



S E G U N D O  
**INFORME**  
D E G O B I E R N O

CLAUDIA  
**AGATÓN**

ENSENADA  
**A PASO  
FIRME**



GOBIERNO DE  
ENSENADA  
2024 - 2027







**GOBIERNO DE  
ENSENADA**  
2024 - 2027

# Contenido

|                                                    |                |
|----------------------------------------------------|----------------|
| <b>Mensaje de la alcaldesa</b>                     | <b>6-7</b>     |
| <b>Marco Legal</b>                                 | <b>8</b>       |
| <b>Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo</b> | <b>9</b>       |
| <b>Avance Global de atención</b>                   | <b>10</b>      |
| <b>Desempeño por eje</b>                           | <b>11</b>      |
| <b>Evaluación</b>                                  | <b>12</b>      |
| <b>Resultados 2026</b>                             | <b>13</b>      |
| <b>Bienestar</b>                                   | <b>14-75</b>   |
| <b>Eje 1. Bienestar</b>                            | <b>16</b>      |
| 1.1 Bienestar                                      | 16-26          |
| 1.2 Registro Civil                                 | 27-30          |
| 1.3 Educación                                      | 31-36          |
| 1.4 Cultura                                        | 37-41          |
| 1.5 Juventud                                       | 42-44          |
| 1.6 Deporte                                        | 45-51          |
| 1.7 Inclusión                                      | 52-75          |
| <b>Eje 2. Seguridad</b>                            | <b>76-82</b>   |
| 2.1 Seguridad Ciudadana                            | 79-82          |
| 2.2 Prevención                                     | 83-89          |
| 2.3 Justicia Cívica                                | 90-95          |
| 2.4 Protección Civil                               | 96-98          |
| 2.5 Bomberos                                       |                |
| 2.6 Condiciones laborales                          |                |
| Diagnóstico Seguridad Pública                      | 55             |
| <b>Eje 3. Servicios Públicos</b>                   | <b>112-131</b> |

|                                                               |                |
|---------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Eje 4. Ordenamiento Territorial</b>                        | <b>132-134</b> |
| 4.1 Fomento al Desarrollo Delegacional                        | 135-139        |
| 4.2 Ordenamiento Urbano                                       | 140-146        |
| 4.3 Infraestructura                                           | 147-158        |
| 4.5 Vivienda Popular                                          | 159-163        |
| 4.6 Medio Ambiente                                            | 164-169        |
| <b>Eje 5. Desarrollo Económico</b>                            | <b>170-193</b> |
| 5.1 Capacitación Empresarial                                  | 172-174        |
| 5.2 Emprendedores, Micro y Pequeños Empresarios               | 175-176        |
| 5.3 Mejora Regulatoria                                        | 177-179        |
| 5.4 Sector Primario                                           | 180-181        |
| 5.5 Turismo                                                   | 182-193        |
| <b>Eje 6. Desarrollo Institucional</b>                        | <b>194-197</b> |
| 6.1 Fortalecimiento Institucional                             | 198-200        |
| 6.2 Finanzas Sanas                                            | 201-203        |
| 6.3 Transparencia y Rendición de Cuentas                      | 204-208        |
| 6.4 Catastro                                                  | 209-210        |
| <b>Ejes Transversales</b>                                     | <b>211</b>     |
| • Gobierno Facilitador                                        | 212            |
| • Gobierno cercano                                            | 215            |
| • Gobierno inteligente                                        | 219            |
| <b>Proyectos Estratégicos Visión 2034</b>                     | <b>222-224</b> |
| <b>Cuerpo de Regidores del XXV Ayuntamiento</b>               | <b>225-226</b> |
| <b>Comisiones Edilicias</b>                                   | <b>227-255</b> |
| <b>Actividades Comisiones Edilicias</b>                       | <b>133-154</b> |
| <b>Directorio de servidores públicos del XXV Ayuntamiento</b> | <b>256-258</b> |



GOBIERNO DE  
ENSENADA  
2024 - 2027

ENSENADA  
**A PASO  
FIRME**





**A** dos años de haber asumido esta responsabilidad como la primera Presidenta Municipal en la historia de Ensenada, hoy puedo decir con satisfacción que, a paso firme, hemos cumplido con las metas y objetivos que nos fijamos para construir una mejor Ensenada para todas y todos.

A paso firme, hemos demostrado que cuando se gobierna con honestidad, voluntad y amor al pueblo, los grandes retos se transforman en realidades y esperanza.

Desde el primer día, los principios de la Cuarta Transformación han guiado nuestro andar.

El humanismo mexicano no es solo un discurso; es un compromiso cotidiano que pone en el centro de las decisiones a quienes menos tienen y más lo necesitan.

A pesar de los desafíos financieros que hemos enfrentado, no nos cruzamos de brazos; redoblamos esfuerzos para brindar más y mejores servicios para nuestra comunidad.

Gobernar con perspectiva social significa no dejar a nadie atrás.

En estos dos años hemos consolidado acciones históricas:

A paso firme, acercamos trámites y apoyos básicos directamente a las comunidades más vulnerables, generando oportunidades reales de desarrollo personal y económico.

Como gobierno emanado de la Cuarta Transformación, destinamos espacios y recursos estratégicos para atender y empoderar a las mujeres, y contribuir a su independencia, bienestar y seguridad.

Creamos el programa Salud para Todos, llevando

bienestar directo a quienes carecían de acceso a la seguridad social.

Entendemos que la paz se construye atendiendo las causas, por lo que reforzamos la prevención social en todos los sectores de nuestra sociedad.

Ensenada es un municipio lleno de oportunidades.

Por ello, a paso firme, impulsamos el desarrollo económico a través de alianzas internacionales y eventos de gran calado turístico, dinamizando nuestra economía local en beneficio de los sectores productivos y las familias trabajadoras.

Conscientes que este crecimiento va de la mano del cuidado ambiental y de la participación ciudadana, generamos una sólida coordinación con la academia, la iniciativa privada y la sociedad organizada, y avanzamos a paso firme hacia un municipio sustentable.

La transformación de Ensenada requiere de unidad y visión de futuro, por lo que mantenemos una gestión permanente y coordinada con el Gobierno Federal para atraer más programas y recursos orientados al bienestar social.

Asimismo, hemos tendido puentes con organismos nacionales e internacionales interesados en invertir en nuestra tierra, generando confianza y nuevas oportunidades laborales para nuestra gente.

Hoy rendimos cuentas con la certeza de que Ensenada es más fuerte, justa e incluyente.

Demostramos que con experiencia, conocimiento y vocación de servicio, es posible dar resultados tangibles en cada rincón de nuestro municipio.

Seguiremos trabajando, a paso firme, por el presente y el futuro de nuestra querida Ensenada.

  
**Lic. Claudia Agatón Muñiz**  
Presidenta Municipal de Ensenada





# Marco Legal

Una vez elaborado el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, la siguiente etapa consiste en informar a la ciudadanía sobre las acciones realizadas por el Gobierno Municipal y medir el cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en dicho documento.

En apego a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California, por conducto de la Auditoría Superior del Estado; al artículo 7, fracción XII, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; y a los artículos 52, 53 y 56 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, se presenta el Segundo Informe de Gobierno.

Este ejercicio informativo no solo constituye una obligación legal, sino también una expresión del compromiso democrático de la alcaldesa Lic. Claudia Agatón Muñiz, las dependencias centrales y paramunicipales, así como de las

y los ediles que integran el XXV Ayuntamiento de Ensenada.

El Segundo Informe de Gobierno permitirá dar a conocer el estado que guarda la administración municipal y los resultados alcanzados durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

Con este ejercicio informativo, el Gobierno Municipal reconoce que las acciones realizadas pueden no cubrir la totalidad de las necesidades y retos del municipio; sin embargo, da fe del avance de la gestión pública en este segundo año, en el cual ha sido permanente la identificación de áreas de oportunidad que nos han permitido fortalecer la atención progresiva de las demandas y necesidades de los ensenadenses y que sin duda, en el futuro nos conducirán a ampliar la cobertura de más acciones en su beneficio.



# Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo

Constituido como el eje rector del XXV Ayuntamiento que, de acuerdo a Ley de Planeación, será cada municipio en conjunto con la ciudadanía, el encargado de construirlo como el instrumento estratégico base para determinar las políticas públicas que regirán el gobierno, las cuales fueron vertidas en un total de 168 líneas de acción, distribuidas en los siguientes ejes:

## Ejes Centrales

Representan las principales áreas estratégicas que guiarán la construcción de políticas públicas, programas y acciones para responder a las necesidades prioritarias de la población, promoviendo el desarrollo integral municipal y la gestión de la administración pública eficiente, transparente y participativa, siendo ejes centrales de este XXV Ayuntamiento:

1. Bienestar
2. Seguridad
3. Servicios Públicos
4. Ordenamiento Territorial
5. Desarrollo Económico
6. Desarrollo Institucional

## Ejes Transversales

Representan las características que regirán las acciones de los ejes centrales del plan. No son áreas de acción independientes, sino que se refiere al enfoque de sus acciones, mostrando con ello, la visión integral de gobierno que la alcaldesa define, se requieren para complementar las acciones del gobierno municipal. Siendo lo ejes transversales de este XXV Ayuntamiento:

1. Gobierno Facilitador
2. Gobierno Cercano
3. Gobierno Inteligente





# Avance Global de atención

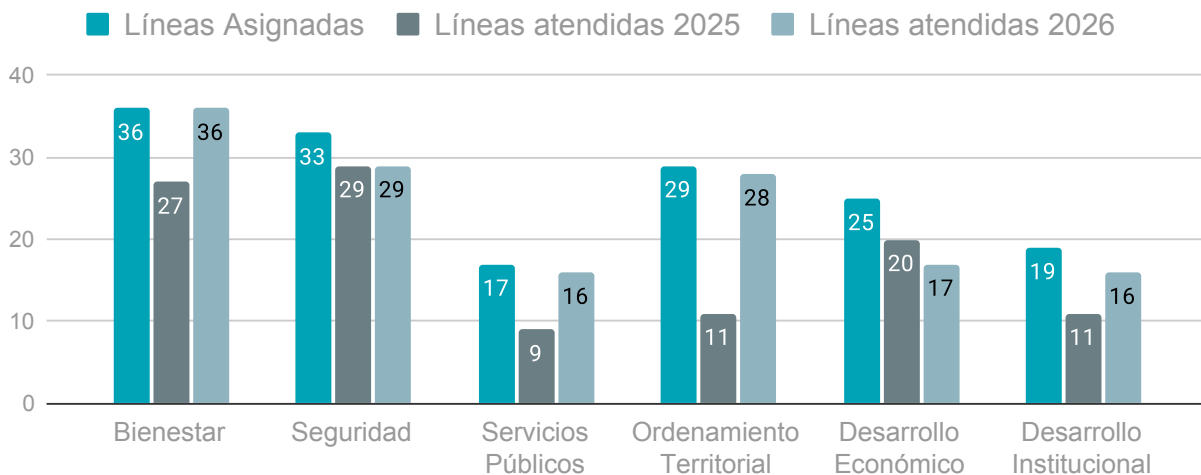
Para la alcaldesa Claudia Agatón, los ejercicios de seguimiento de la gestión municipal y de rendición de cuentas son fundamentales para fortalecer los lazos institucionales con la ciudadanía con la finalidad que los objetivos estratégicos de su administración pública se traduzcan en resultados tangibles para la comunidad, evitando que la planeación quede únicamente en un ejercicio normativo sin impacto real. Es por ello que, conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2025 -2027, en este segundo año de gestión se lograron avances significativos, clasificando las líneas de acción por eje, resultando en:

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Avance global  
**148**  
líneas de acción atendidas

Equivalente al  
**88%**  
en su ejecución.

### Líneas Asignadas, Líneas atendidas 2025 y Líneas atendidas 2026







## Desempeño por eje

| Ejes Centrales           | Líneas asignadas | Líneas atendidas | % Atención al eje 2026 vs 2025: | Aportación PMD 2025-2026 | Contraste     |
|--------------------------|------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------|
| Bienestar                | 36               | <b>36</b>        | 100%                            | 21%                      | ↑ Incremento  |
| Seguridad                | 33               | <b>29</b>        | 88%                             | 17%                      | → Equilibrado |
| Servicios Públicos       | 17               | <b>16</b>        | 94%                             | 10%                      | ↑ Incremento  |
| Ordenamiento Territorial | 29               | <b>28</b>        | 97%                             | 7%                       | ↑ Incremento  |
| Desarrollo Económico     | 25               | <b>17</b>        | 68%                             | 10%                      | ↓ Disminución |
| Desarrollo Institucional | 19               | <b>16</b>        | 84%                             | 10%                      | ↑ Incremento  |
| <b>Total</b>             | <b>159</b>       | <b>142</b>       |                                 | <b>85%</b>               |               |

| Ejes Centrales       | Líneas Asignadas | Líneas atendidas | % Atención al eje 2026 vs 2025: | Aportación PMD 2025-2026 | Contraste     |
|----------------------|------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------|
| Gobierno Facilitador | 3                | 2                | 88%                             | 1%                       | ↑ Incremento  |
| Gobierno Cercano     | 3                | 2                | 88%                             | 1%                       | ↓ Disminución |
| Gobierno Inteligente | 3                | 2                | 88%                             | 1%                       | ↑ Incremento  |
| <b>Total</b>         | <b>9</b>         | <b>6</b>         |                                 | <b>3%</b>                |               |

Nota: Seguimiento y Evaluación realizada con la información remitida por las dependencias municipales.



# Evaluación

Este monitoreo continuo está directamente relacionado con la evaluación plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 (PMD). Su elaboración mide la ejecución de las metas programadas y presupuestadas en el Plan Operativo Anual (POA) que rige el actuar de las dependencias centrales y paramunicipales vigente, contrastando con los resultados de la ejecución. Es decir, evalúa el cumplimiento de la planeación anual. Esta evaluación favorece la generación de información relevante para la asignación eficiente del presupuesto basado en resultados, así como la identificación de áreas de oportunidad. Es por ello que la administración municipal de la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz entrega a la ciudadanía ensenadense el informe que guarda el avance programático en relación con su ejecución anual,

atendido mediante las acciones que serán presentadas en el presente documento. Este ejercicio informativo fortalece la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental al medir el desempeño con datos e indicadores objetivos.

En 2026 los indicadores de productividad relacionados a la ejecución de las actividades planeadas en los POAs de las dependencias municipales al inicio del ejercicio, arrojaron resultados favorables en cuanto a la medición de la eficiencia del avance programático informado. Se logró un resultado de eficiencia del 93% en cuanto a la ejecución programática en apego a la planeación y presupuestación de las actividades informadas, mismas que fueron clasificadas y unificadas en su desempeño, considerando el eje del PMD 2025-2027 al que pertenecen.

| Índice                   | Avance Programático<br>- Presupuestal<br>2026 | Eficiencia<br>programática |
|--------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|
| Bienestar Integral       | 86%                                           | 93%                        |
| Seguridad Pública        | 99%                                           |                            |
| Servicios Públicos       | 100%                                          |                            |
| Ordenamiento Urbano      | 99%                                           |                            |
| Desarrollo Económico     | 100%                                          |                            |
| Desarrollo Institucional | 75%                                           |                            |

Los resultados presentados pueden sufrir cambios debido a las dependencias que ejecutan actividades a fin de año, o bien, sufrirán cambios programáticos por diversas cuestiones, por lo que aún no es posible evaluar ni incluir en la evaluación del desempeño.





# Resultados 2026

## a) Vertiente cuantitativa

Mide el avance de los 6 indicadores estratégicos de los seis ejes del PMD. Los resultados son positivos ya que 5 de los 6 indicadores presentan un avance superior al 80%, donde el 79.4% fueron de ejecución óptima. Además de que las estrategias registran al menos una acción ejecutada por línea de acción

## b) Vertiente Cualitativa

Este análisis demuestra la alineación de las actividades ejecutadas con las líneas de acción del PMD 2025-2027, con un - avance global del 88%.

## Conclusión de resultados

Desde la perspectiva de la eficiencia en la administración pública municipal, atender 148 de las 168 líneas de acción contempladas en el PMD 2025-2027 al cierre del segundo año de gestión, representa un desempeño cuantitativo positivo, contrastando las 112 líneas atendidas en el primer año (69%). Demuestra una curva de aprendizaje rápida, con arranque operativo sólido resaltando la alineación institucional y las premisas de gobierno de la alcaldesa. Asimismo, la incorporación de 36 líneas adicionales en el segundo periodo refleja la continuidad administrativa que busca esta administración. La meta es matizar los resultados cuantitativos para resolver la problemática social de fondo, brindar la sostenibilidad e impacto real de las acciones ejecutadas.

Es por ello que para la alcaldesa Claudia Agatón, en la búsqueda de construir un gobierno municipal que impacte con sus acciones, regido por un modelo institucional que pone al ciudadano al centro de la política pública, esta segunda evaluación representa un parteaguas en la rendición de cuentas.

*Nota: Seguimiento y Evaluación realizada con la información remitida por las dependencias municipales.*







S E G U N D O  
**INFORME**  
D E G O B I E R N O

*Eje 1.*

**Bienestar**





ATENCIÓN  
DEL PMD  
2025-2027

100%



## Eje 1. Bienestar

Este segundo año de gestión de la alcaldesa **Lic. Claudia Agatón**, se ha privilegiado que las acciones relacionadas con el Bienestar, prioricen la atención en territorio, acercando los beneficios de sus acciones con enfoque de inclusión social y cercanía con los ensenadenses.



# 1.1 Bienestar Social Integral

## Con Amor en Grande por Nuestra Gente

Con la premisa de poner al centro del desarrollo de la política pública a la ciudadanía ensenadense, reforzando la atención a sus necesidades y priorizando la inclusión de quienes experimentan mayor grado de indefensión, se llevó a cabo la gestión y entrega de diversos apoyos municipales como un poderoso pilar del Bienestar social, fortalecido con un eje social muy valioso: la Gobernanza participativa, ya que lo realizado no depende exclusivamente de la disponibilidad de los recursos institucionales. Es por ello que el gobierno municipal agradece la voluntad de los diversos sectores sociales que formaron parte de la colaboración intersectorial en este 2026. Gracias por elegir convertirse en agentes de cambio social para impulsar la equidad y bienestar común en conjunto.



La alcaldesa Claudia Agatón resalta la importancia de fortalecer su ejecución debido al alto potencial que poseen para transformar la vulnerabilidad temporal, de algunos sectores, en oportunidades de crecimiento individual, que impactan en lo colectivo.



### GRUPOS PRIORITARIOS ATENDIDOS

Adultos mayores, adultos, familias de escasos recursos, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y madres jefas de familia.

### DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Dirección de Asuntos Religiosos, DIF Municipal, Dirección de Bienestar Social e INMUJERE.

### COLABORACIÓN INTERSECTORIAL

Asociaciones civiles y religiosas, (SEDIF) Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y Mercados Mayorista

### ZONA URBANA

Comedor social en calle 9 y Castillo de la Zona Centro, colonias: El Campanario, Morelos, Los Encinos, Villas del Sol. Popular 89, Jalisco, Ex Ejido Ruiz Cortines, Rosas Magallón, Ampliación Hidalgo, Jesús Munguía, Aviación, Lázaro Cárdenas 2, Hidalgo, instalaciones de DIF Municipal e INMUJERE.

## BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS:

### Atención ciudadana

Esta administración concibe la atención ciudadana, no como un trámite formal, sino como un compromiso directo en territorio para transformar la realidad de las familias con menores recursos. Estas acciones no solo resuelven necesidades básicas inmediatas y dignifican el hogar, sino que fomentan la autonomía económica local, fortalecen el tejido social y traducen el discurso de bienestar en oportunidades de desarrollo, demostrando que la verdadera justicia social se construye escuchando al pueblo y poniendo a las personas en el centro de las políticas públicas. Este 2026, los resultados de la atención de las peticiones ciudadanas se dividieron en alimenticias, sociales, económicas y en especie; productivos y mejoramiento de la vivienda:

91%

## Efectividad en Atención de peticiones ciudadanas

### Peticiones ciudadanas

La Coordinación de Atención Ciudadana desempeña un papel clave en la gestión pública, actuando como el puente directo entre la ciudadanía y las instituciones de gobierno. Por ello, recibir las peticiones y darles seguimiento riguroso, es indispensable para el desarrollo de la comunidad ensenadense en la atención de sus necesidades. Este 2026 de las 1,389 peticiones recibidas, el 53% han sido resueltas, el 38% se encuentran en proceso y 9% han sido improcedentes.

36,520

## Asistencias alimentarias Despensas

### Alimentación

Brindar acceso a diversas asistencias alimentarias permite al gobierno transmitir dignidad, nutrición y protección a los hogares de los grupos sociales más vulnerables, representando en sí mismas, de las acciones más sensibles e inmediatas en la población. Este 2026, se brindaron:

### Inversión social Urbana

#### Para construir comunidad

En este 2026, las acciones de asistencia social desarrolladas por las dependencias municipales en la zona urbana, se ejecutaron como mecanismos para impulsar la calidad de vida de los ensenadenses en situación de pobreza extrema o en condiciones vulnerables con la finalidad de aportar a disminuir las brechas socioeconómicas. El total fue de 2,566 acciones realizadas, divididas en rubros de: Red de apoyo (840), impulso académico (670), mejoramiento a la vivienda (727) y finalmente, apoyos productivos (309).

#### GRUPOS PRIORITARIOS ATENDIDOS

Adultos mayores, personas con discapacidad, personas de escasos recursos, mujeres, estudiantes y migrantes.

#### DEPENDENCIAS MUNICIPALES

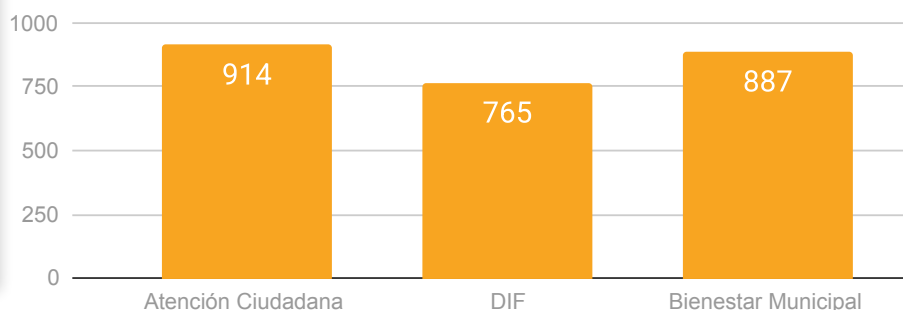
Coordinación de Atención Ciudadana, DIF, Dirección de Bienestar Social.

2,566

## Apoyos Sociales Entregas

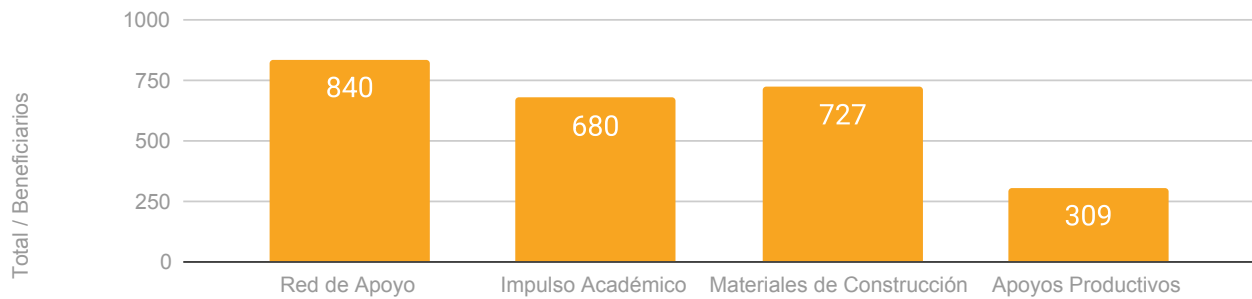


### Entrega de Apoyos Sociales





## Principales Acciones



### Entregas con Calidez humana

840

Red de apoyo

- Cobijas
- Inhumaciones
- Descuento Certificado médico de discapacidad
- Gestión cirugía de cataratas
- Descuento de consulta, transporte, credenciales
- Aparatos ortopédicos
- Pañales
- Otros
- Traslado
- Salud

680

Impulso académico

- Apoyos económicos
- Uniformes
- Tablets

Para atender solicitudes de la ciudadanía mediante la entrega de recurso económico que les permita solventar sus necesidades, se otorgaron:

- **204** apoyos económicos
- **250** uniformes escolares
- **50** tablets a niños y niñas en edad escolar



### Programa "Tu Excelencia"

Tiene como objetivo impulsar a nuestras juventudes a seguir preparándose, creciendo y lograr sus metas. Este programa entrega incentivo económico de \$2,000.00 pesos a jóvenes ensenadenses con mérito académico y deportivo. Reconociendo en esta primera entrega a:

RECONOCIENDO EN ESTA PRIMERA ENTREGA A:

176

Jóvenes

## Mejoramiento de la Vivienda

Se otorgaron materiales para el mejoramiento de vivienda, contribuyendo a que las familias puedan fortalecer sus hogares, contar con espacios más seguros, dignos y en mejores condiciones para su bienestar. Entre las más de 700 entregas, se encuentran:

727

Vales

- Bloque
- Lámina
- Impermeabilizante
- Cemento
- Triplay
- Lona



## Impulso a la autonomía y autoempleo

Para impulsar la economía de las familias ensenadenses se realizaron convocatorias de acceso a diversos Apoyos Productivos, dirigidos a los emprendedores dedicados a la venta de productos locales, artesanales con la finalidad de fortalecer sus proyectos de negocio. Con el compromiso de impactar de manera positiva en la calidad de vida de los ensenadenses, este 2026 se otorgaron

309

Apoyos productivos  
Entregas en especie

- Dulces
- Tortillas y Hot Dogs
- Tamales
- Churros locos / Snacks
- Repostería
- Hogar
- Comida
- Carpa/Sillas/Mesas
- Barbería / Salón de Belleza
- Abarrotes
- Bisutería y Manualidades
- Herramientas



## Apoyos productivos a hombres jefes de familia

En continuidad al impulso de oportunidades para que más familias ensenadenses fortalezcan su economía y hagan crecer sus proyectos, el gobierno de la alcaldesa Claudia Agatón invitó a padres de familia, comerciantes y emprendedores de 18 a 64 años de edad, a participar en la Convocatoria de Apoyos Productivos por \$3,000.00 pesos.

Este es un programa pensado en brindar respaldo a jefes de familia que buscan impulsar o iniciar un negocio.

103

Apoyos productivos



## Desarrollo Comunitario

El Sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de Ensenada, pone a disposición de la ciudadanía, cursos de: corte y confección, belleza, repostería, uñas, auxiliar de enfermería, cuidados geriátricos, elaboración de piñatas, panadería, inglés, peluquería, entre otros disponibles en: Floresta, Lázaro Cárdenas y Maneadero. Estos tienen como objetivo acercar el conocimiento como herramienta para desarrollar habilidades que les permitan generar su propio ingreso en beneficio de su familia y la comunidad.

*Brindando más oportunidades para el bienestar de las familias de Ensenada.*



## Salud con Corazón y Compromiso

La administración de la alcaldesa Claudia Agatón, no concibe los servicios médicos municipales como una labor asistencial. Los ve como una necesidad fundamental del bienestar de nuestra gente. Identificando a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedades, se desarrollaron acciones de atención médica digna, con enfoque inclusivo y perspectiva de género prestados con calidez y cercanía.

## Dispensarios médicos municipales

Estos espacios ofrecen de manera gratuita servicios básicos de consulta médica general, psicológica y nutricional, incluso canalización a la Jurisdicción Sanitaria o centros de segundo nivel, en caso de ser necesario. Este 2026, se mejoró la prestación de servicios médicos en un 98%, la atención psicológica en 41% y la nutricional en un 100%, respecto al 2025. Asimismo, se brindaron 6,051 servicios de certificaciones médicas a la ciudadanía en general.

*Servicios disponibles en: Colonia 89, Colonia Hidalgo, Consultorio Casa Municipal y Consultorio en Blvd. Ramírez Méndez.*

| Servicios       |         |
|-----------------|---------|
| Atención Médica | 2,051 ↑ |
| Psicológica     | 890 ↑   |
| Nutricional     | 442 ↑   |

## Programas Preventivos

La casa municipal, ofrece alternativas externas orientadas a disminuir el impacto de enfermedades transmisibles y no transmisibles mediante Jornadas de Salud en comunidades, pláticas de salud en escuelas primarias, visitas comunitarias, entre otras.

En 2026, las acciones orientadas a la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual mostró un incremento del 16% en el número de beneficiados.

| Acciones                                                   | Objetivo                                                                                                                                                                                       | Beneficiados |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Prevención y control de enfermedades de transmisión sexual | Reducir la incidencia y propagación de las enfermedades de Transmisión Sexual, protegiendo la salud sexual individual y colectiva, promoviendo prácticas sexuales seguras.                     | 2,762 ↑      |
| Programas preventivos                                      | Mejorar la calidad de vida, prevenir enfermedades y fomentar una vida saludable, mediante campañas de fomento de hábitos saludables, medicina preventiva y detección oportuna de enfermedades. | 2,450        |



## Jornadas en Territorio

Mediante jornadas de salud se **brindaron servicios de alimentación, corte de cabello y atención médica básica en comedores comunitarios**. Estas intervenciones mejoran la salud, además de prevenir y controlar padecimientos dermatológicos o infecciones cutáneas, al tiempo que ofrecen atención médica primaria, valoración de signos vitales, curaciones, entre otras. Destacando la canalización voluntaria a Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones (EETAS), por consumo de sustancias psicoactivas para la reinserción social de un sector de la población en vulnerabilidad. Agradecemos la coordinación con asociaciones civiles, religiosas y escuelas de belleza con el gobierno municipal.

1,313

**Beneficiados**

**Grupo poblacional:** migrantes, deportados y en situación de calle

## Apoyo y prevención de conductas de riesgo

Las acciones del gobierno municipal para la prevención de conductas de riesgo y el apoyo integral a la niñez y juventud constituyen la base de la seguridad pública, la cohesión social y el desarrollo comunitario a largo plazo. Al ser el orden de gobierno más cercano a la ciudadanía, el municipio se encuentra en una posición estratégica única para intervenir de manera oportuna en el entorno cotidiano de las familias.

1,078

**Asistentes**



| Tema 2026                                               | Objetivo                                                                         |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Yo soy guardián de mi propio cuerpo                     | Prevención del abuso sexual infantil.                                            |
| Jornada sobre Autolesiones 2026                         | Prevención del suicidio y depresión juvenil.                                     |
| Encontrando el significado de la paternidad responsable | Prevención de negligencia parental emocional, física y control de las emociones. |
| Embarazo adolescente                                    | Prevención del embarazo juvenil.                                                 |
| Estrategia de aula TDAH TEA                             | Prevención de la discriminación del aprendizaje y socialización de la inclusión. |

La diversidad de temas relacionados con el bienestar de las infancias y juventudes, no obedece a la improvisación, es más bien, un análisis general de las necesidades sociales en cuanto a la información que debe hacerse llegar en estas edades. Las actividades son desarrolladas con el apoyo de psicólogos y expertos en la materia, con la finalidad de mantener el vínculo familiar y social en beneficio de los niños y niñas ensenadenses. Este 2026, se llevaron a cabo 78 sesiones informativas y de prevención, entre las cuales se encuentran:

|                                                   |                                                   |                |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------|
| La cortesía para mantener unida a la familia      | Principios básicos en la disciplina de sus hijos  | 78<br>Sesiones |
| Gestión emocional                                 | Asesoría familiar                                 |                |
| Involucramiento familiar y educación positiva     | La inteligencia emocional en práctica             |                |
| Estrés laboral (directores y maestros)            | Sistema de valores familiar                       |                |
| Conócete a ti mismo y mejora tu expresión docente | Las emociones                                     |                |
| Controlando los caballos (control emocional)      | Comunicación asertiva                             |                |
| Responsabilidad paterna                           | Educación y familia                               |                |
| El esfuerzo, la clave de nuestros logros          | Prevención al uso de drogas y conductas de riesgo |                |
| El esfuerzo en la vida (prevención de drogas)     | Lo que puede hacer la ira y el enojo              |                |
| La concordia para encontrar la paz familiar       | Cuidado con los golpes invisibles                 |                |
| Alerta, todo a su tiempo prevención al embarazo   | Alerta, todo a su tiempo prevención de riesgos.   |                |



DIF municipal, brindó 1,294 atenciones psicológicas en 2026 y, debido a la demanda en atención ciudadana, se reforzó el departamento de psicología con 2 psicólogos adicionales para mejorar la prestación del servicio.

## Primera Clínica de Salud Municipal

Bajo el liderazgo de la alcaldesa Claudia Agatón, el Gobierno de Ensenada asumió la salud, no como un privilegio, sino como un derecho humano fundamental, creando la **primera Clínica Municipal "Salud para Todos"**, en respuesta a una deuda histórica con las familias ensenadenses en condiciones vulnerables, que carecen de seguridad social formal.

Con la firme convicción de **afiliar a 10,000 personas**, este 2026, desde su inauguración el 28 de marzo a 30 de julio, se contabilizan un total de 3,766 ensenadenses incluidos en este programa de atención médica, que brinda tranquilidad y seguridad a las familias que no cuentan con afiliación a ningún sistema de salud.

Este programa ofrece un esquema básico de salud preventiva y exclusiva, que cubre distintas áreas médicas esenciales, divididas en atenciones mensuales, anuales, ilimitadas gratuitas y/o bajo costo de las siguientes atenciones y modalidades al servicio de los afiliados:



**UBICACIÓN:**  
C. Calafía No. 377, Col.Popular 1989, Ensenada, B.C.



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes | 8:00 a 17:00 horas.  
Sábados | 9:00 a 14:00 horas.

3,766

Afiliados

Salud  
para  
todos



Más de  
**8,700**  
Servicios  
Médicos  
brindados.

Consulta médica general, procedimientos dentales básicos y exámenes de la vista: Ilimitados.

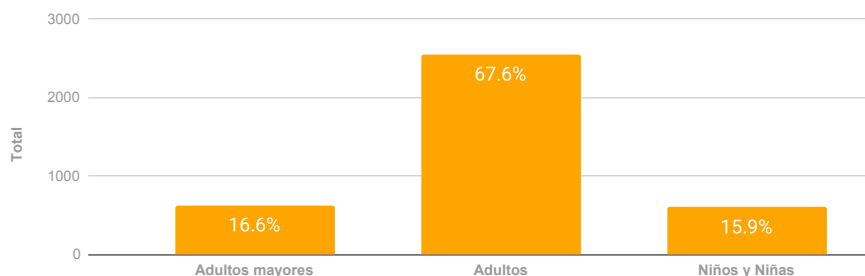
Farmacia: Hasta 3 medicamentos del cuadro básico al mes (Del 4to. medicamento en adelante a bajo costo).

Laboratorio Clínico: Hasta 6 estudios de laboratorio clínico del cuadro básico al año con interpretación.

Apoyo Óptico: Entrega de 2 pares de lentes completos al año (hasta cuatro dioptrías).

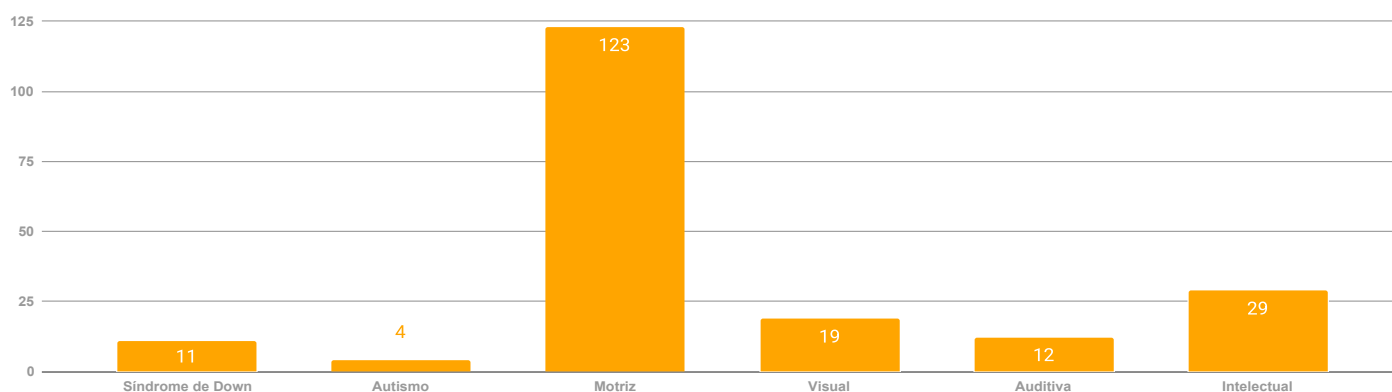
Estos pocos meses en operaciones, han permitido generar datos relevantes que fortalecerán el desarrollo y ejecución de políticas públicas en favor de la atención a la salud, para que ésta se brinde acorde a las necesidades de la población afiliada.

Grupos Prioritarios del programa "Salud para Todos"



Del universo de beneficiarios afiliados, destaca una mayoritaria participación de adultos (18 a 59 años) con 2,544 afiliados, seguido de 624 adultos mayores (60 años y más), y finalmente, 598 menores de edad. Asimismo, se identificó que las patologías de mayor incidencia que vulneran la salud corresponden a enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes e hipertensión, así como sus respectivas sintomatologías y comorbilidades asociadas.

Tipos de Discapacidad



Otro dato relevante, considerando la importancia de este programa en la atención a las poblaciones más vulnerables, es que se identificaron las principales discapacidades de los 198 afiliados que manifestaron alguna condición limitante de diversa índole. Predominando, la discapacidad motriz (123) seguida de la intelectual (29), con menor manifestación del espectro autista (4).



### Principales servicios brindados



De los 8,700 servicios médicos brindados en las 1,753 consultas médicas, se encuentra principalmente la entrega de medicamento (3,188), servicios de laboratorio clínico (2,327), atención dental (805) y finalmente, apoyo óptico con la entrega de lentes (627).

Con esta iniciativa se materializa la visión de un gobierno municipal con ruta humanista, cercana y de territorio, que alinea sus esfuerzos con los planes de justicia social, de la mano del Gobierno Federal, para lograr que el bienestar se genere desde las comunidades con mayor rezago. Su ejecución cumple una función esencial de justicia social, equidad e inclusión, actuando como una red de contención primordial para los ensenadenses excluidos del sistema de salud formal.

### Seres Sintientes

Para fortalecer la empatía hacia los seres sintientes y consolidar a Ensenada como una comunidad más humana y respetuosa, impulsamos la tenencia responsable de mascotas como una acción fundamental que integra la salud pública, la seguridad y el bienestar social. Durante este 2026, ejecutamos acciones estratégicas para prevenir la propagación de enfermedades zoonóticas, reducir riesgos sanitarios en las calles y aliviar la economía de las familias de menores recursos.

### Jornadas de control de vectores y salud animal

Debido a la importancia de la prevención y cuidado de la salud pública, el Gobierno de Ensenada mantiene activas las jornadas contra la rickettsia, implementando jornadas permanentes de control de vectores y salud animal, brindando servicios tales como: vacunación, esterilización, desparasitación y consultas médicas para caninos y felinos. Estas acciones se ejecutaron en coordinación con el Departamento de Servicios Médicos, Servicios Públicos Municipales, la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada y la asociación civil Shorty's Animal Rescue, a quien reconoció el XXV Ayuntamiento por su destacada labor contra el maltrato animal y su contribución en la esterilización de animales de compañía.



5,040

Servicios

|                          |                |
|--------------------------|----------------|
| • Vacunas 936            | • Consultas 77 |
| • Esterilizaciones 1,046 | • Otros 2,960  |
| • Desparasitación 21     |                |

#### GRUPO POBLACIONAL: CANINO Y FELINO

#### Requisitos para adoptar:

- Copia del INE
- Copia de comprobante de domicilio
- Foto del lugar donde vivirá y jugará la mascota
- Pago de esterilización.

### Promoción de la tenencia responsable:

Se promovió el programa de adopción responsable a través del Centro de Atención de Canina y Felina de Ensenada (CACyFE), con la finalidad que los caninos y felinos encuentren un hogar digno.

## Consulta médica Veterinaria

Impulsando la tenencia responsable de mascotas, este 2026 se implementó una estrategia de atención médica, brindando servicios de: Esterilizaciones, consultas médicas y desparasitaciones a bajo costo así como valoración, seguimiento y diagnóstico de caninos y felinos, y certificados médicos de viaje, entre otros.

## Resguardo

Se brinda resguardo a mascotas localizadas en las calles de la ciudad, y se fortalecen programas de esterilización animal de manera permanente, con la finalidad de controlar el índice de proliferación de animales abandonados y en situación de calle. Asimismo, se brinda atención médica a bajo costo. Siempre cuidando y velando por la salud animal.

## Colaboración para la dignificación de la labor

Con la finalidad de mejorar el servicio de atención para los animales del Centro de Atención Canina y Felina de Ensenada, por instrucciones de la alcaldesa Claudia Agatón, la Coordinación General de Gabinete, gestionó con la empresa Energía Costa Azul, a través de su Programa de Inversión Social, la donación, en especie, de suministros y equipamiento en beneficio de CACyFE y los seres sintientes a su cargo.

Demostrando que la coordinación del gobierno municipal con los diversos sectores de la sociedad representa mejoras en la calidad de vida, celebramos la entrega de:

Equipamiento, herramientas, utensilios, pruebas rápidas caninas y felinas.

Destacando suministros como; mosquiteros, hieleras, refrigerador, ventiladores, calentones, pruebas rápidas, guantes, entre otros artículos.



**\$382,411.79**  
pesos

**Equipamiento CACyFE**  
Empresa Energía Costa Azul

## Cuidado y protección Animal

Con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de protección y trato digno a los animales, a través de la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal, en coordinación con la Policía Ecológica, CACyFE y la Dirección de Bienestar Animal del Gobierno del Estado de Baja California, se ejecutaron órdenes de visita dirigidas a los prestadores del servicio de renta de caballos para verificar las condiciones generales de los equinos e instalaciones.



### Se inspeccionó

- Buen estado de salud, acceso a alimento, agua, sombra y caballerizas en condiciones adecuadas.
- Detección de presuntas irregularidades relacionadas.
- Levantaron las actas correspondientes para seguimiento conforme a la reglamentación vigente.
- Traslado de 2 equinos con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para su resguardo.



## 1.2 Registro Civil

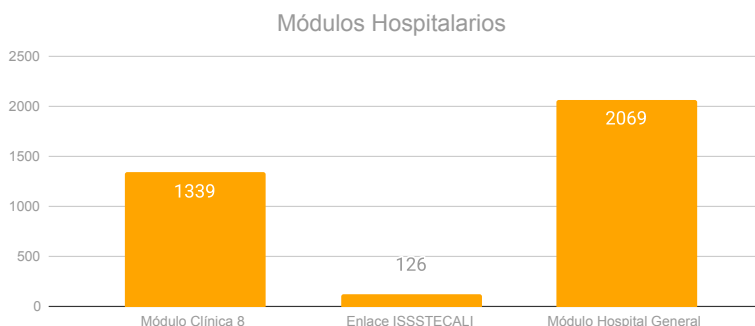


## Derecho a la Identidad

Los trámites ante el Registro Civil, tienen como objetivo garantizar el derecho a la identidad, mantener actualizados los registros oficiales y proporcionar documentos legales que permitan a la ciudadanía acceder a diversos servicios, tanto como a sus derechos ante instituciones públicas y privadas. Para lograrlo, este 2026 se realizaron diversas acciones, entre las que se encuentran:

### Módulos Hospitalarios

Con el objetivo facilitar y agilizar el trámite de registro de recién nacidos, se instalaron módulos permanentes en: Clínica 8, enlace ISSSTECALI y Hospital General, donde se hace entrega de la primera acta de nacimiento, copia certificada y CURP. El módulo de Hospital General fue el de mayor número de registros con 2,069, de los 3,534 servicios prestados en 2026.



### Campañas

De los programas federales y municipales orientados a promover el acceso equitativo a los servicios registrales ofrecidos por el XXV Ayuntamiento, el programa “Soy México”, dirigido a niñas y niños nacidos en el extranjero, para que sean reconocidos legalmente como ciudadanos mexicanos y ejerzan plenamente sus derechos, fue el que mostró un importante alcance, superando en un 320% los beneficiados, en relación con los 387 de 2025.

| Campaña                             | Total | Población         |
|-------------------------------------|-------|-------------------|
| Doble Nacionalidad “Soy México”     | 1,247 | Niños y niñas     |
| 50% descuento: Estudiantes          | 233   | Comunidad Escolar |
| 25% descuento: Divorcios de juzgado | 296   | Adultos           |
| Reconocimientos                     | 76    | Niños y niñas     |
| “Cásate a 1 peso”                   | 438   | Adultos           |

**438**  
parejas

**Matrimonios  
Colectivos**

Este 2026, 438 parejas decidieron unir sus vidas a través de esta campaña de matrimonios colectivos del XXV Ayuntamiento de Ensenada.

### Inclusión

Trabajando con la visión humanista de la administración municipal, encabezada por la alcaldesa Claudia Agatón, se facilitó la obtención de documentos oficiales, fortaleciendo con estas acciones, el acceso a derechos fundamentales, al tiempo que se combate cualquier tipo de discriminación y se reafirma el compromiso de la gestión local con una perspectiva interseccional de derechos humanos.

Este 2026 se ha fortalecido el reconocimiento jurídico a la identidad de género en las actas de nacimiento de 26 ciudadanos ensenadenses. Este avance representa una política transversal de inclusión en beneficio de la autodeterminación de las personas trans y no binarias en Ensenada, facilitando un proceso administrativo expedito y sensible para el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

**26**  
Beneficiados

**Trámites de Cambio de Género**

## Pasaporte Mexicano

La Oficina de Enlace para la Expedición de Pasaportes de Ensenada, tiene como finalidad acercar y facilitar a las y los ensenadenses el trámite de su documento de identidad y viaje, sin necesidad de trasladarse a otras ciudades. Optimizando tiempos de espera y reduciendo costos de traslado, este 2026, 9,953 beneficiados realizaron su trámite.

## Cartilla Militar

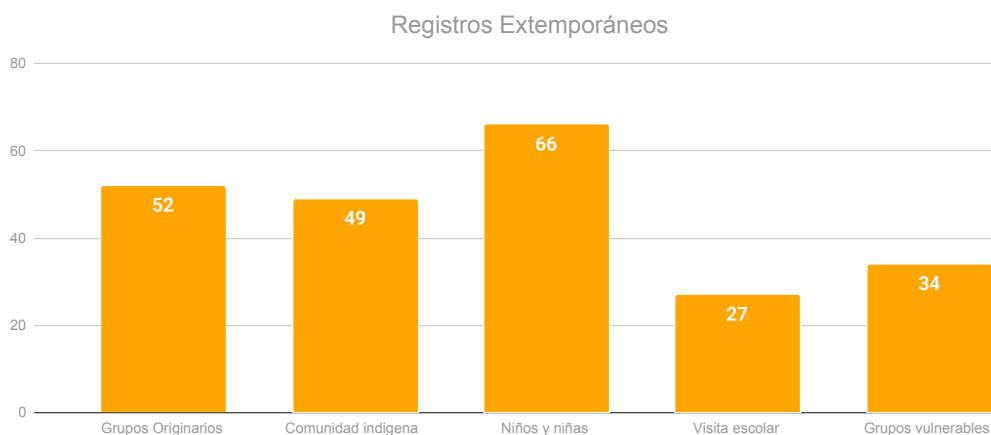
Garantiza el cumplimiento de un deber constitucional de manera accesible para la juventud, facilitando su identificación oficial para trámites y empleos, mientras fortalece el civismo, la disciplina y la responsabilidad social. Con más de 900 beneficiarios de los trámites ofrecidos en visitas delegacionales, eventos y convocatorias, se atendió el 100% de la población masculina interesada.

|                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Reposición de Cartilla                                                            | 45  |
| Sorteo Nacional Militar Clase 2007 y Remisos                                      | 380 |
| Convocatoria para Tramitar Cartillas Militar a Jóvenes de la Clase 2008 y Remisos | 305 |
| Trámites de la cartilla militar a los jóvenes interesados                         | 171 |

## Registros Extemporáneos

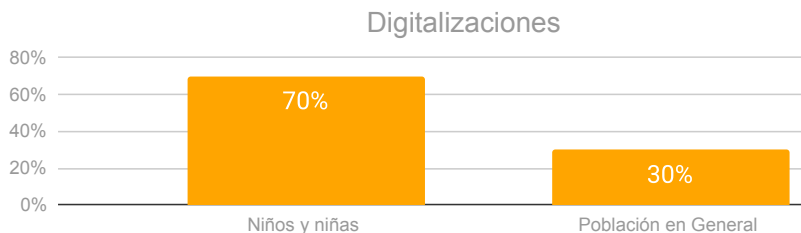
Su objetivo es reducir el rezago en materia de registro civil y brindar acceso libre a los derechos, particularmente de aquellos grupos en vulnerabilidad.

Se dotó de personalidad jurídica a 67 ensenadenses, siendo mayormente niños y niñas, seguido de integrantes de grupos originarios.



## Digitalización

Representa un avance clave en la modernización gubernamental con la integración de los registros locales en plataforma nacional, habilitando trámites en línea. Logrando 71 Digitalizaciones, principalmente de niños y niñas de zonas delegacionales, fortaleciendo la seguridad jurídica y derecho a la identidad.



### Grupos prioritarios atendidos:

Niños y niñas, grupos originarios, comunidad indígena, grupos vulnerables.

### Colaboración Intersectorial:

Secretaría de Educación Delegación Ensenada, Dirección Estatal de Registro Civil.

### Zona de Impacto:

Comunidad Santa Juquila, Rancho Cárdenas, Delegación Maneadero, Cañón Buenavista, Valle Dorado, Punta Banda I.

## Atención ciudadana

El esquema de atención de peticiones ciudadanas relacionadas con trámites de registro civil, se realizó principalmente por vía digital, convirtiéndose en un canal de comunicación directa y efectivo con el ciudadano. Sin dejar de lado la importancia de la atención personal en territorio.

## Capacitaciones

Para fortalecer los conocimientos y criterios de actuación del personal del Registro Civil a fin de optimizar los procesos, reducir tiempos de atención y mediante un servicio eficiente, oportuno y sensible para la ciudadanía, se realizaron:

**150**  
Beneficiados

### Capacitaciones

#### Grupos prioritarios atendidos

Niños y niñas, adultos, adultos mayores, comunidad escolar, grupos vulnerables, empresarios locales.

#### Dependencias municipales

Oficialía 01 Registro Civil, DIF municipal, DIF Estatal.

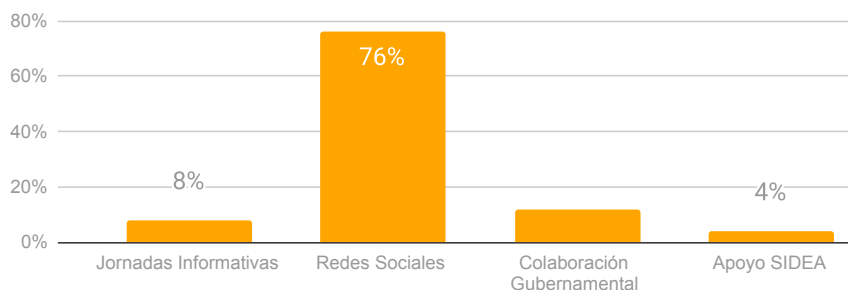
#### Colaboración Intersectorial

Dirección Estatal de Registro Civil y Gobierno del Estado, CANACINTRA Ensenada. Fiscalía General del Estado de Baja California.

#### Zona de Impacto

Cañón Buena vista, Rapid Manufacturing, Colonia Ruiz Cortines, Delegación Noreste, Delegación Maneadero.

#### Atención Ciudadana



- Reconocimiento de Identidad de Género.
- Nuevo Certificado Elec. de Defunción.
- Agenda Digital.
- Sistema de Identidad Nacional.
- Registros Extemporáneos.
- Materia Jurídica sobre Nota Marginal.
- Sistema Nacional de Identidad 2026.
- Permisos de ISESALUD
- Oficiales de Registro Civil.

## Sala de matrimonios “Amor en Grande”

Reafirmando el compromiso de seguir brindando a las parejas un lugar digno, cálido y especial en uno de los momentos más importantes de sus vidas, y después de más de una década de prestar servicios de matrimonio, el pasado 16 de junio, la alcaldesa Claudia Agatón inauguró la remodelación de la Sala de Matrimonios “Amor en Grande” de la Oficialía 01 del Registro Civil. El nuevo proyecto consideró:

- Remodelación de techo
- Instalación de plafón de madera
- Piso laminado, zoclo y ventanas nuevas
- Mobiliario, bancas y mesa de encino
- Pintura, decoración y luminarias LED
- Equipo de cómputo
- Escritorios, sillas



Agradecemos la colaboración del empresario Roberto Gastélum Zárate, por compartir su talento, sensibilidad y creatividad, dejando una huella única en este espacio que será testigo de las historias de amor de los ensenadenses.





## 1.3 Educación

Entendida como un factor estratégico para el desarrollo humano, la cohesión social y la construcción de una sociedad ensenadense con mayores oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

Este 2026, desde el gobierno municipal se realizaron acciones para el desarrollo educativo, la formación integral de niñas, niños y jóvenes, así como el reconocimiento a estudiantes, docentes y planteles por su desempeño y compromiso con la comunidad. En coordinación con instituciones educativas de los distintos niveles de enseñanza y dependencias de los tres órdenes de gobierno, se impulsaron programas preventivos, actividades cívicas, culturales y académicas desde el ámbito educacional con enfoque en el fortalecimiento del sentido de identidad.

|                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Grupos prioritarios atendidos:</b>                                                      |
| Niñas, niños y jóvenes. Estudiantes nivel básico y población en general.                   |
| <b>Dependencias municipales:</b>                                                           |
| Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada, Departamento de Educación. |
| <b>Colaboración Intersectorial:</b>                                                        |
| Secretaría de Cultura y el Fondo de Cultura Económica. PROTURISMO, Escuelas primarias.     |
| <b>Zona de Impacto:</b>                                                                    |
| Delegación Maneadero, Centro Ejido Uruapan ,Morelos 2, Sexto Ayuntamiento, Chapultepec.    |

## Cosechando Lectores

Se desarrollan programas, talleres y actividades, como: Círculo de lectura, “Entre Páginas”, “Hora del cuento”, el Día del libro con lectura, y manualidades con énfasis en lectura, redacción y ortografía. La gestión de la alcaldesa Claudia Agatón, busca reducir la brecha de acceso a la cultura, ofreciendo herramientas complementarias para el desarrollo cognitivo, emocional y social de la niñez ensenadense.

**1,814**  
Participantes

Acciones de impulso a la lectura

## Pasaporte Lector

Programa nacional cuya meta principal, es lograr que las nuevas generaciones desarrollen un hábito constante, estableciendo el objetivo de leer como mínimo cinco libros al año. Los menores registran sus lecturas, hacen resúmenes en bibliotecas públicas y reciben reconocimientos. Este 2026 la premiación fue para los alumnos de la Escuela Primaria “Esteban Cantú”, por superar 50 libros leídos.

**3,329**  
Asistentes

Eventos literarios

Para fomentar el conocimiento de la historia regional y nacional, promover la lectoescritura para toda la población ensenadense, se realizaron eventos que le dieron foro a los principales productores literarios con la presentación de libros elaborados por escritoras de la región: “El abismo de la nostalgia”, “El Yugoslavo que llegó de Alaska”. Asimismo se llevaron a cabo la Feria de Libros María Brousse, Convocatoria del Archivo Abierto de Fanzines, La Narrativa Femenina entre Líneas, Café literario, Simposio “Leer como niñas”.





### Programa Embajadores Turísticos

Bajo esta iniciativa que busca fortalecer el amor y conocimiento por nuestro municipio desde la niñez, se llevó a cabo el arranque del programa, en coordinación con Proturismo de Ensenada. Con este tipo de acciones, se busca que las y los alumnos se conviertan en verdaderos embajadores de lo que nuestro puerto tiene para ofrecer.



183

Niños y niñas

Participantes

### Semáforo del Toque

Una actividad primordial que tiene como objetivo fortalecer en niñas y niños el reconocimiento de su cuerpo, promoviendo el autocuidado, y la importancia de establecer límites en un ambiente de confianza y respeto.

183

Niños y niñas

Participantes

### Fomento de hábitos saludables

Complementar la educación para sentar las bases y condiciones para el desarrollo de una ciudad saludable y de vanguardia en políticas de salud.

Mediante visitas a escuelas de nivel preescolar y primaria para impartir temas como autoestima, bullying, inteligencia emocional y trabajo colaborativo. Las sesiones tienen una duración de 30 a 40 minutos.

Pláticas y capacitaciones dirigidas a madres, padres de familia y docentes, en colaboración con el Segundo Regimiento de Caballería.

Plática y capacitación para docentes activos, para desarrollar actividades de apoyo para mejorar nivel académico.



8,468

Beneficiados

Niñas, niños, jóvenes, padres y madres de familia.



1,037

Jóvenes  
informados

### Ferias vocacionales en tu escuela

Para dar a conocer opciones universitarias, teniendo contacto directo con profesionales y su campo laboral, para ofrecer o brindar la información necesaria que les ayude a decidir sobre la institución de su conveniencia.

### Niño y niña funcionario por un día

Asumieron el papel de regidores, Síndico procurador y funcionarios municipales por un día. La alumna Viviana Victoria González Bueno, fue Presidenta Municipal por un día.

Esta experiencia les permite conocer de cerca el servicio público y fortalecer valores como la responsabilidad, el respeto y el trabajo en equipo.



63

Niñas y Niños

### Participaciones sobresalientes:

| Actividad                                                                                 | Total | Descripción                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyecto Raíces y colores: murales escolares de Ensenada                                  | 608   | Creación de murales en escuelas públicas de educación básica para abordar temas relacionados con la historia, el sentido de pertenencia y la identidad cultural, priorizando planteles con altos índices de vulnerabilidad social. |
| Participación artística en Junta de comandantes fronterizos entre México y Estados Unidos | 30    | Representar a Baja California, a través del baile calabaceado y compartir un poco de nuestra cultura y tradiciones en la la Reunión de Comandantes Fronterizos México y Estados Unidos.                                            |
| Primer Encuentro Estudiantil de Danza Folclórica Raíces y Tradiciones.                    | 350   | Participaron 12 grupos, compartiendo estampas y danzas representativas de diversos estados de la República Mexicana.                                                                                                               |

### Convivencia familiar

En las instalaciones de la 2da. Zona Aérea Militar, donde cientos de familias ensenadenses disfrutaron de un día lleno de actividades recreativas, deportivas y educativas. Las actividades incluyeron:

- Exhibición de aviones y vehículos militares

- Exhibición canina
- Circuito ciclista en la pista de aterrizaje (trae tu bicicleta)
- Caminata y trote por las instalaciones
- Torneo de voleibol y fútbol
- Área para picnic familiar

Acciones que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y la sana convivencia

1,200

Asistentes  
niñas, niños, jóvenes, padres y madres de familia

**Parque Mundo Infantil “Libre de Humo”.** Se realizó recorrido para asegurar que el espacio cuente con la señalética necesaria para promover y mantener un entorno libre de humo.

**Jornadas de limpieza, rehabilitación y mantenimiento** en Parque Mundo Infantil y Club Rotario, incluyendo la instalación de área con pasto sintético del Mundo Infantil.



6

**Jornadas de limpieza**

26,081

**Beneficiados**  
Niñas, niños, jóvenes, padres y madres de familia.

### Fortalecimiento del sentido de identidad

Fomentar en niños, jóvenes y adultos el amor por los símbolos patrios, la historia de nuestro país, estado y municipio, así como los personajes de relevancia en los diferentes momentos de crecimiento de nuestro país. Se llevaron a cabo ceremonias cívicas, conmemorativas y honores a la Bandera en fechas relevantes en nuestra historia.



990

**Asistentes**  
Niñas, niños, jóvenes, padres y madres de familia.

Se realizó la incineración de la Bandera mexicana, siendo este un protocolo cívico y militar regulado por el Artículo 54 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. En México cuando una Bandera Nacional sufre deterioro por el tiempo o uso, nunca se desecha ordinariamente; se retira solemnemente y se destruye a través del fuego y sus cenizas son enterradas como muestra de respeto.

### Jornadas al Servicio de la Educación

Es un esfuerzo conjunto coordinado por el Gobierno Municipal de Ensenada y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), diseñado para beneficiar directamente a las comunidades escolares y fortalecer los valores cívicos en el municipio, contribuyendo a la generación de espacios escolares seguros, limpios y dignos para la comunidad estudiantil, así como promover estrategias de prevención en salud pública.

6

**Jornadas**

700

**Beneficiados**  
Niñas, niños, jóvenes, padres y madres de familia.

## Sentido de pertenencia

Con la finalidad de promover el conocimiento del patrimonio cultural y natural de nuestro municipio, fomentar el respeto y la valoración de los espacios históricos y culturales que poseemos, se realizaron actividades enfocadas en nuestras infancias para crear experiencias significativas que fortalezcan la identidad con el entorno local.

### Grupos prioritarios atendidos:

Niños y niñas, estudiantes de escuela primaria.

### Dependencias municipales:

Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada, Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, Departamento de Educación.

### Colaboración Intersectorial:

Programa Corazones Viajeros, Museo Caracol, bibliotecas municipales, escuelas primarias locales.

### Zona de Impacto:

Delegación urbana Chapultepec, Noreste. Delegación Real del Castillo, Isla de Cedros.

Visitas guiadas a centros turísticos emblemáticos de la historia ensenadense. Recorridos de índole histórica y cultural a diversos grupos poblacionales. Incluyendo Recorridos nocturnos con Mitos y Leyendas. Visitas y recorridos turísticos y/o escolares, turísticos a turismo naviero.

43,113

**Asistentes**  
Recorridos escolares y visitas guiadas

## Programa Tesoros del municipio

Realizado para promover el conocimiento del patrimonio cultural y natural de Ensenada y crear experiencias significativas que fortalezcan la identidad de los participantes con su entorno local. Este 2026, el programa se enfocó principalmente en brindar el acceso a comunidades delegacionales, tales como Delegación Francisco Zarco y Maneadero.

3

**Recorridos**

290

**Niños y niñas en edad escolar.**

Como parte de los trabajos de conservación de la historia local, se llevaron a cabo procesos de digitalización para resguardo de la información disponible, siendo:

| Nombre                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acopio y digitalización:</b> 162 negativos y diapositivas del fotoreportero Eduardo Vázquez correspondientes a los años 80 y 90. |
| <b>Digitalización de fotografías</b> de la colección particular.                                                                    |
| <b>Digitalización de negativos y positivos</b> de la colección privada del diario El Mexicano.                                      |





## 1.4 Cultura



Con el firme compromiso de democratizar el acceso a la cultura, fortalecer el desarrollo humano y promover la cohesión social, se realizó una amplia diversidad de actividades artísticas, educativas y comunitarias para fortalecer la identidad colectiva, fomentar la creatividad y generar espacios de convivencia buscando posicionar las actividades culturales como un pilar en la construcción de una transformación social del municipio este 2026 se realizaron:



### Pakito Punk

Nuestro querido personaje rockero de las artes escénicas, se consolidó este 2026 como un emisor cultural que, mediante el arte y la cercanía con las infancias, busca deconstruir las lógicas de consumo y construir lógicas humanistas. De manera divertida, utiliza el canto, el baile y la sana convivencia para compartir mensajes muy importantes, tales como: cuidar el agua, decir 'no' al bullying y disfrutar de la música con alegría.



1,283

Asistentes  
Teatro guiñol y conciertos

Sus presentaciones se llevaron a cabo con la finalidad de impulsar la expresión escénica en las niñas y niños de la comunidad escolar, utilizando el teatro como herramienta para concientizar sobre la alimentación saludable y la prevención de enfermedades. Realizando: intervenciones comunitarias de teatro, intervención cultural con escuela bilingüe maneadero, noches de teatro al aire libre Guiño guiñol, tardes de teatro, entre otras.

1,750

Asistentes  
Conferencias y conversatorios

Por la importancia de fortalecer la identidad colectiva, fomentar la creatividad y generar espacios de convivencia comunitaria, y en aras de expandir la cultura y las artes en el municipio, en este año se realizaron 222 actividades con más de 65,491 asistentes.

Miembros fundadores dedicados a la investigación y divulgación de la historia regional, Historias de autogestión, Conferencia y Conversatorio "2 de Octubre 1968", Francisco Sarabia Verdugo, "Patriarca de una Dinastía", Ferrocarril Tijuana-Tecate y el movimiento 1911; Asaltos, finanzas, reclamos y mitos, Centenario del Museo Goldbaum. Primer guardián del Patrimonio en BC, Historias de autogestión, Seminario de Historia de Baja California, Miembros fundadores: dedicado a la investigación y divulgación de la historia regional, Conferencia Cool en Cultura, Conferencia sobre María Talavera Broussé, Baja California en el contexto de la lucha armada y la guerra sucia, Antecedentes históricos y repercusiones actuales, Conferencias del Seminario de Historia de Baja California, "Las empresas de Luis M. Salazar", 135 años del Carnaval de Ensenada, Vivir de dibujos, entre otras.

#### Grupos prioritarios atendidos:

niñas, niños y jóvenes. Estudiantes nivel básico

#### Dependencias municipales:

Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada, Departamento de Educación

#### Zona de Impacto:

Delegación Maneadero y centro.

Durante este periodo, el Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada (IMCUDHE), impulsó la expresión artística y el desarrollo comunitario a través de programas incluyentes e innovadores. Con iniciativas como Drink and Draw y La moda es cultura, se acercaron las artes visuales y el diseño a nuevos públicos en ambientes accesibles, entre otros que fortalecieron la articulación del gremio creativo, la proyección del talento local y la apropiación del espacio público para consolidar el tejido social.

El IMCUDHE ofrece variedad de talleres, cursos, torneos y demás actividades en impulso a la creatividad, la imaginación y el desarrollo de las artes escénicas. Este 2026, contaron con una asistencia cercana a los 1,800 participantes de las diversas actividades que el gobierno municipal pone al servicio de la ciudadanía. Las cuales se clasificaron por diversidad de temas:

935

Asistentes  
Expresión  
artística

|                                              |
|----------------------------------------------|
| Drink and Draw                               |
| Velada "Un sueño que sigue vigente" Ensemble |
| Musical docente de la Casa de la Cultura     |
| Encuentro Municipal de Artistas              |
| La moda es cultura                           |
| Festival: manifiesto local                   |

1,446

Participantes

#### Talleres

|                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------|
| Talleres de música (guitarra eléctrica, violín, piano, canto, saxofón). |
| Talleres de danza (ballet, pre-ballet, folclor, tahitiano, yoga).       |
| Talleres de guitarra y folclor                                          |
| Taller de stop-motion                                                   |
| Taller de zumba                                                         |
| Taller Mis vacaciones en la biblioteca                                  |
| Taller ba llen de historia                                              |
| Taller de elaboración de un libro                                       |
| Taller asesorías de inglés                                              |
| Taller de oratoria El arte de hablar en público                         |
| Taller de elaboración de sombrero loco                                  |
| Taller de flores naturales                                              |
| Taller de manualidades por el Día de las Américas                       |
| Taller de Pascua                                                        |
| Participación del taller folklore adultos                               |
| Participación del taller danzas polinesias                              |
| Taller de café literario                                                |
| Talleres y manualidades                                                 |
| Taller de arreglos florales                                             |
| Taller arteterapia                                                      |



#### Festival Internacional de Circo de Ensenada

Con más de 100 participantes, en colaboración con la Secretaría de Cultura de Baja California y el Circo Vázquez Hermanos, se contribuyó a la profesionalización de las y los artistas dedicados a los espectáculos circenses



#### Entrega de guitarras CONAFE

Para promover la educación musical y artística en la comunidad de Santa Juquila, se hizo entrega de 20 guitarras a la escuela del CONAFE, para contribuir al aprendizaje práctico de niñas, niños y familias en esa zona rural.



203

Asistentes

#### Cursos

|                                                         |
|---------------------------------------------------------|
| Curso de Primavera                                      |
| Curso de Valores                                        |
| El Bosque Encantado                                     |
| El Maravilloso Mundo de Tony Wolf                       |
| Boca Bota y en el Pie Rebota                            |
| Curso de flores del Día de las Madres                   |
| Cursos de verano "Mis vacaciones en la biblioteca 2026" |
| Cursos de lectura a nivel primaria de 1er. a 6to. grado |
| Curso Odisea Jurásica                                   |
| Cursos de Verano 2026                                   |

#### Eventos Culturales

|                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1er Desfile de Catrinas                                                                             |
| Festival Navideño de Danza                                                                          |
| Altar de Muerto ofrecido al Prof. Octavio Paz                                                       |
| Homenaje a María Talavera Brousse                                                                   |
| Vivir de dibujos                                                                                    |
| Castillos en el Aire temporada 2                                                                    |
| Reconocimientos para el Club Mujeres Profesionistas                                                 |
| Premiación del Programa Pasaporte Lector                                                            |
| Convocatoria, Juicio y Premiación de los Juegos Florales de Poesía Luis Pavía López                 |
| Conversatorio: Colonia Popular 1. Orgullo y tradición. Medio siglo de participación en el carnaval. |
| Día del niño                                                                                        |
| Día Internacional de la Danza                                                                       |
| Día internacional de la danza. Concha Acústica                                                      |
| Drink Collage and Draw                                                                              |
| Festival Cultural Anti fascista                                                                     |
| Drink Stickers and Draw                                                                             |
| Local Manifiesto                                                                                    |

#### Torneo de "Dominó a Ciegas"

Diseñada para fortalecer la convivencia de personas con discapacidad visual. Se utilizaron fichas de dominó con puntos en relieve. El apoyo para anunciar las jugadas, permite que las partidas se desarrollen en igualdad de condiciones.

#### Centro Social, Cívico y Cultural Riviera

Encargado de promover eventos para preservar la vida cultural y social de Ensenada, realiza variedad de eventos, como: conferencias, pláticas, galerías fotográficas o pinturas, proyecciones de cine, bazares de emprendedores y presentaciones de libros, entre otros. Además, los recorridos históricos que se realizan con la finalidad de fomentar la cultura de las artes y la difusión de la historia de la región.

Dichos eventos son de naturaleza institucional, o bien, surgen de convenios con distintas agrupaciones civiles o alianzas con las diferentes dependencias que integran el XXV Ayuntamiento de Ensenada.

501

Asistentes

#### Conciertos

|                                |
|--------------------------------|
| Con Amor a Mamá                |
| Concierto Comunitario          |
| Procesos Creativos en Ensamble |
| Concierto CBTIS 41             |
| Recital de Piano               |
| Recital Música Latinoamericana |

6,814

Asistentes a  
eventos de  
Riviera

Jueves de Jazz

900  
Asistentes

Domingos de  
Edad Dorada

3,120  
Asistentes

13,150

Asistentes

#### Festivales

Festival Cultural del Día de Muertos  
Festival Internacional de Cine de Ensenada  
Festival del Pescado y el Marisco  
Festival del Conocimiento  
Festival de la Margarita, 78 aniversario

**Bazares** en el Riviera, Bugambilias  
Mujeres Emprendedoras, Moms Day  
Bazar Día de las Madres

Easter Bazar y Easter Egg Hunt en el  
Riviera, Valentines Bazar, Bazar de  
Verano

12,400  
Asistentes

**Carreras deportivas** Carrera de 3K Riviera  
con Runellas Running Club, Carrera  
recreativa con clubes de running, Clase  
de yoga con Egllys en el Riviera, Apertura  
Café Raíces, Lattes Barra Lattes con  
Raíces Coffee Shop, Pacemates ft Raíces  
Coffee Shop y Riviera

853  
Asistentes

430

Participantes  
Competencias Ajedrez

### Ajedrez, disciplina mental

Para impulsar la práctica de juegos intelectuales como el ajedrez, este segundo año de gestión se superó la meta en un 62.9% en lo que respecta a las actividades relacionadas con la práctica de este deporte, gracias a la realización del Segundo Torneo de Ajedrez, 2do Taller de Ajedrez, y el Selectivo de Ajedrez CONADE.

### Ajedrez como herramienta de Diplomacia Internacional

Gracias a la visión e impulso de la Presidenta Municipal Claudia Agatón, y al fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación internacional, a través del deporte, se busca coordinar el Torneo Virtual Internacional de Ajedrez. Se trata de una iniciativa coordinada con la Unión Deportiva de Ensenada Baja California A.C. y el Consulado General de la República Popular China en Tijuana, la cual reunirá a jugadores de nuestras ciudades hermanas Jiangmen, Riverside, así como de Ensenada.

#### Conciertos

Ceremonia de reconocimiento a la Colonia Popular 1 y sus 50 años en el Carnaval.  
Noche de Estrellas UNAM en el Riviera.  
La Niña y la Mujer de Ciencia.  
Lady Sing The Blues por La Covacha Big Band reprogramado.  
XXXVI Muestra del Vino en el Riviera.  
Premiación Newport Beach Ensenada International Yath Race 2026.  
Ensenada Grill Master.  
Aniversario 95 del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera.  
Reconocimientos Ciudadano Distinguido 2026.  
El 35 Aniversario Seminario de Historia de B.C.

Algunos de los festivales más importantes de la localidad, se llevan a cabo en las instalaciones de Riviera. Estos eventos favorecen la proyección turística del inmueble, atrayendo más visitantes. En 2026 se registraron más de 13,000 asistentes. Es por ello que la realización de estos eventos mantiene con vida el corazón cultural de la ciudad.

El Centro Cívico y Cultural Riviera, no solo realiza eventos masivos o culturales. También brinda un espacio inclusivo para la población local promoviendo el autoempleo mediante los bazares. En este segundo año de gestión, más de 12,000 visitantes acudieron a los bazares instalados en los patios de este centro cultural.

La realización de carreras deportivas que tienen como sede el Riviera, nutren de manera importante la variedad de las actividades que alberga este icónico inmueble.

1,270

Asistentes  
Intervenciones  
comunitarias de teatro

### Actividades Artísticas

Intervención comunitaria de teatro para la promoción de valores, estéticos y éticos, en función del arraigo comunitario y la reconstrucción del tejido social por medio de las artes escénicas. Este 2026, se llevaron a cabo en escuelas primarias: CONAFE, Las Flores, Baja Ed. y Escuela Rural indígena "Alejandra Galván", de la Delegación Maneadero.





# 1.5 Juventud



GOBIERNO DE  
ENSENADA  
2024 - 2027

42 Página • XXV Ayuntamiento de Ensenada



Visibilizar a la juventud ensenadense como agente de cambio para el desarrollo, además de promover una sociedad más participativa y equitativa, representa mayores oportunidades de aprendizaje para las nuevas generaciones.

En este 2026, se han impulsado acciones para generar oportunidades de crecimiento personal, académico, deportivo, cultural y laboral. Mediante programas de participación juvenil, capacitación, emprendimiento, actividades recreativas y espacios de expresión, el Gobierno Municipal de la alcaldesa Claudia Agatón, busca fortalecer el liderazgo de las y los jóvenes, promover su participación activa en la vida pública y generar entornos que favorezcan su desarrollo integral.

### Jóven Infórmate y Avanza

Las pláticas en preparatorias son fundamentales para brindar información confiable y oportuna que permita a las y los jóvenes cuidar su salud física, emocional y social, promoviendo la prevención, el autocuidado y la toma de decisiones responsables. Su objetivo es informar, sensibilizar y orientar a las y los estudiantes para identificar riesgos, prevenir enfermedades y situaciones de violencia, fortalecer hábitos saludables y fomentar una cultura de respeto, igualdad y responsabilidad en el ámbito de la salud y la sexualidad.

Agradecemos la colaboración de Servicios Médicos, INMUJERE, Seguridad Pública y el Comité de la Diversidad Municipal así como a las escuelas participantes: Sec. 11, Cbtis 41, Conalep, Cet 74, Cetmar 11.



### Jornada de pláticas

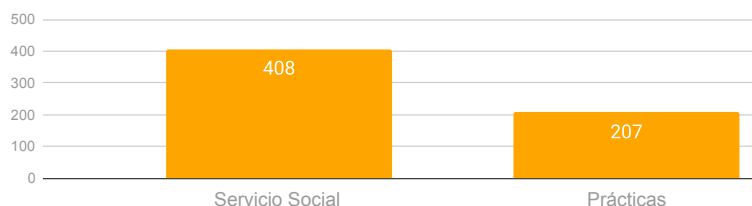
Abuso sexual y maltrato en la adolescencia.  
Estudiantes beneficiados: 534 jóvenes | CETIS 74 |



615

Estudiantes  
Vinculación Profesional

Vinculación Estudiantil



### Vinculación Profesional

Con la finalidad de acercar a los jóvenes al plano laboral, se brinda la oportunidad de realizar servicio social en las dependencias de Gobierno Municipal, tanto para la aplicación de sus conocimientos, relacionar al estudiante con ámbitos de desempeño profesional y social, así como conocer de la gestión pública.

Con 615 estudiantes, este 2026 se superó la meta de participación del 2025, cuando se registraron 416 jóvenes. Esto es resultado de convenios realizados en favor de la juventud. Entre los beneficiados, destaca la cifra de 408 estudiantes interesados en realizar el servicio social profesional, seguido de prácticas profesionales. Con una mayor vinculación de las mujeres con el 57% de los registros.

# 7

## Convenios

### Vinculación para el desarrollo

Conformamos una red de colaboración interinstitucional en beneficio de los jóvenes, mediante la acreditación de servicio social y prácticas profesionales para el fortalecimiento del desarrollo académico.

Este 2026, se firmaron convenios con cámaras empresariales, instancias públicas y privadas, así como con instituciones educativas, a fin de contribuir al desarrollo humano e institucional de las juventudes del municipio de Ensenada.



# 14

## Jóvenes reconocidos



### Premio de la Juventud 2025

En el marco del Día Internacional de la Juventud, se entregó el Premio Municipal de la Juventud de Ensenada 2026, a 14 jóvenes de entre 12 y 29 años, quienes destacan por sus logros académicos, deportivos, artísticos, sociales, científicos, ambientales y de emprendimiento.

### Centro Territorio Joven

El Gobierno municipal a través del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada, brinda un espacio físico para impulsar la participación juvenil, las expresiones artísticas y la cohesión social, así como fomentar el arraigo y el sentido de pertenencia entre las juventudes mexicanas.

En el Centro Territorio Joven se brinda acceso gratuito a internet, áreas de lectura y estudio, y equipo de cómputo.







# 1.6 Deporte



Para el XXV Ayuntamiento de Ensenada, la práctica deportiva constituye una necesidad para fortalecer la sociedad, ya que promueve el bienestar, la salud y la convivencia comunitaria. Siendo tan importante en la regeneración del tejido social, en este segundo año de gestión, se realizaron acciones para fomentar la activación física, la recuperación de espacios deportivos, así como la promoción de actividades recreativas para niñas, niños y juventudes y de impulso nacional e internacional.

24

Jornadas

219,880

Beneficiados

| Unidades Deportiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Acciones realizadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan</li> <li>Gimnasio de Acondicionamiento Físico Sullivan</li> <li>Centro Acuático Vida Digna</li> <li>Gimnasio Municipal Óscar "Tigre" García"</li> </ul>                                                                                        | Pintura, lavado, restauración de mobiliario y limpieza general para asegurar higiene y funcionamiento. Instalación y rehabilitación de luminarias en oficinas, accesos, canchas y gimnasios. Reemplazo de llaves, válvulas, dispensadores y reparación de fugas Instalación de rampas para personas con discapacidad, puertas de seguridad y coladeras, generando espacios seguros, funcionales e incluyentes. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano</li> <li>Centro Acuático Raúl Ramírez Lozano</li> <li>Unidad Deportiva Pórticos del Mar</li> <li>Gimnasio Jesús María Morelos y Pavón</li> <li>Unidad Deportiva Villas 4, Villas 2, Villas 6</li> <li>Unidad Deportiva Punta Banda I y III</li> </ul> | Pintura, limpieza, poda de árboles, reparación de porterías. Instalación lámparas, luminarias, transformadores en áreas deportivas y baños. Colado de rampas, levantamiento de cercos y redes de contención, habilitación de desagües y protección de instalaciones. Instalación de mingitorios, dispensadores, extractores y reparación de fugas de agua para higiene y funcionalidad de los espacios.        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Parque 3 Colonias</li> <li>Unidad Deportiva Ernesto Moreno</li> </ul>                                                                                                                                                                                                               | Reparación de fugas, limpieza de áreas verdes y sanitarios, deshierbe y conservación de gimnasios y canchas. Cambio de break, centro de carga y luminarias para seguridad y funcionalidad área de juegos.                                                                                                                                                                                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Deportiva Costa Bella</li> <li>Unidad Deportiva de Granjas El Gallo</li> <li>Campo de Fútbol Morelos I</li> </ul>                                                                                                                                                                   | Restauración de transformadores, centro de carga y luminarias, reparación de porterías, puertas y sistemas eléctricos dañados. Reparación de fugas, reemplazo de piezas y restablecimiento de servicios en baños y cafetería. Instalación de rampas para personas con discapacidad, protección de áreas comunes y control de riesgos en la infraestructura deportiva.                                          |

## Caminata por la lactancia

Con el objetivo de promover la importancia de la lactancia materna como práctica fundamental para la salud y bienestar de madres y bebés durante la primera etapa de vida, dentro del programa Ensenada Activa y Sana, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se llevó a cabo el evento "Camina o trota por la lactancia 5K", con la participación de 200 deportistas. Se diseñó como un evento con causa, mediante la donación de recipientes para el adecuado almacenamiento, traslado y conservación de leche materna, logrando recolectar 350 frascos que fueron destinados para el lactario del Hospital General.



9

Jornadas

1,500

Asistentes

### Temporada de Ciclismo de Verano 2026

Promoviendo la activación física, la convivencia familiar y el desarrollo deportivo, mediante la realización de la Temporada de Ciclismo de Verano, incentivamos la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos en una actividad recreativa y competitiva que fomenta hábitos saludables y el uso de espacios públicos. Esta actividad fue desarrollada del 1 de julio al 26 de agosto, contando aún con 9 fechas programadas para continuar fortaleciendo la participación de la comunidad ciclista.



11,741

Participantes

Ensenada Activa y Sana 29 Eventos

En este segundo año, este programa además de impulsar el deporte local, inició la búsqueda de nuevas actividades deportivas como elemento clave para diversificar la oferta comunitaria, incentivando a más jóvenes, familias y adultos mayores a combatir el sedentarismo con disciplinas atractivas e inclusivas a fin de promover la salud física, la activación de los espacios públicos municipales. Se realizaron actividades como:

| Actividades                     | Objetivo                                                                                                                                                                                                               | Grupo poblacional                      |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Activación Física Adulto Mayor  | Ofrecer actividades para el bienestar de las personas adultas mayores mediante la activación física y el fortalecimiento de hábitos saludables que favorezcan su movilidad, autonomía y salud.                         | Adulto mayor                           |
| 13va. Copa Nacional de Golbol   | Fortalecer el desarrollo del deporte adaptado, promover la inclusión, la participación deportiva y la igualdad de oportunidades, la convivencia e intercambio deportivo entre atletas de diferentes regiones del país. | Adulto y adulto mayor                  |
| Paseo Recreativo Familiar 2 Km. | Impulsar el deporte en población en general, evento alterno al XXIII Medio Maratón Internacional Ensenada FlashLyte 2026.                                                                                              | Niños, jóvenes, adultos y adulto mayor |

| Actividad    |                                                                       | Grupo poblacional        | Beneficiados |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------|
| Master Class | Noche de Estrellas (MasterClass de Baile)                             | Adulto mayor y mujeres   | 210          |
|              | Master Class de Aquafitness                                           |                          |              |
| Ciclismo     | Pedaleando con el Corazón                                             | Niños, jóvenes y adultos | 2,400        |
|              | Rodada Nocturna de Halloween 6k                                       |                          |              |
|              | Contrarreloj del Campeonato Nacional de Ciclismo Baja California 2025 |                          |              |
|              | 5ta. Trotada con Causa Rosarito-Ensenada (88k)                        |                          |              |

| Actividad                 |                                                                                                                                   | Grupo poblacional                         | Beneficiados |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| Fútbol                    | Torneo de Fútbol Fiestas Navideñas 2025                                                                                           | Niños y jóvenes                           | 120          |
| Eventos                   | Gala Deportiva 2025                                                                                                               | Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores | 2,100        |
|                           | Abanderamiento Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2026 Etapa Estatal                                                               |                                           |              |
|                           | SUNSET                                                                                                                            |                                           |              |
|                           | 4to. Desfile Navideño de Luces 2025                                                                                               |                                           |              |
| Activación Física Escolar | Activación física en las escuelas para fortalecer hábitos saludables, el desarrollo integral del alumnado y la cultura deportiva. | Niños y jóvenes                           | 1,793        |

## Activación física

Con el propósito de consolidar estilos de vida saludables, promover la salud y fortalecer el tejido social a través de la cultura física, se llevaron a cabo diversas actividades dirigidas a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Destacan, la primera edición del Torneo de Pádel Ensenada, así como la práctica del senderismo, marcando un antecedente en el impulso a nuevas disciplinas deportivas en el municipio, y atendiendo a las necesidades y solicitudes de los ciudadanos.

| Actividad                            | Objetivo                                                                                                                                                    | Grupo poblacional                     | Zona de Impacto                                                                                         |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Torneo de Pádel Ensenada             | Primer Torneo de Pádel Ensenada, fiel al compromiso con la activación deportiva.                                                                            | Adultos                               | Pádel las Palmas                                                                                        |
| Temporada de Ciclismo de Verano 2026 | Impulso de la actividad ciclista municipal.                                                                                                                 | Niños, jóvenes y adultos              | Loma dorada, Blvd. Lázaro Cárdenas y Calle Granito                                                      |
| Senderismo                           | Primera edición para fomentar estilos de vida saludables, la convivencia familiar y el aprovechamiento responsable de los espacios naturales del municipio. | Niños, jóvenes, adulto y adulto mayor | Cañón de Doña Petra                                                                                     |
| Torneos de Cachibol Ensenada 2026    | Vive el espíritu del cachibol en Ensenada, impulsando el compañerismo y pasión por el deporte. (Estatal y Municipal)                                        | Adultos                               | Gimnasios: "Jesús Zapata" "José María Morelos y Pavón"                                                  |
| Que ruede el balón por la paz        | Fortalecer el tejido social a través de la sana práctica del fútbol entre las juventudes.                                                                   | Jóvenes                               | Unidades Deportivas: Misiones de la Presa Las Terrazas Morelos I; Gimnasio José Jeremías Reyes Ronfíni. |



| Actividad                                           | Objetivo                                                                                                                    | Grupo poblacional                     | Zona de Impacto                                                   |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Copa Carnaval Ensenada 2026; Surf, Skate y Cachibol | Impulsar la activación física, la competencia y la participación comunitaria promoviendo el deporte, la sana convivencia.   | Niños, jóvenes, adulto y adulto mayor | Gimnasio “José María Morelos y Pavón”, Skatepark y Playa Hermosa. |
| Rodamos por la Paz en Ensenada. 6 Kilómetros        | Promover la activación física de actividades recreativas incluyentes que contribuyan a la construcción de entornos seguros. | Niños, jóvenes, adultos               | Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan                       |

## Torneo de Cachibol Inmudere 2026

Como parte del programa Prevención en el Deporte 50 años y más, se realizó el Torneo Estatal de Cachibol, en el Gimnasio José María Morelos y Pavón, con la participación de 9 equipos de Ensenada, Rosarito, Mexicali y Tijuana, (Colibríes Ensenada, Club Delfines, Rosarito, Amazonas Ensenada, Chicuelas Ensenada, Chicuelas “B” Ensenada, Club Rosarito, Cachanillas Mexicali y TJ Stars), con alrededor de 200 asistentes.

## Clase masiva de box

Siguiendo la visión de la presidenta municipal, de impulsar las diversas disciplinas deportivas, se realizó la Clase masiva de box, como parte de las Jornadas por la Paz, reuniendo alrededor de 100 participantes. Fue guiada por el boxeador ensenadense Daniel García “El Alemán”, con la participación de Rafael “El Caballo” Corona, ex campeón nacional de peso medio, así como de los entrenadores José Guardado, Salvador Félix y José Guadalupe Salgado, así como Aarón Cota, presidente de la Comisión de Box de Ensenada.

## Festival del Abuelo y torneo cachibol

Para promover la convivencia, integración y reconocimiento hacia las personas adultas mayores, se realizó el Festival del Abuelo, un espacio de recreación, actividad física y participación social que fortalece los lazos familiares y comunitarios. El festival se llevó a cabo en la unidad deportiva Hidalgo, con la participación de 200 personas. Asimismo, se llevó a cabo una edición más del Torneo Cachibol, el cual busca promover la activación física, la sana convivencia y el bienestar integral de mujeres de 50 años y más, mediante la práctica del cachibol y la participación en una competencia deportiva.

### Ganadores por categoría

|               |                                                                  |
|---------------|------------------------------------------------------------------|
| 50-59 años    | 1er lugar: Amazonas de Ensenada<br>2do lugar: Colibríes Ensenada |
| 60 años y más | 1er lugar: Chicuelas de Ensenada<br>2do lugar: Club Rosarito     |



## Proyección Nacional

Dando seguimiento a la visión de la alcaldesa Claudia Agatón de posicionar al municipio como destino atractivo para eventos deportivos, y promover la presencia nacional e internacional de Ensenada como destino de inversión e innovación, en este 2026, se realizaron 2 eventos con alta convocatoria y trascendencia para este municipio, dando la bienvenida a atletas de talla local, nacional e internacional. Estas actividades representaron un espacio para la proyección deportiva de Ensenada.

| Actividad                                                 | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                         | Grupo poblacional | Zona de Impacto                                |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------|
| XXIII Medio Maratón Internacional Ensenada FlashLyte 2026 | Promover el deporte, la convivencia y el turismo deportivo reuniendo a atletas locales, nacionales e internacionales en una de las competencias más importantes de la ciudad. En un ambiente de celebración y orgullo ensenadense                | Jóvenes y adultos | Explanada de Playa Hermosa                     |
| Desafío Ensenada by La Vuelta 2026                        | Desafío Ensenada by La Vuelta 2026, reunió a alrededor de 1000 ciclistas locales, nacionales e internacionales, consolidándose como una gran fiesta deportiva que llenó de energía, adrenalina y pasión las calles y rutas de nuestro municipio. | Jóvenes y adultos | Finca El Mirador del Valle.<br>Francisco Zarco |



## Reconocimiento y Celebración

El desarrollo de eventos deportivos de parte del Gobierno Municipal es fundamental porque fortalece el tejido social y la integración comunitaria, a través de la salud preventiva. Sin embargo, resulta igual de importante brindar el reconocimiento

al mérito deportivo de los atletas locales, quienes promueven estilos de vida saludables con la práctica deportiva. Es por ello, que este 2026 se celebró el aniversario de los Centros de Activación del INMUDERE, y se hizo un reconocimiento de atletas máster. Además se creó un centro de convivencia intergeneracional con motivo del mundial de fútbol.

| Actividades                                                   | Objetivo                                                                                                                                                                                      | Grupo poblacional                      |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 15vo Aniversario de Centros de Activación Física del INMUDERE | Celebrar el aniversario promoviendo la activación física y la convivencia comunitaria a través del baile como un estilo de vida saludable.                                                    | Jóvenes, adulto y adulto mayor         |
| Entrega de Reconocimientos al Atletismo Máster                | En coordinación con la Asociación Estatal de Atletismo de Baja California, la Liga Municipal de Atletismo y la Comisión de Atletas Veteranos Máster de Ensenada, se reconoció la trayectoria. | Adulto mayor                           |
| Intercambio de Estampas del Mundial                           | Fomentar la convivencia comunitaria, promoviendo la integración social, la recreación en dinámicas que fortalezcan la dinámica social.                                                        | Niños, jóvenes, adultos y adulto mayor |



## ¡Recuperación de más espacios para la niñez!

Después de siete años de permanecer cerrado por falta de mantenimiento, la alcaldesa Claudia Agatón encabezó la reapertura del chapoteadero de la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan.

Este espacio será destinado a la enseñanza de natación en etapa de iniciación, fortaleciendo la infraestructura deportiva para la niñez.

Con un beneficio estimado de más de 10 mil niñas y niños.



## Programa Vacacional Mundialista 2026

Impulsado por la presidenta Municipal, Claudia Agatón Muñiz, el Gobierno de Ensenada retomó, después de siete años, el tradicional Curso de Verano, que en esta edición se desarrolló con temática mundialista. Un total de 130 niños, de 6 a 13 años de edad, acudieron a disfrutar de actividades recreativas, deportivas, acuáticas, manualidades y de integración. Este programa tuvo una duración de 4 semanas. Inició el 20 de julio y finalizó el 14 de agosto, resaltando la importancia de las actividades deportivas en la niñez porque aseguran un desarrollo físico, mental y emocional saludable.



## Capacitación Deportiva Municipal

La capacitación de entrenadores, promotores, personal técnico y ciudadanía en general, es un compromiso clave de la administración municipal para elevar la calidad de vida de los ensenadenses. Por ello, durante este periodo se implementó un programa integral de capacitaciones técnicas dirigidas a la preservación de la salud, el rendimiento físico y la organización segura de eventos.



## Capacitación nutrición deportiva

Con el objetivo de difundir estrategias de alimentación balanceada, hidratación adecuada y optimización del rendimiento físico, se llevó a cabo esta capacitación con la participación de 60 asistentes. Durante la instrucción, se enfatizó en la educación alimentaria como pilar fundamental para prevenir lesiones y mejorar los hábitos de salud en la comunidad.

## Capacitación de planificación de carreras pedestres

Orientado a organizadores de eventos, clubes deportivos y comités de delegaciones, se instruyó a 42 asistentes

en la gestión logística, protocolos de seguridad vial, marcaje de rutas, puestos de hidratación y coordinación institucional para garantizar eventos atléticos seguros, ordenados y de alto estándar normativo.





## 1.7 Inclusión



Durante 2026, el Gobierno Municipal de Ensenada fortaleció la inclusión como un principio fundamental de su gestión, impulsando acciones para promover la igualdad de oportunidades, la atención a grupos prioritarios y el respeto a los derechos humanos. Mediante programas de inclusión educativa, actividades de sensibilización y estrategias orientadas a eliminar barreras para la participación social, la administración encabezada por la alcaldesa Claudia Agatón reafirmó su compromiso con la construcción de un municipio más equitativo e incluyente, donde todas las personas tengan acceso a mejores oportunidades para su desarrollo integral.

## Pioneros del Cambio Azul

Cuando sus voces se convierten en derechos

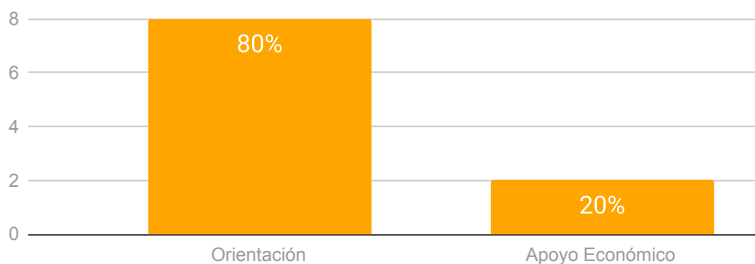
Creación de la Unidad Municipal para la Atención, Protección e Inclusión de las personas con la Condición de Espectro Autista

Nuestro municipio se convirtió en pionero a nivel nacional en institucionalizar y regular por ley municipal las obligaciones de inclusión para los espacios en beneficio de la población con condición de espectro autista.

Con la finalidad de brindar protección e inclusión, esta unidad municipal, tiene la misión de promover la sensibilización social con entornos sensoriales accesibles y amigables, capacitar a servidores públicos en su actuar con la población. Además de realizar actividades dirigidas a su esparcimiento inclusivo, brindar protección legal para prevenir actos de discriminación y facilitar la atención y acompañamiento especializado a las familias con perspectiva de apoyo integral. Este 2026 se realizaron actividades de:

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sensibilización social    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Primera mesa de trabajo interinstitucional con asociaciones civiles locales.</li> <li>Elaboración del primer diagnóstico municipal.</li> <li>Reunión con Seguridad Pública Municipal.</li> <li>Reunión de trabajo con el CRI Ensenada.</li> <li>Foro "Neurodivergencia, Voces que Acompañan".</li> </ul> |
| Esparcimiento inclusivo   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Función de cine familiar al aire libre en el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada.</li> <li>Jornada Académica "Más Allá del TEA: Ciencia, Educación y Experiencia Humana".</li> <li>Evento deportivo inclusivo en Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan.</li> </ul>                |
| Impulso a la capacitación | <ul style="list-style-type: none"> <li>De elementos de seguridad y tránsito.</li> <li>Propuesta de identificador vehicular.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                          |
| Apoyo integral            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones para atención particular de necesidades.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                            |

Tipo de Apoyo Integral



Relacionado al Apoyo integral, al primer trimestre en operaciones desde su creación, fueron atendidos 10 ciudadanos, de los cuales, el 80% correspondió al sexo femenino, predominando el apoyo de "Orientación".

## Empoderamiento de la mujer:

1,205

Mujeres beneficiadas

### Económico

El XXV Ayuntamiento a través del Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada, continúa fortaleciendo espacios que impulsan el crecimiento económico y el emprendimiento local mediante el “Bazar del Corredor de las Mujeres”.

Este espacio nace con el objetivo de apoyar a las mujeres emprendedoras de nuestro municipio, brindándoles una plataforma para dar a conocer sus productos, fortalecer sus negocios y generar mayores oportunidades para ellas y sus familias. Este 2026 la meta fue superada en un 200% , debido al éxito de la iniciativa.

1,589

Atenciones a mujeres en  
situación de violencia

### Acompañamiento social, psicológico y legal

El objetivo es brindar atención de primer contacto con una intervención inicial, inmediata y de emergencia en situaciones de crisis médicas o en proceso de ser víctimas de un delito, salvaguardar la integridad física y emocional a mujeres en situación de violencia, así como establecer la ruta de seguridad a las instancias correspondientes. Se brindó atención especializada de primera vez y seguimiento, en las áreas de psicología, legal y de trabajo social. Con 657 atenciones más, se superó la meta del 2025.



### Trabajo de Campo

Se realizaron actividades en territorio **beneficiando directamente a 768 ensenadenses**, gracias a la colaboración entre los tres órdenes de gobierno. En conjunto, se desarrollaron estrategias que impactan en la calidad de vida de las mujeres y su entorno.

- Programa **Mujeres Constructora de Paz**
- **Recorrido para detección** de MUCPAZ
- **Registro Programa Mujer Bienestar** y Adulto Mayor 60 a 64 y 65 años en adelante
- Priorizando la lactancia materna creando **redes de apoyos sostenibles**
- **Asamblea** y mesa de trabajo: Voces de la Igualdad

**Colaboración:** Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, Instituto Estatal de las Mujeres, Secretaría de Salud, Secretaría Federal de las Mujeres, Secretaría de Bienestar Federal, DSPM: Prevención del Delito, Educación, DIF, Sociedad Civil.

Se brinda atención especializada a **94 mujeres con diversas necesidades, orientado principalmente a ciudadanas** con afectaciones a la salud mental, para tratamiento de reinserción social:

Canalización de mujeres a centro de rehabilitación  
Canalizaciones psiquiátricas  
Canalización a las usuarias para tener acceso a apoyos sociales, atención psicológica para menores de edad y atención psicológica para casos de salud mental y emocional.

**Colaboración:** Bienestar Social, Secretaría de las Mujeres, dispensarios médicos municipales y DIF Estatal y Municipal, refugios e Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.





## Protección y resguardo

Nuestro municipio contará con el primer Centro Libre, que pertenece al Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México y se dedica a brindar atención directa en territorio a mujeres en situación de violencia o en riesgo de sufrirla.

El pasado 20 de julio la alcaldesa Claudia Agatón celebró que, por votación unánime, el Cabildo autorizó la firma de contrato de comodato en favor de la Secretaría de las Mujeres, para habilitar al sur de Ensenada, un inmueble municipal como Centro Libre. El objetivo es fomentar la libertad, igualdad, bienestar, redes y emancipación de las mujeres.

En este espacio se brindará atención integral para la promoción de los derechos de las mujeres con enfoque de interseccionalidad y derechos humanos. Esto fue posible gracias a la coordinación del Gobierno Municipal (INMUJERE y Bienes Patrimoniales), con los órdenes de gobierno.

Enfocado en el valioso eje de prevención, salud mental y la autonomía económica para el acceso a la justicia y el resguardo emergente principalmente enfocado a mujeres de sectores precarizados, tales como: indígenas, rurales, jornaleras, obreras, jefas de familia, y demás, con tendencia a sufrir situaciones de violencia. Contará con la modalidad de Casa Emergente para el resguardo de hasta seis familias.

## Prevención

### Institucionalización del Primer Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente

Coordinado bajo la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) de Baja California, para territorializar las acciones y talleres de educación sexual y reproductiva en la entidad, el municipio de Ensenada institucionaliza el primer Grupo Municipal, segundo a nivel Estatal para la atención y prevención del embarazo en adolescentes, socializar las estrategias líneas de acción del Plan de Trabajo para la prevención en el municipio de Ensenada.

## Entornos Seguros

Se realizaron **13 mesas de trabajo y 3 capacitaciones** en materia de acciones de seguridad en diversas modalidades para protección y resguardo de mujeres, infantes y jóvenes.

- Activación Estratégica de **Puntos Naranja**.
- **Sendero Seguro**.
- Mesa de trabajo del Reglamento para la **Prevención del embarazo adolescente**.
- Mesa de trabajo **Trata de personas**.
- Mesa de trabajo **Violencia de género**.
- Mesa de trabajo con UNAVI (**Unidad de Atención a la Etapa Estatal Violencia Familiar**).
- Mesa de trabajo "Amor en guardia"

## Talleres y pláticas

Impartir talleres escolares es clave, ya que en esta etapa se forman la identidad y las relaciones sociales. Su desarrollo permite desaprender estereotipos de género a tiempo y brinda herramientas para detectar conductas violentas. Este 2026, se sobrepasó la meta con 54 jornadas realizadas, en comparación con las 38 realizadas en 2025.

54

Jornadas

5,598

Asistentes

Algunos de los temas abordados fueron: Conducta autodestructiva, Derecho de las mujeres, Primeros auxilios psicológicos, Tipos y modalidades de violencia, Gestión y liderazgo, Cartilla de los derechos de las mujeres, Autoestima, Autocuidado, Violencia digital, Depresión, Salud Mental de la Mujer, Violencia en el Noviazgo, Bullying Escolar, Acoso y Hostigamiento Sexual, Prevención y Acoso Sexual, Acoso Escolar, Autocuidado y Salud Mental. Realizados en colaboración con la Secretaría de Educación Pública e IMJUVENTES.

1,346

Asistentes

### Eventos con perspectiva de género

En este segundo año, las acciones de empoderamiento basadas en la empatía, la cercanía social e inclusiva, permitieron brindar atención prioritaria a las mujeres en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo sus capacidades económicas, impulsando la erradicación de la violencia de género, así como su empoderamiento en la sociedad. La finalidad es crear conciencia sobre los retos que enfrentan las mujeres ensenadenses en las diversas etapas de su vida, para en conjunto construir una sociedad justa que involucre al gobierno, la academia y la sociedad civil en el desarrollo social femenino.



| Evento                                                                                                                                      | Colaboración                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mujeres y Dignas                                                                                                                            | DIF , Bienestar Social, Inclusión                                                                                                                                                           |
| Caminata por la Igualdad: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Fomento a la Cultura de Equidad y No Violencia en la Delegación. | INMUDERE, Seguridad Pública, Grupo Voluntario de Bomberos y Rescate Cedros y Cedros Running.                                                                                                |
| Voces de las mujeres por la igualdad                                                                                                        | Bienestar Social, Secretaría Nacional y Estatal de las Mujeres, Departamento de Educación.                                                                                                  |
| Reinserción Laboral                                                                                                                         | Oficina de Presidencia, Bienestar Social y Desarrollo Económico                                                                                                                             |
| Bazar Navideño                                                                                                                              | Bienestar Social, Desarrollo Económico                                                                                                                                                      |
| Conferencia Liderazgo y fortalecimiento femenino                                                                                            | Secretaría de las Mujeres                                                                                                                                                                   |
| Foro hacia un Evento de Cuidado                                                                                                             | Subsecretaría de Igualdad Sustantiva, Dirección de Políticas de Cuidados de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, representantes de instituciones, academia y sociedad civil |

| Evento                                                                                                       | Colaboración                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Lucha y prevención del cáncer de mama                                                                        | Grupo Reto                                                                       |
| Desayuno Líderes DIFerentes (Día de la Mujer)                                                                | Programa Alimentario de DIF Municipal                                            |
| Amor en Grande es Prevenir                                                                                   | Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada, CICESE, Grupo RETO Ensenada A.C. |
| Feria de Servicios de Salud para la Mujer, Aquafitness, Masterclass de yoga y defensa personal               | INMUDERE                                                                         |
| Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer "Diversas y Dignas: Nuestra Voz Importa" | Instituto Municipal de la Mujer                                                  |
| Evento para fortalecer el amor propio.                                                                       | INMUDERE y Bienestar Social                                                      |

## Inclusión, accesibilidad y protección de los derechos de las personas con discapacidad y adulto mayor:

### Lengua de Señas Mexicana

La alcaldesa Claudia Agatón refrenda el compromiso del XXV Ayuntamiento de promover el respeto, la igualdad y la eliminación de barreras de comunicación, especialmente ante la presencia de una comunidad aproximada de 7 mil personas sordas en el municipio. Se realizaron talleres y cursos con la finalidad de promover el aprendizaje de la comunicación inclusiva y lectoescritura adaptada.

486

### Estudiantes

Niñas y niños, público en general y servidores públicos municipales, beneficiados.

· El Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada (IMCUDHE) brindó 4 talleres de enseñanza de Lengua de Señas Mexicanas y lectura en sistema Braille en bibliotecas públicas y escuelas de nivel básico.

· El Sistema Integral de la Familia (DIF), celebró la graduación del Curso de Lengua de Señas Mexicana Nivel I 2026, una iniciativa gratuita que permitió adquirir herramientas para una comunicación más accesible e incluyente en consideración a la comunidad sorda.

21

### Egresados de la 10ma. Generación

### Formación de Maestro Sombra

Con el compromiso de fortalecer la inclusión educativa y brindar mayores herramientas de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes con condiciones del neurodesarrollo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal de Ensenada, llevó a cabo la ceremonia de graduación de la Décima Generación del programa "Maestro Sombra".

Las y los egresados cumplieron satisfactoriamente con una rigurosa preparación de 640 horas, divididas en 320 horas de capacitación teórica y 320 horas de práctica profesional directa en planteles escolares.







El Programa Maestro Sombra del municipio de Ensenada se ha posicionado a nivel nacional como un pionero y referente de modelo público de inclusión educativa, sirviendo de antecedente para la integración formal de personal de apoyo en aulas regulares. Incorporado al DIF municipal en 2014.

### Programa Ahijado DIF

3  
Eventos

**Entrega de:**  
Juguetes, comida, útiles escolares,  
uniformes y actividades de diversión.

262

**Niñas y niños**  
Delegación Maneadero, Real del  
Castillo, Chapultepec, Noreste.

- Nuestro municipio es pionero y con mayor trayectoria a nivel nacional, ya que opera de forma ininterrumpida desde el año 2002.

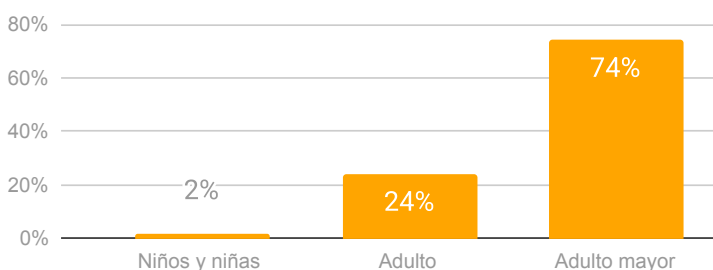
- Ha beneficiado a cerca de 10,000 niñas y niños de zonas urbanas y delegaciones rurales.

- Ha consolidado una amplia red de patrocinio que involucra a servidores públicos, el Banco de Alimentos local y empresas privadas.

### Programa Ponte Oreja

Con el compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva, se llevó a cabo la Jornada de Salud Auditiva Integral “Ponte Oreja” en conjunta entre DIF Municipal, Fundación MVS Radio y OXXO, para la entrega de auxiliares auditivos. Esto como resultado de la suma de esfuerzos para brindar mayores oportunidades de bienestar e inclusión de grupos prioritarios, principalmente de adultos mayores.

#### Población Beneficiada



125  
Entregados

**Auxiliares auditivos**

### Acreditación y Espacios Exclusivos para Sectores Prioritarios

El Tarjetón vehicular facilita el espacio de estacionamientos exclusivos permitiendo a los vehículos que trasladan a personas con discapacidad a estacionarse cerca de rampas de acceso y áreas designadas a personas con poca o nula movilidad.

**Credencial de discapacidad:** Funciona como identificación oficial que acredita formalmente la condición de discapacidad de una persona.

Superando en un 17% y 9% respectivamente la ejecución del 2025 los servicios que se prestaron en el módulo de atención prioritaria del DIF para grupos vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad e infancia en riesgo.



4,940

**Beneficiados**

## Asociaciones Civiles y Religiosas

El gobierno municipal facilita estos trámites e inspecciones para asegurar que las Asociaciones Civiles (A.C.) y Asociaciones Religiosas (A.R.), operen de manera legal, transparente y ordenada dentro de la comunidad. Este segundo año de gestión se fortaleció la atención a las asociaciones civiles y religiosas con diversidad de trámites realizados, mismos que representaron un aumento del 19% respecto a los trámites del 2025.

| Trámites                               | Total      |
|----------------------------------------|------------|
| Cartas de no Inconveniente             | 125        |
| Constancias de Registro                | 17         |
| Constancias de Refrendos               | 79         |
| Inspecciones a Asociaciones Civiles    | 24         |
| Inspecciones a Asociaciones Religiosas | 42         |
| Asesorías y Gestiones                  | 129        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>416</b> |

## Centro de apoyo municipal para la discapacidad CIMAD

Se realizaron actividades de aprendizaje para el fortalecimiento de sus habilidades, y para fomentar la convivencia de niños y adultos con discapacidad brindando experiencias recreativas:

- Atención educativa
- Curso Verano 2026
- Taller de nutrición
- Actividad física inspirada en el fútbol
- Celebración del Día del Estudiante
- Graduación alumnos CIMAD
- Paseo ZooCIMAD



## Programa “Inclusión en el Deporte”

### Nado Adaptado

Forma parte de los servicios que se brindan a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE), desarrollado en un entorno seguro, funcional y accesible, con un guía profesional que impulsa la activación física para el fortalecimiento de habilidades de personas con algún tipo de discapacidad, para brindar confianza y autonomía. Con 428 participantes en la edición 2026.



## Jornadas de activación física inclusiva

523

Personas con discapacidad  
y/o neuro divergencia

Participantes del Programa  
“Inclusión en el Deporte”

| Jornada                                                          | Grupo poblacional        |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Juegos Deportivos Inter-CAM:<br>“Latiendo por la Inclusión 2025” | Jóvenes                  |
| Activación Física con CIMAD                                      | Niños, jóvenes y adultos |



684

Atenciones

### Pueblos Indígenas y Afromexicanos

La inclusión en la ejecución de las políticas públicas, busca brindar igualdad en el acceso a oportunidades para el desarrollo de las comunidades.

En este sentido, se brindó atención a las comunidades

indígenas nativas, asentadas, tanto como de pueblos afromexicanos, acorde a las características de su población. Se contabilizan más de 600 beneficiados en la ejecución de acciones de canalización y atención de las necesidades principalmente para la realización de trámites, haciendo de la colaboración interinstitucional, el eje que rige la atención de las solicitudes.

| Realizado                                                                                        | Colaboración                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Información y orientación de llenado de formularios                                              | Dirección de Desarrollo Económico                                                                             |
| Módulo itinerante de los Derechos Humanos                                                        | Comisión Estatal de Derechos Humanos                                                                          |
| Módulo de la Secretaría de inclusión Social                                                      | Secretaría de Inclusión Social                                                                                |
| Acompañamiento para registros extemporáneos de personas de pueblos originarios                   | Registro Civil                                                                                                |
| Acompañamiento a Gobierno del Estado para licencias de automovilista                             | Subrecaudación de Gobierno del Estado                                                                         |
| Trámites de Actas de Nacimiento                                                                  | Registro Civil                                                                                                |
| Servicio de traducción de lenguas indígenas en atención en la casa municipal                     | Órganos jurisdiccionales, administrativos de gobierno del estado y federal.                                   |
| Expedir cartas de autoadscripción de los pueblos originarios                                     | Secretaría de Inclusión, Bienestar Social del Estado, IMJUVENS, Bienestar federal y fiscalía.                 |
| Asistencia lingüística en mixteco y otras lenguas originarias para trámites gubernamentales      | Personal comisionado a la H. Delegación de Maneadero para traductora del Mixteco Bajo                         |
| Convocatoria para la integración del Consejo de Atención a los Pueblos Originarios del Municipio | Regidora Ana Lara, de la comisión de pueblos Indígenas y la Dirección de pueblos indígenas                    |
| Apoyo intérprete triquibajo                                                                      | Gobierno federal                                                                                              |
| Apoyo intérprete mixteco bajo                                                                    | Gobierno Municipal al Juzgado Octavo de distrito                                                              |
| Expedir cartas de autoadscripción de los pueblos originarios                                     | Secretaría de inclusión, Bienestar Social del Estado, Instituto de la Juventud, Bienestar Federal y Fiscalía. |



## Profesionalización artesanal

Para lograr la profesionalización de los artesanos, se realizaron capacitaciones que fueron desde la sensibilización y empatía de los servidores públicos sobre cómo brindar atención oportuna a poblaciones de grupos indígenas.

En cuanto a las **capacitaciones se realizó el curso de “Profesionalización del Negocio Artesanal”** y el **“Taller de capacitación de artesanos”** dirigidos a los artesanos de pueblos originarios y Afromexicananos, con la finalidad de transformar los micro negocios hacia la rentabilidad, con incremento en la generación de ingreso propio, tanto como de su sostenibilidad económica a largo plazo.



30

Capacitación  
Servidores Públicos

## Capacitación en Delegaciones Municipales

Se abordaron temas clave sobre inclusión, normatividad vigente y mecanismos de atención con pertinencia cultural, orientados a optimizar la vinculación y el respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios para maximizar el impacto de los programas de gobierno en la comunidad, asegurando que los sectores más vulnerables reciban la asesoría necesaria para cumplir con las reglas de operación y asegurar los beneficios que mejoren su calidad de vida.

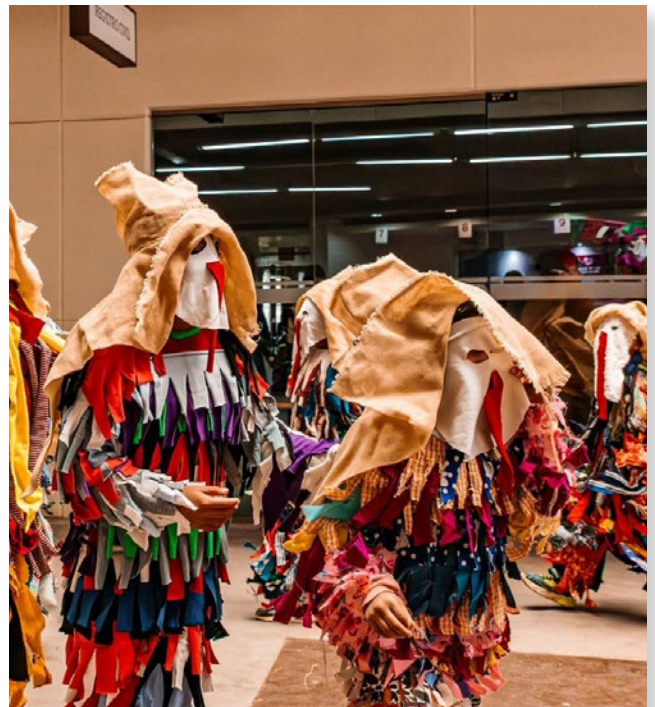


## Eventos

### Impulso de la cultura indígena, nativa, asentada y afromexicana.

Con el objetivo de visibilizar, integrar y proteger los derechos de los grupos de atención prioritaria en nuestro municipio, gracias a la suma de esfuerzos y la colaboración interdependencias y sociedad civil, fue posible realizar eventos que fortalecen el principio de gobierno de: “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”. Se llevaron a cabo los siguientes eventos para promover la cultura indígena, nativa, asentada y afromexicana.

- Proyección del documental Li Cham en la Cineteca Nacional Chapultepec
- Exposición de artesanías y gastronomía de los pueblos originarios y afro mexicanos
- Exposición de Artesanías de los pueblos originarios y afromexicano
- Asamblea para promover rescate y difusión del baile tradicional oaxaqueño “chinas oaxaqueña” en Ojos Negros
- Día Internacional de la Lengua Materna
- Posada Navideña en comunidad nativa Santa Catarina
- Celebración del Día del Niño en San José de la Zorra
- Noche de Ciencias.



## Festival de los Pueblos Originarios y Afromexicanos

Fue impulsado como un espacio para reconocer, preservar y promover la riqueza cultural, las tradiciones y el trabajo artesanal de los pueblos originarios y afromexicanos. Fue llevado a cabo en el Centro Cultural Riviera.

## Día Internacional de Pueblos Indígenas

Ratifica el reconocimiento a estas comunidades mexicanas asentadas en este municipio, evento con el que además de la ceremonia oficial, se realizaron actividades propias como bailes y cantos tradicionales, así como la exhibición

y venta de productos elaborados por las mágicas manos de los artesanos que, esta ocasión, fue aprovechada para dar visibilidad a las diferentes etnias y apoyarlas en los desafíos que diariamente enfrentan esas comunidades, herederas de una diversidad lingüística, cultural y costumbres.

## Ceremonia cívica luctuosa de Cuauhtémoc

Celebrada para conmemorar el legado histórico de Cuauhtémoc, último tlatoani mexica, a través de un acto cívico y solemne que promueva el respeto a los símbolos patrios, fortalezca la memoria histórica de nuestra nación y reconozca su figura como el máximo símbolo de la defensa de la soberanía nacional.

52

Beneficiados

## Campaña de reforestación y concientización del medio ambiente, desde la cosmovisión de los pueblos originarios

Se realizó para contribuir a la restauración ambiental de la comunidad mediante la plantación de árboles nativos, promoviendo la participación ciudadana y la educación ambiental para mejorar la calidad del aire, recuperar los espacios verdes y fomentar el compromiso colectivo con el cuidado del planeta.

## Estrategia integral para la atención de las adicciones

Durante el ejercicio 2026, el Gobierno Municipal, a través del Departamento de Servicios Médicos Municipales, implementó esta iniciativa que de manera transversal, fortaleció las acciones de prevención, atención médica, inclusión y reinserción social de las personas usuarias de sustancias psicoactivas, mediante una sólida articulación interinstitucional con establecimientos especializados, el sector educativo, dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.



En coordinación con: 9 Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones (EETA).

270

Personas en proceso de rehabilitación

Con acciones integrales orientadas a la reinserción social y la reconstrucción del tejido familiar, el Gobierno de Ensenada impulsa la transformación de la vida de personas con adicciones, brindándoles herramientas para construir un nuevo proyecto de vida y en beneficio de la comunidad.



25

### Graduados

- Curso teórico-práctico de soldadura
- Cursos de masoterapia

Coordinación con CECATI y Kuxtal Spa.

103

### Afiliaciones de salud

Clínica Municipal “Salud para Todos”

45

### Trámite y expedición

documentos oficiales

Actas de nacimiento y constancias de identidad o residencia  
coordinación con Oficialía de Registro Civil 01.



### Proyecto piloto “ReHabilite”

Impulsa la profesionalización y fortalecimiento de la red de atención. Con el propósito de generar alternativas de desarrollo y empleo para personas en recuperación, se fortalecieron las acciones de capacitación para el trabajo dirigido a usuarios de EETAS.

### Servicios de salud

Se hizo la afiliación a la Clínica municipal “Salud para Todos”, de personas en proceso de recuperación, brindando gratuitamente atención en medicina preventiva, consulta general, odontología, oftalmología, laboratorio y farmacia para fortalecer el seguimiento integral a la salud, durante y después de su proceso de rehabilitación.

### Programa de Identidad Jurídica para la Reinserción Social

Con el propósito de garantizar el derecho a la identidad para todas y todos, y como parte de las acciones para facilitar la reinserción social, el XXV Ayuntamiento brindó acompañamiento a personas en proceso de recuperación por uso de sustancias psicoactivas mediante el Programa de “Documentación e Identidad”, brindándoles certeza jurídica para acceder a empleo, salud, educación y programas sociales.

### Prevención, Sensibilización y Vinculación Institucional

Por primera vez en el municipio, el XXV Ayuntamiento conmemoró el **Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas**. El evento reunió establecimientos especializados, instituciones educativas, Seguridad Pública, representantes del Cabildo y beneficiarios, fortaleciendo las acciones de prevención y sensibilización.

## Recuperación de espacios públicos y participación comunitaria:

Como parte de las acciones de inclusión y reconstrucción del tejido social, se implementó una estrategia de recuperación de espacios públicos con la participación de personas en proceso de recuperación en los EETAs y la comunidad en:

45

### Espacios públicos

#### Con acciones de:

Limpieza, rehabilitación, pintura, recuperación de áreas verdes y mantenimiento de parques, jardines, unidades deportivas, camellones, vialidades y áreas de playa.



## Adopta un parque

Sumados a la colaboración en beneficio de Ensenada y sus áreas verdes, los empresarios asumieron el compromiso de adoptar y dar mantenimiento permanente a espacios públicos cercanos, promoviendo su conservación y reforestación local. En estos primeros meses de operaciones se lograron:

### Proyectos de restauración sostenible

Se desarrolló el proyecto de columpios elaborados con materiales reciclados, involucrando a personas en recuperación para realizar acciones de: fabricación, soldadura e instalación en zona de juegos infantiles en espacios públicos. Con ello, se fortalece, simultáneamente, la recuperación de espacios, el desarrollo de habilidades laborales y la participación comunitaria.

### Restauración columpios comunitarios con material reciclado

**Zona de impacto:** colonias Montemar, Punta Banda III, Villas del Rey y Villas del Real 6.

Con estas acciones, el XXV Ayuntamiento consolida un modelo integral de atención a las adicciones que trasciende el tratamiento médico, articulando prevención, salud, capacitación, certeza jurídica y recuperación de espacios públicos. Al colocar la inclusión y la reinserción social en el centro de la estrategia, se fortalece la coordinación entre gobierno y la corresponsabilidad comunitaria.

### Eventos Sociales

Los eventos sociales, encabezados por la alcaldesa **Claudia Agatón** son pilares fundamentales para el desarrollo comunitario, favorecen el derecho de la ciudadanía al esparcimiento, la cultura y la recreación de forma equitativa e incluyente. Al llevar actividades tanto a la zona urbana como a las delegaciones, estas iniciativas fortalecen la cohesión social, preservan la identidad local y promueven la convivencia familiar.

Más de  
**36,600**

Asistentes

Asimismo, fortalecen la premisa de gobierno de este XXV Ayuntamiento de impulsar la empatía, el bienestar y la solidaridad con los sectores más vulnerables, transformando los espacios públicos en puntos de encuentro, paz y unidad para todas las familias.

10

## Compromisos

de mantenimiento a parques con empresarios.







| Eventos Sociales                                        | Asistentes | Grupo Poblacional       |
|---------------------------------------------------------|------------|-------------------------|
| Mega Rosca de Reyes (+ de 500 mts)                      | 200        | En general              |
| Regala Amor en cada Juguete (Ahijados Dif)              | 262        | Niños / niñas           |
| Mega Kids Sueña en Grande 2026                          | 1,500      | Niños / niñas           |
| Festejo Día del Niño y Niña en Maneadero                | 2,000      | Niños / niñas           |
| Con Amor a Mamá                                         | 2,500      | Mujeres Madres de fam.  |
| 144 Aniversario de Ensenada                             | 12,000     | En general              |
| Maratón de Baile por la Paz                             | 200        | En general              |
| 4to. Desfile Navideño de Luces 2025                     | 700        | En general              |
| Video Mapping "La Magia de la Navidad" 2025             | 8,500      | En general              |
| Decoración Navideña "La Magia de la Navidad" en Riviera | 8,500      | En general              |
| Pista de hielo navideña                                 | 18,000     | Niños / niñas y jóvenes |

Más de  
**590,000**

Asistentes

### Eventos turísticos

La realización de estos grandes eventos turísticos en 2026, bajo el liderazgo de la alcaldesa **Claudia Agatón** son clave para el desarrollo de Ensenada, ya que impulsan la economía local, atrae visitantes y proyecta al municipio a nivel internacional. A través de la preservación de tradiciones como El Gran Carnaval, el impulso a la industria cervecera con el Beer Fest, y la proyección deportiva global con las carreras de off-road Rally Norra's Baja, y Score Baja 500, la administración municipal fomenta la convivencia familiar, activa la cadena de valor en hospedaje y comercio, y fortalece el orgullo e identidad comunitaria.











| Evento turístico          | Asistentes               | Grupo poblacional    |
|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| Gran Carnaval de Ensenada | Más de 412 mil personas  | Población en general |
| Beer Fest                 | Más de 15 mil asistentes | Adultos              |
| Rally Norra's Baja        | Más de 20 mil personas   | Población en general |
| Score Baja 500            | 150,000                  | Población en general |



Durante la gestión de la alcaldesa Claudia Agatón, el Gran Carnaval de Ensenada se ha consolidado como un proyecto clave para el rescate de las tradiciones y la proyección turística del puerto. A través de una renovada logística masiva que convocó a más de 400 mil asistentes, y generó un impacto económico importante en su edición 2026, esta festividad ha fortalecido la identidad comunitaria, la reactivación de comercios locales y la sana convivencia familiar en un entorno seguro y con saldo blanco.



## Atendiendo desde el Territorio

Bajo la visión transformadora de Claudia Agatón, primera alcaldesa de Ensenada, de poner a las personas al centro de la política pública, entendiendo que la gestión pública municipal debe priorizar la justicia social para reducir la brecha de desigualdad entre la zona urbana y el sector rural, este 2026 se enfatizó en la atención de necesidades básicas y otorgamiento de apoyos sociales en las delegaciones, donde el actuar de los delegados municipales, fue un eslabón fundamental, ya que representan el vínculo directo entre el gobierno y las necesidades reales de cada comunidad.

## Alimentación

La entrega de despensas no sustituye el desarrollo a largo plazo, pero sí representa una medida de apoyo urgente y de justicia social indispensable para brindar dignidad, salud y la estabilidad básica de las familias en situación de vulnerabilidad. Es por ello, que ejecutar esta noble labor sigue constituyendo el medio de alimentación de muchas familias ensenadenses. En colaboración con DIF Estatal, DIF, Municipal, INMUDERE, Club Rotario y sociedad, fue posible otorgar en las delegaciones municipales asistencia alimentaria con un total de:

16,521

Despensas entregadas

## Nutrición Fresca y Saludable

Se entregaron **hortalizas frescas, mixtas** tales como: sandía, tomate, pepino, repollo, brócoli, ejote, calabacín, entre otras, en beneficio de la nutrición saludable local, en colaboración con el sector empresarial local (C. Jesús Valles, Empacadora Valley Farm, Nam Pacific, UAHD, Baja Veg y MCG Agrícola), para fortalecer la alimentación de las familias y apoyar la economía de los hogares en las distintas comunidades delegacionales.

1,355

Entregas

El Sauzal, Eréndira, Noreste, Real del Castillo, Chapultepec, la Misión.

## Inversión social Delegacional

Las acciones realizadas en este rubro, son el motor que dignifica la vida cotidiana de las personas y fortalece la cohesión social en las comunidades. Consideran la participación de diversos sectores poblacionales, entre los cuales destaca la colaboración gubernamental, la industria privada, la academia y asociaciones civiles, tales como: Bienestar Federal, Programa Vales de gas y Canastas Básicas de Gobierno del Estado de B.C., Grupo Motociclistas Bucaneros Club de Leones Ensenada A.C., Southern College of Optometry de Memphis Tennessee, USA, Escuela de Enfermería Miguel Servet, UABC Facultad de Idiomas. quienes en coordinación con el gobierno municipal, realizaron entregas para impulsar el bienestar ciudadano:

1,278

Beneficiados



|              |                                        |                              |
|--------------|----------------------------------------|------------------------------|
| Red de Apoyo | Cobijas                                | Eréndira , Real del Castillo |
|              | Vales de Gas                           | Real del Castillo            |
|              | Examen de la vista y entrega de lentes | Maneadero y Centro           |

## Colaboración gubernamental

Alineado a la política pública de la Presidencia de la República para el aprovechamiento de los sectores más necesitados, el orden municipal actúa como enlace operativo facilitando espacios e infraestructura para la inscripción, mientras que el gobierno federal aporta los fondos necesarios. Esta colaboración permite el registro directo en las comunidades y delegaciones, y asegura que su beneficio llegue a personas en situación de pobreza, adultos mayores, estudiantes o madres trabajadoras que, de otra manera, no tendrían acceso directo a los trámites.

## Programas sociales

Acercando y facilitando el acceso a los programas de Gobierno Federal, a un total de 1,811 beneficiarios de diversos programas sociales en beneficio de las comunidades rurales, entre los cuales se encuentran:

| Actividad                                                 | Población Objetivo                      | Zona de Impact                  |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|
| Módulo de Atención                                        | Adulto mayor, personas con discapacidad | Francisco Zarco                 |
| Registro IMSS Bienestar                                   | Adulto, adulto mayor                    | San Vicente                     |
| Inscripción de despensas (DIF Municipal)                  | Familias en vulnerabilidad económica    | Santo Tomás y Real del Castillo |
| Registro Mujer Bienestar y adulto mayor 60 a 64 y 65 años | Mujeres, adulto mayor                   | San Vicente                     |
| Programa Federal Leche del Bienestar                      | Familias                                | Santo Tomás, Eréndira           |

## Mejoramiento de la vivienda

Fortaleciendo la política pública de carácter social orientada mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en zonas de atención prioritaria y delegaciones rurales o urbanas en situación de vulnerabilidad económica, en colaboración con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal y la iniciativa privada, se realizó la entrega de paquetes de materiales de construcción, programa CONAVI y para la disposición de residuos domiciliarios.

| Entrega           | Zona de impacto                                  |
|-------------------|--------------------------------------------------|
| Láminas           | Francisco Zarco                                  |
| Lonas             | Francisco Zarco                                  |
| Botes para basura | El Sauzal                                        |
| Programa CONAVI   | Real del Castillo, San Vicente                   |
| Cemento           | Francisco Zarco, Maneadero, Chapultepec, Noreste |
| Impermeabilizante |                                                  |
| Triplay           |                                                  |
| Lámina            |                                                  |
| Tinaco            |                                                  |
| Varilla           |                                                  |

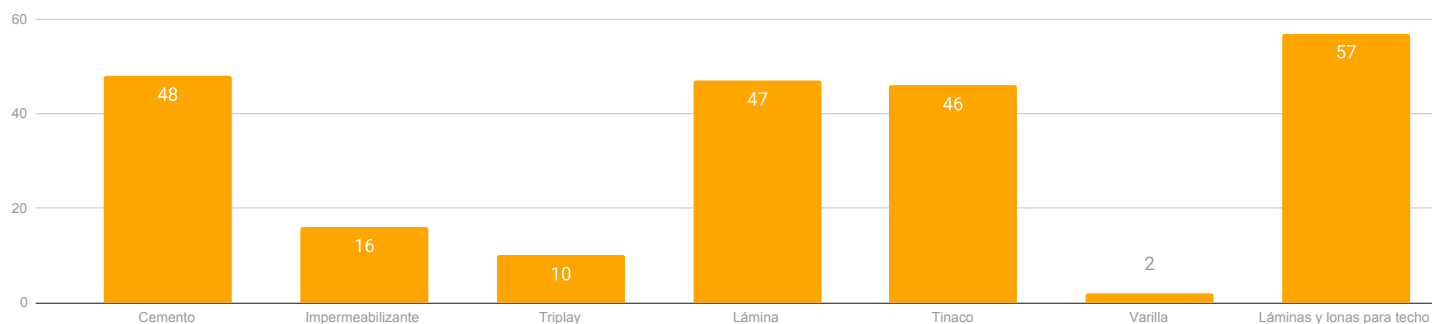


496

Entregas



Entregas Municipales Mejoramiento de la Vivienda



## Trámites Registrales en Delegaciones

Las acciones del Registro Civil en delegaciones, persiguen optimizar la disposición de los recursos asociados al transporte, costos y/o tiempo de traslado, permiten acercar los trámites a su comunidad, evitando traslados innecesarios y contribuye a ejercer el derecho a la identidad para los residentes de las delegaciones.

6,466

Trámites registrales

16

Delegaciones

Este resultado refleja el compromiso de nuestra alcaldesa de consolidar un gobierno más cercano a toda la población ensenadense, en este caso en una proximidad de servicios y trámites gubernamentales a la ciudadanía, especialmente a quienes residen en comunidades y zonas alejadas de la ciudad.

### Instalación Sistema SID

Se llevó a cabo la implementación del Programa SID en la Delegación Chapultepec, con la finalidad de acercar los servicios de expedición de actas de nacimiento, matrimonio, y divorcio, permitiendo que las y los ensenadenses accedan a sus trámites en espacios más

cercanos a sus lugares de residencia, evitando traslados innecesarios.

### Módulo Itinerante

Con el propósito de acercar diversos servicios y trámites a los habitantes de la comunidad de Francisco Zarco, se llevó a cabo la instalación de módulo que facilitó el acceso a la atención institucional contribuyendo a fortalecer la vinculación entre las dependencias e instituciones de los diversos órdenes de gobierno y la ciudadanía gracias a la coordinación con Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

## Matrimonios Colectivos.



El matrimonio civil brinda certeza y seguridad jurídica a partir de este vínculo se establecen derechos y obligaciones que permiten proteger el patrimonio familiar, la seguridad social, los derechos sucesorios y la protección de las hijas e hijos y otros efectos jurídicos.

## Participación ciudadana para el bienestar

Un enorme agradecimiento a los diversos sectores de la sociedad que colaboran con el gobierno municipal.

Su entusiasmo y compromiso son el motor para seguir promoviendo espacios de sana convivencia y activación física. Fue así que se llevaron a cabo una serie de actividades deportivas y recreativas en beneficio de quienes más lo necesitan.



## Festival Delegacional de Atletismo

Con la finalidad de impulsar el deporte, fortalecer la convivencia y fomentar la participación ciudadana, se llevaron a cabo cuatro ediciones. Dos fueron con causa, con lo que, al mismo tiempo, se impulsa la solidaridad social, mediante la recaudación de alimentos, artículos de limpieza y juguetes en beneficio de los sectores más vulnerables de las delegaciones, demostrando que el trabajo en equipo entre gobierno y comunidad logra grandes resultados.

Estas actividades forman parte del programa permanente “Ensenada Activa y Sana”, enfocado en promover estilos de vida saludables y fortalecer la participación comunitaria, impulsando el deporte como herramienta de transformación social y bienestar colectivo en todas las delegaciones del municipio.

| Festival Delegacional de Atletismo |                                                  |               |
|------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------|
| Edición                            | Delegación                                       | Participantes |
| 1era.                              | Noreste   Carrera atlética de 5K                 | 450           |
| 2da.                               | Eréndira   Carrera atlética de 5K campo traviesa | 100           |
| 3era.                              | Maneadero   Carrera atlética de 5K               | 1,700         |
| 4ta.                               | El Sauzal   Carrera atlética de 5K               | 2,500         |
| 5ta.                               | Chapultepec   Carrera atlética de 5K             | 1,500         |

Dos de estas actividades han sido con causa, donde los participantes intercambiaron inscripción por artículos no perecederos y artículos de limpieza. La primera de las entregas se hizo en beneficio de la Casa del Abuelo Amistad de Maneadero A.C.; la segunda en El Sauzal, con entregas al Comité de Vecinos del Sauzal A.C. Fueron 1,500 apoyos y 210 despensas, entregados respectivamente.



## Deporte en las delegaciones

En una suma de esfuerzos, colaboración interdependencias y coordinación con los diferentes sectores de la sociedad, en este segundo año de gobierno, se realizaron acciones de infraestructura y programas deportivos en delegaciones como parte de la estrategia de acercar los beneficios a la salud, la integración familiar y la prevención del delito en la niñez y juventud mediante la práctica deportiva.

19

Eventos  
Deportivos

4,997

Participantes

Torneos de fútbol, béisbol, voleibol, senderismo.

| Actividad                            | Delegaciones                                                      |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Torneos de futbol, béisbol, voleibol | Valle de la Trinidad, El Sauzal, San Vicente, Maneadero, Eréndira |
| Hiking/senderismo                    | Eréndira                                                          |
| Ciclismo                             | Eréndira, Santo Tomás                                             |
| Eventos de activación                | Francisco Zarco, Isla de Cedros                                   |

## Mantenimiento de Unidades Deportivas

La recuperación y modernización de la infraestructura deportiva en las delegaciones constituye un pilar fundamental para el desarrollo social incluyente y equitativo del municipio.

| Delegación                                                                 | Acciones realizadas                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Ejido Eréndira</b><br>Unidad deportiva Calle 13 de Diciembre            | Mantenimiento de lámparas , Limpieza de unidad deportiva                                                                                                                  |
| <b>Francisco Zarco</b><br>Unidad Deportiva Prof. Carlos Montenegro Cabrera | Jornada de limpieza, deshierbe, recolección de basura y maleza con la finalidad de contar con un espacio deportivo óptimo para realizar actividades físicas y deportivas. |
| San Antonio de las Minas, Centro y Urbana Noreste.                         | Mantenimiento y Conservación de Espacios Deportivos                                                                                                                       |

## Justicia Social y Salud Pública

Acciones cercanas a la comunidad

### Cuidado de la salud familiar

Bajo la visión transformadora e incluyente de la alcaldesa Claudia Agatón, ¡el bienestar de nuestras comunidades se construye en equipo! Gracias a la estrecha coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, el sector social y el gobierno municipal, acercamos jornadas de atención médica gratuita en territorio delegacional, beneficiando con ello a 3,920 residentes de estas comunidades municipales.

Esta suma de voluntades y corresponsabilidad nos permite que los servicios básicos de salud lleguen a quienes más lo necesitan, llevando justicia social, prevención y calidad de vida a cada rincón del municipio.

|                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Grupos prioritarios</b><br>Niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adulto mayor                                                                                                                                  |
| <b>Dependencias municipales</b><br>Delegados Región: Sur, Oriente, Centro, Noroeste y Norte                                                                                                                         |
| <b>Colaboración Intersectorial:</b><br>Secretaría de Marina, Secretaría de Salud del Estado, Gobierno del Estado de Baja California, Instituto de Enfermería Auxiliar "Florece" e Iglesia Cristiana de El Porvenir. |



| Actividad                                                                     | Delegación municipal                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planificación Familiar                                                        | San Vicente, Comunidad nativa Santa Catarina-Valle de la Trinidad, Comunidad Nativa La Huerta-Real del Castillo, Chapultepec, Eréndira y Noroeste. |
| Corte de cabello                                                              |                                                                                                                                                    |
| Esterilización de mascotas                                                    |                                                                                                                                                    |
| Vacunación                                                                    |                                                                                                                                                    |
| Rayos X, planificación familiar, odontología, mastografías y consulta.        | San Vicente y Eréndira                                                                                                                             |
| Detección temprana de: Diabetes, presión alta y revisión de signos vitales.   | Eréndira                                                                                                                                           |
| Corte de cabello, Exámen de la vista, revisión dental. actividades para niños | El Porvenir                                                                                                                                        |
| Jornada de vacunación - sarampión                                             | Centro                                                                                                                                             |

## Capacitaciones en materia de salud

Las delegaciones se vieron favorecidas con 11 capacitaciones en materia de prevención de la salud, de los principales temas que aquejan a la comunidad.

| Capacitaciones en Materia de Prevención de la Salud                                                          |                                                                          |                                                                                                                       |                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Tema                                                                                                         | Lugar                                                                    | Objetivo                                                                                                              | Coordinación                  |
| Mordedura de serpiente de cascabel                                                                           | Delegación San Antonio de las Minas                                      | Saber cómo actuar en caso de avistamiento y mordeduras de serpientes.                                                 | Coordinación: IMSS Bienestar  |
| Plática nutricional                                                                                          | Delegación Francisco Zarco, Maneadero, Urbana Centro, Real del Castillo. | Brindar orientación en materia de nutrición y prevenir enfermedades.                                                  | DIF Municipal, DIF Estatal    |
| Plática a Mujeres, conmemoración del Día Mundial de la Salud.                                                | La Misión                                                                | Plática informativa sobre la menopausia, orientación y promoción de hábitos saludables.                               | Estudiante de medicina        |
| Capacitación a Delegados Municipales Primeras acciones ante ataques de animales de importancia toxicológica. | Totalidad de Delegaciones                                                | Proporcionar conocimientos y herramientas para la identificación, atención oportuna y canalización adecuada de casos. | Servicios Médicos Municipales |

## Acciones contra la rickettsiosis

Con el compromiso de salvaguardar la salud pública y reducir los riesgos epidemiológicos en las zonas de mayor vulnerabilidad, el Gobierno Municipal ejecutó de manera permanentemente una estrategia integral de prevención y control de la rickettsiosis en las distintas delegaciones, priorizando la atención comunitaria y el bienestar animal.

| Descripción                                                                                                                | Delegación                                                             | Colaboración                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Coordinación Interinstitucional</b><br>Prevención y atención de: dengue, rickettsiosis y sarampión.                     | El Sauzal, Chapultepec                                                 | Jurisdicción Salud, Ensenada                                                                                                   |
| <b>Capacitación, Esterilización y Vacunación de Caninos</b><br>Rickettsiosis y esterilización.                             | Chapultepec                                                            | Colaboración: capacitación impartida por la Mtra. Norma Hurtado.                                                               |
| <b>Pláticas de Concientización</b><br>Prevención del dengue y rickettsiosis                                                | San Vicente                                                            | IMSS Bienestar, Secretaría de Salud del Estado de B.C.                                                                         |
| <b>Jornadas de Vacunación Canina y Felina</b><br>Prevención de la rickettsia.                                              | Chapultepec, Francisco Zarco, Eréndira, Santo Tomás, Real del Castillo | Servicios Médicos, CACYFE, Centro Antirrábico de la Secretaría de Salud, sector privado: Hércules Clinic y SL3, grupo C.A.R.E. |
| <b>Fumigaciones</b><br>Programa de fumigación de patios, para prevención de dengue y rickettsiosis                         | San Vicente, Francisco Zarco, Chapultepec                              | Secretaría de Salud del Estado de BC. y la comunidad de B.C.                                                                   |
| <b>Recolección de basura traspatio</b><br>Evitar la proliferación de plagas a causa del acumulamiento de basura doméstica. | Chapultepec                                                            | Servicios Públicos y Servicios Médicos                                                                                         |

Resaltando la colaboración institucional entre los distintos órdenes de gobierno para el fortalecimiento de la tenencia responsable mediante la esterilización, vacunación y el cuidado de los mascotas, en favor de la salud pública y la sobrepoblación canina y felina municipal.

### Conmemoraciones y celebración en territorio

Consolidan la identidad territorial y fortalecen el tejido social al ofrecer espacios de encuentro e integración comunitaria porque, más allá de su carácter festivo, reafirman el sentido de pertenencia frente a la cabecera municipal. Su realización visibiliza la presencia institucional del XXV Ayuntamiento en zonas periféricas o rurales y motiva la mejora de los espacios públicos comunitarios. Asimismo, impulsa la economía interna y la promoción de las tradiciones socio-culturales propias de cada delegación.

79

Eventos  
Delegacionales

65,127

Asistentes  
Sociales, Culturales,  
Deportivos y Cívicos

13

Eventos  
Navideños

4,690

Asistentes  
Desfiles de luces comunitarios,  
adornados con temáticas navideñas  
y otros tantos disfraces alusivos.

| Navidad 2025                   | Zona de Impacto                                                                                     |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desfile de Luces               | San Vicente, El Porvenir, La Misión, Maneadero, Isla de Cedros, Eréndira, Noreste, Francisco Zarco. |
| Festivales y Posadas Navideñas | San Antonio de la Minas, El Porvenir, La Misión y Francisco Zarco                                   |

15

Eventos  
Sociales

9,910

Asistentes

Niños, niñas, madres de familia y población en general.

| Actividad             | Zona de Impacto                                                    |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Día de Reyes          | Santo Tomás, El Sauzal, Real del Castillo.                         |
| Día del Niño          | Centro, Francisco Zarco, Noreste, Maneadero, Centro y Chapultepec. |
| Día de las Madres     | Isla de Cedros, Real del Castillo, Eréndira y El Porvenir          |
| Rodeo 01 de Mayo      | Santo Tomás.                                                       |
| Eventos de Graduación | Valle de la Trinidad.                                              |

8

Eventos  
Culturales

18,360

Asistentes

Fortalecer la preservación cultural, patrimonio e identidad de las festividades de las delegaciones, donde sobresale el reconocimiento a la historia local de las delegaciones y el orgullo comunitario.

| Actividad                                                                                     | Zona de Impacto                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Día de Muertos                                                                                | San Antonio de las Minas, El Porvenir y Francisco Zarco. |
| XLIV Fiestas de La Misión, declarada Patrimonio Cultural de Baja California.                  | La Misión                                                |
| Conmemoración del Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor                               | La Misión                                                |
| 85 Aniversario del Ejido Valle de la Trinidad y 57 Aniversario del Ejido Francisco R. Serrano | Valle de la Trinidad                                     |
| Día Mundial de los Humedales                                                                  | La Misión                                                |



## Cultural, identidad y patrimonio de Ensenada

La Fiesta de la Misión fue reconocida por la Secretaría de Cultura del Estado como Patrimonio Cultural Estatal, ya que reafirma la identidad vaquera y arraigo cultural de Baja California. Más de 15,000 personas disfrutaron su celebración.







# 2

S E G U N D O  
**INFORME**  
D E G O B I E R N O

*Eje 2.*

# Seguridad





ATENCIÓN  
DEL PMD  
2025-2027

88%



## Eje 2. Seguridad

En el marco del proyecto transformador e incluyente que encabeza la alcaldesa Claudia Agatón, la seguridad pública, la prevención y la protección civil en Ensenada, son esquemas de reacción y contención, pilares del bienestar social y de la justicia comunitaria para fortalecer la cultura de la legalidad, y contribuir a la construcción de un entorno más seguro y en paz para la comunidad.

Durante 2026, el Gobierno Municipal consolidó una política de seguridad orientada a proteger la integridad de las familias ensenadenses, priorizando el reforzamiento de la proximidad social, la prevención del delito, la profesionalización de los cuerpos policiales y la coordinación con los tres órdenes de gobierno.



# 2.1 Seguridad Ciudadana

## Seguridad turística

Con el objetivo de brindar información, seguridad y proximidad a residentes y visitantes del puerto, en la zona turística y comercial, se realizó el programa “Verano Seguro”. En comparación con el 2025, este 2026, se registró un incremento del 25% en el número de operativos realizados, mostrando incremento sostenido desde el 2024.

62,302

RECORRIDOS  
DE SEGURIDAD  
Valle de Guadalupe,  
Zona Turística y comercial

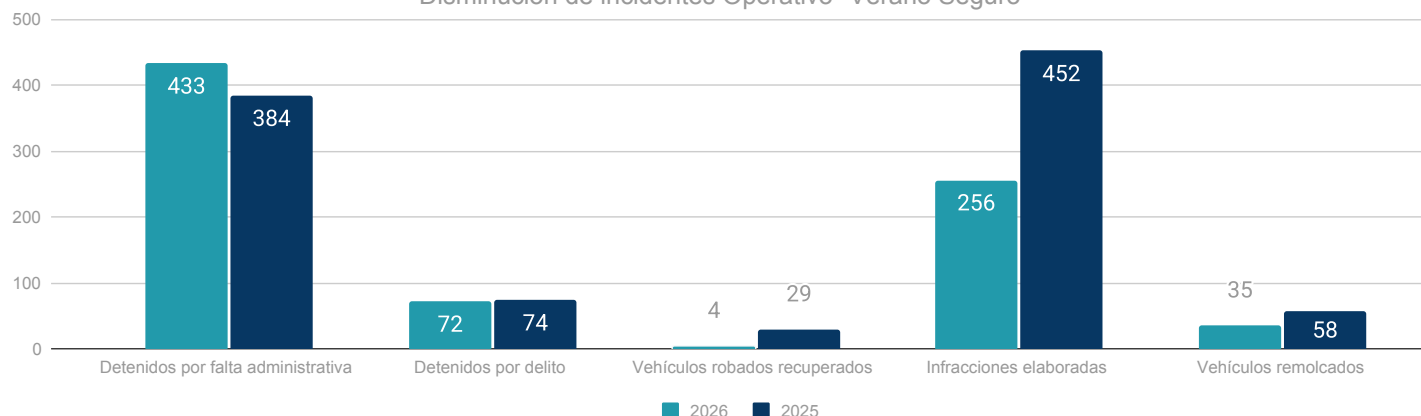
25%

Incremento

Es decir, la coordinación policial y la priorización del bien común con estos operativos, generó impacto positivo en la zona turística y comercial. Principalmente en el incremento de detenidos por faltas administrativas, lo que contribuye a la disminución de incidentes que derivaron en la recuperación de vehículos robados, vehículos remolcados.

Acciones que fortalecen la prevención del delito, mejoran la percepción de seguridad y brindan mayor confianza a residentes, visitantes y comerciantes.

Disminución de incidentes Operativo “Verano Seguro”



## Punto Seguro

### Segundo Módulo de Vigilancia

Este 2026 el gobierno municipal instaló el segundo módulo de “Punto Seguro”, con lo que complementa la cobertura del instalado en 2025 en Av. Ruiz y Primera. El objetivo es fortalecer la proximidad, la vigilancia preventiva, la atención a residentes, visitantes y turistas, así como brindar respuesta oportuna a reportes ciudadanos, ahora, en la Plaza Cívica de la Patria.



50

## Establecimientos comerciales

con el 100% de los reportes validados en un radio de 10 metros.

### Sistema Guardián QR

Se inició la migración al Sistema Guardián QR como parte de las acciones para impulsar la transformación tecnológica y fortalecer la seguridad pública. Este sistema tiene la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía, monitoreando la efectividad y veracidad de las rondas de vigilancia realizadas por los elementos operativos. Sustituye las firmas en papel y las libretas de control tradicionales de los rondines policiales. Inicia en la franja turística, donde cada zona de vigilancia cuenta con un código QR único, instalado en puntos comerciales y estratégicos que los elementos de seguridad deben escanear al llegar para validar su presencia exacta en tiempo real.



### Tránsito y vialidad

Fundamental para garantizar el orden y la seguridad vial, prevenir accidentes y proteger la integridad de conductores, peatones y demás usuarios de las vías públicas.

129 %

## Productividad

en Operativos de alcoholemia y responsabilidad vial.

### Responsabilidad al volante

Este 2026 se reforzaron las acciones de la cultura y la responsabilidad de los ciudadanos al volante, informando y previniendo las graves consecuencias de conducir bajo los influjos del alcohol o sustancias tóxicas. Se logró incrementar la eficiencia de las acciones realizadas, principalmente con detenidos (232%), destacando la disminución de los reincidentes.

Estos son resultado de las rutas estratégicas desarrolladas para salvaguardar la vida y prevenir siniestros viales. Su ejecución fortalece la cultura de responsabilidad ciudadana con la finalidad de crear entornos de movilidad, salvaguardando la integridad de peatones, pasajeros y automovilistas.



| Acciones            | 2025  | 2026  | Eficiencia |
|---------------------|-------|-------|------------|
| Infracciones        | 1,270 | 2,692 | 112%       |
| Detenidos           | 400   | 1,328 | 232%       |
| Remolcados          | 610   | 1,660 | 172%       |
| Reincidentes        | 8     | 2     | -75%       |
| Pruebas Realizadas  | 1,780 | 3,709 | 108%       |
| Aliento Alcohólico  | 180   | 336   | 86%        |
| Ebriedad Incompleta | 235   | 524   | 123%       |

## El Programa de Silla Retenedora Infantil

Tiene como objetivo fortalecer la seguridad vial y promover la protección de niñas y niños durante sus traslados. Como parte de esta estrategia, se capacitó a 60 elementos de Tránsito, quienes cuentan con conocimientos para orientar a madres, padres y tutores sobre el uso adecuado de sistemas de retención infantil y contribuir a la prevención de accidentes viales.



## Reforma al Reglamento de Tránsito

### Protección a niños y niñas Neuro Divergentes

En la Dirección de Seguridad Pública trabajamos por una movilidad más incluyente para todas y todos. Nos sumamos a las acciones de inclusión vial fortaleciendo la sensibilización y una atención policial más cercana, respetuosa y empática durante revisiones y contactos viales con personas autistas o neuro divergentes.

Ello, mediante la colocación de un distintivo que deberá colocarse en el vehículo, y será válido únicamente cuando la persona registrada viaje a bordo y el automóvil sea conducido por quien realizó el trámite. Sin invalidar el reglamento de tránsito, ni sustituir medidas de seguridad como el uso del cinturón.

Reconocemos el logro de esta iniciativa al presidente de la Comisión de Salud y el Departamento de Servicios Médicos Municipales.



## Programa “Retiro de autos abandonados”

Su objetivo es el aprovechamiento de los espacios públicos disponibles para mejorar la movilidad urbana, prevenir riesgos a la seguridad, evitar focos de contaminación y contribuir al orden y la buena imagen de la comunidad. Los operativos se realizan para identificar, notificar y retirar unidades que permanecen en estado de abandono. Con un total de:

Importante destacar que el operativo de retiro de vehículos en condición de abandono no prioriza la recaudación, se trata de generar conciencia en el cuidado del medio ambiente y la comunidad. Los resultados obtenidos muestran la disposición ciudadana para el mejoramiento de sus comunidades, ya que el 92% de los notificados fueron retirados voluntariamente por los propietarios, mientras que el 8% fue remolcado por omisión de la notificación realizada por la Dirección de Seguridad Pública.



1,200

**Vehículos**  
en condición de abandono  
en la vía pública notificados.



1,100

Retirados  
voluntariamente

100

Remolcados  
por omisión a la notificación.



#### Zona de impacto:

Zona Urbana y Delegaciones: San Antonio de las Minas,  
El Porvenir y Francisco Zarco,



## Seguridad escolar

Porque la seguridad de nuestra población estudiantil es primordial, se realizaron acciones con docentes, padres de familia y estudiantes de planteles escolares en todos los niveles académicos, para brindar seguridad en el entorno educativo.

El Operativo “Escuela Segura” se ha implementado durante los periodos vacacionales, con el objetivo de prevenir robos, vandalismo y actos que puedan afectar las instalaciones educativas.

Mediante recorridos de vigilancia y presencia preventiva en los alrededores de los planteles, se fortalece la seguridad de las escuelas y se contribuye a proteger el patrimonio de la comunidad educativa durante el periodo en que permanecen sin actividades escolares. Como resultado de estas acciones, se ha registrado una disminución significativa de actos vandálicos, pasando de 16 casos en 2025, a 2 en 2026, lo que representa una reducción del 87.5%.

**68,517**  
**Jornadas**  
de resguardo de  
zonas escolares  
y población  
estudiantil.

#### 215 Jornadas de Seguridad “Entrada y salida”

Brindar orientación vial para prevenir accidentes de tránsito, reducir situaciones de riesgo y garantizar el ingreso y salida de los planteles de manera segura de alumnas y alumnos, promoviendo una cultura de respeto a las normas de vialidad.

#### 68,302 Recorridos y puntos fijos, Programa “Escuela Segura”.

Prevenir robos y actos vandálicos durante el receso de verano. Se establecieron patrullajes preventivos, recorridos pie tierra y contacto directo con directivos y padres de familia. Para la protección de los planteles educativos.





## 2.2 Prevención

Clave para fortalecer la seguridad, el bienestar y la convivencia de la comunidad. Por ello, el XXV Ayuntamiento impulsa acciones de prevención, capacitación, difusión, simulacros, cultura de la denuncia y participación ciudadana, así como la formación de policías con mayor sensibilidad y la creación de comités vecinales para prevenir la violencia y la reincidencia delictiva. En este marco, la Dirección de Seguridad Pública, a través de la Subdirección de Prevención del Delito, realizó las siguientes acciones:

## Proximidad social

Mediante operativos de visitas para la vinculación directa en colonias y comercios; con la finalidad de:

Recolectar peticiones de seguridad, trabajar en la prevención del delito, fomentar la confianza ciudadana Y socializar aplicaciones móviles de seguridad disponibles.

Este 2026, se realizaron un total de:

3,636

Jornadas de proximidad  
en colonias y comercios.



## Programa Sendero Seguro

En este segundo año de implementación, se llevó a cabo la rehabilitación de espacios públicos que pudiesen resultar en riesgo a la seguridad ciudadana y en la prevención de conductas disruptivas. Su mejoramiento favorece el libre tránsito en la vía pública y el disfrute de espacios comunes. Se superó la meta, en relación al 2025, con 241 jornadas realizadas y .. ¡Vamos por más espacios públicos recuperados!

210,850

kg de basura

**Recolectada en espacios públicos de uso común:**  
Zonas recreativas (parques, unidades deportivas), banquetas, zonas escolares, áreas verdes, entre otras.  
**Incremento del 14%**

## Reactivación Programa D.A.R.E

Dirigido a alumnos de primaria y secundaria, consta de 5 a 10 sesiones presenciales con el objetivo de desarrollar habilidades de resistencia, toma de decisiones responsables, fortalecer el pensamiento crítico, así como prevenir el consumo de las drogas.

Un suceso significativo en el fortalecimiento de las acciones de prevención dirigidas a la niñez y adolescencia, es que, después de cinco años sin llevarse a cabo, el Gobierno de Ensenada reactivó el programa preventivo D.A.R.E. en los planteles educativos de Ensenada con la finalidad de fortalecer la proximidad social y la prevención del delito desde edades tempranas, a través de un modelo educativo impartido directamente por policías municipales certificados.

### Fortalecimiento del Programa:

- Mesa de trabajo con representantes del sector empresarial y la presidenta de DARE México, Nora Badilla.
- Se impulsa la conformación del Patronato D.A.R.E



20

Visitas a  
planteles  
educativos

3,216

Estudiantes

**Zona de impacto:**  
Los encinos, Punta Banda, Maneadero



## ¡Conoce a la Capitana Azul!

Ella es la nueva integrante de la Subdirección Municipal de Prevención del delito y nuestra acompañante en eventos sociales, jornadas de proximidad, en planteles educativos para compartir con los ensenadenses y fomentar acciones para el bienestar de nuestras niñas y niños.

### Prevención de la violencia

#### “Segunda Generación Mimi academia de policía”

Tienen el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad, la prevención de la violencia y la delincuencia, el autocuidado y la toma de decisiones responsables en niñas, niños y adolescentes, mediante acciones informativas, formativas y de proximidad social que contribuyan a entornos escolares seguros y a la reducción de factores de riesgo, a través de la impartición de pláticas preventivas.



266

Jornadas  
en colonias y comercios

35,121

Estudiantes



470

Graduados  
en colonias y comercios

Superando con 97% la participación en 2025.

Por segundo año y con indiscutible éxito, este programa orientado a fortalecer valores, disciplina, cultura de la legalidad, prevención del delito y el compromiso de construir una mejor comunidad, dirigido a niños, niñas y adolescentes, ha convertido en realidad la premisa del gobierno de la alcaldesa Claudia Agatón, de construir más oportunidades para las nuevas generaciones. Su función principal, es la de formar ciudadanos responsables y fortalecer la confianza entre la sociedad y sus instituciones.

## Pláticas preventivas con Redes Ciudadanas:

El trabajo colaborativo con la ciudadanía constituye un pilar fundamental en la seguridad municipal para prevenir situaciones de riesgo. Mediante el “Modelo de proximidad”, se realizaron Jornadas vecinales y programas de capacitación en seguridad y prevención del delito en diversas colonias:

Gómez Morín, Tierra Santa, Villas del Campo, Morelos, Villas IV, Villas del Rey II, Villas VI, Villas VII, Victoria, Punta Banda, Ex Ejido Chapultepec, Valle Dorado, Morelos, Maneadero, Vivienda Popular, Lomitas, Villas III, Conjunto Artesanal Punta Banda, Fraccionamiento Mar, Centro Artesanal, Brisas del Mar, San Rafael, Villas del Rey II, Loma Linda, Porticos del Mar, Francisco Villa, entre otras.

48

### Jornadas

Cultura de la denuncia en delegaciones y colonias con alto índice delictivo.

1,485

Asistentes

**Población participante:** adultos, adultos mayor.

**Zona de Impacto:** Delegación Centro, Chapultepec, Noreste.

4,340

### Atenciones de UNAVI

## Escuadrón Violeta

La Unidad de Atención a Víctimas-Escuadrón Violeta, está a cargo de la atención de reportes, avisos a Fiscalía General del Estado (FGE), y de personas puestas a disposición por el delito de violencia familiar y violencia de pareja a la Fiscalía General del Estado. La denuncia es el primer paso para recibir apoyo cercano y confidencial.

A través de la UNAVI, las familias en situación de violencia no solo encuentran un respaldo integral gratuito con asesoría jurídica, atención psicológica y acompañamiento humano para reconstruir su tranquilidad. En los momentos más difíciles, contar con este tipo de unidades favorece que nadie tenga que enfrentar esta situación a solas.



## Cobertura y vigilancia

Se ejecutaron acciones de reubicación estratégica y mantenimiento a cámaras de videovigilancia. Esta intervención no sólo restableció la operatividad del equipo, sino que optimizó el despliegue territorial del área de monitoreo. Con un total de 321 acciones de monitoreo digital realizadas.

| Acciones de Monitoreo Digital                                            | Total | Unidad de medida |
|--------------------------------------------------------------------------|-------|------------------|
| Reubicación estratégica de puntos de monitoreo, optimizando la cobertura | 16    | Reubicaciones    |
| Mantenimiento de cámaras                                                 | 215   | Servicios        |
| Monitoreo del trabajo policial                                           | 90    | Reportes         |





90

## Cámaras corporales

Con lineamientos de monitoreo

**Modernización tecnológica, transparencia, proximidad social y certeza jurídica para la ciudadanía**

Con fecha 12 de junio de 2026, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado, los ordenamientos legales que regulan el uso de las cámaras corporales body cams. A partir de dicha publicación, se dio inicio formal a la operación y al monitoreo continuo de las unidades asignadas. El XXV Ayuntamiento impulsa la modernización tecnológica de la corporación policiaca, fortaleciendo la transparencia en el ejercicio operativo, fomentando la proximidad social, y brindando certeza jurídica a la ciudadanía.



## Institucional

### Competencias Básicas de la Función del Policía Preventivo

Proceso de evaluación a nivel nacional encargado de verificar que un policía cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas indispensables para desempeñar su labor de forma profesional, segura y con respeto a los derechos humanos. Su propósito es que todos los policías del país respondan eficazmente ante cualquier situación, conforme a los estándares establecidos por el Programa

250

## Elementos evaluados

con el 100% aprobados

Rector de Profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En conjunto, estas competencias aseguran que cada policía cuente con la preparación necesaria para proteger a la ciudadanía, actuar dentro del marco legal y brindar un servicio profesional y eficiente.

### Evalúa siete competencias:

Acondicionamiento físico: capacidad física para el servicio.

Armamento y tiro policial: manejo seguro y eficaz de armas de fuego.

Conducción de vehículos policiales: operación segura de unidades oficiales.

Detención y conducción de personas: técnicas legales de aseguramiento y traslado.

Uso del bastón policial PR-24 (técnicas de control y defensa).

Operación de equipos de radiocomunicación (comunicación policial efectiva).

Primer Respondiente (actuación inicial en un hecho posiblemente constitutivo de delito, preservación del lugar de los hechos y puesta a disposición de personas y evidencias).





250

Asistentes

### Coloquio de Seguridad Pública:

Con el objetivo de fortalecer la preparación y el desempeño de las y los elementos de seguridad, la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, inauguró el coloquio de Seguridad Pública Municipal 2026 en colaboración con HIMA Despacho.

Funcionarios, corporaciones municipales de Mexicali, Playas de Rosarito, San Quintín y San Felipe, representantes del sector empresarial, Secretaría de Seguridad Ciudadana, SEDENA y la Guardia Nacional.

### Profesionalización Integral

La preparación integral de nuestras y nuestros policías es clave para el fortalecimiento de la profesionalización y proximidad social mediante capacitación especializada, favoreciendo la capacidad de reacción para brindar una atención más humana, accesible y respetuosa.

| Capacitación                                                                                | Área                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Lengua de Señas Mexicana                                                                    | Operativa, Dirección, Turística, Inteligencia, Profesionalización |
| Derechos Humanos                                                                            | Operativa, Dirección, Turística, Inteligencia, Profesionalización |
| Competencias Básicas de la Función Policial                                                 | Operativa, Inteligencia, Prevención, Enlace, Tránsito             |
| Atención Táctica, Prehospitalaria y Respuesta a eventos de alto impacto                     | Operativa, Inteligencia                                           |
| Uso de torniquetes en ambientes tácticos                                                    | Operativa, Inteligencia                                           |
| Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente Informe Policial Homologado          | Operativa                                                         |
| Justicia Cívica                                                                             | Operativa                                                         |
| Sistema de Retención Infantil                                                               | Tránsito                                                          |
| Reforma al Reglamento de Tránsito en materia de Protección a Niños y Niñas Neurodivergentes | Tránsito                                                          |
| Policía de San Diego                                                                        | Inteligencia, Enlace Internacional                                |
| Manejo de Inteligencia Artificial                                                           | Inteligencia                                                      |
| Teorías e Implementación de Cámaras Corporales                                              | Inteligencia                                                      |
| Binomios Detectores de las especialidades de Narcóticos y Restos Óseos                      | K9                                                                |

40

Elementos  
acreditados

### Curso de Inglés

La segunda etapa del Curso de Inglés (nivel avanzado), en colaboración con CETYS Universidad, permitirá a los elementos contar con mayores herramientas para brindar orientación, asistencia y atención a visitantes extranjeros durante su servicio.

La capacitación de 80 horas con duración de seis meses, busca profesionalizar a la corporación y mejorar la atención a visitantes.

#### Adscripciones:

Policía Turística, Unidad Campestre y Tránsito.



## Conferencia de Primavera 2026 de CALEA

Acreditación de los estándares más reconocidos a nivel internacional, evaluando políticas, procedimientos y prácticas operativas para fortalecer la transparencia y confianza ciudadana.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal asistió a la conferencia celebrada en Tucson, Arizona, con el objetivo de fortalecer el proceso de acreditación internacional y la profesionalización policial de los elementos municipales. A través de este proceso de capacitación, intercambio de experiencias y nuevas tecnologías, se impulsan estándares que contribuyen a una mejor seguridad para la comunidad.



## Carrera Atlética del Día del Policía 5K

Con el objetivo de reconocer la labor de las y los policías municipales, además de fomentar la activación física y la integración familiar, la DSPM e INMUDERE intercambiaron inscripción por donativo en especie consistente en artículos de limpieza, productos no perecederos o croquetas para perro, destinados a casas hogar y asociaciones protectoras de animales.



Más de  
**1,500**

Participantes





# JUZGADO CÍVICO

## DIRECCION DE JUSTICIA CÍVICA



## 2.3 Modelo de Justicia Cívica





Componente del Modelo Nacional de Policía, es el pilar operativo para transitar de un enfoque punitivo a uno preventivo y restaurativo, que pretende desactivar la violencia social antes que escale a delitos graves. Tiene la función principal de despresurizar el sistema penal, sustituyendo el arresto o la multa por mecanismos de mediación vecinal, trabajo comunitario y terapias de rehabilitación que atienden las causas estructurales de las conductas antisociales que afectan la sana convivencia comunitaria.



Nuestro municipio destaca por convertir la Justicia Cívica en una herramienta de prevención y atención de causas, incorporando tamizaje psicosocial, canalización, servicio comunitario y coordinación intermunicipal, y no solamente en un mecanismo para sancionar faltas administrativas

### Fortalecimiento del Modelo de Justicia Cívica

En este segundo año de Gobierno, encabezado por la alcaldesa Claudia Agatón, se avanzó firmemente en el fortalecimiento del modelo, identificando y analizando las causas de las conductas infractoras para atenderlas de fondo y evitar su reincidencia. Su fortalecimiento se apega a los acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, consolidando una política pública moderna y alineada a los principios de legalidad y derechos humanos.





### Principales funciones

|                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Calificar faltas administrativas.                                                               |
| Garantizar el derecho de audiencia de las personas infractoras.                                 |
| Imponer sanciones conforme a la normatividad aplicable.                                         |
| Promover la mediación y conciliación de conflictos.                                             |
| Aplicar medidas para mejorar la convivencia cotidiana (trabajo comunitario, canalización, etc). |
| Realizar tamizaje psicosocial para identificar factores de riesgo.                              |
| Canalizar a las personas a instituciones o programas de apoyo.                                  |

## Inauguración del Primer Juzgado Cívico Municipal en Ensenada

Como parte de una política pública que atiende las causas y la resolución pacífica de conflictos, el pasado 30 de marzo se inauguró el primer juzgado cívico municipal, cumpliendo con un acuerdo del Consejo de Paz y Justicia Cívica Región Ensenada, dentro de los trabajos emprendidos para fortalecer la convivencia comunitaria como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, que mantienen al municipio a la vanguardia a nivel regional.

Su ubicación estratégica dentro del perímetro de la Estación Central de la Policía, permite agilizar la resolución de faltas administrativas, que garanticen el derecho de audiencia.

Con lo anterior, se da un paso sólido rumbo hacia una ciudad en donde el orden no se impone, se construye. Ensenada es reconocida a nivel Nacional por poner en marcha este modelo.



## Instalación de la Mesa Directiva del Consejo de Paz y Justicia Cívica Región Ensenada

En cumplimiento a la Estrategia Nacional de Seguridad, la alcaldesa Claudia Agatón refrenda el compromiso de su administración de coordinar acciones con el Gobierno Federal para diseñar, proponer y dar seguimiento a las acciones para construir la paz, resolver conflictos y fortalecer la justicia cívica, puntualizando que este esfuerzo para lograr la paz, es una aportación al municipio y un legado para las nuevas generaciones, pues, por primera vez, la justicia cívica será cercana a la ciudadanía.



2,814

## Servicios de defensoría gratuita

**Principalmente:** asesoría legal para hechos de tránsito, defensa en las audiencias ante el juez cívico municipal, así como elaboración de recursos de inconformidad.

**Incremento del 100%** en relación al 2025.

En este segundo año de implementación, en apego al Plan Municipal de Desarrollo del XXV Ayuntamiento, se brindaron servicios de defensoría gratuita. Se brinda asesoría y representación legal a quienes lo necesiten.

El gobierno municipal reiteró el compromiso de apoyo a la ciudadanía, ya que los procedimientos que se realizan en el Juzgado Cívico son gratuitos, sin intermediarios y todo servidor público debe identificarse plenamente.

107

## Permutas por trabajo comunitario

En proceso la publicación del Reglamento Municipal de Tránsito de Ensenada que permitirá ampliar su cobertura.

A través del área de canalización y seguimiento, se permite llevar a cabo la permuta o conmutación de sanciones económicas o arrestos administrativos por horas de trabajo en favor de la comunidad, colaboraciones con instituciones no gubernamentales como CANACO y COMICE, previa autorización del juez cívico.

333

## Canalizaciones Modelo restaurativo para Rehabilitación

Predominantemente sexo masculino.

### Modelo restaurativo

Gracias a la celebración de nuestros convenios y programas vigentes con centros de rehabilitación, fue posible canalizar de manera gratuita a ciudadanos que optaron por su reinserción por períodos que van desde 6 meses hasta el tiempo requerido, según sea el caso.

La consolidación del Modelo de Justicia Cívica, este 2026 enfocó sus esfuerzos en priorizar la garantía del debido proceso, el respeto a los derechos humanos y la certidumbre jurídica en la atención a las faltas administrativas y procedimientos municipales, determinando cualquier sanción, protegiendo la economía de las familias y fomentando una convivencia ordenada. Aplicando los protocolos del modelo cívico.



8,752

## Beneficiados de Trámites y Recursos del Modelo de Justicia Cívica



#### 800 Multas

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>Por ebriedad:</b> conducción u orden público bajo los efectos del alcohol                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 480   |
| <b>Ecológicas:</b> tiraderos clandestinos, contaminación auditiva o derrame de residuos.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 320   |
| <b>Proceso de liberación de vehículos por falta administrativa/infracción con retención de vehículo.</b><br>Retenidos por faltas administrativas e infracciones de tránsito.                                                                                                                                                                                             | 3,318 |
| <b>Liberación de vehículos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1,269 |
| <b>Entrega de Garantías.</b> (Licencias y tarjetas de circulación) a ciudadanos que cumplieron con sus obligaciones.                                                                                                                                                                                                                                                     | 1,457 |
| <b>Procedimientos por queja.</b> Se formalizaron procedimientos administrativos por queja de partes afectadas, mediante audiencias o conciliaciones encaminadas a reparar el daño y restaurar el orden.                                                                                                                                                                  | 17    |
| <b>Recepción de quejas o denuncias relativo a la comisión de faltas administrativas.</b><br>Recibidas y procesadas                                                                                                                                                                                                                                                       | 20    |
| <b>Recursos de inconformidad</b><br>(falta de recursos para cumplir con el pago de multas)<br>Se resolvieron recursos de inconformidad promovidos por personas en situación de vulnerabilidad económica, permitiendo evaluar la permuta o condonación parcial de multas por trabajo en favor de la comunidad o capacitación.                                             | 1,382 |
| <b>Recursos de inconformidad</b><br>(Contra la imposibilidad de cumplir con una resolución)<br>Se atendieron recursos promovidos contra declaraciones que establecen la imposibilidad de cumplir con una resolución, realizando una revisión a cada caso bajo criterios de legalidad, proporcionalidad y debido proceso para dar una alternativa viable a la ciudadanía. | 489   |



## Colaboración y vinculación

En virtud del inicio de la consolidación de nuestro municipio como pionero en la implementación del Modelo Nacional de Justicia Cívica tanto en el estado de Baja California, como a nivel nacional,

- Asumimos rol activo en la transferencia de buenas prácticas y asesoría técnica en una colaboración intermunicipal e institucional, con el municipio de San Felipe, B.C., compartiendo la experiencia operativa, normativa y metodológica para el diseño, presentación e instalación del Modelo de Justicia Cívica.
- Llevamos a cabo la aprobación del Reglamento de Paz y Justicia
- El acto cívico de Inauguración de Sala de MASC

Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía la función de los Juzgados Cívicos, así como sus derechos, obligaciones y los mecanismos para resolver problemas cotidianos o vecinales de forma pacífica evitando que éstos conflictos escalen a delitos o actos de violencia mayor, en este segundo año de Gobierno fueron realizadas jornadas de difusión en diferentes áreas de la ciudad.

21

Jornadas de Difusión

### Zona de Impacto:

Jornadas de la Paz, Gabinete en campo, Jornadas permanentes de Juez Cívico Itinerante en Valle de Guadalupe.

Como estrategia para rescatar espacios públicos, recolectar residuos y mejorar el entorno natural y urbano, fueron llevadas a cabo 12 jornadas de limpieza de servicio comunitario. Asimismo dichas jornadas fomentan la participación de los diferentes sectores de la sociedad.

12

Jornadas de limpieza

### Zona de Impacto:

Estadio de Béisbol Antonio Palacios y Kinder Enrique Laubscher.

Se realizaron una serie de eventos y actividades realizadas mediante la colaboración interinstitucional, que buscan fomentar el diálogo, la reflexión y la acción en torno a la cultura de paz, la justicia y el fortalecimiento de instituciones sólidas. Estas jornadas involucran a académicos,

activistas, estudiantes y ciudadanos comprometidos con la transformación social, ofreciendo herramientas y conocimientos que inspiran a actuar en favor de un mundo más justo y armonioso.

Estableciendo como objetivo clave para este XXV Ayuntamiento, el salvaguardar vidas y prevenir accidentes viales, así como fomentar la conducción responsable, durante este segundo año de gobierno fueron instalados filtros de alcoholímetro, operados bajo un enfoque preventivo y en apego a los derechos humanos, con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos mortales asociados a ésta conducta.

17

Jornadas por la paz

196

Filtros aleatorios de alcoholímetro

1,280

Infractores ante el juez cívico



## Capacitaciones

Para procurar una actuación transparente, interdisciplinaria y orientada a la reinserción social, se impulsaron capacitaciones continuas a Jueces Cívicos, Defensores de oficio, Médicos Legistas y Personal de Evaluación con el fin de lograr que la sanción no sea un acto punitivo, sino una oportunidad de contar con las herramientas para identificar factores de riesgo sociales o de salud en las personas infractoras y, asimismo, para el funcionamiento de las estrategias de solución a los conflictos.



## 2.3 Protección Civil

La ejecución de sus acciones integrales son de vital importancia estratégica, ya que constituyen la primera línea de defensa para salvaguardar la vida, el patrimonio y la biodiversidad ante la vulnerabilidad geográfica del municipio de Ensenada. Bajo el liderazgo de la alcaldesa Claudia Agatón, el gobierno del XXV Ayuntamiento ha logrado articular estas dependencias no sólo para optimizar la capacidad de reacción ante emergencias, sino para priorizar una cultura de gestión de riesgos basada en la prevención, mapas de vulnerabilidad y capacitación. Con la finalidad de que el crecimiento de Ensenada sea sostenible, protegiendo las zonas urbanas, rurales, tanto como nuestras sierras y áreas de alto valor ambiental ante cualquier adversidad natural.



## Aplicación de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil

Establecer y consolidar las normas y acciones necesarias para la prevención, mitigación y salvaguarda de la ciudadanía, su patrimonio, los bienes públicos y el entorno ecológico, garantizando con ello la seguridad pública, la integridad personal y la salud de los habitantes del municipio.

**4,795**

**Beneficiados**

**2,152** Actas de inspección

**2,643** Actas de verificación

## Conocimiento y promoción de la resiliencia social

Para consolidar una sociedad más resiliente y preparada en el municipio, mediante la recreación de escenarios realistas, llevando las jornadas de campo e impartiendo pláticas y talleres con el fin de fortalecer las capacidades de autoprotección, permitiendo probar y perfeccionar los protocolos de respuesta oportuna ante contingencias o desastres naturales.

Con estas actividades se ha logrado la participación de un total de **17,221 personas**.

## Gestión Integral de Riesgo

La aplicación de leyes, reglamentos y normas establecidas para la construcción, edificación, realización de obras de infraestructura y los asentamientos humanos que se lleven a cabo en una zona determinada sin elaborar un análisis de riesgos y, en su caso, definir las medidas para su reducción, tomando en consideración la normatividad aplicable y los Atlas municipales

**1,955**

**Trámites**  
de ordenamiento  
normativo

Con el firme compromiso de salvaguardar la integridad de las familias ensenadenses y visitantes, se ejecutaron acciones continuas de prevención, auxilio y atención inmediata ante situaciones de riesgo o emergencia en el municipio.



| Trámite                           | Total        |
|-----------------------------------|--------------|
| Opiniones Técnicas                | 129          |
| Factibilidades de Proyectos       | 143          |
| Programas Internos Revisados      | 697          |
| Planes De Contingencias Revisados | 951          |
| Aforos                            | 35           |
| <b>Total</b>                      | <b>1,955</b> |

Coordinación de la Respuesta y Atención  
de Emergencia y Desastres

164

Reportes  
ciudadanos  
atendidos

Tipo de incidencia:

|                                                      |
|------------------------------------------------------|
| Bardas (derrumbe, afectación, colapsada, mal estado) |
| Caída de poste                                       |
| Construcciones (mal estado o Irregular)              |
| Deslizamiento de taludes                             |
| Derrames de aguas negras                             |
| Reportes en primarias                                |
| Reportes de cables en mal estado                     |
| Socavones                                            |
| Faltas de medidas de seguridad                       |
| Trasminación de aguas y aguas negras                 |
| Propiedad en mal estado                              |
| Espectacular en mal estado                           |



202

Eventos Públicos Atendidos

Carreras Atléticoas, Eventos Automovilísticos, Eventos Gastronómicos, Eventos Deportivos, Carnaval, Desfiles, Expo Boda, Evento privado, Espectáculos y Conciertos entre otros.

Asimismo, se fortaleció la supervisión preventiva mediante la verificación rigurosa de las medidas de seguridad en eventos públicos previo a su realización, garantizando el cumplimiento de los protocolos de protección civil y la correcta gestión de aforos y rutas de evacuación.

Publicación de la actualización de 3 Planes de Contingencias, documentos elaborados para proteger la integridad física de la población, sus bienes y entorno ante la ocurrencia de Fenómenos Perturbadores. A través del documento nos permitimos señalar las responsabilidades, funciones y actividades competentes al Sector Público, Privado y Social, involucrado en el Sistema Municipal de Protección Civil, beneficiando a **468,460** lo que corresponde a los habitantes del municipio de Ensenada



3

Actualizaciones planes municipales de  
contingencias

Geológico, Hidrometeorológico, Químico, Tecnológico, Incendios Forestales





## 2.4 Bomberos

Para el XXV Ayuntamiento de Ensenada, las acciones de la Dirección de Bomberos representan un componente esencial de la protección social, al salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las familias mediante la atención de emergencias, la prevención de incendios y riesgos, el rescate urbano, la atención prehospitalaria y la vigilancia en playas y zonas forestales.

## Atención de emergencias e intervención

Mediante la atención oportuna a los reportes de la línea 9-1-1, el municipio de Ensenada coordina acciones inmediatas para el manejo de emergencias a través del Cuerpo de Bomberos. Para garantizar una respuesta integral, según la naturaleza de cada incidente, mantenemos un esquema de colaboración activa con dependencias como la DSPM, Protección Civil Municipal y CESPE, orientando todos los esfuerzos a la protección de las vidas, los bienes y el entorno natural de nuestra comunidad.

### Principales emergencias e intervenciones

Determinar su ocurrencia permite desarrollar estrategias para su prevención. Este 2026, del total de los incidentes atendidos, los incendios provocados que se salieron de control lideran la lista de ocurrencia. Sin embargo, el incidente domiciliario es mayor.



2,320

Incidentes  
atendidos

9,187

Alcance en  
ciudadanos



| Incidentes         | Total |
|--------------------|-------|
| Incendio forestal  | 307   |
| Incendio de basura | 629   |
| Incendio de casa   | 412   |
| Incendio de maleza | 491   |
| Fuga de gas        | 481   |
| Total              | 2,320 |

## Cultura de la Prevención

La Dirección de Bomberos de Ensenada, socializa de manera regular la prevención de principales riesgos domésticos e incidentes para evitar la pérdida de vidas humanas y patrimonio material de la población.





## Prevención

Impartido a estudiantes de preescolar y educación básica, se capacitaron a escuelas con el fin de promover la cultura de la prevención de incendios en el hogar y la gestión de riesgos. A través de este esquema, la niñez podrá identificar situaciones de peligro, acciones de autoprotección y el uso responsable del número de emergencias -9-1-1.

Programa “No Te Quemes Aprende a Protegerte”

12

Visita a planteles  
educativos

2,073

Alcance a  
estudiantes

Con el propósito de prevenir accidentes en el entorno costero, generar conciencia desde edades tempranas para reducir la incidencia de accidentes por inmersión y fortalecer la participación ciudadana en materia de seguridad. Esta estrategia consolida el vínculo entre la Dirección de Bomberos y la comunidad, promoviendo la formación de ciudadanos informados, responsables y comprometidos con el autocuidado.



25

Programa Vacacional de “Salvavidas Junior”  
Niñas, niños y jóvenes

**Capacitados en entorno costero:**

Seguridad acuática, primeros auxilios básicos, gestión de riesgos y cultura de protección civil.





## Operativo Verano Seguro 2026

Con el propósito de fortalecer la seguridad y atención oportuna para el bienestar de residentes y visitantes, la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz dio el banderazo de arranque en coordinación autoridades estatales y federales, vigilarán los principales destinos del municipio.

### Fortalecimiento operativo y profesionalización

Complementar con capacitación y programas preventivos permite atender de manera oportuna los incidentes,

además favorecen la cultura de prevención y consolidan la capacidad de respuesta del municipio ante situaciones de emergencia, contribuyendo directamente al bienestar y a la seguridad de la población.

Para fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos del personal operativo y administrativo del cuerpo de bomberos a través de programas permanentes de capacitación, actualización y especialización optimizando la toma de decisiones, se perfecciona la respuesta ante emergencias y se eleva la calidad del servicio a la ciudadanía, garantizando intervenciones eficientes, seguras y alineadas con los más altos estándares profesionales.

29

## Acciones

de fortalecimiento operativo y profesionalización

9 Talleres | 1 Curso | 1 Prueba teórica y práctica

### Talleres

|                                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| Liderazgo y comunicación efectiva a mandos de la dirección. |
| Interpretación de ritmos cardíacos.                         |
| Comando de incidentes unificado.                            |
| Materiales peligrosos.                                      |
| Hidráulica.                                                 |
| Operaciones en carros híbridos y eléctricos.                |
| Rescate en bajo ángulo.                                     |
| Primeros auxilios y métodos de contención para k-9.         |





### Capacitación

|                                                      |
|------------------------------------------------------|
| Salvavidas en llenado de parte informativo           |
| Monitoreo de atmósferas                              |
| Control y riesgos del monóxido de carbono            |
| Levantamiento de cargas pesadas                      |
| Rescate en torres                                    |
| Vehículos híbridos y eléctricos                      |
| Salvavidas primeros auxilios                         |
| Capacitación a salvavidas                            |
| Rescate urbano                                       |
| Seguridad en Autotankes y Semirremolques de Gas L.P. |
| Búsqueda y rescate                                   |
| Búsqueda en alturas                                  |
| Vehículos pesados                                    |



Con la finalidad de incrementar la plantilla de los elementos de policía municipal, y a sea por asimilación y/o por formación inicial, en coordinación con el Instituto de Prevención y Formación Interdisciplinaria, se lleva a cabo la recolección de documentación e ingreso a la Academia de jóvenes y adultos, hombres y mujeres entre 19 y 35 años de edad.

25

**Elementos policiacos**  
de nuevo ingreso y asimilación



### Cooperación

#### Binacional

Por primera vez en Ensenada, se congregaron participantes compartiendo experiencias y conocimientos sobre el combate y control de incendios forestales, en un trabajo coordinado de la Dirección de Bomberos Ensenada, CAL FIRE, Protección Civil del Estado y CONAFOR.

Con récord en asistencia de participantes, en este evento se destacan talleres teóricos y prácticos, donde los asistentes de Chile, Costa Rica, Estados Unidos y México, fortalecerán conocimientos y habilidades como combatientes del fuego.

Evento Internacional Forestal 2026:

230

**Participantes**

20

**Ponentes**





### Salvavidas en Morro Bay

Junto a salvavidas del estado de California, nuestros elementos se capacitaron en reanimación en incidentes por ahogamiento y manejo de la vía aérea. De igual manera participaron en simulaciones de reanimaciones acuáticas en playas y albercas.

### Salvavidas en Santa Clara Point

La División de Rescate Acuático, realizó una visita de intercambio y capacitación al programa Junior Lifeguard de Santa Clara Point, en San Diego, California. Esta actividad permitió conocer y fortalecer metodologías de enseñanza, capacitación y prevención que serán aplicadas en nuestro Programa Vacacional Salvavidas Junior, contribuyendo a la formación de niños y jóvenes comprometidos con la seguridad acuática y la prevención de accidentes en nuestras playas.



### Graduación Primera Generación Lengua de Señas Mexicana

En concordancia con la visión de la alcaldesa Claudia Agatón de contar con una corporación de emergencias más incluyente para el bienestar de la población ensenadense. Un total de 36 Bomberos de Ensenada culminaron el curso de Lengua de Señas Mexicana, Nivel 1, con lo que el heroico cuerpo fortalece la comunicación y atención a personas con alguna discapacidad auditiva.

### Mesa de Trabajo

Coordinación del Operativo Subacuático en la Presa Emilio López Zamora, se definieron las estrategias de intervención, distribución de funciones, protocolo de seguridad, así como los mecanismos de comunicación que serán implementados durante el operativo con los tres órdenes de gobierno, priorizando la eficacia de las labores de búsqueda.

Estas acciones reflejan el compromiso de las instituciones gubernamentales de trabajar de manera coordinada, sumando capacidades y recursos para atender estos sensibles operativos con profesionalismo y responsabilidad.





## 2.5 Condiciones laborales

La mejora de las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad y resguardo ciudadano, son acciones de importancia crítica, ya que el factor humano es el motor indispensable para pacificar y proteger nuestro municipio.

La ejecución de estas acciones no representan un gasto, sino la inversión estratégica más rentable para fortalecer la capacidad de respuesta salvaguardando integridad, priorizando la atención profesional, con agentes comprometidos en su actuar.



50%

Incremento en equipamiento policial

## Dirección de Seguridad Pública

### Equipamiento

La estrategia de dignificación policial ha priorizado brindar equipamiento para fortalecer la capacidad de respuesta de los agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, favoreciendo los entornos seguros en el municipio.

2026, muestra incremento del 50% en comparación con 2025, siendo principalmente la adquisición de uniformes, radios y gracias a la colaboración con la sociedad, 10 bicicletas para policía turística.

Asimismo, se equipó con armamento y municiones, gracias a la participación con el orden federal que en adición a la inversión municipal permitió beneficiar a los oficiales de policía.

| Equipamiento                        | 2025 | 2026 |
|-------------------------------------|------|------|
| Chalecos                            | 100  | 120  |
| Uniformes                           | 600  | 816  |
| Radios                              | 36   | 160  |
| Bicicletas<br>Donación Club Rotario | 0    | 10   |

| Concepto                      | Total  | Procedencia de Recurso |
|-------------------------------|--------|------------------------|
| Fusil semi automático         | 100    | Federal                |
| Municiones distintos calibres | 46,000 | Municipal              |

**Inversión municipal en  
municiones para armas  
\$5,242,309.94 pesos**

### Mejoramiento de la Unidad Canina K-9

El fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y la profesionalización de la corporación representan acciones fundamentales para brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía, al dotar a las y los elementos de mejores herramientas para el desempeño de sus funciones.

- Incorporación de 2 elementos caninos.
- Certificación especializada.
- Gastos veterinarios.
- Remodelación del área canina.
- Inversión total: \$484,694.44 pesos.





Y el mejoramiento de la infraestructura a la Unidad Canina K-9, integrada por los ejemplares Perseo, Ranger y Gaythor, cuyos espacios fueron rehabilitados para ofrecer mejores condiciones de resguardo, entrenamiento y desarrollo, fortaleciendo su bienestar y favoreciendo el desempeño de los binomios caninos en labores de detección especializada y apoyo a los operativos de seguridad pública.

## Inversión total del proyecto \$9,213,526.23 pesos.

Mediante la entrega de equipo de radiocomunicación de última generación se fortaleció la comunicación entre los elementos desplegados en campo para optimizar la coordinación durante la atención de emergencias y hacer más eficiente la respuesta policial ante situaciones de riesgo.

### Inversión en radiocomunicación

- 197 radios digitales portátiles
- Incluye antena, batería, clip, cargador y micrófono.
- Inversión total: \$8,728,831.79 pesos.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, modernización tecnológica y dignificación de la labor, el Gobierno municipal apuesta por el desarrollo del desempeño profesional, eficiente y apegado a altos estándares de actuación policial aunado a que fortalecen la confianza ciudadana y contribuyen a la construcción de una Ensenada más segura.

Más de  
**90**

**Cámaras**  
corporales a oficiales.



#### Vehículos arrendados 2026

|              |    |
|--------------|----|
| Patrullas    | 65 |
| Motocicletas | 15 |

### Flota vehicular

El arrendamiento de vehículos realizado como esfuerzo histórico del gobierno de la alcaldesa Claudia Agatón al parque vehicular de Seguridad Pública, tiene la finalidad de favorecer la presencia permanente de la policía en las calles del municipio. Este 2026, se dispuso del total de 80 vehículos arrendados, tal cual fueron aprobados y contratados en 2025.

En el cuarto trimestre del 2025, se asignaron dos unidades nuevas, entregadas para uso de la Zona Norte/Col.89 y una más a la Célula de Personas No Localizadas y Desaparecidas de la DSPM. Gracias a la participación del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOVISP 2025).

## Reconocimiento de la labor policial

En el marco del Día Internacional del Policía, 12 elementos fueron reconocidos a nivel estatal por su compromiso, vocación de servicio y participación en acciones operativas relevantes en favor de la seguridad de las familias ensenadenses.

Las y los elementos galardonados se han distinguido por su participación en acciones operativas que derivaron en detenciones relevantes, aseguramiento de armas, recuperación de vehículos con reporte de robo, apoyo a víctimas de violencia y atención oportuna a situaciones de emergencia, priorizando la protección de la ciudadanía.

### Porque el profesionalismo y entrega con que sirven a la comunidad merece ser reconocido

En el marco del Día del Policía, el Gobierno de Ensenada hace reconocimiento institucional a mujeres y hombres policías municipales que, con vocación y compromiso, trabajan diariamente por la seguridad de Ensenada, al tiempo que fortalece la unión entre la corporación y la comunidad.



34

### Agentes

por 25 años de servicio ininterrumpido.

22

### Menciones y preseas

por mérito policial a elementos sobresalientes.

## Certeza laboral

Con el propósito de brindar mayor certeza laboral, este 2026 se realizaron acciones en beneficio de 820 policías.

### Evaluaciones

Para este XXV Ayuntamiento, las evaluaciones de control y confianza de los elementos de policía representan la certeza de que el personal de Seguridad Pública se encuentra debidamente evaluado y certificado. En este segundo año, se evaluó el estatus del personal en relación con los exámenes de control de confianza. Información que permite identificar el grado de confiabilidad operativa del personal activo en la organización a fin de conocer las áreas de oportunidad para rediseñar estrategias que mejoren el servicio al ciudadano.

602

### Exámenes de confianza

Aprobados en elementos activos

## Seguro de vida a oficiales caídos

La alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, reitera su solidaridad con la familia de los oficiales acaecidos en el cumplimiento de sus funciones y demás integrantes del cuerpo policial. Reafirmando que con esta acción se cumple con la responsabilidad institucional hacia las y los policías y sus seres queridos, mediante el pago de adeudo generado por fallecimiento de oficiales de policía de 2015 a 2023. Los procesos de pago iniciaron en septiembre 2025 correspondiendo un importe de : \$300,000 pesos pagado por policía fallecido, aunado a la ejecución de las gestiones necesarias para sufragar a la brevedad posible el compromiso con todas las familias afectadas localizadas.

75

### Beneficiarios

\$ 9,000,000.00

Monto pagado de  
septiembre 2025 a junio 2026



## Protección Civil

### Equipamiento

Para fortalecer el desempeño en las acciones preventivas y de auxilio a la población en Emergencia de la Coordinación Municipal de Protección Civil, el Gobierno Municipal facilitó las condiciones laborales adecuadas, con la:

25

**Entrega de**  
Uniformes Completos

Camisa, Pantalón Botas, Gorra y Casco, rotuladas como establece el Manual de Identidad publicado en el Diario Oficial de la Federación.



## Bomberos

### Equipamiento

256

**Uniformes de faena**  
para elementos operativos

10

**Uniformes forestales**  
especializados

36

**Mangueras**  
para unidades de emergencia

### Flota vehicular

Unidades vehiculares y equipo mayor

1

**Máquina escalera**  
Colaboración con Baja Bridges y  
clubes rotarios

126

**Mangueras**  
próxima entrega

6

**Vehículos en gestión**  
Programa Ciudades Hermanas como  
Riverside, California



Para asegurar la capacidad de respuesta institucional de la Dirección de Bomberos, se realiza el mantenimiento continuo de unidades y equipamiento de la flota vehicular para una atención eficiente.

76

Mantenimientos

20

Unidades motorizadas

Unidades: Pick up, Bombera, Camión, Moto y Cuatrimoto



### Reconocimiento de la labor del Heroico Cuerpo de Bomberos

En el marco del Día Nacional del Bombero y del 80 aniversario de la fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Ensenada, la presidenta municipal, Claudia Agatón, rindió homenaje al personal caído y entregó reconocimientos por su trayectoria y servicio a la comunidad.

Reconocimiento a la valentía, vocación y entrega de nuestras bomberas y bomberos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Ensenada.

### Gestiones

El compromiso de la alcaldesa Claudia Agatón con el fortalecimiento del Heroico Cuerpo de Bomberos, se enfoca en descentralizar la atención de emergencias y priorizar el equipamiento y la infraestructura en las distintas delegaciones del municipio.

Esta estrategia busca reducir los tiempos de respuesta ante cualquier siniestro, con instalaciones dignas, vehículos operativos y mejores herramientas para el personal de rescate en las zonas más alejadas de la mancha urbana.



274

Reconocimientos

por su gran servicio a la comunidad

Para el XXV Ayuntamiento de Ensenada, la seguridad de las familias y la protección del patrimonio de las comunidades periféricas son una prioridad absoluta. Con el propósito de optimizar la atención de emergencias y fortalecer la capacidad de respuesta operativa se realizan acciones para:

- Reubicación de Estación San Antonio de las Minas
- Proyecto de remodelación de Estación de Bomberos Valle Dorado
- Mantenimiento y mejoramiento de flota vehicular
- Optimizar la capacidad operativa
- Protección de la integridad física de los elementos.













S E G U N D O  
**INFORME**  
D E G O B I E R N O

*Eje 3.*

# Servicios Públicos



ATENCIÓN  
DEL PMD  
2025-2027

94%



Eje 3.

# Servicios Públicos

Las acciones de este 2026 reflejan una estrategia orientada a mejorar la calidad, cobertura y eficiencia de los servicios municipales mediante la planeación, la priorización de necesidades ciudadanas y el fortalecimiento de la capacidad operativa del Ayuntamiento.

En este segundo año de gestión, la administración encabezada por la alcaldesa Claudia Agatón ha consolidado e intensificado los avances en materia de Servicios Públicos, transformando el trabajo operativo en un estándar permanente de atención eficiente para la ciudadanía.



## Equipamiento

Para favorecer la prestación del servicio regular y eficiente de la recolección de los residuos sólidos, se entregaron:

9

Camiones nuevos

6

Compactadores traseros

3

Compactadores para contenedor

Para contribuir a mantener espacios más limpios y ordenados, se entregaron:

128

Contenedores nuevos para basura

88 Gobierno Municipal  
40 Programa Social ECA

**Destinados a:** Espacios públicos, viviendas verticales, planteles escolares, zona urbana y delegacional.

## Dignificación de la labor

Para fortalecer la prestación del servicio de recolección de basura y dignificar las condiciones laborales del personal, la alcaldesa Claudia Agatón entregó equipamiento para que la Dirección de Servicios Públicos Municipales desempeñe sus labores de recolección con mayor seguridad.

Las acciones de recolección de residuos sólidos se han consolidado como estrategias eficaces para la reducción de basura en las comunidades, optimizando y ampliando la cobertura del servicio incorporando nuevas rutas de recolección, así como el programa de recolección de Traspatio en colonias prioritarias. Es así como los esfuerzos en 2026 se han diversificado mediante una segmentación operativa que abarca tanto la recolección domiciliaria y el vaciado de contenedores en espacios públicos, como la atención sistemática en las diversas colonias y delegaciones que conforman nuestro municipio.



Para la seguridad y protección laboral, se entregaron:

10,722

Equipamientos

303 Pares de botas de seguridad

384 Chalecos de protección

75 Fajas ergonómicas de soporte

9,960 Pares de guantes de carnaza doble

**Personal de:** Parques y Jardines, Mantenimiento, Limpia y Alumbrado Público

## Recolección de residuos sólidos

Desde el inicio de su gestión, la alcaldesa Claudia Agatón ha asumido el compromiso de mantener nuestro municipio limpio, y con el sentido de responsabilidad que la caracteriza, en este segundo año de gestión las estrategias dirigidas a mejorar la prestación del servicio y asegurar que las jornadas de recolección domiciliaria se realizaran de manera regular en la zona urbana y delegacional, ha brindado resultados favorables en este rubro, encontrando:

### Recolección domiciliaria

A través del Departamento de Limpia, se realizaron las acciones de recolección de residuos sólidos en los hogares.

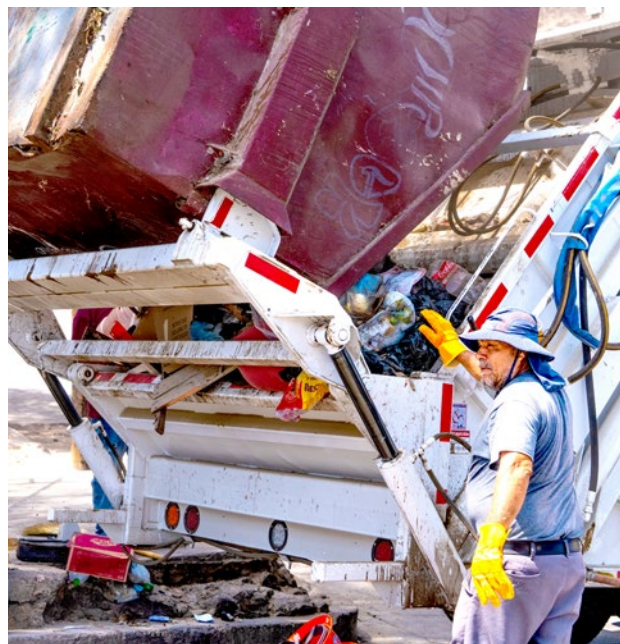
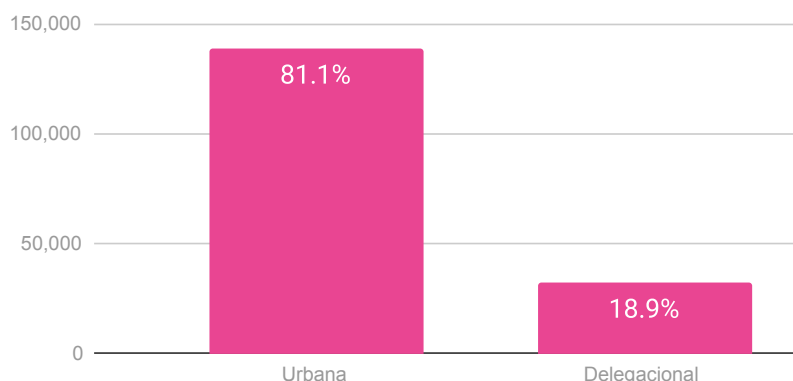
**171,200** Toneladas  
de residuos sólidos recolectados

**138,871** Tons. Zona Urbana.

**32,329** Tons. Zonas Delegacionales.

El servicio de recolección se segmenta entre zona urbana y delegacional. Este 2026 la distribución porcentual del servicio de recolección consideró el 81.1% en zona urbana y el 18.9% en zona delegacional, y fue brindado en un total de 21,726 rutas realizadas.

Distribución de Recolección Domiciliaria



### Ampliación de la cobertura

La estrategia implementada en este 2026, consideró el incremento de 20 rutas nuevas que fueron atendidas de manera regular con vehículo de redilas y/o camión compactador. Entre las nuevas rutas implementadas se encuentran:

Golfo de Tehuantepec, XXI Ayuntamiento, El Choyal Parte Alta, El Choyal Parte Baja, Unidad Deportiva Siglo XXI, Bella Vista

(Zona Inaccesible}, Cibolas Del Mar, San Miguel, Caseta San Miguel, La Salina, Kings Coronita, Emiliano Zapata (Popular), Lomas del Sauzal, Sauzalito, Manchuria, Green Bay, Lomas Del Paraíso, La Bufadora, Lengüeta Arenosa, El Salitral.

Cobertura  
**97%**

**Hogares**  
ensenadenses con servicio  
de recolección domiciliaria



Con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad ciudadana, evitar el depósito inadecuado de desechos en la vía pública y mejorar sustancialmente la imagen urbana, se mantuvo la estrategia permanente de difusión semanal de rutas y horarios a través de las páginas oficiales de Facebook del Gobierno de Ensenada y de Servicios Públicos Municipales.

## Atención Ciudadana y Gestión Digital

Priorizando la atención a las necesidades ciudadanas se habilitó la línea institucional de WhatsApp para la recepción directa de reportes, proporcionando datos generales de ubicación geográfica y fotografías que ilustran la problemática. Se genera folio de seguimiento para agilizar la respuesta e intervención de las cuadrillas operativas.

1,462

Reportes Recibidos  
Zona urbana y Delegacional

95% Atendidos | 1% Atrasados  
4% Programados

La capacidad de respuesta de los reportes atendidos, se ejecuta con una efectividad del 95%, mientras que el 5% restante se encuentra en proceso de atención.

**VIERNES**  
11 DE SEPTIEMBRE

Listado de colonias:

- 17 DE ABRIL
- 2 DE SEPTIEMBRE
- ALTAMAR
- AMPLIACIÓN MODERNA
- AMPLIACIÓN POPULAR 1989
- AMPLIACIÓN PUESTA DEL SOL
- BENITO JUÁREZ
- COLINAS DE LA PRESA 2
- DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO DE LAS MINAS
- DELEGACIÓN EL PORVENIR
- DELEGACIÓN FRANCISCO ZARCO
- DELEGACIÓN MANEADERO PARTE ALTA
- DELEGACIÓN MANEADERO PARTE BAJA
- EL CONQUISTADOR
- EL NARANJO
- ESPERANZA
- EX EJIDO CHAPULTEPEC
- EX EJIDO RUIZ CORTÍNEZ
- FLORES MAGÓN
- HACIENDAS DE PÓRTICOS DEL MAR
- INDECO III
- INDUSTRIAL
- JARDINES DE CHAPULTEPEC
- LIBERTAD
- LOMA LINDA
- LOMAS DE SAN FERNANDO
- LOMAS DEL ESCORPIÓN
- LOMITAS
- LUIS DONALDO COLOSIO
- MAR DE CORTEZ
- MISIONES DE LA PRESA
- MORELOS 1
- MORELOS 2
- MUNGUÍA
- NUEVO MILENIO
- NUEVO REFORMA 1
- OBRERA
- PARCELA 58
- PIEDRAS NEGRAS
- PLAYAS DE CHAPULTEPEC
- POPULAR EMILIANO ZAPATA
- PÓRTICOS DEL MAR
- PRADERAS DEL CIPRÉS
- PRIV. SAN ANTONIO
- PUERTAS DEL MAR
- PUESTA DEL SOL
- RELOTIFICACIÓN LOMITAS (NOROESTE)
- RINCÓN DEL MAR
- ROSAS MACALLÓN
- SAN FRANCISCO
- SAUZAL
- SIENA RESIDENCIAL
- TERRAZAS EL GALLO
- TERRITORIO SUR
- TORRES COCHIMI
- TRIUNFADORES
- VALLE CORONADO
- VALLE DE LAS PALMAS
- VALLE DORADO LAGOS
- VALLE DORADO RÍOS
- VILLA BONITA
- VILLA DEL REAL 1<sup>ª</sup> SECCIÓN
- VILLA FLORESTA
- VILLA RESIDENCIAL DEL REAL IV
- VILLAS DEL CAMPO
- VILLAS DEL CEDRO 2
- VILLAS DEL CEDRO 3
- VILLAS DEL REY I
- VILLAS DEL ROBLE 1
- VILLAS DEL ROBLE 2
- VISTA AL SOL
- VISTA HERMOSA
- ZONA CENTRO
- ZONA CENTRO QUEQUI

Recolección de Basura

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SÍGUENOS EN:

TUS REPORTES  
**SERÁN ATENDIDOS**

Limpieza de espacios públicos

Recolección de basura

Mantenimiento al alumbrado público

Motoconformado de vialidades de terracería

WhatsApp: 646 288 17 73

Con amor en grande

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](http://ensenada.gob.mx)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



## Recolección Traspatio

Las jornadas de recolección de basura de traspatio impulsadas por la alcaldesa de Claudia Agatón, representan un programa clave de gestión de residuos con un impacto directo en el ámbito comunitario y gubernamental.

Fortaleciendo las acciones de recolección domiciliaria habitual, estas jornadas históricas de limpieza de basura acumulada en los hogares, se realizan con operativos conjuntos entre el Gobierno municipal e ISESALUD. Su meta es prevenir enfermedades como la rickettsiosis, el dengue, la proliferación de plagas, roedores y demás vectores que puedan afectar la salud de los ensenadenses.

66

Jornadas

162.462

Toneladas de residuos voluminosos recolectados

Zona: Urbana y Delegaciones.

## Acciones Principales

### • Visitas casa por casa:

Personal de salud y ecología informan a los vecinos sobre las medidas de higiene y prevención de plagas.

### • Recolección de residuos:

Se retiran muebles viejos, colchones, ramas y basura acumulada en los patios que puedan albergar vectores.

### • Calendario rotativo:

Las jornadas se programan los fines de semana en diferentes colonias y delegaciones vulnerables del municipio.

## Jornadas especiales

Consolidando una estrategia integral orientada a proteger su ecosistema, preservar la biodiversidad local y ofrecer a la ciudadanía un área segura para el deporte, la recreación y la convivencia familiar se rehabilita este importante espacio municipal. La jornada de mantenimiento en el Parque Ecológico Cañón de Doña Petra, contempló rehabilitación y reubicación de juegos infantiles, instalación de asadores, habilitación de caminos y mantenimiento en general de áreas comunes, en beneficio de las familias y practicantes de actividades al aire libre en este importante punto de convivencia.

De igual manera se realizaron jornadas de limpieza en colaboración con la ciudadanía, voluntarios y grupos interesados en rescatar el Parque Kiliwas.

En materia de saneamiento e infraestructura ambiental, y mediante la coordinación interinstitucional con la Dirección de Asuntos Religiosos y diversas asociaciones civiles, se realizaron jornadas trimestrales de limpieza en cauces de arroyos, entre ellos, el arroyo Ensenada en la Zona Centro. Estas intervenciones permitieron recolectar toneladas de basura y desechos sólidos, para mitigar el riesgo de inundaciones durante la temporada de lluvias y eliminando focos de infección contra la salud pública.

12

**JORNADAS**  
Limpieza de Arroyos



39

**Toneladas de basura**  
desechos sólidos recolectados

Con el compromiso de proteger los ecosistemas costeros y ofrecer espacios públicos seguros y accesibles, la Dirección de ZOFEMAT intervino con diversas acciones de limpieza. En comparación con 2025, destaca la disminución en tonelaje en recolección de basura, así como del entierro de mamíferos marinos. Incrementando, por otro lado, los mantenimientos y limpiezas, así como de las supervisiones y programas de vigilancia para brindar playas limpias y seguras.

820

**Toneladas de basura**  
Limpieza de Playas

### Zona de Impacto:

Playa Hermosa, Conalep, Escalinata Yiyos, Playa Playitas y el Parador Turístico Fernando Consag.

| Actividad                                                              | 2026 | 2025 | Resultado   |
|------------------------------------------------------------------------|------|------|-------------|
| Toneladas recolectadas en jornadas de limpieza y recolección de basura | 820  | -18% | Disminución |
| Entierros de varamientos de mamíferos muertos en las playas            | 82   | -51% | Disminución |
| Mantenimientos y limpiezas de baños portátiles                         | 120  | 33%  | Incremento  |
| Jornadas de limpieza y recolección de basura en general                | 820  | 5%   | Incremento  |
| Supervisiones en el programa de acción y vigilancia playas             | 61   | 2%   | Incremento  |



442

## Acciones de mantenimiento

Lavados diarios, recolección de basura, pintado de la zona, entre otros.

Con la finalidad de mantener espacios limpios y seguros para residentes y visitantes, el Fideicomiso La Bufadora llevó a cabo acciones de mantenimiento y atención integral en esta zona turística.

## Alumbrado Público

Es aquel que proporciona la iluminación de los espacios públicos abiertos, de áreas de circulación y espacios de tránsito vehicular dentro de un perímetro urbano, para la prestación de este servicio se requiere contemplar la necesidad del uso de energía eléctrica, elementos para la administración y operación, así como conservación y mantenimiento.

Para verificar la correcta instalación, el reemplazo oportuno y el mantenimiento constante del sistema de alumbrado en la mancha urbana y la zona rural a cargo de la empresa concesionaria Traffic Light, es que mediante un esquema de auditoría técnica trimestral del desempeño, la Dirección de Servicios Públicos realiza, con personal técnico calificado, inspecciones de supervisión. Realizando:

2,564

**Inspecciones**  
de supervisión de alumbrado  
público concesionado

25,000

**Beneficiados**

**Incluyendo:** Ave. Reforma, Ave. Las Palmas y Reforma, Blvd. Costero, Carretera a Tijuana, Col. Benito Juárez, Col. La Joyita, Col. Las Flores, Col. Lomitas, Col. Pedregal Playitas, Fracc. Valle Dorado, Fracc. Villas del Mar, Fracc. Villas del Rey, Fracc. Villa Bonita, Delegación Maneadero, Prolongación Ruiz, Red de Alumbrado Zona Centro, Col. Rincón del Pedregal, Fracc. Valle de Chapultepec, Fracc. Valle Verde y Zona Centro.

Con la finalidad de agilizar la seguridad vial y la fluidez del tránsito vehicular, se atendieron de forma preventiva y correctiva los principales puntos semafóricos en los principales nodos de la ciudad.

5,910

**Mantenimientos**  
correctivo y preventivo de  
semáforos

Servicios realizados en: Blvd Lázaro Cárdenas, Circuito Oriente, Av. Reforma y Cortez, Reforma y 9, Reforma y Lirios, Reforma y Águilas, Pedro Loyola y San Ginés, Blvd. Costero y Alvarado, Blvd Costero y Diamante, Reforma y Cortez, Reforma y Diamante, Calle 9 y Espinoza, Calle 10 Zona centro, Delegación Maneadero, Delegación El Sauzal, Carretera Transpeninsular, y Ave. Reforma. Reforma y Villarreal, Cortez y Pipila, Juárez y Rayón, Reforma y Bronce, Costero y Riviera, Reforma y Plinta, Primera y Pedro Loyola, Nueve y Blancarte, Fernando Consag y Cruz Roja, Calle 10 y Gastelum, Juárez y Blancarte. Reforma y Lázaro Cárdenas, entre otros.





La atención de este rubro se consideró mediante un esquema de trabajo trimestral, donde se prioriza procurar el buen estado de las luminarias de los espacios y edificios públicos, tales como:

## Mantenimiento de alumbrado, en espacios y edificios públicos

1,564

### Mantenimientos

Preventivo y correctivo en parques, jardines, áreas verdes y recintos municipales.  
Incremento del 94.5% respecto 2025

**Parques:** Revolución, Colonia Hidalgo, Obrera, Maneadero, San Vicente, Eréndira, Instalaciones en las Delegaciones: Francisco Zarco, Centro

## Mantenimiento de espacios públicos

El mantenimiento de los espacios públicos se refiere al conjunto sistemático de acciones técnicas, administrativas y operativas orientadas a conservar, rehabilitar y optimizar la funcionalidad, estética, seguridad y accesibilidad de los bienes de uso común destinados a la convivencia social, la recreación, la movilidad y el desarrollo comunitario. Estos espacios comprenden, parques, jardines, plazas, vialidades, mobiliario urbano, áreas deportivas, zonas peatonales, espacios culturales y centros comunitarios, entre otros.

A través de las 6 cuadrillas especializadas del Departamento de Mantenimiento, se concretaron acciones de conservación en infraestructura pública, superando los 624 mantenimientos de 2025.



813

### Mantenimientos preventivos

Incremento del 30%

#### De edificios y espacios públicos

Rotulación, Pintura, Albañilería, Plomería, Soldadura y Carpintería.

En el esquema de mantenimiento de la imagen urbana, se intervienen aceras, cruces peatonales y espacios de difícil acceso para la maquinaria pesada para la eliminación de residuos en puntos críticos en la Zona Urbana. Durante este periodo, este servicio complementario al barrido mecánico logró una cobertura cercana a los 50 mil metros cuadrados, mejorando de forma directa la higiene y la movilidad peatonal de las vialidades principales.



49,797,000 m<sup>2</sup>

### Barrido Manual

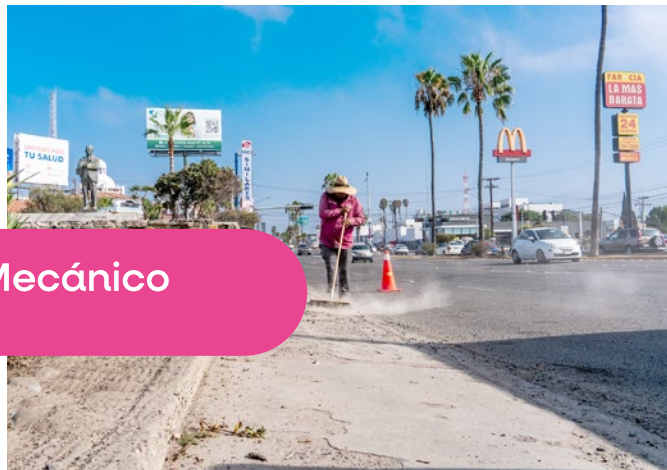
Zona Urbana



En materia de saneamiento vial, esta estrategia de rendimiento se llevó a cabo en las principales arterias de la mancha urbana. Esta modalidad optimiza los tiempos de respuesta y extiende la capacidad de cobertura en avenidas, calles y zonas de intensa dinámica peatonal o vehicular del primer cuadro de la ciudad.

**8,242,020 m<sup>2</sup>**

**Barrido Mecánico**  
Zona Urbana



La intervención constante en estos espacios previene la acumulación de desechos, erradicar focos de infección y controla la proliferación de plagas, generando un entorno más limpio, seguro y estéticamente digno. Mediante un despliegue operativo eficiente, durante este periodo se atendieron las principales vialidades de la Zona Urbana, superando los 1,676,329 metros cuadrados realizados en 2025.

**2,522,725 m<sup>2</sup>**

**Barrido de Camellones**  
Zona Urbana  
Incremento del 50.49%



Complementario en el saneamiento de la infraestructura vial y los principales accesos a la ciudad, se implementaron trabajos sistemáticos de deshierbe y control de maleza en camellones centrales y laterales. Estas labores no solo mejoran la estética, sino que previenen riesgos de visibilidad y evitan accidentes viales.

**937,097 m<sup>2</sup>**

**Limpia de Camellones**

Debido a la ubicación geográfica de nuestro municipio y al pertenecer a una región semiárida con baja precipitación de lluvias y reducidas áreas verdes, esta actividad es primordial para mantener el buen estado de la vegetación que se encuentra en los camellones, nodos viales, glorietas y áreas ajardinadas, además de contribuir al embellecimiento de la ciudad con plantas saludables. Realizándose de manera periódica en los principales cuadros de la ciudad.

**22,890 m<sup>3</sup>**

**Riego de Camellones**





La poda constante estimula el crecimiento saludable del césped, evita la acumulación de humedad y previene la proliferación de plagas e insectos en los espacios públicos. Este año se mantuvieron labores permanentes de poda de pasto en camellones y espacios públicos. Las actividades de este 2026 superaron los 186,650 metros cuadrados registrados en 2025.

**567,508 m<sup>2</sup>**

**Poda de pasto**

Zona Urbana  
Incremento del 204%



Con el propósito de salvaguardar el entorno urbano, se implementó un programa permanente de poda y mantenimiento fitosanitario de árboles y palmas en la mancha urbana y en diversas delegaciones. Estas labores especializadas previenen riesgos por obstrucción de cableado estructurado, señalética y líneas de alumbrado, además de reducir incidentes ante eventos meteorológicos.

**11,809**  
unidades

**Poda**

Árboles y palmas



El mantenimiento a los panteones municipales constituye un compromiso de orden socioambiental y respeto comunitario. Mediante jornadas constantes de deshierbe, retiro de basura y acondicionamiento de accesos comunes en 2026, se ejecutaron acciones de mantenimiento para ofrecer instalaciones dignas, bien preservadas y funcionales.

**739**  
mantenimientos

**Barrido, limpieza y  
recolección de basura**  
Beneficiando a 11 mil visitantes



Panteón municipal No. 2, Panteón No. 3 (CERESO) y Panteón No. 4 Col. Gómez Morín

## Jornadas de Trabajos Nocturnos

El gobierno de la alcaldesa Claudia Agatón, instaló de manera recurrente y sistemática las jornadas de trabajo nocturno a cargo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Infraestructura para realizar actividades de las diversas áreas de servicios públicos.

Ejecutadas ya, de manera consecutiva en los dos años de gobierno con la finalidad de reducir afectaciones a la movilidad urbana durante el día y brindar una atención más eficiente y oportuna a la ciudadanía.

Esta estrategia ha marcado un precedente en la forma de rehabilitar, mantener y responder con mayor eficacia a las necesidades municipales.

Avenida Ruiz

Lavado de Banquetas





## Operación y Servicios del Rastro Municipal

El procesamiento y sacrificio de ganado en las instalaciones rastrales del municipio se ejecuta en apego a protocolos de bioseguridad, higiene y bienestar animal, con la finalidad que el suministro de cárnicos para consumo humano cumpla con las normativas sanitarias y estándares de calidad requeridos para proteger la salud de la población. Como resultado de las acciones de fortalecimiento en el mantenimiento y rehabilitación del inmueble, así como la entrega de insumos y herramientas realizado en 2025, este 2026 se registró un incremento en la prestación de servicios de sacrificio que el mismo periodo del año anterior.

Reconociendo la importancia de realizar las actividades bajo estándares de calidad con buenas prácticas y seguridad, se llevaron a cabo diversas acciones para garantizar la operatividad del sacrificio humanitario de ganado y mejorar la infraestructura del Rastro Municipal.

En 2026, el refuerzo del equipamiento operativo tanto como el incremento de mantenimientos en instalaciones operativas, permitió brindar mejores servicios a ganaderos, introductores de ganado y carniceros locales, mostrando un incremento en los servicios ofrecidos en comparación con el mismo periodo del año anterior.

| No. | Equipamientos Operativo   |
|-----|---------------------------|
| 31  | Pares de botas lácticas   |
| 70  | Cuchillos curvos y rectos |
| 20  | Chairas                   |
| 40  | Mandiles de neopreno      |

Destinado a: Personal del Rastro

13

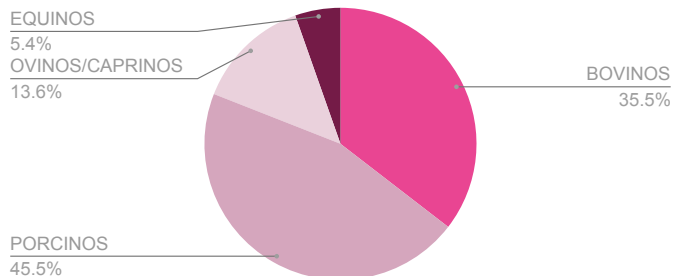
**Mantenimientos**  
en sala de sacrificios

Reparación de mesas de trabajo, descueradora, sierra compresor, caldera, soldadura de andamios y tubería nueva.

6,261

**Cabezas de ganado**  
Incremento del 9%

Servicios realizados 2026



**2,220** Bovinos | **2,849** Porcinos | **854** Ovinos/ Caprinos | **338** Equinos



# Atendiendo desde el Territorio



GOBIERNO DE  
ENSENADA  
2024 - 2027

124 Página • XXV Ayuntamiento de Ensenada



## Servicios públicos en delegaciones municipales

En un esfuerzo conjunto del Gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Regional, los Delegados Municipales, su personal adscrito y mediante gestiones con organismos públicos y privados en el segundo periodo de gobierno, se llevaron a cabo acciones prioritarias en la prestación de los servicios públicos municipales.

### Recolección domiciliaria delegacional

Como resultado de esta estrategia territorial, el servicio de recolección de residuos domésticos es fundamental para proteger la salud pública y preservar el medio ambiente. En este ejercicio 2026 se tiene cuantificadas.

32,329

**Toneladas**  
de basura recolectada en  
delegaciones municipales.

### Contenedores públicos delegacionales

| Delegación | Actividad                                  | Objetivo                                                                                     | Colaboración                      |
|------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Eréndira   | Instalación de 2 depósitos para la basura. | Instalar depósitos para la basura Playas de Piedra Blanca. Unidad deportiva en Los Chocولات. | Empresa GN Productores Agrícolas. |

### Socialización del servicio de recolección

Al igual que la zona urbana, esta acción fomenta la corresponsabilidad ciudadana, evita el depósito inadecuado de desechos en la vía pública y mejora sustancialmente la imagen de la comunidad. Por ello, este 2026 se mantuvo la estrategia permanente de difusión semanal de rutas y horarios a través de las páginas oficiales de Facebook del Gobierno de Ensenada y de Servicios Públicos Municipales, tanto como de las delegaciones.

### Operativos de recolección de basura de traspatio

Al igual que en la zona urbana, las delegaciones municipales también se beneficiaron de estas jornadas prioritarias para recolectar de manera ordenada y gratuita la basura almacenada en casa habitación. Con la finalidad de prevenir la generación de focos de infección, la proliferación de fauna nociva y diversos riesgos para la salud pública a causa de la acumulación de desechos voluminosos en los hogares.

473

**Mantenimientos  
de lámparas**

### Alumbrado público delegacional

Para transitar vialidades seguras, prevenir el delito y mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales, se atendió y rehabilitó el sistema de alumbrado público en las delegaciones, en respuesta a la atención de reportes ciudadanos para llevar a cabo el mantenimiento correctivo de las luminarias.



## Limpieza de camellones.

Las labores de barrido y limpieza de camellones en las delegaciones municipales, constituyen acciones relevantes para fortalecer la imagen urbana y proteger la salud pública en las comunidades. Mejorar la seguridad vial, mejorar la visibilidad de los conductores, prevenir accidentes y cuidar la imagen de las delegaciones.

150

**Jornadas de Limpieza**  
de Camellones en Delegaciones:

Santo Tomás, La Misión, El Sauzal, Valle de la Trinidad, El Porvenir, Francisco Zarco, Eréndira, Punta Colonet y Real del Castillo

## Mantenimiento de panteones.

Esta actividad se realiza en beneficio de la seguridad de los visitantes, evitar riesgos de salud por acumulación de basura o agua estancada, preservar la memoria histórica y la dignidad de las tumbas, y ofrecer un espacio limpio que apoye el proceso de duelo familiar.

11

**Mantenimientos**

Panteón Comunitario Santo Tomás, Panteón San José Real del Castillo, Panteón Municipal Isla de Cedros, Panteón Municipal El Sauzal.

## Mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos

Con la finalidad de reconstruir el tejido social, promover la convivencia comunitaria y ofrecer a la ciudadanía espacios dignos, seguros y funcionales, durante este segundo año de gobierno se ejecutaron acciones de mantenimiento en bibliotecas, salones sociales y centros comunitarios, en las distintas delegaciones del municipio.

60

**Mantenimientos y Rehabilitaciones.**

## Jornadas de limpieza en espacios públicos

La conservación y el saneamiento constante de los entornos comunes en las delegaciones constituye una acción de impulso a la salud pública y la preservación del medio ambiente para el disfrute de los ensenadenses. Durante este segundo año de gestión, las acciones permanentes de limpieza, fueron fundamentales para la conservación de los espacios públicos, que día a día son utilizados por los ciudadanos para el desarrollo de sus actividades. Es por lo cual fueron llevadas a cabo un total de 417 jornadas de limpieza de playas, parques y áreas verdes, espacios públicos, unidades deportivas, así como de los edificios y patios delegacionales.

| Jornadas de Limpieza en Espacios Públicos      |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo                                           | Número de veces | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Lugar                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Jornadas de limpieza en las playas.            | 3               | Mantener nuestras playas limpias y mejorar poco a poco nuestro medio ambiente y participar en conjunto con nuestra comunidad y dependencias.                                                                                                                                                                                    | Playa CETMAR, El buey, Las Minas, Piedra Blanca, San Miguel                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Jornadas de limpieza en parques y áreas verdes | 80              | Cuidar, preservar y mejorar las condiciones de los espacios públicos mediante acciones de limpieza garantizando áreas seguras, dignas y sanas. Áreas recreativas en buen estado con el fin de promover el esparcimiento de las familias de la localidad. Acciones de mantenimiento como aplicación de pintura, corte de maleza. | Chapultepec, Parcela 56 y Puerto Azul, Escuela Primaria Ciudades Hermanas, callejón entre las colonias Montemar y Valle del sol, Santo Tomás, Francisco Zarco, El Porvenir, Eréndira Colonia Las palmas, Parque Infonavit Calle Crisantemos, San Antonio de las Minas, Maneadero, Isla de Cedros, El Sauzal. |



| Jornadas de Limpieza en Espacios Públicos                         |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo                                                              | Número de veces | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Lugar                                                                                                                                                                                                                           |
| Jornadas de Limpieza, Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos | 214             | Acciones para conservar, rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos municipales, mediante acciones de mantenimiento, supervisión, atención de reportes, coordinación interinstitucional y respuesta a necesidades comunitarias. Con el objetivo de fortalecer la funcionalidad de los espacios públicos, elevar la calidad de los servicios y mejorar el bienestar de la población. | Delegación El Sauzal de Rodríguez, Maneadero, calle México, Ejido Coronel Esteban Cantú, Eréndira, Francisco Zarco, La Misión, Punta Colonet, Real del Castillo, Chapultepec, El Porvenir, San Vicente, Isla de Cedros, Centro. |
| Jornadas de Mantenimiento a Unidad Deportiva                      | 9               | Acciones de mantenimiento a las Unidades Deportivas, limpieza de maleza, basura generada principalmente por personas en situación de calle, así como limpia de acumulación de bultos de tierra.                                                                                                                                                                                                                   | El Sauzal de Rodríguez Unidad Deportiva Ernesto Moreno ubicada en calle Segunda, Francisco Zarco, Maneadero, Eréndira, Isla de Cedros.                                                                                          |
| Jornadas de Limpieza de Edificios y Patios de las Delegaciones    | 111             | Mantenimiento a estaciones de Policía y Tránsito, así como de las instalaciones de las Delegaciones, donde las personas que acuden a realizar sus trámites, encuentren lugares de atención dignos y adecuados.                                                                                                                                                                                                    | San Antonio de las Minas, Francisco Zarco, Eréndira, Santo Tomás.                                                                                                                                                               |

## Rehabilitación de espacios deportivos.

La rehabilitación y conservación de las unidades, canchas y campos deportivos en las delegaciones representa una estrategia de fortalecimiento a la salud pública, así como el desarrollo integral de los ciudadanos, las actividades deportivas también contribuyen a la prevención del delito y estilos de vida saludables, por lo cual, es ahí donde radica la importancia de la conservación y rehabilitación de espacios deportivos que permitan contar con instalaciones óptimas para otorgar las herramientas necesarias para detectar así como impulsar a los talentos deportivos de nuestras delegaciones. En este segundo año de gobierno fueron llevadas a cabo **24 acciones** de rehabilitación de unidades deportivas que impactaron directamente a **57,323 beneficiados**.

| Rehabilitación de Espacios Deportivos                                          |                                                |                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Actividad                                                                      | Descripción                                    | Lugar                                                                       |
| Saneamiento de recintos para Béisbol, Balompié y Sóftbol de categorías menores | Deshierbe, Rastrillado y Recolección de Basura | Valle de la Trinidad                                                        |
| Limpieza integral en complejos deportivos con falta de uso                     |                                                | Col. Lázaro Cárdenas, Ej. Valle de la Trinidad y Ej. Sonora Baja California |
| Conservación de la Unidad Deportiva Francisco Zarco                            |                                                | Francisco Zarco                                                             |
| Estrategia para el Rescate y Cuidado de Áreas de Recreación en Delegaciones    |                                                | Isla de Cedros                                                              |

| Rehabilitación de Espacios Deportivos                                                          |                                                                                                                         |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Actividad                                                                                      | Descripción                                                                                                             | Lugar                    |
| Acciones de Mejora en Infraestructura para el Deporte                                          | Deshierbe, rastrillado y recolección de basura.                                                                         | El Porvenir              |
| Higiene y mantenimiento de instalaciones deportivas                                            |                                                                                                                         | Eréndira                 |
| Atención técnica al complejo Prof. Carlos Montenegro Cabrera                                   |                                                                                                                         | Francisco Zarco          |
| Limpieza de accesos peatonales en la Unidad Ernesto Moreno                                     |                                                                                                                         | El Sauzal                |
| Renovación Integral de la Unidad Javier Calderón Marín y centros recreativos de Las Flores     | Limpieza integral, suministro de viajes de granito para el acondicionamiento de superficies y reposición de luminarias. | Maneadero                |
| Acondicionamiento de canchas para múltiples disciplinas, después de 10 años sin rehabilitarse. | Pintado de las áreas deportivas, reposición de tableros, aros, mallas y alumbrado.                                      | San Antonio de las Minas |
| Saneamiento de la ruta para práctica de ciclismo                                               | Actividades de limpieza en general                                                                                      | Eréndira                 |
| Gestión de mobiliario urbano mediante alianzas con la sociedad civil                           | Instalación de bancas en la unidad deportiva.                                                                           | La Misión                |
| Dotación de insumos y recursos operativos                                                      | Cambio de tableros y aros de basquetbol en unidades deportivas.                                                         | Eréndira                 |

## Rehabilitación de vialidades en Delegaciones.

Como parte de los esfuerzos permanentes para garantizar una conectividad segura y eficiente en las distintas regiones del municipio, este gobierno municipal ha impulsado acciones enfocadas en el mantenimiento y mejoramiento de la red vial en las delegaciones. A través de la optimización de los recursos operativos y la coordinación interinstitucional, se llevaron a cabo labores de rehabilitación de caminos rurales y urbanos.

| Rehabilitación de calles |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Delegación               | Descripción                                                                                                                  | Lugar                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| El Sauzal                | Bacheo puntual en calles<br>Pintado de paso peatonal<br>Rehabilitación de vialidades<br>Rehabilitación de calles con granito | Calle Puerto Mazatlán, calle Morelos entre Primera y Segunda a un costado de tienda Oxxo, calle Puerto San Felipe, prolongación Santa Anita, Puerto Veracruz, Puerto Magdalena, San Gerónimo, San Lorenzo, Ceuta, Invasión, Santa Catalina, Isla Todos Santo, San Francisco, Isla Tiburón y colonia Cuatro milpas |



| Rehabilitación de calles |                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Delegación               | Descripción                                                                                                                                                                                                      | Lugar                                                                                                                                                                                              |
| Punta Colonet            | Rehabilitación de vialidades.                                                                                                                                                                                    | Colonias Principales                                                                                                                                                                               |
| San Antonio de las Minas | Raspado de calles en la delegación.<br>Rehabilitación de pavimento.<br>Pintado de vialidades.<br>Rehabilitación de vialidades en la calle principal.<br>Repintado de señalamientos peatonales en zona de riesgo. | Avenida Benito Juárez, calle principal del poblado a Lucio Blanco, Berilio y carretera Ensenada Tecate, Ignacio Altamirano, Lomas de San Antonio y colonia Mixteca                                 |
| La Misión                | Raspado de calles.<br>Rehabilitación de estacionamiento de oficinas.<br>Jornada de limpieza.<br>Mantenimiento en calles.                                                                                         | Carretera Libre Tijuana Ensenada, km. 65.5 y colonias principales                                                                                                                                  |
| Eréndida                 | Revestimiento de rampa con material de asfalto.<br>Barrido y bacheo en calle principal.                                                                                                                          | Colonias principales                                                                                                                                                                               |
| Valle de la Trinidad     | Relleno de zanjas.                                                                                                                                                                                               | Col. Lázaro Cárdenas, Ej. Valle de la Trinidad, Ej. Sonora, poblado Los pocitos, Ej. Francisco R. Serrano, Héroes de la Independencia, comunidad indígena Santa Catarina y comunidad Tribu Kiliwas |

## Motoconformado

Durante este segundo año de gestión municipal se intensificaron los trabajos permanentes de motoconformado, nivelación y revestimiento de calles de terracería, principalmente en las delegaciones de Maneadero, Santo Tomás, Eréndira, San Vicente, Punta Colonet, Real del Castillo, San Antonio de las Minas, Francisco Zarco, La Misión y Valle de la Trinidad lo anterior en una suma de esfuerzos con las direcciones de Servicios Públicos e Infraestructura, procurando la atención de las vías principales de acceso a las delegaciones, para el tránsito continuo.



1,293.90

Km Lineales



#### Maneadero

Parte alta, Cañón Buenavista, Durango, Bella Vista y Ampliación Bella Vista.

31 Viajes

2.6 km Lineales

#### Eréndira

Parte Alta, Calle Jesús García

200 metros lineales

## Rehabilitación con material fresado

En una acción gestionada por la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de Baja California realizó la donación de material de fresado para el revestimiento de calles en las delegaciones de Maneadero y Eréndira. Asimismo, se contó con el apoyo de la Dirección de Infraestructura Municipal para efectuar los trabajos de traslado, distribución y aplicación del material donado en las vialidades beneficiadas.

## Acciones prioritarias acerca del agua en delegaciones municipales

A través de la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones, se llevaron a cabo diversas acciones prioritarias enfocadas en garantizar el abastecimiento de agua potable, el mantenimiento de áreas verdes y el apoyo integral a las comunidades del municipio.

| Rehabilitación de Espacios Deportivos |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Delegación                            | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Real del Castillo                     | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Mesa de Trabajo:</b> Comité del agua para atender la problemática de desabasto en la comunidad.</li> <li><b>Comodato de una pipa municipal:</b> suministro de agua a familias sin acceso al vital líquido.</li> <li>Riego de camellones y árboles reforestados.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| El Porvenir                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller educativo dirigido a niñas y niños con el objetivo de fomentar la cultura sobre el cuidado del agua y su protección, destacando la importancia de cada gota en las actividades de la vida diaria.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Santo Tomás                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Colonias Francisco Villa y Coplamar Entregas continuas de agua potable mediante abastecimiento promedio de 30,000 litros semanales.</li> <li>En Ejido Ajusco se efectuó la entrega de equipamiento, electrificación y línea de conducción para un nuevo pozo de agua potable, obra concretada en estrecha coordinación con la CESPE, el comité de agua potable local y el comisariado ejidal.</li> <li>Limpieza e instalación de una red de agua potable destinada al salón social, mejorando las instalaciones públicas para eventos educativos, culturales y comunitarios.</li> </ul> |
| El Sauzal                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones de apoyo en conjunto con la CESPE para dotar del servicio de agua potable a los residentes de la colonia El Tigre.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| San Antonio de las Minas              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones de asesoría a residentes de la comunidad Mixteca para facilitar la contratación formal del servicio de agua potable.</li> <li>Instalación de tomas especializadas para el riego de los jardines en el parque de la delegación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Valle de la Trinidad                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación de 7 sistemas de riego distribuidos estratégicamente en los dos parques de la delegación, los tres campos deportivos y los camellones de las dos vialidades principales, ubicadas en los poblados de Héroes de la Independencia y Valle de la Trinidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |













# 2

S E G U N D O  
**INFORME**  
D E G O B I E R N O

*Eje 4.*

# Ordenamiento Territorial



Atención  
del PMD  
2025-2027

**97%**

*Eje 4.*

# Ordenamiento Territorial

El ordenamiento urbano tiene como finalidad orientar el crecimiento de la ciudad de manera organizada, equilibrada y sostenible para que el desarrollo del territorio sea compatible con la disponibilidad de infraestructura, servicios públicos, movilidad, protección ambiental y bienestar social.

Su adecuada implementación permite optimizar la inversión pública, reducir riesgos por ocupación de zonas no aptas, mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer el desarrollo económico del municipio.





# 4.1 Fomento al Desarrollo Delegacional

Las delegaciones municipales representan el corazón territorial de Ensenada, para la alcaldesa Claudia Agatón la atención a las comunidades rurales no es solo un compromiso administrativo, sino un acto de justicia social, equidad e integración territorial. Por ello, en este segundo año se fortaleció la premisa mediante acciones de dirección, visión y gracias a la coordinación interinstitucional, se ejecutaron obras de infraestructura básica, mantenimientos de caminos, así como acceso a programas de bienestar social que reafirma el compromiso de su gobierno para un desarrollo equilibrado y transformador.

Atender las necesidades de las delegaciones y sus habitantes, significa acortar distancias, mejorar la conectividad productiva, proporcionar el acceso a servicios esenciales, así como brindar entornos seguros para el desarrollo de la niñez y la juventud.

## 2

### Centros Comunitarios Inaugurados

Delegaciones Francisco Zarco y San Antonio de las Minas.

#### Fomento al Desarrollo Delegacional

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico y social de las familias, así como generar alternativas que les permitan adquirir nuevas herramientas para mejorar sus condiciones de vida, se logró concretar la apertura de dos Centros Comunitarios regidos por el Sistema DIF.

Espacios creados como puntos de encuentro, aprendizaje y desarrollo con la finalidad de brindar oportunidades de capacitación accesibles que pueden convertirse en fuente de ingreso y en una oportunidad para emprender desde sus propias capacidades, oportunidades para sí mismo y para su familia.



## 2

### Centros Comunitarios Rehabilitados

Praderas del Ciprés y Todos Santos, en la Delegación Chapultepec.

Como parte de las acciones encaminadas a recuperar y fortalecer los espacios destinados al bienestar de las comunidades, se llevó a cabo la rehabilitación de dos Centros Comunitarios al servicio de las familias, ofreciendo instalaciones dignas, funcionales y adecuadas para el desarrollo de actividades que contribuyan a la convivencia, la capacitación y el crecimiento personal.

Más que recuperar instalaciones, estas acciones representan la recuperación de espacios para la comunidad, fortaleciendo puntos de encuentro que pueden convertirse en impulsores de nuevas oportunidades y en herramientas para mejorar la calidad de vida de quienes los utilizan.



## Construcción Sala de Matrimonios

### Delegación Maneadero

Se llevaron a cabo las gestiones administrativas y operativas necesarias para impulsar la creación y habilitación de una Sala de Matrimonios en las instalaciones de la Delegación Municipal, con el propósito de disponer de un espacio digno y funcional para la celebración de matrimonios civiles. Esta iniciativa surge de la necesidad de seguir mejorando la atención que se brinda a la ciudadanía, especialmente ante el aumento en la solicitud de este trámite.

Con esta acción se busca que quienes acudan a realizar este importante acto encuentren un espacio apropiado, que les permita vivir este momento con mayor tranquilidad y privacidad.

## Coordinación Institucional

Gracias a la coordinación institucional con diferentes órdenes de Gobierno, se llevaron a cabo gestiones relacionadas con las Delegaciones que integran nuestro municipio, debido principalmente a las distancias con la zona urbana por lo que estas gestiones representan una gran labor administrativa brindar adecuadamente los servicios y el acceso a programas de gobierno en las comunidades más necesitadas.

Con éstas acciones se permite la suma de esfuerzos, así como capacidades operativas que lleven a la atención de las necesidades y que multipliquen el impacto de los recursos públicos.



10,662

**Alcance**  
Gestiones Interinstitucionales

Punta Colonet, Francisco Zarco, Maneadero,  
Isla de Cedros

| Coordinación Institucional                                            |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actividad                                                             | Lugar                           | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Integración de servicios de salud en la agenda de Desarrollo Regional | Isla de Cedros                  | Organización y desarrollo de la Jornada de Salud Animal                                                                                                                                                                                                                        |
| Gestión para estrategia de abasto de combustible y gas doméstico.     | Isla de Cedros                  | Coordinación con capitanía del puerto, Secretaría de la Marina y estación de policía, para solución.                                                                                                                                                                           |
| Colaboración para ampliación de cobertura de programas sociales.      | Punta Colonet y Francisco Zarco | Acercar programas de Bienestar del Gobierno del Estado, Federal y Municipal, especialmente en atención a personas con discapacidad y adultos mayores.                                                                                                                          |
| Mesas de trabajo con Dirección de Infraestructura                     | Maneadero                       | Coordinar esfuerzos para atención de necesidades de infraestructura y obras públicas en la demarcación. Revisión de diagnóstico de vialidades, programación de mantenimiento y gestión de recursos para proyectos específicos buscando agilizar la comunicación institucional. |



## Acciones administrativas para la Seguridad

En las delegaciones, la seguridad comunitaria, no solo depende de las acciones llevadas a cabo por la Dirección de Seguridad Pública Municipal y autoridades encargadas de la protección civil, es por lo que con el objetivo de consolidar la seguridad y reducir factores de riesgo, se llevaron a cabo actividades que consolidaron una agenda de trabajo basada en la vigilancia operativa, la prevención social y el trabajo interinstitucional acompañado con la participación de los ciudadanos.

| Acciones de Seguridad Delegacional                                                                                                   |                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actividad                                                                                                                            | Total            | Lugar                                 | Colaboración                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Recorridos de vigilancia                                                                                                             | 180 recorridos   | Valle de la trinidad                  | Seguridad Pública Municipal, Gobierno Estatal y Federal como la Fiscalía y Guardia Nacional                                                                                                                                                                                                             |
| Difusión de información a través de especialistas sobre el tema de violencia familiar (prevención)                                   | 100 Asistentes   | El Porvenir                           | Especialistas en psicología, trabajo social y seguridad pública                                                                                                                                                                                                                                         |
| Mesa de trabajo de Justicia Cívica                                                                                                   | 2 Reuniones      | Oficinas Dirección de Justicia Cívica | Justicia Cívica                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Traslado de extranjero por problemas de salud en altamar                                                                             | 1 traslado       | Isla de Cedros                        | SEMAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Rehabilitación y mantenimiento de la Estación de policía y tránsito                                                                  | 1 Rehabilitación | Francisco Zarco                       | Personal comisionado de Servicios Públicos en la Delegación                                                                                                                                                                                                                                             |
| Gestión para la instalación del Comité para los bomberos voluntarios cuya finalidad es formar una Asociación Civil                   | 48 reuniones     | La Misión.                            | Bomberos voluntarios y comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Coordinación interinstitucional y la vigilancia permanente en la atención del incendio forestal en la zona serrana de Isla de Cedros | 1 monitoreo      | Isla de Cedros                        | Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas (CONANP), Gobierno del Estado, Protección Civil del Estado, Grupo voluntario de bomberos, Seguridad Pública Delegacional, Secretaría de Marina, Sociedad Cooperativa Nacionales de Abulón y la Exportadora de Sal |
| Atención a incendios forestales, de vivienda y Emergencias por accidentes en carretera Federal                                       | 44 atenciones    | San Vicente                           | Guardia Nacional                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Fortalecer los servicios de bomberos en la comunidad, con espacio público y gasolina para traslados                                  | 6 gestiones      | Valle de la Trinidad                  | Grupo de Bomberos Voluntarios                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Presentación del Atlas de Riesgos                                                                                                    | 1 reunión        | Totalidad Delegados Municipales       | Proteccion Civil                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

## Reuniones de seguimiento de la Dirección

Con el objetivo claro de contar con un mecanismo de gobernanza interna y control operativo que busca que los compromisos adquiridos en territorio se cumplan en tiempo y forma, por parte de la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones, fueron llevadas a cabo constantes y permanentes reuniones de seguimiento con diferentes dependencias, así como con los Delegados que integran este XXV Ayuntamiento, que contribuyen al bienestar y desarrollo de las comunidades en las delegaciones.



| Actividad                                               | Coordinación                                     | Objetivo                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reunión de trabajo Interinstitucional                   | Dependencias municipales.                        | Impulsar acciones coordinadas que contribuyan al bienestar y desarrollo de las comunidades en las delegaciones.                                                                         |
| Reuniones de Trabajo con Delegados                      | Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones. | Temas de interés de cada delegación para crear estrategias y planes de trabajo.                                                                                                         |
| Reuniones de herramientas Geovisor y servicios de mapas | IMIP                                             | Proporcionar herramientas y trabajo de planeación en conjunto.                                                                                                                          |
| Reunión de seguimiento lenguas indígenas                | Dirección de Pueblos Indígenas                   | Capacitación para mejorar la atención de trámites que realizan ciudadanos en las delegaciones, en el cual se ha registrado incremento de los que son provenientes de Pueblos Indígenas. |

## Atención a espacios públicos y al comercio ambulante

El control y la vigilancia de comercios ambulantes y tianguis de las delegaciones, para este gobierno municipal no representa una labor recaudatoria o de inspección, sino, la atención a la necesidad de regularizar los permisos que fomenten un ambiente de igualdad y seguridad, abonar a disminuir la informalidad y apoyar a los comerciantes que buscan verificar el cumplimiento de normas de higiene para prevenir riesgos o accidentes. Es por lo cual en la delegación El Sauzal se realizaron:

- Dos jornadas de visita a comercios en compañía de la Policía Ecológica para la atención de reportes de basura comercial en vía pública.
- Exhorto a cumplir con la recolección requerida por medio de la contratación del servicio para negocios.
- Visitas al mercado común para verificar el cumplimiento de acuerdos, priorizando la convivencia armónica, la



seguridad de los comerciantes y los consumidores, así como la dignificación del trabajo de las familias que dependen del comercio local.





## Atención y gestión de peticiones ciudadanas

Siendo uno de los pilares de nuestra alcaldesa el de ser un gobierno cercano, así como tener una comunicación directa entre gobierno y ciudadanía, en este periodo, fueron atendidas las peticiones de más de 2,000 ciudadanos que integran las delegaciones, cuyo propósito fue recibir, escuchar y dar una respuesta oportuna a las mismas.

Las actividades desarrolladas en este segundo año de gestión, muestran que el trabajo realizado en territorio, no solo se tradujo en obras y trámites, si no en una gobernanza participativa donde las prioridades de cada delegación continuarán marcando la pauta de la planeación y el presupuesto público.

Asimismo, la alcaldesa Claudia Agatón fortalecerá la ruta de trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno, así como con los diversos sectores públicos y privados de nuestra sociedad con el objetivo claro de contrarrestar la brecha de desarrollo, acompañado del acceso a servicios públicos de calidad, reduciendo costos y tiempos para las familias en sus trámites y gestiones cotidianas.

| Actividad                                                                                    | Coordinación | Objetivo                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------|
| Solicitud de mejoramiento en vialidades                                                      | 200          | Comunidad indígena Santa Catarina, Valle de la Trinidad |
| Atención de solicitudes generales                                                            | 34           | San Antonio de las Minas                                |
| Atención ciudadana mediante la recepción, orientación y canalización                         | 1,190        | Real del Castillo (Ojos Negros)                         |
| Asistencia lingüística en mixteco y otras lenguas originarias para trámites gubernamentales. | 7            | Maneadero                                               |
| Regularización de colonias e Introducción de Servicios Públicos (CFE)                        | 600          | Maneadero                                               |
| Gestión de apoyo para reapertura de escuela primaria                                         | 50           | Colonia El Tigre, Sauzal                                |





## 4.2 Ordenamiento Urbano



El ordenamiento territorial es un proceso de planificación y gestión que busca organizar y regular el uso del espacio geográfico del municipio, con el objetivo de promover un desarrollo equilibrado, sostenible y justo. Sus elementos indispensables son: la planificación y regulación del uso del suelo, infraestructura y servicios básicos, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social equilibrado de la mano con la participación de los ensenadenses.

Se realizan para analizar, prevenir y mitigar las posibles afectaciones negativas que una obra o proyecto de gran escala pueda generar en el entorno urbano, la infraestructura y los servicios públicos.

## 20

### Evaluaciones Estudios de Impacto Urbano

Centro de Población de Ensenada conforme al PDUCPE y Valles Vitivinícolas

Su objetivo primordial es garantizar que los nuevos desarrollos sean compatibles con la planeación urbana vigente y la capacidad de carga de la zona, estableciendo medidas de compensación y mitigación necesarias para evitar la saturación de vialidades, asegurar la dotación de servicios básicos y mantener la calidad de vida en el centro de población de Ensenada.

## 20

### Opiniones Técnicas

Centro de Población de Ensenada conforme al PDUCPE y Valles Vitivinícolas

Su objetivo primordial es servir como base para la toma de decisiones en el ordenamiento territorial, facilitando el diseño de programas de regularización jurídica, la priorización de inversiones en infraestructura social y la prevención de riesgos, evitando que el crecimiento urbano se extienda hacia zonas de peligro o de preservación ecológica dentro del centro de población de Ensenada.



## Estación GPS Cooperativa de la Red Geodésica Nacional Activa

La Red Geodésica Nacional Activa del INEGI, genera información de referencia geográfica necesaria para atender la normatividad en materia de levantamiento topográfico y catastral así como todo tipo de actividades de infraestructura y obra pública; permite realizar con precisión actividades como:

- Obtener mejor calidad de datos en trabajos geográficos realizados dentro del Centro de Población de Ensenada u otra zona, dentro del espacio de cobertura.
- Fortalecer el control de obras públicas e infraestructura urbana.
- Generación y verificación de cartografía catastral, entre otros.

Con equipo de alta tecnología en cuanto a geoposicionamiento satelital, capta y registra datos satelitales cada 15 segundos de manera ininterrumpida y se compone de una antena y un receptor GPS de tipo geodésicos, así como de paquetería informática especializada para su configuración, administración y monitoreo a través de un servidor que permite publicar dicha información. La accesibilidad para obtener los datos, están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, de manera gratuita a través del sitio Web de IMIP o del INEGI.

## Visores Geográficos

Herramientas digitales permiten analizar, explorar y visualizar información geográfica sobre mapas y otros datos espaciales. Se utilizan principalmente en la planificación territorial y urbana para mostrar mapas interactivos, capas de información, imágenes satelitales, datos de terreno, entre otros.

En segundo año de gestión, el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación en coordinación con las dependencias municipales y entidades no gubernamentales, tanto como de los tres órdenes de gobierno, se realizaron:



## Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU)

Implementar una plataforma digital en la cual se consulta la información en materia de desarrollo urbano, catastro y otros temas relacionados, permite el acceso a información geográfica, estadística, documental e indicadores actualizados sobre el ordenamiento territorial y desarrollo urbano del municipio de Ensenada, útil para diseñar e implementar políticas públicas más efectivas.

Fortaleciendo con ello, el intercambio de información para la gestión territorial.

### 3

## Creación de Visores

Generadores de información geográfica, cartográfica y estadística





ATLAS DE RIESGOS  
MUNICIPIO DE ENSENADA, S.C.

Inicio

Geovisor

Cartografía

En números

Fenómenos

Descargas

Geovisor

# Atlas de Riesgos de Ensenada

Conoce el riesgo de tu territorio

Explora la cartografía de peligros, vulnerabilidad y riesgo del municipio.

Abrir Geovisor interactivo

14

Actualización del Sistema  
Años sin actualización  
del visor

## 1. Visor del Atlas de Riesgos del Municipio de Ensenada

Herramienta digital de consulta geoespacial que integra información sobre amenazas naturales y antropogénicas, vulnerabilidad y elementos expuestos. Esta plataforma facilita el acceso a información técnica para apoyar la planeación territorial, el desarrollo urbano, la gestión integral del riesgo y la toma de decisiones en materia de protección civil.

## 2. Visor del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada PDUCE

Plataforma digital de consulta geoespacial que permite visualizar la zonificación, usos y destinos del suelo, estructura vial, reservas territoriales, áreas de conservación, restricciones y demás información establecida en el instrumento de planeación urbana vigente. El visor facilita el acceso a información territorial para la ciudadanía, desarrolladores, profesionistas y dependencias gubernamentales, promoviendo una gestión urbana transparente y eficiente.

## 3. Indicadores de Población INEGI

Plataforma digital de consulta geoespacial que integra información demográfica y socioeconómica proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. El visor permite visualizar indicadores de población mediante mapas temáticos, facilitando el análisis territorial para la planeación, formulación de políticas públicas, elaboración de proyectos y toma de decisiones en el ámbito municipal. El visor utiliza datos del Censo de Población y Vivienda 2020, Marco Geoestadístico, Encuesta Intercensal.

## 4. Visor Sistema de Información Geográfica del Municipio de Ensenada SIGME

Se mantuvo en operación y se fortaleció el Sistema de Información Geográfica del Municipio de Ensenada SIGME, plataforma tecnológica que integra, administra y difunde información geoespacial generada por las diferentes dependencias municipales y fuentes oficiales. El sistema concentra cartografía temática, infraestructura, equipamiento, información territorial, ambiental, urbana y estadística, facilitando la consulta, análisis y visualización de datos para apoyar la planeación, la gestión pública y la toma de decisiones.

Esta actividad se consolida como una estrategia de transparencia proactiva que garantiza el acceso público y permanente a los instrumentos de planeación y monitoreo del Instituto.

Se realiza con el fin de proporcionar certeza jurídica a los sectores público y privado, facilitando la consulta técnica de indicadores estratégicos a través de plataformas digitales. Su objetivo primordial es optimizar la toma de decisiones informada y fortalecer la gobernanza territorial, asegurando que el desarrollo de Ensenada sea consultable, medible y estrictamente alineado con el marco normativo vigente.

Publicación, Actualización y Divulgación en el Sitio Web Institucional de los Planes, Programas, Observatorio Urbano y Bitácora Ambiental, elaborados por el Instituto



Recuperación de área común Los Encinos

1,914

Licencias y permisos  
otorgados

17.71%

Incremento

Zona Urbana, Delegaciones: El Porvenir, Sauzal de Rodríguez, Francisco Zarco, Delegación Urbana Centro, Chapultepec, Urbana Noreste, En oficina(s) gubernamental

## Administración Urbana

Para modernizar los instrumentos regulatorios del ordenamiento territorial en beneficio de la ciudadanía y los desarrolladores inmobiliarios, la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente entregó licencias y permisos de construcción, ampliaciones, regularizaciones e instalaciones en la zona urbana y delegaciones.

Indicando un incremento representa en la autorización de trámites en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Se ejecutaron inspecciones en obras de construcción en la zona urbana y delegaciones para certificar el cumplimiento de los proyectos aprobados y la normatividad vigente. Ante irregularidades detectadas o denuncias ciudadanas, aplicamos los procedimientos administrativos correspondientes, logrando la suspensión de obras sin permisos para salvaguardar la seguridad de los habitantes y mantener un municipio ordenado.

Así mismo se atienden denuncias que presenta la ciudadanía en relación con construcciones irregulares.

2,405

Inspecciones

Zona Urbana, Delegaciones: El Porvenir, Sauzal de Rodríguez, Francisco Zarco, Delegación Urbana Centro, Chapultepec, Urbana Noreste, En oficina(s) gubernamental

Se optimizó el servicio del Departamento de Uso de Suelo, mediante la ventanilla SARE y programas de regularización para negocios en operación, facilitando trámites. Esto representa un crecimiento de 572 trámites más respecto al año 2025.

2,745

Trámites de uso  
de suelo  
Incremento del 26.32%

Dictámenes, Compatibilidad de Congruencia, Factibilidad Uso De Suelo, Permiso de Anuncios, Déficit de Estacionamiento, Constancia Uso de Suelo





30,074

Registros  
catastrales

Delegación El Porvenir, El Sauzal de Rodríguez, Francisco Zarco, Urbana Centro, Urbana Chapultepec, En oficina(s) gubernamental, San Antonio de las Minas, Delegación La Misión.

A través del Departamento de Registro Inmobiliario, se consolidó la entrega de registros catastrales derivados de sentencias judiciales, subdivisiones y registros por primera vez para otorgar certeza jurídica y física al patrimonio de las familias ensenadenses. Destaca el registro provisional de 541 claves catastrales en más de 50 colonias, fortaleciendo la certeza en la propiedad del patrimonio.

Con una meta de 379 trámites más de los previstos en la programación anual del Departamento de Fraccionamientos se superó lo establecida para este 2026, logrando:

3,019

Trámites de  
Fraccionamientos  
Incremento del 114%

Fraccionamiento, Relotificaciones, Subdivisiones, Números Oficiales, Fusiones y Régimen de Condominio.



## Ordenamiento comercial

### Inspecciones, revalidación y expedición de permisos:

En materia de regulación, se llevó a cabo la revalidación, y se expidieron garantizando el apego a la normatividad.

19,943

Inspecciones  
operativas

### 2,177 Permisos en diversos giros

(alcoholes, aparatos mecánicos y videojuegos, salones sociales, comercio).

### 1,150 Permisos nuevos

para el desarrollo de actividades en vía pública, alcoholes, espectáculos y eventos sociales.

### 1 Actualización al Reglamento

de Alcoholes en el mes de mayo para simplificar los requisitos y agilizar los trámites administrativos

## Inspecciones Turísticas

Con la finalidad de canalizar a los comerciantes hacia la certidumbre jurídica, garantizando la seguridad, la movilidad peatonal y el libre tránsito de residentes y visitantes.

En la delegación El Porvenir en el Valle de Guadalupe, se ejecutaron 54 inspecciones y 30 notificaciones de regularización.

Zona turística de La Bufadora: 15 inspecciones y la clausura de un equipo de refrigeración por venta no autorizada de bebidas alcohólicas mediante el acta B-1776.

69

Inspecciones  
Turísticas ejecutadas

30

Notificaciones

1

Clausura

## Operativos de verificación y ordenamiento en la Zona Centro

Con el objetivo de recuperar el espacio público y atender la informalidad en zonas estratégicas y turísticas, se desplegaron operativos especiales con la remoción de 26 carpas y la emisión de 19 actas por infracción.



### Coordinación de estrategias operativas

5 reuniones de trabajo con sectores clave como: mercados comunes en delegaciones, restauranteros, propietarios de bares, abarrotes y tiendas de autoservicio.

### Atención Ciudadana

Escuchar las necesidades de los comerciantes con el propósito de realizar las gestiones necesarias para colaborar al correcto funcionamiento de los mercados municipales de las delegaciones del Municipio. Comerciantes y permisionarios del Municipio con la finalidad de llevar una coordinación en las áreas de alcoholes, comercio, salones sociales, espacios públicos, eventos sociales y espectáculos públicos para implementar estrategias y optimizar resultados.

10

Reuniones

Restauranteros, propietarios de bares, abarrotes, tiendas de autoservicio, y comerciantes

Delegación El Sauzal de Rodríguez, Delegación Maneadero

### Atención a Espacios Públicos y Comercio Ambulante

Durante este periodo de gestión, se fortalecieron las acciones de inspección, vigilancia y ordenamiento del comercio en el municipio.

3,938

Atención a personas  
vía telefónica, atención en  
ventanilla de comercio







## 4.3 Infraestructura



Con el fin de mantener el adecuado flujo de agua y prevenir inundaciones, encharcamientos y afectaciones a la vialidad en el municipio. Se realizan trabajos de limpieza, desazolve y mantenimiento preventivo y correctivo de alcantarillas pluviales tapadas

106

**Toneladas desazolve**  
en mantenimiento de pluviales

Principalmente: Maestros, Fovissste IV, Nueva Ensenada, Ciprés, Bahía, Lomitas, Hidalgo, Bahía, Costa Azul. Delegación El Sauzal de Rodríguez, Urbana Centro, Urbana Chapultepec, Noreste, entre otros.



Con la finalidad de brindar caminos y vialidades limpios, seguros y libres de obstrucciones en las áreas en la libre circulación de vehículos en las comunidades, se realizaron labores de limpieza y extracción de materiales residuales en vialidades, caminos de terracería y arroyos del Municipio de Ensenada.

1,666

**Kilómetros**  
Limpieza y motoconformado  
en vialidades de terracería

**En colonias y vialidades reportadas en las delegaciones:**

**Delegaciones Urbanas:** Centro, Chapultepec, Noreste.

Delegación El Sauzal de Rodríguez, Maneadero.



El objetivo fundamental de desarrollar proyectos de señalización vertical, horizontal e integraciones viales es estructurar un entorno de movilidad seguro, fluido y ordenado para todos los usuarios de la vía. Mediante el diseño técnico de marcas en el pavimento, placas informativas o restrictivas y la planificación vehicular de accesos. Estos proyectos previenen accidentes de tránsito, reducen tiempos de traslado y favorecen el cumplimiento de las normativas vigentes, logrando que el flujo continuo del transporte conviva en armonía con la seguridad de los peatones.

En este segundo año, se realizaron 273 proyectos para señalética vertical, horizontal e integraciones viales, siendo:

| Actividad                                                                                             | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Total | Lugar                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboración de proyectos para la señalética vertical y horizontal, y revisión de integraciones viales | Consiste en la elaboración de proyectos de señalética vertical y horizontal, así como en la revisión de integraciones viales, priorizando zonas con alto riesgo de accidentes. Incluye el análisis técnico de vialidades, la propuesta de dispositivos de control y seguridad, y la verificación de que los proyectos cumplan con la normatividad federal y municipal vigente. | 45    | Delegación El Sauzal de Rodríguez, Delegaciones Urbanas: Centro, Chapultepec y Noreste                                                 |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 18    | Delegación El Sauzal de Rodríguez, Delegaciones Urbanas: Centro, Chapultepec y Noreste                                                 |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 45    | Todo el municipio                                                                                                                      |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 60    | Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), Cañon Buenavista, Gómez Morín, Colinas Del Pedregal, Colonia Morelos, Popular 1989, Las Arboledas |





| Actividad                                            | Descripción                                                                                                                                                                                                                                 | Total | Lugar                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaboración de proyectos para la señalética vertical | Desarrollar proyectos técnicos para la instalación, reposición y mejora de señalética vertical, asegurando su adecuada visibilidad, ubicación estratégica y cumplimiento normativo, a fin de fortalecer la seguridad y el ordenamiento vial | 60    | Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), Cañon Buenavista, Gómez Morín, Colinas Del Pedregal, Colonia Morelos, Popular 1989, Las Arboledas          |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             | 15    | En zona urbana del municipio, con reportes: Col. Maestros, Col Nueva Ensenada, Col. Cipres, Pop. 89, Zona Centro, Obrera, Hidalgo, Buenaventura |
| Validación normativa de proyectos                    | Revisar y validar que los proyectos de señalética e integraciones viales cumplan con la normatividad vigente, a fin de garantizar su correcta implementación dentro del sistema integral de movilidad                                       | 30    | Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), El Zorrillo, Gómez Morín, Colinas Del Pedregal, Colonia Morelos, Popular 1989, Las Arboledas               |

55,566

Metros lineales

En colonias y vialidades reportadas en las delegaciones:

**Delegaciones Urbanas:** Centro, Chapultepec, Noreste.)

Delegación El Sauzal de Rodríguez, Maneadero.

Se realizaron acciones de mantenimiento, rehabilitación y pintado de señalamiento horizontal en vialidades del municipio, incluyendo líneas de circulación, pasos peatonales, flechas y marcas preventivas, para mejorar el orden y la seguridad vial.



3,555

Notificaciones y multas  
por estacionamientos exclusivos

**Zona de impacto:**

**Delegación:** El Sauzal de Rodríguez, Maneadero, Francisco Zarco, **Delegación Maneadero, Delegación San Antonio de las Minas y Urbanas:** Centro, Chapultepec, Noreste.

La emisión de notificaciones y la aplicación de multas por estacionamientos exclusivos son fundamentales para hacer cumplir la normativa vial y garantizar la disponibilidad de espacios asignados a personas con discapacidad, vehículos de emergencia o de carga. Al otorgar validez jurídica a las infracciones y sancionar la ocupación indebida, estos mecanismos disuaden a los conductores de invadir zonas restringidas, previenen bloqueos que afecten la circulación y promueven un uso equitativo y respetuoso del espacio público.

Al igual que la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la Dirección de Infraestructura Municipal realiza jornadas de trabajos de obra pública e infraestructura en horario nocturno con la finalidad de minimizar el impacto en la movilidad urbana y mitigar el caos vial en las vías de mayor tráfico.

Ejecutar las tareas de repavimentación, bacheo y mantenimiento durante la noche reduce drásticamente las congestiones en horas pico, disminuye los tiempos de traslado de los ciudadanos y previene los riesgos de accidentes entre trabajadores y automovilistas permitiendo una mayor eficiencia operativa para contar con más calles en mejor estado sin paralizar la actividad económica ni comercial de la ciudad durante el día.







## Acciones de Bacheo y Reencarpetado

A pesar de no resolver el déficit vial respecto al rezago que enfrenta nuestro municipio, las acciones de bacheo y reencarpetado han sido fundamentales porque previenen el deterioro acelerado de la infraestructura existente y reducen los costos de reparaciones mayores a futuro. En este sentido, la alcaldesa Claudia Agatón ha asumido un compromiso firme con el mejoramiento de las vialidades de Ensenada, priorizando la rehabilitación de las arterias más deterioradas para devolver la movilidad y la seguridad a la ciudadanía.

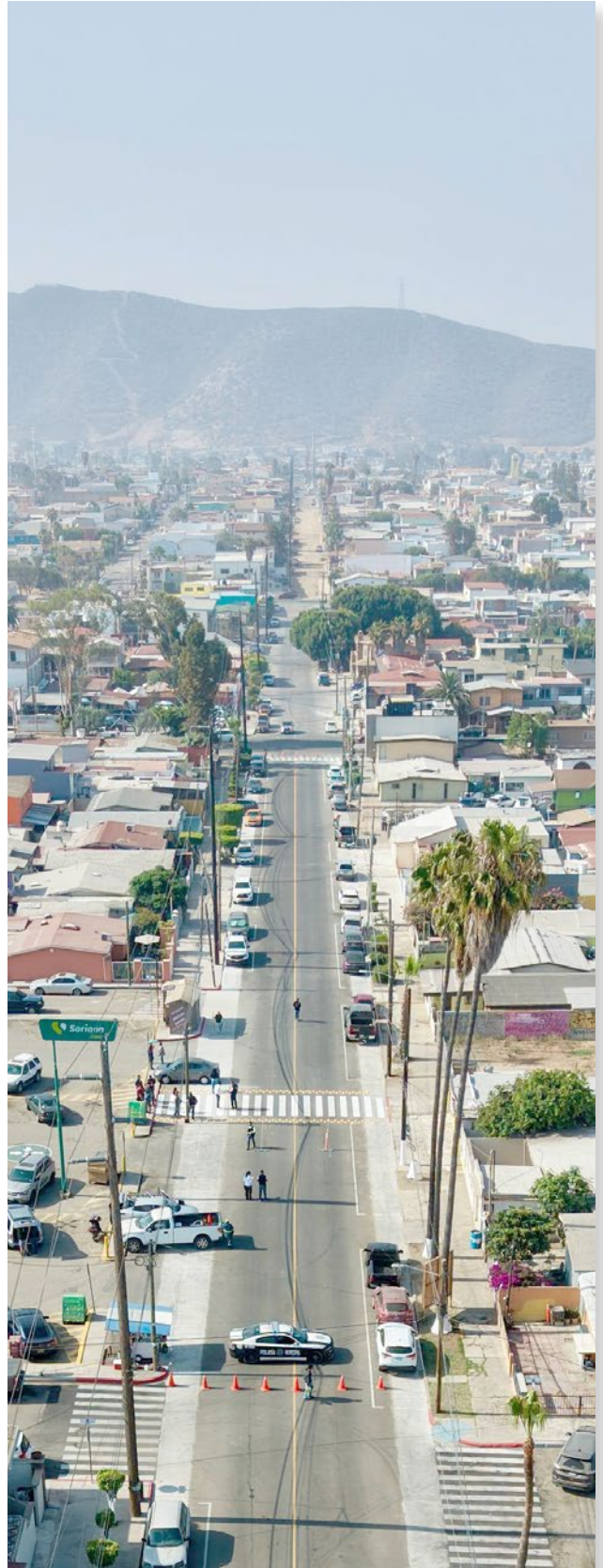
A través de un plan intensivo de bacheo, reencarpetado y mantenimiento incluyendo jornadas nocturnas, su administración busca optimizar el uso de los recursos públicos para ofrecer calles dignas, reducir los tiempos de traslado y detonar el desarrollo económico y turístico del municipio, cubriendo 18,833.45 metros cuadrados al corte del 25 de agosto de 2026.

### Bacheo

- Calle Octava entre Av. Reforma y Calle Séptima, Col. Obrera
- Calle Coral entre Av. México y Calle Justo Sierra, Col. Maestros (en proceso)
- Av. Reforma entre Calle Alisos y Calle Diez (en proceso)
- Av. Castillo entre Calle Primera y Calle Tercera, Zona Centro
- Calle Segunda entre Av. Macheros y Av. Riveroll, Zona Centro
- Av. Abasolo entre Calz. de las Águilas y Blvd. Carranza, Col. Aviación
- Carretera Ensenada-Tijuana (en proceso)
- Blvd. José de Jesús Clark Flores
- Calle Once y Av. Blancarte

### Reencarpetado

- Av. Riveroll entre Av. Juárez y Calle Sexta, Zona Centro
- AV. Riveroll entre Calle Nueve y Calle Diez, Zona Centro
- Av. Morelos entre Calle Diez y Calle Once, Zona Centro
- Av. Aldama entre Av. Reforma y Calle Séptima, Col. Obrera
- Calle Pipila entre Av. Delante y Calle San Marcos, Col. Buenaventura (proceso)
- Calle Pipila entre Calle San Marcos y Av. Diamante, Col. Buenaventura (en proceso)



## Obras Pron 2026

| Calle / Ubicación                                                                                                                   | Meta / Área              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Bacheo con mezcla asfáltica en diferentes puntos de la ciudad de Ensenada, Baja California, Etapa 1 (concluido)                     | 2,826.27 m <sup>2</sup>  |
| Bacheo con mezcla asfáltica en diferentes puntos de la ciudad de Ensenada, Baja California, Etapa 2(concluido)                      | 3,031.18 m <sup>2</sup>  |
| Suministro y colocación de pasto sintético en cancha de campo Ensenada, Col. Playa Ensenada, Ensenada B.C. (en proceso)             | 7,626.000 m <sup>2</sup> |
| Suministro e instalación de pasto sintético en canchas gemelas de fútbol, ubicado en Col. Popular 1989, Ensenada, B.C. (en proceso) | 2,408.00 m <sup>2</sup>  |
| Rehabilitación de Unidad Deportiva en Colonia Bella Vista de la Ciudad de Ensenada, Baja California                                 | N/A                      |

5

Obras concluidas

14,793,228.55

Inversión

El desarrollo de estudios técnicos para proyectos de obra, banquetas y unidades deportivas facilita la viabilidad, seguridad y durabilidad de la infraestructura pública. Estos análisis preliminares permiten optimizar la inversión de recursos, asegurar la accesibilidad universal para los peatones y proyectar espacios funcionales y de calidad que respondan a las necesidades reales de la comunidad.

Este 2026 se realizaron 157 Estudios técnicos para proyectos de obra, banquetas y de unidades deportivas.

| Estudios Técnicos para:                                                                                                                                                                                                                       | Realizado |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Proyectos de obra</b><br>proyectos de inversión con recursos federales y propios, orientados a atender necesidades prioritarias de la ciudadanía de Ensenada.                                                                              | 37        |
|                                                                                                                                                                                                                                               | 30        |
|                                                                                                                                                                                                                                               | 30        |
| En coordinación interinstitucional con los comités de obra de Bienestar de donde emanan los proyectos.                                                                                                                                        | 30        |
| <b>Proyectos de banquetas</b><br>Desarrollar estudios técnicos para la construcción, rehabilitación y adecuación de banquetas que garanticen una movilidad peatonal segura, accesible e incluyente.                                           | 15        |
| <b>Proyectos de unidades deportivas</b><br>Elaborar estudios técnicos y proyectos ejecutivos para la rehabilitación y mejoramiento de unidades deportivas, garantizando espacios inclusivos, accesibles, funcionales, seguros y sustentables. | 15        |



## Proyección de Obras a Ejecutar 2026

La planeación y programación de obras del Ramo 33, y del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, representan un ejercicio estratégico de inversión pública orientado a atender las necesidades más apremiantes de infraestructura social, urbana y de movilidad del municipio de Ensenada. Los procesos y disposición del recurso que conllevan estos programas se encuentran en distintos puntos de ejecución: algunas obras se encuentran contratación y/o licitación, en proceso o bien, ya han sido concluidas. Abonando a la ejecución transparente y eficiente de recursos públicos es que se presentan los siguientes datos.

El valor público de la ejecución de estas obras se refleja en el Fortalecimiento de la infraestructura urbana y social en zonas prioritarias, mejora sustancial en la movilidad, el acceso a servicios y la calidad de vida, activación económica a través de inversión en obra pública y generación de empleo local, así como el ejercicio responsable, anticipado y transparente del presupuesto municipal, Aunado a la lineación con los objetivos de desarrollo municipal establecidos por el gobierno de la alcaldesa Claudia Agatón respecto a la distribución de la equidad territorial y bienestar colectivo

con el compromiso institucional de transformar recursos en soluciones concretas, eficaces y visibles para la ciudadanía.

El inicio y seguimiento de la obra pública permitirá asegurar el cumplimiento de las metas para atender el rezago en infraestructura y consolidar un entorno urbano más funcional, equitativo y seguro para la población ensenadense.

### Cierre de ejercicio 2025:

Para el XXV Ayuntamiento, la transparencia en el seguimiento de la ejecución de las obras del ejercicio presupuestal es clave para favorecer la rendición de cuentas en la administración pública. Supervisar los proyectos concluidos permite asegurar el correcto cierre contable tanto como evaluar el impacto social en la comunidad. Asimismo, este control facilita la programación de infraestructura complementaria en el nuevo presupuesto, en búsqueda que la inversión de recursos públicos tenga continuidad y responda con efectividad a las necesidades de la población.

### Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera: RVE. (RAMO 23)

6

Obras Concluidas  
Ejercicio 2025

**\$18,518,962.50**  
pesos

## Seguimiento de Obras 2025

RAMO 23 ejercicio fiscal 2025 finalizadas en 2026.

### Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico

| Calle / Ubicación                                                                                         | Meta / Área             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Calle Pípila, entre Av. Cortéz y Blvd. Ramírez Méndez, Col. Vivienda Popular. (Concluida)                 | 3,035.98 m <sup>2</sup> |
| Whitetopping Av. Juárez entre Calle Blancarte y Calle Floresta, Zona Centro (concluida)                   | 11,707.5 m <sup>2</sup> |
| Whitetopping Av. Juárez entre Calle Floresta y Calle Hidalgo, Zona Centro (concluida)                     |                         |
| Whitetopping Calle del Estero entre Blvd. Bucaneros y Calle de las Dunas, Col. Playa Ensenada (concluida) | 848.88 m <sup>2</sup>   |
| Av. Ryerson entre Calle Dieciséis y Ámbar, Zona Centro (concluida)                                        | 1,300.00 m <sup>2</sup> |
| Whitetopping Calle Mina entre Blvd. Carranza y calle 16 de septiembre (concluida)                         | 2,823.00 m <sup>2</sup> |

1

Obra Ejercicio  
2026

**\$1,583,415.00**  
pesos

|                                                                                                             |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Calle Violeta entre calle Crisantemo y C. Paseo de las Flores, Col. Valle Dorado. (Proceso de Contratación) | 1,500 m <sup>2</sup> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|

## Seguimiento de Obras 2025

RAMO 33 ejercicio fiscal 2025 finalizadas en 2026

61

Obras Concluidas  
2026

**\$125,528,167.72**  
pesos

### FAISMUN 2025 (RAMO 33)

Este programa corresponde al Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33, tiene el objetivo de financiar Proyectos de Infraestructura que mejoren la calidad de vida de la población, de acuerdo a las prioridades establecidas por el Consejo de Desarrollo Municipal.

Informando que de las 61 obras autorizadas con presupuesto ejercido de \$124,528,167.72 pesos en el ejercicio 2025, la totalidad de ellas han sido concluidas exitosamente, siendo distribuida entre los rubros:

| Rubro                                  | No Obras  | Monto (MXN)           |
|----------------------------------------|-----------|-----------------------|
| (ALC) Alcantarillado                   | 3         | 15,210,981.59         |
| (APO) Agua Potable                     | 4         | 3,487,869.36          |
| (URB) Urbanización                     | 29        | 71,438,661.78         |
| (IBE) Infraestructura Básica Educativa | 7         | 11,223,973.22         |
| (DRE) Drenaje y Letrinas               | 18        | 24,166,681.77         |
| <b>Obras totales</b>                   | <b>61</b> | <b>125,528,167.72</b> |

### Apertura de ejercicio 2026:

#### Obras Aprobadas 2026

El Consejo de Desarrollo Social Municipal aprobó el primer paquete de 37 obras del ejercicio 2026, con una inversión superior a 106 millones de pesos, las cuales beneficiarán a comunidades de la zona urbana, conurbada y delegaciones. Con esta asignación histórica del presupuesto, se busca que la distribución del recurso cubra las necesidades urbanas y delegacionales, procesos que iniciarán una vez aprobado por el H. Cabildo del XXV Ayuntamiento.

#### Primer Paquete de Obras

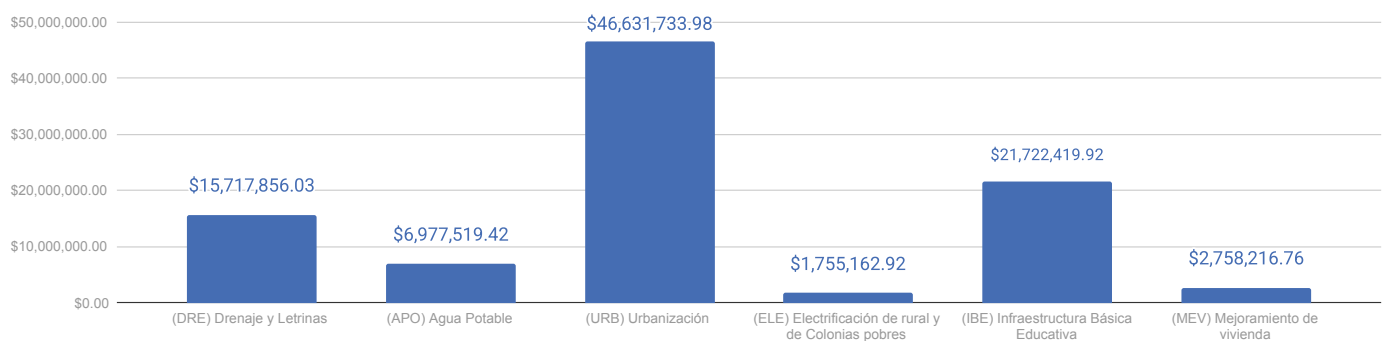
Fue aprobado por el H. Cabildo del XXV Ayuntamiento el primer paquete de obras 2026 con un presupuesto destinado de \$95,562,909.03 pesos distribuido en los rubros de (DRE) Drenaje y Letrinas, (APO) Agua Potable, (URB) Urbanización, (ELE) Electrificación rural y de Colonias pobres, (IBE) Infraestructura Básica Educativa y (MEV) Mejoramiento de vivienda. destacando el mayor presupuesto por rubro en las 11 obras de urbanización

| Rubro                                  | No Obras  | Monto (MXN)           |
|----------------------------------------|-----------|-----------------------|
| (ALC) Alcantarillado                   | 3         | 15,210,981.59         |
| (APO) Agua Potable                     | 4         | 3,487,869.36          |
| (URB) Urbanización                     | 29        | 71,438,661.78         |
| (IBE) Infraestructura Básica Educativa | 7         | 11,223,973.22         |
| (DRE) Drenaje y Letrinas               | 18        | 24,166,681.77         |
| <b>Obras totales</b>                   | <b>61</b> | <b>125,528,167.72</b> |

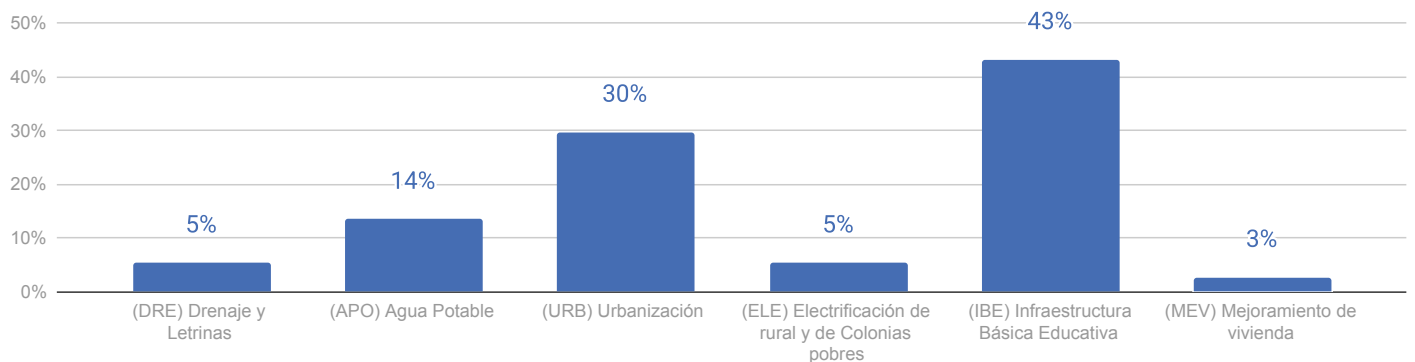




Presupuesto por Rubro 2026



Distribución porcentual de Obras 2026



El análisis y selección de este primer paquete de obras, resalta la distribución realizada con la finalidad de impactar en todos los sectores sociales, indicando un mayor número de obras a la Infraestructura Básica Educativa (IBE) con 43.2%, seguido de Obras de Urbanización 29.7%.

## Primer Paquete de Obras Aprobado:

| No. | (APO) Agua Potable                                                                                                                                                                                                         |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Construcción de Red de Agua Potable en calles San Mateo, Isla Tortuga, San Juan, San Pedro entre calle San Pablo y San Marcos, calle San Pablo, calle San Marcos, Col. Ampliación Popular 1989, 2da sección Ensenada, B.C. |
| 2   | Rehabilitación de Red de Agua Potable Calle Arroyo San Carlos entre C. Arroyo Doña Petra Y C. Arroyo El Barbón, Col. Aguajito, Ensenada, B.C.                                                                              |
| 3   | Rehabilitación de Red de Agua Potable Calle Mexicali, Col. Revolución, Ensenada, B.C.                                                                                                                                      |
| 4   | Rehabilitación de Agua Potable Calle 9 Sur entre José María Morelos Y Pavón y Lázaro Cárdenas, Chapultepec                                                                                                                 |
| 5   | Rehabilitación de Red de Agua Potable en Calle Tercera entre C. José María Morelos y Av. Lázaro Cárdenas Col. Chapultepec Ensenada B.C.                                                                                    |

| No. | (DRE) Drenaje y Letrinas                                                                                                                                                                                    |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6   | Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en Calle Once Entre 20 de Noviembre y Azteca, Col. Azteca, Ensenada B.C.                                                                                         |
| 7   | Construcción de Red de Drenaje Sanitario Calles Alfredo Magaña, Bernardo Lucero, Juan Galindo Mariscal, Manuel Mercado Quirino y José García entre Jesús Jiménez hasta Topar, Col. Maneadero, Ensenada B.C. |

| No. | (IBE) Infraestructura Básica Educativa                                                                                                                                                       |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8   | Construcción de Techumbre en Área de Usos Múltiples en Esc. CAM Enrique Pestalozzi, Col. Valle Dorado, Ensenada                                                                              |
| 9   | Construcción de Barda Perimetral en Esc. CAM Luis Braille, Col. Valle Dorado                                                                                                                 |
| 10  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples Esc. Prim. Eliseo Shieron, Col. Villa Residencial del Real IV, Ensenada, B.C.                                                              |
| 11  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples en Esc. Primaria Federal Chapultepec, Col. Chapultepec, Ensenada, B.C.                                                                     |
| 12  | Construcción de Techado en el área de Usos Múltiples en Esc. Primaria. Libertadores de México, Col. Villas del Roble, Ensenada, B.C.                                                         |
| 13  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples en Esc. Secundaria General #111, Localidad Real del Castillo Nuevo Delegación Municipal de Ensenada, B.C.                                  |
| 14  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples en Esc. Sec. Lázaro Cárdenas #8, Col. Maneadero Localidad Rodolfo Sánchez Taboada, Municipio De Ensenada, B.C.                             |
| 15  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples En Esc. Preescolar Indígena Nuevo Amanecer, Delegación Punta Colonet, Localidad Ejido Punta Colonet, Ensenada, B.C.                        |
| 16  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples CBTA #323, Delegación El Porvenir, Municipio de Ensenada, B.C.                                                                             |
| 17  | Construcción de Techado en áreas de Uso Múltiple en Escuela. Profesor Alberto Carmona Geraldo Delegación Isla de Cedros, Ensenada, B.C.                                                      |
| 18  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples en Telesecundaria No. 21, San Antonio de las Minas, Ensenada, B.C.                                                                         |
| 19  | Construcción de Techado en área de Usos Múltiples en Escuela Primaria Rural Federal José Ma. Pino Suárez, Delegación San Vicente, Ejido Rodolfo Sánchez Taboada (El Calvario) Ensenada, B.C. |
| 20  | Rehabilitación de sanitarios en Primaria Cirilo Flores en Calle Segunda, entre Av. B. Juárez y Calle "H" Delegación El Sauzal, Ensenada, B.C.                                                |



| No. | (IBE) Infraestructura Básica Educativa                                                                                                                                 |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21  | Construcción de Módulos Sanitarios en Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas Col. Mixteca, Localidad Villa de Juárez (San Antonio de las Minas), Municipio de Ensenada, B.C. |
| 22  | Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Presidente Benito Juárez Col. Benito Juárez, Ensenada, B.C.                                                        |
| 23  | Construcción de Techado en áreas de Usos Múltiples en Esc. Prim. Vicente Guerrero, Delegación Isla de Cedros, Localidad El Morro, Municipio de Ensenada B.C.           |

| No. | (URB) Urbanización                                                                                                                                                 |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24  | Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo en Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, Blvd. Zertuche y Blvd. de los Lagos, Col. Valle Dorado, Ensenada, B.C.   |
| 25  | Rehabilitación de Biblioteca Pública en Calle 10 de Mayo entre Calles Jesús Hernández Ayala y Josefa Vázquez viuda De Arellano, Delegación Punta Colonet, Ensenada |
| 26  | Rehabilitación de Pavimentación en Calle Cochimí entre Blvd. Geranios y Calle Colinas de la Presa, Col. Colinas de la Presa, Ensenada, B.C.                        |
| 27  | Construcción de Pavimentación Calle Diez entre Cuitláhuac y Cuauhtémoc, Col. Azteca, Ensenada, B.C.                                                                |
| 28  | Construcción de Pavimentación Calle Puerto Príncipe entre Calle Mar de Platas y Mirador, Col. Villa del Mar, Ensenada, B.C.                                        |
| 29  | Construcción de Pavimentación Calle Alerce entre Jacarandas y Mezquite, Col. Lomitas Indeco III, Ensenada, B.C.                                                    |
| 30  | Construcción de Pavimentación Calle 9 Sur entre José María Morelos y Pavón y Lázaro Cárdenas, Chapultepec                                                          |
| 31  | Rehabilitación de Parque Público en Av. Las Gaviotas y Calle Pelicanos, Col. Mar, Localidad Ejido Eréndira Municipio De Ensenada B.C                               |
| 32  | Rehabilitación de Cancha Pública en Unidad Deportiva Pórticos del Mar, Col. Pórticos Ensenada B.C.                                                                 |
| 33  | Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Av. Francisco Ulloa, entre Av. Diamante y Av. Delante, Col. Buenaventura, Ensenada, B.C.                                  |
| 34  | Rehabilitación de Pavimentación de Calle José María Morelos entre Av. Reforma y Calle Tercera, Col. Chapultepec Ensenada B.C.                                      |

| No. | (MEV) Mejoramiento de vivienda y (ELE) Electrificación rural y de Colonias pobres                                                                                                                                                         |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 35  | Construcción de red de electrificación en manzana 208 calles san mateo, isla tortuga, san juan, san pedro entre calle san pablo y san marcos, calle san pablo, calle san marcos, col. Ampliación popular 1989, 2da sección Ensenada, B.C. |
| 36  | Construcción de electrificación calle kiliwas entre av. sierra libertad y c. cochimí, col. cumbres de la presa                                                                                                                            |
| 37  | Construcción de descargas domiciliarias calles alfredo magaña, bernardo lucero, juan galindo mariscal, manuel mercado quirino y josé garcía entre jesús jiménez hasta topar, col. Maneadero, Ensenada B.C.                                |

## Obras en Delegaciones Municipales:

38%

### Obras Aprobadas

Serán destinadas a Delegaciones Municipales

En un proceso de destino de recursos histórico, la aprobación de estas 14 obras a través del Ramo 33 representa un paso decisivo en la consolidación de la premisa de gobierno de la alcaldesa Claudia Agatón, enfocada en priorizar la atención en territorio, combatir rezagos sociales y llevar el bienestar directamente a las comunidades más vulnerables.

| Rubro De Obra                          | No. | Delegación               | Beneficiados | Población |
|----------------------------------------|-----|--------------------------|--------------|-----------|
| (Urb) Urbanización                     | 30  | Ejido Eréndira           | 150          | Familias  |
| (Urb) Urbanización                     | 25  | Manadero                 | 200          | Familias  |
| (Dre) Drenaje y Letrinas               | 28  | Sauzal                   | 500          | Alumnos   |
| (Dre) Drenaje y Letrinas               | 29  | San Antonio de las Minas | 80           | Alumnos   |
| (Dre) Drenaje y Letrinas               | 33  | Manadero                 | 200          | Familias  |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 4   | Punta Colonet            | 200          | Familias  |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 9   | Real del Castillo        | 238          | Alumnos   |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 10  | Manadero                 | 1500         | Alumnos   |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 11  | Punta Colonet            | 217          | Alumnos   |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 19  | El Porvenir              | 141          | Alumnos   |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 20  | Isla de Cedros           | 180          | Familias  |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 21  | San Antonio de las Minas |              | Alumnos   |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 22  | San Vicente              | 50           | Alumnos   |
| (Ibe) Infraestructura Básica Educativa | 36  | Isla de Cedros           | 100          | Familias  |

Con una visión orientada a garantizar un desarrollo equitativo e incluyente, este paquete de obras destina recursos fundamentales a la urbanización, infraestructura educativa y saneamiento en las delegaciones municipales. De esta manera, la administración del XXV Ayuntamiento de Ensenada reafirma su compromiso de escuchar y resolver las necesidades colectivas, traduciendo la planeación gubernamental en un impacto social real, sostenible y con estricta justicia territorial para las familias de las zonas delegacionales.





## 4.5 Vivienda Popular



## Programa Certeza Jurídica

El Programa de Certeza Jurídica de Titulación, impulsado por la alcaldesa Claudia Agatón, cumple una función social transformadora al brindar seguridad patrimonial y legal a las familias que han habitado predios sin regularizar durante años. Entendiendo la importancia de contar con un título de propiedad ya que se protege el patrimonio familiar permitiendo una herencia segura para las siguientes generaciones. Asimismo, fomenta la inclusión económica y la justicia social al brindar acceso a créditos formales y programas de mejoramiento de vivienda a sectores históricamente vulnerables así como beneficiar a la comunidad en su conjunto al facilitar que el gobierno municipal introduzca servicios básicos esenciales en colonias que requerían la certeza del suelo para regularizar su infraestructura.

## Formulación de Estudios y Proyectos

Con la finalidad de brindar certeza jurídica y mayor acceso a programas de apoyo que doten de servicios básicos y con el fin de regularizar a las familias que se encuentran asentadas en colonias de la Delegación Urbana Centro, se realizaron:

9

Estudios y proyectos

1,148

Beneficiados

**Incremento del 180% en programación. | Incremento del 259% en beneficiarios.**

**Zona de Impacto:** Villas del Sol, Segunda Sección, San Joaquín, San Luis, Praderas del Ciprés, Ex ejido Chapultepec

## Trabajos de Rehabilitación en Bienes Propios

Con el fin de realizar proyectos que permitan crear terrenos y asignar los predios resultantes a familias que carecen de patrimonio propio, en este segundo año de gobierno el XXV Ayuntamiento a través de FIDUE, se llevaron a cabo dos contratos para los trabajos de despalme, limpieza y retiro de maleza de los predios, cumpliendo con el 100% de la programación anual.





496

**Beneficiadas**  
100% de la programación cumplida

**\$295,533.00**  
pesos

**Inversión**

**Zona de impacto:** Praderas del Ciprés y San Luis.

### Contrato para la Colocación de Deslindes Físicos

Con el fin de brindar certeza jurídica a las familias que adquieren un predio en los desarrollos del fideicomiso, se llevaron a cabo los contratos para la colocación de puntos de deslinde físicos en predios comercializados, la superficie de los predios, de acuerdo con el desarrollo, varían entre 120 a 400 m2. Se entregaron los terrenos, los cuales, se ubican en lo el monto contratado fue de:

6

**Contratos**

**\$200,887.00**  
pesos

**Monto contratado**

**Zona de impacto:** Desarrollos de Villa de Reyes, San Joaquín, Manzana 208.

### Análisis e Investigación de la Reserva Territorial

Con el fin de actualizar las reservas territoriales de este fideicomiso, se llevaron a cabo los trabajos de análisis e investigación de la reserva territorial. La relevancia de esto, radica en que la información generada servirá para identificar las reservas que puedan desarrollarse con la revisión del estatus jurídico de los terrenos que habitan. Realizando en 2026:

3

**Análisis de la  
Reserva Territorial**

**\$178,400.00**  
pesos

**Inversión**

136

**Beneficiados**  
Incremento del 51% en beneficiarios

**Zona de impacto:** Villas del Sol, Segunda Sección,  
Ex ejido Chapultepec y Praderas del Ciprés.



## Programa “Sembrando Hogares”

El XXV Ayuntamiento de Ensenada a través del Fideicomiso Municipal Para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE), ejecuta este programa con el objetivo principal brindar a las familias la oportunidad de adquirir un terreno a pagos accesibles y con certeza jurídica, para la construcción del patrimonio propio. Desarrollándose en dos predios reserva de FIDUE, los proyectos serán “Fraccionamiento Social Progresivo San Joaquín” y “Fraccionamiento Social Progresivo San Luis”.

Después de más de 4 años de no llevarse a cabo programas de entrega de terrenos o vivienda, se destaca que estos **predios cuentan con una superficie mayor** a los entregados en los anteriores programas para que los **320** propietarios gocen de un patrimonio más cómodo.

### Fraccionamiento Social Progresivo San Joaquín:

**Ubicación:** Km.7 de la salida a Ojos Negros

**Capacidad:** 190 lotes unifamiliares

**Superficie:** 8.00 x 18.00 m, 144 m<sup>2</sup> (superficie mínima de 144 m<sup>2</sup>)

**Estatus:** Proceso de autorización de Proyecto.

En cumplimiento a leyes y reglamentos.

**190**

**Familias Beneficiadas**  
que carecen de patrimonio propio.

**\$1'004,307.00.**  
pesos

**Inversión**

### Fraccionamiento Social Progresivo San Luis:

**Ubicación:** Noroeste de Ensenada.

**Capacidad:** 130 lotes unifamiliares

**Superficie:** Desde 8.00 x 18.00 m (144 m<sup>2</sup>).

**Estatus:** Preliminares de anteproyecto.

En cumplimiento a leyes y reglamentos.

**130**

**Familias Beneficiadas**  
que carecen de patrimonio propio.



## Ordenamiento Urbano:

### Participación ciudadana para el Desarrollo Urbano

El Sistema de Cooperación de Vecinos tiene el objetivo principal de vincular al gobierno municipal con la ciudadanía a través del Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada, se gestiona el impulso y realización de obras de urbanización a través del sistema de cooperación de vecinos, logrando un incremento del 160% en alcance en relación con el 2025.

Programas: Convenio de Colaboración entre Ayuntamiento de Ensenada, Los Vecinos y el CUME, donde el Ayuntamiento de Ensenada apoya con mezcla asfáltica, maquinaria y personal para disminuir la aportación del vecino.

Las 28 obras se encuentran en diversas fases del proceso, la importancia en la rendición de cuentas y transparencia de su gestión brinda la certeza que este gobierno municipal informa adecuadamente el avance en la gestión de los proyectos, resaltando el compromiso del Consejo de Urbanización en llevar a buen puerto la ejecución de las obras.

28

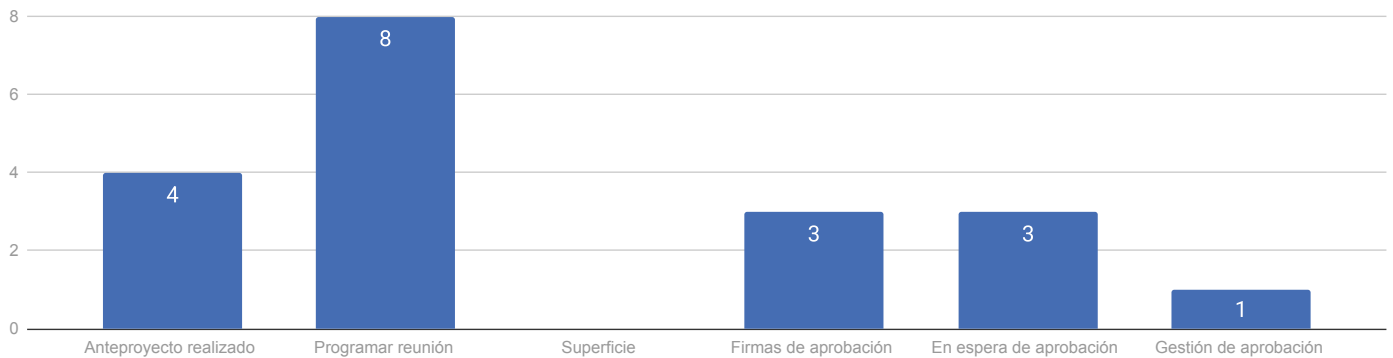
Obras  
proyectadas

\$64,511,222.00  
pesos

Inversión  
proyectada

Superficie: 62,365 m<sup>2</sup> | Alcance: 8,560 personas

Avance de Proyecto Presentados



De este avance resaltan los proyectos en procesos de “aprobación”, ya que 10 de estos se encuentran en esa fase, mientras que 4 ya han sido “realizados”, otros 4 se encuentran cerca de lograr aprobación. Destaca la actualización de 1 proyecto y de vecinos aportando para inicio, encontrando que el resto se encontraban en fase inicial de planeación y atención.







## 4.6 Medio Ambiente





Para llevar una planificación territorial adecuada, es necesario integrar practicas del uso de suelo que sean protectoras del medio ambiente, ya que la importancia de la gestión sostenible es fundamental más cuando se trata de recursos naturales, de conservar la biodiversidad y el asegurar el bienestar para las generaciones futuras, por ello, la consideración de las áreas verdes y naturales en la planeación, así como en los procesos económicos y productivos deben ser responsables con el medio ambiente serán agentes indispensables en este cambio que esperamos. Siendo Ensenada un municipio que requiere la implementación de más áreas verdes, en este 2026 los esfuerzos se dirigieron a:

## Expedición de Licencias Ambientales

El proceso de evaluación ambiental es un trabajo permanente del área de planeación y gestión ambiental para regular las actividades de comercios y servicios en materia ambiental municipal a través de la evaluación y expedición de licencias ambientales. Los proyectos que se evalúan son obra civil, operación de establecimientos de diferente. Registrando en este segundo año de gobierno un importante incremento en comparación al ejercicio 2025.

1,624

**Licencias**  
Incremento del 98%

**Rubros:** movimientos de tierra, demoliciones, remoción o poda de árboles, transporte de residuos, transporte de agua residual, módulos temporales, entre otros.

## Programa Reciclando Ensenada

Se realiza para promover la cultura del reciclaje y fomentar la participación ciudadana en el manejo responsable de los residuos sólidos. Su objetivo es evitar que los materiales contaminen el medio ambiente, las playas, los arroyos y los espacios públicos, además de impulsar su aprovechamiento, proteger los recursos naturales y fortalecer la conciencia ambiental para construir un municipio más limpio, ordenado y sostenible, registrándose en este segundo año de gestión un aumento tanto en jornadas como en total de kilogramos reciclados en comparativa al año 2025.

90

**Jornadas**

78,499 kg

**Materiales reciclados  
recabados**

## Programa Adopta un Espacio

Promover la conservación, el mantenimiento y el uso responsable de las áreas verdes mediante la implementación de acciones de cuidado y concientización ambiental, con el fin de preservar la biodiversidad, mejorar la calidad del entorno y contribuir al bienestar de la comunidad, fomentando una cultura de sostenibilidad y respeto por el medio ambiente de Ensenada, celebrándose en este segundo año de gestión un total de:

58

**Convenios**

95,942.38 m<sup>2</sup>

**Atención a de  
áreas verdes**

## Infraestructura verde

En un trabajo en coordinado entre gobierno, sector empresarial, academia y ciudadanía, el Gobierno de nuestra alcaldesa Claudia Agatón, dirige acciones hacia una Ensenada más verde y sustentable, lo anterior con la visión de mejorar la salud, proteger el medio ambiente, asegurar recursos para el futuro y mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía, en la planeación de una ciudad sustentable que equilibra el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del planeta.

## Primer jardín aromático mediterráneo

Ubicado en el parque revolución, este nuevo espacio fortalece la infraestructura verde y una nueva forma de construir la ciudad. Contará con especies adaptadas al clima mediterráneo y de bajo consumo de agua, como salvia, lavanda, romero y encelia, donadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California y por la ciudadanía.

## Nodo estudiantil

Miles de jóvenes estudiantes de UABC, UNAM y CICESE, serán beneficiados con el proyecto Nodo Estudiantil Verde, que puso en marcha la alcaldesa en coordinación con el sector empresarial y académico, este proyecto contempla la rehabilitación del parador de autobuses y la construcción de un jardín de lluvia, mismo que tendrá 69 plantas, mejorando las condiciones de quienes estudian en estos importantes planteles educativos y de investigación.

## Jornada de Reforestación y Mejoramiento

Realizada en el parque de la Colonia Obrera, acciones que mejoran las condiciones de este espacio público que es visitado por miles de familias semanalmente, la reforestación forma parte de un proceso responsable de renovación del arbolado, ya que algunos ejemplares existentes presentan daños por plagas y deterioro interno, lo que representa un riesgo para la población. La selección de las especies se realiza con base en criterios técnicos y ambientales, buscando contribuir a la captura de dióxido de carbono y al fortalecimiento de la infraestructura verde del municipio.

## Nodo Vial Bucaneros

Rehabilitación y reforestación del nodo vial de bulevar Bucaneros y Diamante, frente a la Unidad Deportiva Sullivan, donde se plantaron 53 árboles y especies vegetales, con el objetivo de recuperar espacios públicos para generar más sombra, bienestar y entornos más agradables para las familias ensenadenses.

## Primer Corredor de Infraestructura Verde

En la emblemática calle Juárez, ubicada en el corazón de la Zona Centro, acción en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C., ubicado entre Avenida Obregón y Castillo, se plantaron 13 árboles y 40 suculentas, siendo el primero de varios que se reforestarán en distintas vialidades como parte del Proyecto de Infraestructura Verde.





## Jornadas por la Paz

En el marco de la Semana del Medio Ambiente, se impulsó el Programa Nacional “Jornadas por la Paz” en la colonia Chapultepec, con acciones de limpieza y reforestación en el arroyo de la comunidad, trabajos realizados en coordinación con vecinos y personal de la Dirección de Justicia Cívica Ensenada, Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, Servicios Públicos Municipales de Ensenada y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

## Programa Negocio-Ecoresponsable

Coordinado por la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, busca reducir el impacto ambiental de los establecimientos mediante acciones concretas como el uso eficiente del agua y la energía, la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, el consumo de productos locales y sustentables, así como la adopción y cuidado de espacios públicos. Nuestra alcaldesa destacó que quienes se integren a esta iniciativa recibirán beneficios como descuento fiscal en la licencia ambiental, reconocimiento oficial en redes institucionales y el distintivo Negocio Eco-Responsable, que acredita su compromiso con el medio ambiente.

## Fomento a la cultura del reciclaje y medio ambiente

Fomentar la cultura del reciclaje a través de talleres de concientización de cuidado del medio ambiente en distintos centros educativos, sociedad civil y la participación del público en general. Escuelas de distintos niveles, sociedad civil y público en general.

## Atención, inspección y resolución sobre las denuncias ciudadanas en tema ambiental

Evaluar y transparentar el impacto de las actividades en tema ambiental dando atención a las denuncias ciudadanas recibidas en la Subdirección de Ecología garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente para el Municipio de Ensenada B.C.

## SIGME

Dicho sistema tiene como objetivo principal brindar información vigente y depende de las actualizaciones y/o modificaciones en los predios se tiene que documentar en las bases cartográficas.



36

Talleres y  
Pláticas

900

Participantes

Delegación El Porvenir, Delegación Francisco Zarco, Delegación San Antonio de las Minas, Urbana Centro

1,302

Logros  
Denuncias

Comercios, pequeñas y medianas empresas. Zona de Impacto:

Urbana y Urbana Centro, Urbana Chapultepec, En oficina(s) gubernamental

22,612

Actualizaciones

## Limpieza de playas

Fortalecer la participación ciudadana y el sentido de pertenencia en espacios públicos de uso común, haciendo que las personas se involucren activamente en su cuidado. Además, se promueve el trabajo colaborativo entre gobierno, empresas, instituciones educativas y la comunidad. convenio con CICESE denominado Ensenada, Ciudad en Armonía con el Mar

## Impulsando el medio ambiente en nuestras Delegaciones.

### Programa Reciclando Ensenada

Como resultado de una política pública orientada al cuidado del medio ambiente y la construcción de una cultura de reciclaje, el Gobierno de Ensenada, encabezado por la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, logró la recuperación de 5 mil 575 kilogramos de vidrio durante la Mega Colecta de Vidrio realizada en la delegación El Porvenir. Esta jornada forma parte del programa Reciclando Ensenada, el cual impulsa acciones concretas para reducir residuos, promover la economía circular y mejorar la calidad ambiental del municipio, con la participación activa de la comunidad y del sector productivo.

### Jornadas de Forestación

La integración y conservación de áreas verdes en las delegaciones de Ensenada es fundamental debido a la extensa diversidad geográfica y climática del municipio. Desde el cinturón agrícola del valle, hasta las zonas costeras y semiáridas del sur, los espacios verdes desempeñan funciones ecológicas, sociales y de salud pública diferenciadas según cada región.

224

### Plantaciones

Árboles, palmas y plantas endémicas.

esfuerzos para fortalecer las áreas verdes y contribuir a un entorno saludable y sustentable para las familias, estas acciones reflejan el compromiso con la preservación del medio ambiente y fomentan la participación ciudadana. Se realizó la plantación de 75 árboles, entre ellos encinos y pirul negro, además de 15 palmeras, especies que contribuirán a la generación de sombra y el equilibrio ambiental.

### Delegación La Misión

Como parte del compromiso de la alcaldesa Claudia Agatón, con el fortalecimiento de las delegaciones, en el Ejido Santa Rosa, perteneciente a la Delegación La Misión, se llevaron a cabo trabajos de deshierbe en la Escuela Comunitaria, una jornada de reforestación con la plantación de 23 árboles y palmeras, contribuyendo con éstas acciones a contar con espacios más seguros, limpios y con más áreas verdes para todas y todos.

### Delegación San Vicente

Se plantaron 20 arbolitos en el parque las misiones, sembrando más vida para la comunidad y buscando el fortalecimiento del acceso equitativo a espacios públicos de calidad, que promuevan el bienestar social, la integración comunitaria y la preservación del patrimonio natural de todo el territorio municipal.

### Delegación Real del Castillo

Se realizó la plantación de 25 palmas y 6 árboles, en un trabajo en conjunto con alumnos, así como maestros de la preparatoria CEMSAD Real del Castillo, quienes continúan sumándose con entusiasmo y compromiso a estas jornadas de trabajo comunitario, siendo éstas acciones que contribuirán a brindar más áreas verdes y fortalecer el entorno para la comunidad, siguiendo la ruta de trabajo impulsada por nuestra alcaldesa Claudia Agatón en recuperar y mejorar espacios públicos así como el cuidado del medio ambiente, fomentando la participación ciudadana en beneficio de todas y todos.

### Delegación Chapultepec

Realizada en el parque de la colonia Villas IV, se llevó a cabo la plantación de 25 árboles donados, en conjunto con el comité vecinal y los niños de la colonia, así como labores de limpieza en dicho parque.

### Delegación Francisco Zarco

Realizada en la Unidad Deportiva de Francisco Zarco, sumando

### Delegación San Antonio de las Minas

Jornada de sembrado de 35 plantas endémicas de la región, en colaboración con UABC, en atención al convenio celebrado con la máxima casa de estudios de nuestro estado, para rescatar y preservar los ecosistemas. Con éstas acciones se busca enseñar a los niños y niñas de nuestra delegación sobre la importancia de preservar los recursos naturales con que contamos en nuestra región, así como optimizar el recurso del agua con un sistema de riego por goteo.













S E G U N D O  
**INFORME**  
D E G O B I E R N O

*Eje 5.*

# Desarrollo Económico



Atención  
del PMD  
2025-2027

**68%**

*Eje 5.*

# Desarrollo Económico





El desarrollo económico es la capacidad para crear riqueza dentro de un territorio, a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Es fundamental para lograr un crecimiento sostenible, inclusivo y equitativo. Al integrar un enfoque económico en la planeación municipal, se construyen bases sólidas para el crecimiento social y la prosperidad.

Entendiendo el papel estratégico en la consolidación de una economía local fuerte, diversa y sostenible, articulando esfuerzos desde el gobierno municipal, la alcaldesa Claudia Agatón impulsa el crecimiento y desarrollo del puerto de Ensenada con una perspectiva de crecimiento sostenible con gestión de atracción de inversiones y turismo para posicionamiento del municipio nacional e internacional.

La Dirección de Desarrollo Económico del XXV Ayuntamiento de Ensenada, en 2026 afianza su objetivo de impulsar a los sectores empresarial, formativo social, alineada a la visión de gobierno de la alcaldesa de consolidar a Ensenada como un polo atractivo para el turismo de gran escala y la realización de eventos de alto impacto.



## 5.1 Capacitación empresarial

14

Capacitaciones

Apoyos crediticios, fotografía y marketing, formalización de negocios, registro de marca, apoyo a comunidades indígenas con asesoría fiscal del SAT, así como el uso y manejo de Excel.

**Alcance:** 420 personas  
Incremento del 25%

Durante el presente periodo de gestión, se llevaron a cabo capacitaciones al sector empresarial para personas interesadas en iniciar negocios propios, fortalecer la organización, mejorar servicios e insumos. Estas acciones muestran un incremento respecto a las 12 capacitaciones realizadas en el mismo periodo del año anterior.

La capacitación a microempresarios permite brindar herramientas para mejorar su calidad de productos y servicios a corto y largo plazo, con la finalidad de sentar bases para un desarrollo sostenible. Se impartieron capacitaciones y cursos de diversa índole, involucrando asuntos administrativos, fiscales, protección de la propiedad intelectual a distintos

sectores de la población interesada en desarrollar sus habilidades.

En el marco de las acciones de vinculación y fortalecimiento empresarial, se brindaron capacitaciones a 134 personas sobre los programas de apoyos y créditos de "Impulsa BC" sobre programas de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California dirigidos a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas MiPyMEs para que puedan iniciar, formalizar, fortalecer o hacer crecer sus negocios. Como resultado de estas capacitaciones, 20 personas lograron ingresar formalmente su solicitud para acceder a alguno de los apoyos disponibles.



En el marco de las acciones de vinculación y fortalecimiento empresarial, se brindaron capacitaciones a 134 personas sobre los programas de apoyos y créditos de “Impulsa BC” sobre programas de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California dirigidos a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas MiPyMEs para que puedan iniciar, formalizar, fortalecer o hacer crecer sus negocios. Como resultado de estas capacitaciones, 20 personas lograron ingresar formalmente su solicitud para acceder a alguno de los apoyos disponibles.

| No. | Temática de capacitación                                                                                    |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Información y capacitación sobre el SAT a Pueblos Indígenas colaboración con Dirección de Pueblos Indígenas |
| 2   | Capacitación de Apoyos Impulsa BC colaboración con Secretaría de Economía                                   |
| 3   | Curso de EXCEL BÁSICO colaboración con UABC                                                                 |
| 4   | Curso a pescadores                                                                                          |
| 5   | Tu negocio en regla (obtención de permisos municipales)                                                     |

| No. | Temática de capacitación                                                 |
|-----|--------------------------------------------------------------------------|
| 7   | Capacitación general de la dependencia a estudiantes Universidad Vizcaya |
| 8   | Curso de fotografía y marketing digital                                  |
| 9   | Capacitación de registro de marca                                        |
| 10  | Capacitación de R.H colaboración con UABC                                |
| 11  | ABC del emprendimiento                                                   |
| 12  | Capacitación general sobre el SAT                                        |
| 13  | Régimen RESICO                                                           |
| 14  | Taller de Modelo de Negocio                                              |





## 5.2 Emprendedores, Micro y Pequeños Empresarios



## Sistema de Apertura Rápida de Empresas

A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), conforme a los objetivos de este XXV Ayuntamiento de facilitar la apertura y regularización de empresarios locales, este 2026 en el periodo completo de enero a diciembre se registraron 307 empresas, de las cuales, 93 corresponden a “nuevos negocios”, mientras que 214 a “regularización”, con porcentaje de expedientes aprobados superior al 86%, cifras superiores a las obtenidas en 2025.

**307**

Empresas con  
Programa SARE

**777**

Empleos

**\$55,437,298.00**

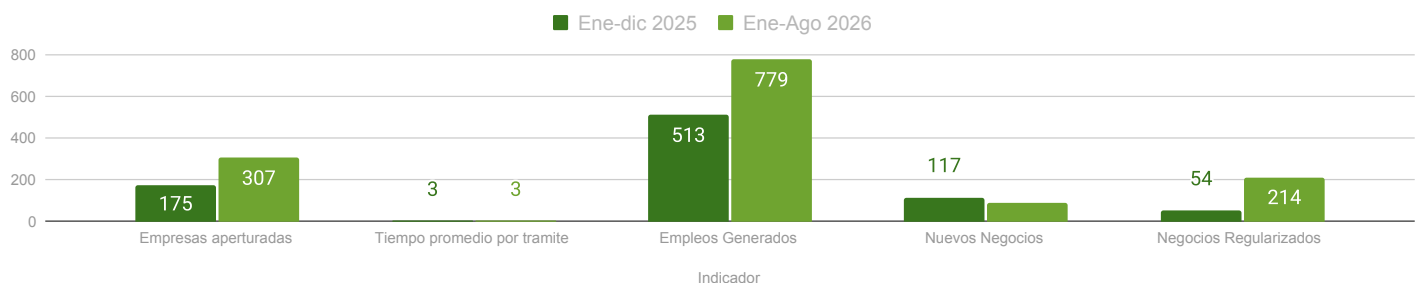
Inversión

Este segundo año destaca el impulso a la formalización empresarial, requisito necesario que facilita el acceso a productos financieros y/o a programas de apoyo a emprendedores y empresarios. Este avance, es muestra de la disposición de los ensenadenses para iniciar y/o continuar sus actividades empresariales con los beneficios que la formalidad ofrece.

## Sesión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

Se llevó a cabo para la presentación de resultados de los avances en reducción de trámites, requisitos y tiempos de respuesta. La alcaldesa Claudia Agatón Muñiz encabezó la sesión con el objetivo de dar espacio a todos los actores públicos, como representantes de universidades, sectores empresariales y la comunidad en general, que forman parte de este comité en el diseño de políticas públicas en materia de mejora regulatoria. Este 2026, el Gobierno Municipal ha enfocado esfuerzos en la digitalización de trámites, apertura rápida de empresas y nuevos modelos de ventanilla única para facilitar proyectos de inversión.

Comparativo SARE 2025 - 2026







## 5.3 Mejora Regulatoria

Los resultados alcanzados en este segundo año de gobierno en cuanto al impulso de la mejora regulatoria, dan fe del compromiso de la alcaldesa Claudia Agatón con la continuidad de un proyecto necesario para fortalecer el sector empresarial local. En este 2026 muestra un avance significativo en la reestructuración de trámites, reduciendo requisitos y rediseñando procesos para disminuir la carga administrativa y documental de las unidades económicas.

Asimismo, se informó que Ensenada se ha sumado a la política nacional del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para impulsar la eliminación de trámites burocráticos y la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.

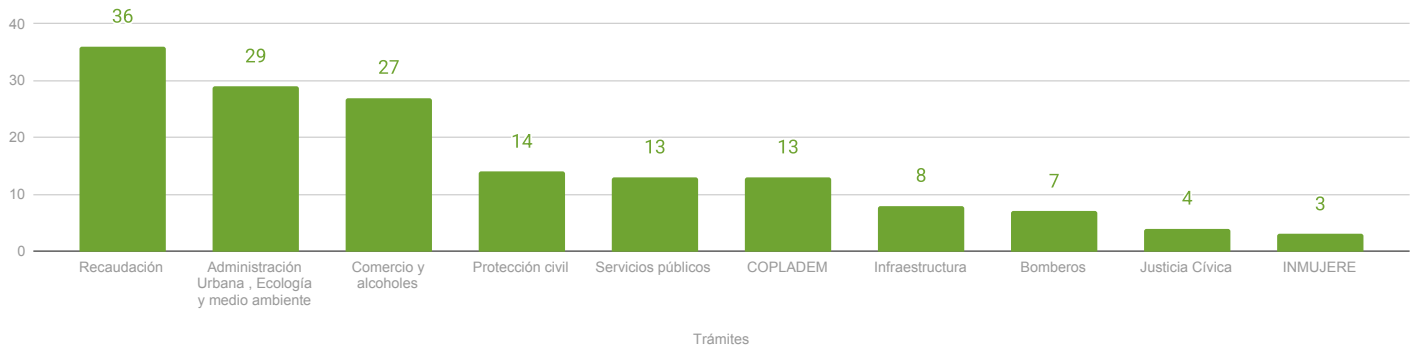
## Avances en Mejora Regulatoria

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria que reactivó las actividades de este año, para el seguimiento a la política municipal de simplificación, mejora regulatoria y transformación digital que en 2026 presenta avance del 45.8% en las dependencias municipales que lo integran, con una distribución de trámites concentrados principalmente en Recaudación (36), Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente (29), Comercio y Alcoholes (27), Protección Civil (14), Servicios Públicos Municipales (13), COPLADEM (13), Infraestructura (8), Bomberos (7), Justicia Cívica (4) e INMUJER (3).

154

Trámites y servicios  
de 24 dependencias municipales.

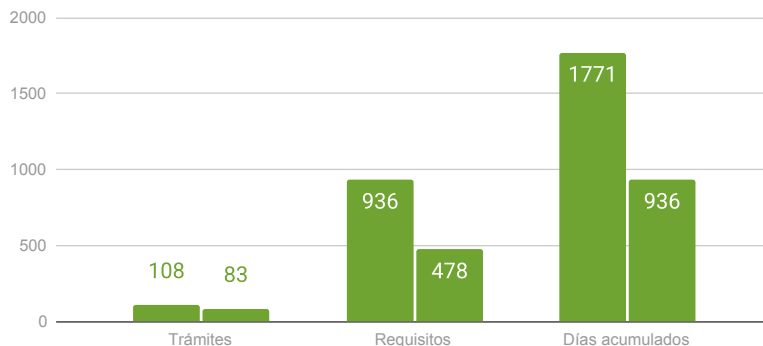
Distribución de los 154 Trámites



Donde del análisis preliminar de simplificación identifica una posible reducción de:

Simplificación 2025 vs 2026

■ Año 2025 ■ Año 2026



108 a 83

Trámites

Requisitos de 936 a 478.

Días acumulados de 1,771 a 936.





Esta presentación de avances fortalece el entorno económico, propicio para la formalidad, el emprendimiento y la confianza del sector productivo en la ciudad. Se ha trabajado arduamente para regularizar empresas utilizando esta herramienta SARE. Sin embargo, el XXV Ayuntamiento de Ensenada continua los esfuerzos para lograr una verdadera transformación en la generación de nuevas empresas locales.

Ensenada avanza en una etapa estratégica de transición hacia un modelo de gestión económica más digital, simplificado y orientado al usuario. La integración de proyectos como la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones y la Plataforma Nacional de Establecimientos Mercantiles representa cambios estructurales que requieren coordinación intergubernamental, diagnóstico técnico y adecuación normativa, consolidando una ruta definida con avances verificables.

### Ventanilla Digital Nacional de Inversiones

Creada como parte de la estrategia nacional para la reactivación económica y la facilitación de capitales, instrumento federal, administrado por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), está diseñado para gestionar proyectos de gran impacto (superiores a \$ 2,000 mdp) en plazos máximos de 30 días hábiles, frente a lo cual Ensenada avanza en su diagnóstico técnico para homologar trámites e integrarse a la plataforma.

### Ventanilla Única de Trámites de Comercio Exterior

Como marco complementario a la estrategia nacional de facilitación de inversiones se ha habilitado esta

plataforma que integra a la Secretaría de Economía, al SAT y a la Agencia Nacional de Aduanas mediante un expediente digital único, lo que beneficia directamente al perfil portuario y exportador de Ensenada, al evitar la duplicidad documental, facilitar el seguimiento y coordinar resoluciones efectivas sin menoscabo de las competencias de cada autoridad.

### Plataforma Nacional de Establecimientos Mercantiles

Como parte de los proyectos estratégicos de simplificación para negocios, se trabaja en la incorporación de Ensenada a esta Plataforma Nacional un proyecto coordinado por la ATDT para homologar y digitalizar la apertura y operación de micro y pequeños establecimientos de bajo impacto. El Modelo federal está basado en seis avisos de respuesta inmediata (funcionamiento, remodelación, medidas preventivas, ambiental, anuncios y renovación) para simplificar trámites a negocios de bajo impacto.

El impacto esperado a través de estos modelos federales reducen los requisitos municipales de 63 a 10 (disminución del 84%), y sustituyen plazos de hasta 60 días por aperturas inmediatas.

### Adhesión de Ensenada al Pacto Nacional para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

El pasado 19 de agosto de 2026, el director de Desarrollo Económico, Julio Sesma Moreno, firmó en la Ciudad de México el Pacto Nacional para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, dando sustento formal a la digitalización municipal en coordinación con la ATDT.



## 5.4 Sector Primario



GOBIERNO DE  
ENSENADA  
2024 - 2027

180 Página • XXV Ayuntamiento de Ensenada



## Programa Seguro en el Mar

Libreta de mar es un documento oficial, reconocido internacionalmente, que funciona como identificación y para desempeñarse a bordo de embarcaciones. Desde el año pasado, los trabajadores de la mar no deben trasladarse a otros estados de la república para realizar su trámite ya que, gracias a las gestiones realizadas por la alcaldesa Claudia Agatón, ahora es posible atender los cursos para renovar u obtener por primera vez la libreta de mar para embarcaciones mayores en Ensenada.

Por segundo año consecutivo, el Gobierno de Ensenada refrendó su compromiso histórico con las familias que dependen del mar. Entendiendo que la actividad pesquera es un pilar fundamental para la economía y la identidad de nuestro municipio, la actual administración diseñó e implementó el Programa Seguro en el Mar” de capacitación técnica, administrativa y de seguridad marítima, orientado a dotar al sector de herramientas reales que faciliten su regularización, mejoren sus condiciones operativas y brinden certeza jurídica a su patrimonio.

Por segundo año consecutivo, el Gobierno de Ensenada entregó constancias de culminación de este programa estratégico de inversión que impactó directamente en la vida de 136 pescadores a quienes este programa generó un ahorro de más de 1,600 pesos a cada uno de realizarlo por la vía privada.

## Seguro Médico

Gracias a la gestión de la alcaldesa, Claudia Agatón Muñiz, se logró que Ensenada sea la sede para los exámenes de terceros autorizados en el estado de Baja California, reduciendo con ello los gastos de traslado y beneficiando la economía de las familias pescadoras para cumplir con la normatividad marítima. Con ello se beneficiarán más de 600 agentes del mar en nuestra localidad.

## Clínica Familiar de Pesca

Con el objetivo de fomentar la vocación pesquera y la conciencia ambiental conservando la cultura en los niños de nuestro puerto permite mantener vivo el arraigo de una de las actividades más características de la región. Por ello, la Presidenta Municipal impulsó la Clínica de Pesca Deportiva de Padres e Hijos, quienes llevaron del aula a la práctica los conocimientos básicos de la pesca y la cultura de la sustentabilidad ambiental.



136

Trabajadores  
del mar

Capacitados “Seguro en el Mar” (74 pesca ribereña, 27 pesca deportiva turística y 35 pesca de altura)

Inversión municipal: 95,647.00 pesos

Más de  
250

Familias  
registradas por  
medios Digitales

120

Familias  
seleccionadas

En coordinación con la Asociación de Pesca Deportiva: conocimientos, equipo de pesca y 5 embarcaciones, así como con la coordinación y CETMAR NO. 11. capacitación en el taller teórico.



## 5.5 Turismo





Impulsar el turismo de paseos en barco por la Bahía de Ensenada es clave para fomentar el turismo local y fortalecer la economía de la comunidad costera. Esta actividad beneficia directamente al sector marítimo al involucrar a embarcaciones menores y generar una derrama económica en este sector. Además, favorece la convivencia e integración entre padres e hijos impulsando a su vez sectores complementarios como la pesca deportiva.

### Paseo en Barco por la Bahía de Ensenada

Con el fin de fomentar el turismo local y apoyar al sector de la pesca deportiva, se llevó a cabo la promoción del Paseo en barco por la Bahía de Ensenada, en coordinación con Armadores Unidos de Pesca Deportiva. Se registraron más de 1,241 personas interesadas en participar (padres e hijos), de las cuales participaron 663 niños y 578 adultos, fortaleciendo con ello el núcleo familiar.

En esta actividad participaron 40 embarcaciones que se sumaron a la iniciativa, las cuales obtuvieron una derrama

económica de más de 60,000 pesos, ofreciendo una experiencia única entre padres e hijos.

### Arribo de Cruceros

El arribo de cruceros durante 2026 dio continuidad a nuestro municipio como uno de los puertos receptores líderes en el Pacífico mexicano. Con un incremento proyectado en la llegada de visitantes internacionales, esta industria dinamiza el comercio local, la gastronomía y los servicios turísticos mediante una sustancial derrama económica. Asimismo, impulsa la generación de empleos directos e indirectos, y proyecta la imagen del destino a escala internacional, fortaleciendo la infraestructura y la competitividad de la región costera.

Los datos de la industria de cruceros, indican un crecimiento sostenido al registrar 389 arribos, lo que representa incremento del 51.36% frente a los 257 del mismo periodo anterior, con la llegada de 1,448,782 pasajeros, y una derrama económica estimada en 1,124,633,374 pesos.

| Arribos    | Pasajeros | Desembarcados | Derrama mdp   |
|------------|-----------|---------------|---------------|
| 389 (+51%) | 1,448,782 | 1,033,235     | 1,124,633,374 |

## Competitividad el Sector Hotelero

Representa uno de los principales indicadores del comportamiento de la actividad turística. El XXV Ayuntamiento realizó actividades de monitoreo diario de hoteles en Ensenada y hoteles en Valle de Guadalupe. Durante el primer semestre del año, el comportamiento de la actividad turística en el municipio reflejó un crecimiento constante impulsado por el flujo de visitantes y la realización de eventos estratégicos:

### El puerto de Ensenada

- Tendencia general incremento sostenido en comparación con 2025.
- En el primer trimestre, la ocupación alcanzó un incremento del 4%, con un promedio trimestral de 39% frente al 35% de 2025).
- En el segundo trimestre, el promedio general semestral fue de 50%, superando con un 4%, el 46% del mismo periodo del año previo.

### Valle de Guadalupe

- Mantuvo un flujo turístico constante y estable.
- Los porcentajes de ocupación se mantuvieron competitivos mes a mes: consolidando un promedio semestral estable del 35%, idéntico al registrado en el ciclo anterior.

## Difusión Turística

Siguiendo la ruta trazada por la alcaldesa municipal Claudia Agatón de impulsar la oferta turística dando a conocer la diversidad de actividades que nuestro municipio ofrece, PROTURISMO Ensenada realiza acciones de difusión en distintos medios de comunicación con la finalidad de incrementar el alcance de las bondades culturales, sociales y turísticas que los visitantes pueden gozar en nuestro bello municipio. Para el XXV Ayuntamiento de Ensenada el despunte del sector turístico representa un serio compromiso que la alcaldesa gestiona nacional e internacionalmente para el desarrollo económico y cultural de Ensenada.

## Difusión Digital

Los principales medios de difusión masiva fueron las plataformas digitales oficiales de Proturismo (Facebook e Instagram) para informar oportunamente sobre las principales atracciones locales.



## Regional

La Estrategia de difusión turística "¿Qué hacer este fin?", tiene la finalidad de brindar información sobre múltiples eventos de promoción para el fortalecimiento de los calendarios de eventos y foros de negocios especializados, promoción vitivinícola y gastronómica estatal, logrando beneficiar de manera directa a miles de personas y sectores productivos de la región.

## Internacional

Se trabaja en coordinación con la revista SCORE Journal para dar a conocer a nivel nacional e internacional los eventos de las carreras de la BAJA ante sus 2,500,000 millones de seguidores, consolidando el posicionamiento del municipio en su edición especial de diciembre lanzada a escala mundial.



| Alcance                          | Mesas de Seguridad realizadas                                                 | Comentarios                                                                                               | Resultado                                      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 2,500,000 millones de seguidores | Dar a conocer los eventos de las carreras de la BAJA nacional e internacional | Colaboración de Proturismo Ensenada para la difusión de los eventos en coordinación con la SCORE Journal. | Edición Diciembre lanzada hoy a nivel mundial. |

## Proyección Nacional e Internacional

En un trabajo constante de vinculación y seguimiento para impulsar y fortalecer al sector turístico local en sus diversas expresiones, se reflejó en un total de 120 eventos apoyados durante este segundo año de gestión mediante reuniones de trabajo celebradas en la Sala de Proturismo Ensenada, plataformas digitales y salas del Centro Riviera

| Tipo de Promoción           | Eventos                                                                                                                                                                                                                                                          | Benef. Sector           |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Proyección Internacional    | 1. Regatta Newport Beach 2026.<br>2. Coloquio Estatal de Seguridad Pública.<br>3. Foro para Productores y Proveedores de la región.<br>4. Promoción del Gran Carnaval de Ensenada 2026.<br>5. Gira de Medios para promoción de Asistencia al Gran Carnaval 2026. | 5 Promociones<br>14,890 |
| Proyección Internacional    | Promoción internacional de diversas vinícolas                                                                                                                                                                                                                    | 200                     |
| Internacional a Cruceristas | FAMTRIP en Ensenada para tripulación Crucero línea CARNIVAL                                                                                                                                                                                                      | 12                      |
| Nacional e Internacional    | Impulso al calendario de eventos y promotores turísticos de Ensenada 4to Trimestre 2025                                                                                                                                                                          | 38 Eventos              |
| Proyección Nacional         | 1er Encuentro de Negocios Mezcal - Vino - Gastronomía                                                                                                                                                                                                            | 200                     |
| Proyección Nacional         | Impulso al calendario de eventos y promotores turísticos de Ensenada 4to trimestre 2025                                                                                                                                                                          | 38 Gestiones            |

## Ruedas de prensa

Durante este periodo se llevó a cabo la realización de diversas ruedas de prensa para posicionar a Ensenada a través de eventos de gran relevancia como Beer Fest, AgroValle, la Regata Newport to Ensenada, Expo AgroBaja 2026, el Festival Internacional del Cine y ediciones especiales, logrando una cobertura coordinada en espacios clave como el Salón del Riviera, el Valle de Guadalupe y COTUCO Tijuana cuantificando la presencia de **271 periodistas**.

| Rueda de prensas realizadas                         | Lugar                 |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|
| 1. Beer Fest                                        | 1. Salón del Riviera  |
| 2. AgroValle                                        | 2. Valle de Guadalupe |
| 3. Newport to Ensenada International Yacht Race N2E | 3. Salón del Riviera  |
| 4. Expo AgroBaja 2026                               | 4. Salón del Riviera  |
| 5. Festival Internacional del Cine                  | 5. Sala de Proturismo |
| 6. Beer Fest II                                     | 6. Salón del Riviera  |
| 7. Beer Fest III                                    | 7. COTUCO Tijuana     |



## Promoción y Ordenamiento de la Agenda Turística Municipal

Como parte fundamental de la estrategia para posicionar a Ensenada como un destino activo, competitivo y atractivo durante todo el año, se priorizó la organización eficiente y la difusión sistemática de la oferta de eventos del municipio.

A través de la integración y ejecución del Calendario de Eventos Turísticos Ensenada 2026, se consolidó una herramienta clave para desestacionalizar la demanda, incrementar la afluencia de visitantes, dinamizar la economía local y fortalecer la identidad cultural de nuestra comunidad.

## Principales Acciones de Gestión y Promoción

Acompañamiento Técnico y Certidumbre a la Inversión: Durante el periodo 2026, se llevaron a cabo más de 250 reuniones de atención, gestión y seguimiento personalizado con promotores y organizadores que eligieron a Ensenada como sede para sus eventos, garantizando certidumbre operativa y alineación con la normatividad municipal.

## Alianzas Estratégicas y Difusión Transversal

Se mantuvo una red de promoción permanente en coordinación con las distintas cámaras empresariales del

sector turístico, hotelero y restaurantero a nivel estatal.

## Proyección Multicanal

La difusión de la agenda turística se potenció mediante campañas en medios de comunicación estatales, estrategias de alcance en redes sociales y la emisión continua del Boletín Semanal de Proturismo, asegurando una cobertura integral ante mercados emisores clave.

## Calidad Turística de Ensenada "Categoría Oro"

En 2026 el puerto de Ensenada conserva la Categoría Oro recibida por primera vez en 2025, este reconocimiento es otorgado cada dos años por la Secretaría de Turismo de México (Sectur), que certificó a Ensenada por cumplir con altos estándares técnicos, normativos y de profesionalismo en sus servicios turísticos. Donde posterior a la evaluación de otros destinos del Estado, obtuvo la mejor calificación de Baja California.

Se demostró cuantitativamente que nuestro municipio cumple con marcos normativos: cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables en el sector, sustentabilidad y responsabilidad: prácticas amigables con el medio ambiente y de impacto social positivo, mejora continua: con procesos orientados a elevar la calidad de la hospitalidad y la experiencia del visitante y brinda experiencias integrada mediante una oferta estructurada de valor en gastronomía, atractivos naturales y servicios del puerto.



## El Calendario Turístico como Palanca de Desarrollo y Derrama Económica

El Calendario de Eventos Turísticos Ensenada 2026 cuenta con 254 eventos turísticos registrados, con una proyección de más de 1 millón de asistentes a las diferentes actividades. Además, no solo funciona como una herramienta de difusión; se ha consolidado como la columna vertebral para la planificación económica, la previsión operativa y el crecimiento sostenido de las empresas locales.

A través de esta agenda ordenada y predecible, se logra impactar de manera directa en los indicadores clave del sector turístico:

- **Maximización de la Ocupación Hotelera y Pernocta**

La programación estratégica de eventos de alto perfil permite registrar picos de ocupación superiores al 90% y 95% en fechas clave y fines de semana de temporada alta (tales como la Baja 500, el puente del 4 de Julio y las Fiestas de la Vendimia).

Garantiza un flujo de visitantes constante que incentiva el aumento del promedio de noches de estancia (pernocta), transformando al visitante de paso en un turista que consume y habita la oferta de la zona urbana y el Valle de Guadalupe.

- **Dinamización Transversal del Sector Restaurantero y Gastronómico**

Cada evento integrado al calendario genera un efecto multiplicador en la cadena de valor alimentaria: desde los restaurantes de alta cocina y las cocinas de autor, hasta los establecimientos de gastronomía popular y el sector de la cerveza artesanal y el vino local.

La certeza en las fechas permite al sector restaurantero proyectar incrementos en insumos de productores locales y contratación de personal eventual, fortaleciendo el empleo en el municipio.

- **Acompañamiento Institucional y Certidumbre Operativa**

La agenda 2026 respaldó más de 250 reuniones de atención, gestión y seguimiento técnico con promotores de eventos. Este trabajo coordinado entre el gobierno municipal y los organizadores brinda certidumbre jurídica, logística y de protección civil para la atracción de nuevas inversiones.

La articulación permanente con las cámaras empresariales del sector (hoteles, restaurantes y comercio) a nivel estatal, sumada al Boletín Semanal de Proturismo y la difusión estratégica en redes sociales y medios de comunicación, asegura un alcance constante en los principales mercados emisores de México y el sur de California.







## Gran Carnaval de Ensenada 2026

El Gran Carnaval de Ensenada, celebrado del 12 al 17 de marzo de 2026, se consolidó como el más exitoso en la historia del municipio al registrar asistencia de más de 412 mil personas. La alcaldesa Claudia Agatón destacó que estos resultados reflejan una prosperidad compartida que fortalece a toda la cadena de valor local, desde pequeños comercios hasta grandes prestadores de servicios turísticos.

PROTURISMO Ensenada indicó que atribuido a la difusión nacional e internacional de esta gran fiesta, se rompió récord de asistencia, la derrama económica provino del consumo local y del flujo de visitantes estatales, nacionales e internacionales, dinamizando sectores clave como hoteles, restaurantes, transporte, comercio y servicios, logrando:

En materia de seguridad, gracias a la coordinación entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General del Estado y demás corporaciones, el reporte oficial de seguridad concluyó con saldo blanco garantizando un ambiente familiar y seguro.

## Corredor Turístico y Zona Federal de la Bufadora

En seguimiento al fortalecimiento de los corredores turísticos municipales, siendo prioridad brindar instalaciones adecuadas y limpias a través de rehabilitación y mantenimiento tienen como fin ofrecer las condiciones seguras que los visitantes esperan. Además, son de gran importancia para alargar la vida útil de las instalaciones y reducir costos por reparaciones. Por ello, el Fideicomiso La Bufadora realizó 360 acciones de mantenimiento y limpieza, para brindar a los visitantes la mejor experiencia al visitar Ensenada.

Las acciones realizadas fueron de mantenimiento preventivo y correctivo, principalmente de limpieza general del andador, lavado de pisos de la entrada a los locales comerciales, lavado de pisos, pintura de barandales, rampas para personas con discapacidad, de escaleras de acceso a estacionamientos, lavado y pintado de botes de basura, de esta manera beneficiando a más de 100 mil personas.





### Promoción de atractivos turísticos.

Se implementó una estrategia de difusión y promoción de los atractivos naturales y culturales a través de publicaciones en plataformas digitales, a fin de fomentar la afluencia de visitantes y fortalecer la identidad local.

Como parte de esta estrategia se realizaron 2 eventos culturales para la celebración del “Día de La Bufadora”; cuyo objetivo fue el dar promoción a este géiser marino siendo uno de los destinos turísticos más visitados,

- Concurso infantil de dibujo “Colores de la Leyenda” para fomentar la creatividad y talento artístico de la niñez y juventud de nuestro municipio.
- El mural “Colores de la Leyenda”, una obra creada para celebrar la riqueza cultural, la identidad local y la fuerza de nuestras historias que han trascendido generaciones.

Esta actividad se realizó por el Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro Comercial La Bufadora, en coordinación con el Departamento de Educación y en colaboración con el artista urbano Noche, inspirado en el libro “El Origen de La Bufadora” de Tatiana Fernández.

7

Eventos capacitación  
Turística

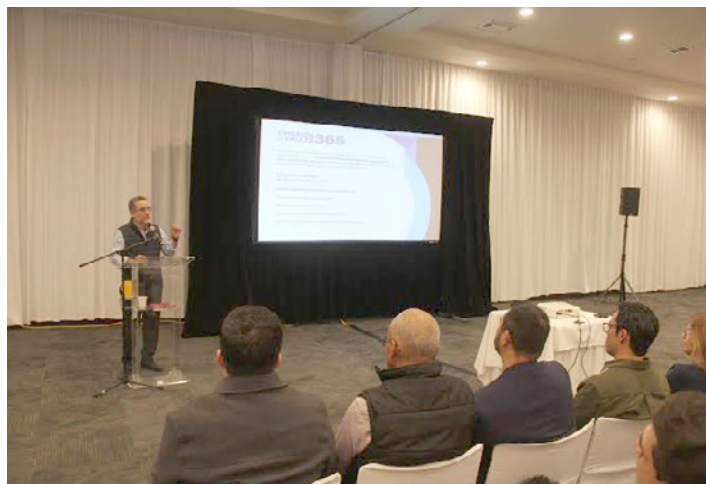
275

Asistentes

### Capacitación para el Turismo

Como parte de las acciones de este segundo año de gestión y con el propósito de ampliar la profesionalización del sector, se llevaron a cabo capacitaciones y eventos especializados que congregaron a líderes del sector turístico local.

1. Destination Wedding Specialist Association
2. Conferencia Great Place to Work
3. Ensenada y sus Valles 365
4. Turismo Inclusivo
5. Ensenada y sus Valles 365 Mesa de Trabajo
6. Plática con Jeny Hart
7. Ensenada y sus Valles 365 Work to Shop



358

## Participantes

Niños y niñas en edad escolar

### Beneficiarios del Programa Embajadores Turísticos 2026

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| Escuela Primaria Estefanía Maldonado | 45  |
| Escuela Primaria Siervo De La Nación | 84  |
| Escuela Primaria Pedro Maria Anaya   | 55  |
| Colegio Mexico De Ensenada           | 94  |
| Escuela Primaria -                   | 40  |
| Escuela Primaria -                   | 40  |
| Total de Beneficiarios               | 358 |

## Programa Embajadores turísticos:

Como una acción novedosa de fomento a la cultura turística, este 2026 se activó el programa Embajadores Turísticos, impulsado por la alcaldesa Claudia Agatón en coordinación con Proturismo de Ensenada y el Departamento de Educación Municipal.

Este programa busca fortalecer la identidad y el orgullo por Ensenada en las niñas y niños del municipio, acercándonos al conocimiento de la historia, cultura y atractivos turísticos de nuestra ciudad. Asimismo, es una acción que fomenta el aprendizaje y la participación de las nuevas generaciones, trabajando de la mano con diferentes instituciones y organismos en beneficio de la educación y el turismo local.

11

## Acciones de fortalecimiento Turístico Municipal

Nacionales e Internacionales

### Programa Ciudades Hermanas

## Fortalecimiento de las Relaciones Internacionales y la Cooperación Institucional para la Promoción Integral de Ensenada

Este XXV Ayuntamiento ha consolidado una sólida agenda de diplomacia local y cooperación internacional, ejecutando misiones estratégicas y hermanamientos en el sur de California y México que se traducen en beneficios tangibles, tales como la donación de un camión recolector de basura en beneficio de 4,000 familias semanalmente, jornadas médicas con el Club de Leones y la participación en escaparates binacionales como Casa México en Los Ángeles.

| Lugar             | Síntesis de Evento y/o Reunión                                                                                      |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Los Ángeles, CA   | Evento cultural y gastronómico:<br>Ingrediente México.                                                              |
| San Diego, C.A.   | Gira de trabajo turística:<br>Promoción económica del Carnaval de Ensenada                                          |
| Los Ángeles, CA   | Evento binacional:<br>Mi Casa es Tu Casa: por el Consulado General de México                                        |
| Newport Beach, CA | Encuentro de vinculación institucional:<br>Eventos con participación de 23 instituciones                            |
| Los Ángeles, CA   | Participación en Casa México:<br>Promoción de la oferta gastronómica y turística de Ensenada con artesanos, ballet. |
| Ensenada, B.C.    | Donación y entrega de camión recolector de basura Fresno, CA y Fundación CONFIA                                     |
| Ensenada, B.C.    | Reunión comunitaria<br>Jornada de optometría y gestión de ayuda médica (Club de Leones).                            |



| Lugar          | Síntesis de Evento y/o Reunión                                                                                                                      |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ensenada, B.C. | Sesión Ordinaria del Comité de Ciudades Hermanas                                                                                                    |
| Ensenada, B.C. | FAM TRIP 2026:<br>Recepción de autoridades electas del sur de California                                                                            |
| Ensenada, B.C. | 7a. Reunión Ordinaria del Comité de Ciudades Hermanas: Acuerdos en beneficio de alumnos de ajedrez y usuarios semanales del Paseo de la Hermandad.  |
| Ensenada, B.C. | Visita oficial de la delegación de Vallejo:<br>Encuentro con 35 invitados y 23 integrantes del comité en beneficio cultural, educativo y turístico. |

La importancia de estas acciones radica en la proyección nacional e internacional de nuestro puerto como anfitrión y sede de importantes eventos culturales, gastronómicos, sociales, deportivos y turísticos en relación con las oportunidades de desarrollo y colaboración que generan en beneficio de los Ensenadenses.



## Comité de Ciudades Hermanas

En continuidad a la ruta de trabajo impulsada por la presidenta municipal, Claudia Agatón, se celebró la VI Sesión Ordinaria del comité en un espacio de participación activa y compromiso institucional donde se presentaron importantes iniciativas en materia deportiva, de ajedrez y para el impulso del corredor turístico de ciudades hermanas con la valiosa colaboración del Deporte Municipal de Ensenada, INMUDERE, el programa Pequeños pero Grandes y la Unión Deportiva de Ensenada.



## Hermanamientos

En concordancia con las metas plasmadas en 2025, respecto del reforzamiento de la proyección local con las colaboraciones nacionales, se aprobó por comité

de Ciudades Hermanas, continuar con el proceso de hermanamiento con las ciudades de La Paz y Puebla, lo que fortalece significativamente la proyección del municipio.



Como parte de las acciones de proximidad internacional y con el honor de recibir en Ensenada a la alcaldesa de Vallejo, Andrea Sorce, se develó **el mural conmemorativo en el Andador Turístico de la Hermandad**, ubicado en el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera.

Esta visita oficial incluyó un recorrido por el Museo Caracol, muestras de gastronomía mexicana y diversas actividades de intercambio cultural y deportivo en el complejo Riviera, contando con la participación destacada de la comunidad artística y educativa, simbolizando la sólida amistad y el respeto mutuo que unen a ambas ciudades hermanas.

Ensenada se hizo presente en el espacio Casa México, impulsado por el Consulado General de México en Los Ángeles, durante la transmisión de encuentros deportivos de gran convocatoria en el Mundial 2026. Esta plataforma de promoción turística, cultural y económica permitió difundir la riqueza de nuestro municipio ante la comunidad binacional en el sur de California, destacando de manera especial la participación de nuestras comunidades originarias y el talento del Ballet Folklórico del Municipio de Ensenada para proyectar nuestras raíces en un escenario internacional.

Dentro de las acciones de cooperación binacional y la integración transfronteriza como parte fundamental, destaca la recepción en nuestra ciudad de autoridades electas del sur de California y representantes consulares de México, en el marco de una nueva edición del Viaje de Familiarización de Autoridades Electas.

Este importante encuentro reunió a cónsules de México en distintas regiones de California, alcaldes, concejales y liderazgos regionales **para impulsar una agenda enfocada en el desarrollo económico, la sostenibilidad, la promoción turística y la consolidación de Ensenada como un socio estratégico en la región**, gracias al respaldo de destacados prestadores de servicios, vinícolas, cervecerías y organismos de promoción del municipio.

Realizada para fortalecer la relación institucional, turística y de inversión, con el respaldo del Comité de Ciudades Hermanas y el involucramiento de 23 instituciones y organizaciones. Se reunió a más de 700 asistentes, en beneficio del sector económico de Ensenada.







## Posicionamiento Económico y Turístico de Ensenada 2026

El seguimiento continuo de los indicadores del desempeño turístico es fundamental, ya que permite constatar que el crecimiento económico y turístico se traduzca en un bienestar social tangible, con la finalidad de desarrollar políticas públicas para que la inversión pública se dirija de manera equitativa y con justicia social a los diversos sectores productivos de la localidad.

### • Índice de Competitividad Urbana

En el Índice de Competitividad Urbana 2026 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Ensenada se ubica en el puesto 13 dentro del grupo de ciudades con población de 500 mil a un millón de habitantes, destacando competitividad media-alta en el subíndice de Innovación y Economía a nivel nacional. (IMCO 2026).

### • Comercio Exterior

Hacia mediados de 2026, las exportaciones registradas por la aduana y firmas locales de Ensenada, alcanzaron un promedio mensual cercano a los 203 millones de dólares en ventas internacionales, frente a 133 millones de dólares en compras, manteniendo una balanza comercial superavitaria sostenida por el sector manufacturero, agroindustrial y pesquero. (Secretaría de Economía - Data México).

### • Economía Azul y Sector Marítimo

Motor pesquero y acuícola de Baja California, posicionado

como la principal plataforma logística del noroeste de México debido al volumen de transbordo portuario, exportación de atún aleta azul, sardina y erizo de mar.

### • Capital Vitivinícola y Gastronómica

Concentra alrededor del 75% de la producción de vino de mesa en México (a través de los valles de Guadalupe, San Antonio de las Minas y Santo Tomás), consolidado como el referente turístico gastronómico más relevante del estado en plataformas como el Tianguis Turístico 2026.

### • Turismo Náutico y de Cruceros

Mantiene su estatus como el único puerto de cruceros del Pacífico mexicano que recibe de forma continua rutas internacionales provenientes de California, EE. UU.

### • Cifras Destacadas del Sector

Derrama Turística: La Secretaría de Turismo (SECTUR) y las autoridades locales, ubican a Ensenada como el principal polo de derrama turística en la zona costera de Baja California durante los periodos vacacionales y eventos de promoción nacional.

### • Indicadores de Actividad

En concordancia con los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística del INEGI, el municipio sostiene un crecimiento alineado a las variaciones del PIB turístico nacional, impulsado principalmente por el consumo de visitantes nacionales y de la región fronteriza de Estados Unidos.





CASA MUNICIPAL

GOBIERNO DE ENSENADA Y LOS OLVIDADOS





S E G U N D O  
**INFORME**  
D E G O B I E R N O

*Eje 6.*

# Desarrollo Institucional

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Atención  
del PMD  
2025-2027

84%

*Eje 6.*

# Desarrollo Institucional

Comprende el conjunto de acciones orientadas a fortalecer la capacidad del Ayuntamiento para planear, organizar, administrar, evaluar y mejorar el desempeño de la administración pública municipal, con el propósito de brindar servicios de mayor calidad a la ciudadanía y cumplir eficientemente con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.







## Gestiones

Las premisas de gobierno de este XXV Ayuntamiento, se orientan a situar a la población ensenadense y a su territorio en el centro de la toma de decisiones. Para ello, es necesaria la vinculación y gestión pública en los ámbitos local, estatal, nacional, e internacional en sus vertientes sociales y políticos. Estas acciones se llevan a cabo con el firme propósito de atraer inversiones estratégicas e impulsar la infraestructura clave para potenciar el desarrollo económico y turístico de Ensenada. Asimismo, se consolidan las alianzas con los órdenes de gobierno para asegurar recursos que fortalezcan la seguridad e incrementen las oportunidades para el desarrollo local.

Es por ésto, que durante este segundo año de gobierno, nuestra presidenta Claudia Agatón consolidó, una agenda de trabajo nacional y binacional basada en una gestión gubernamental proactiva, a través de mesas de trabajo multidisciplinarias, en la gestión de proyectos estratégicos, así como fortalecimiento con comunidades fronterizas, por medio del intercambio cultural, turístico, económico, movilidad, infraestructura regional, entre otros, que benefician directamente la calidad de vida de las familias ensenadenses.

## Planeación para el Desarrollo

Mediante la Agenda Estratégica Municipal “Gobernar con Rumbo”, modelo creado como ruta integral para transformar la administración pública local para articular el presupuesto y las políticas prioritarias, a través de 124 acciones, se atendieron necesidades prioritarias en servicios públicos, bienestar social, infraestructura y seguridad pública.

Esta agenda es resultado del trabajo realizado durante el primer año de gobierno, en el que, mediante jornadas de atención en campo de las distintas dependencias, se identificaron

de manera directa las principales necesidades de la ciudadanía, encontrando que más del 70% de las peticiones, se concentran en: Bienestar, Servicios Públicos e Infraestructura, así como en Seguridad Pública. Las actividades realizadas tienen como eje central la atención directa a la población, mediante acciones como jornadas de Gabinete en Campo, Jornadas de Amor en Grande y jornadas integrales de trabajo nocturno.

# 6.1 Fortalecimiento Institucional

En este segundo año de gobierno, el XXV Ayuntamiento de Ensenada, desarrolló diversas acciones que han derivado en un fortalecimiento institucional, siempre en búsqueda de la mejora en las estructuras, normas, capacidades técnicas, recursos y procesos internos para gobernar con mayor eficacia y transparencia que respondan a las necesidades de los ensenadenses. Se fijaron como objetivos principales, la mejora en la prestación de servicios públicos, eficiencia y disciplina presupuestaria, modernización y digitalización, rendición de cuentas, profesionalización del personal, planeación democrática y continua, así como certeza jurídica y normativa, porque un ayuntamiento fortalecido institucionalmente pasa de ser un administrador de trámites, a convertirse en un agente promotor del desarrollo social, económico y urbano de su municipio.

## Capacitación Continua

Para éste XXV ayuntamiento de Ensenada bajo el liderazgo de la alcaldesa Claudia Agatón, la capacitación continua de los servidores públicos es el motor para el desarrollo institucional, ya que además de fortalecer las competencias técnicas del personal, busca que la administración pública responda con eficacia, transparencia y sensibilidad social a las demandas ciudadanas.

En este sentido, en 2026 se llevaron a cabo 15 capacitaciones dirigidas al personal de servicio público, en seguimiento y cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo que nos rige en la presente administración, bajo la premisa de que la capacitación continua deja de ser un trámite administrativo para convertirse en una estrategia central de modernización Institucional y mejora en la gestión pública.

| Capacitaciones al personal del XXV Ayuntamiento |                                                                             |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecimiento de competencias laborales       | Excel básico                                                                |
|                                                 | Manejo de herramientas informáticas                                         |
|                                                 | Primeros auxilios                                                           |
|                                                 | Gestión de archivos                                                         |
|                                                 | Capacitación y resolución de dudas sobre el Geovisor de Servicios de Mapas  |
|                                                 | Curso Virtual de "ABC de la Inteligencia Artificial"                        |
|                                                 | Derechos humanos                                                            |
|                                                 | Capacitación en perspectiva de género                                       |
| Desarrollo de habilidades                       | Lengua de señas mexicana                                                    |
|                                                 | Habilidades de comunicación verbal y lenguaje corporal                      |
|                                                 | Inteligencia emocional aplicada para optimizar el trato y desempeño laboral |
|                                                 | Liderazgo                                                                   |
|                                                 | Gestión del estrés y frustración                                            |
|                                                 | El duelo y sus facetas                                                      |
|                                                 | Líderes de Proyectos: habilidades y capacidades directivas                  |



## Capacitación de atención al contribuyente

Con el objetivo de mejorar la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, optimizando la agilización de trámites y reducción de tiempos de espera, se hicieron actualizaciones para brindar certeza jurídica al contribuyente, con lo que además se fomenta un trato ético que reduzca espacios para la informalidad, así como herramientas de comunicación asertiva y empatía para atender de manera adecuada a grupos vulnerables que requieren orientación especial.



11

11 Sesiones de trabajo

89

Servidores públicos capacitados

- Trámites municipales. | · Preparativos personal anteproyecto Ley de Ingresos 2026.
- Inducción personal nuevo ingreso. | · Cambios en la Ley de ingresos aplicables al 2026.
- Atención de calidad.

## Capacitaciones en materia de Transparencia

Para garantizar el derecho de acceso a la información y el cumplimiento normativo, durante este segundo año de gestión, se impartieron 5 capacitaciones, para dar orientación, acompañamiento y capacitación especializada al personal habilitado de la administración central y de las entidades paramunicipales. Este esfuerzo interinstitucional fortalece las capacidades de los servidores públicos ante cambios operativos y de personal, asegurando la respuesta oportuna a solicitudes ciudadanas y el cumplimiento continuo de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional.

## Reuniones de coordinación con dependencias del sector

La Secretaría General del Ayuntamiento como dependencia administrativa encargada de la coordinación de la política interna del municipio, de dar fe pública de los acuerdos de cabildo y auxiliar directo de la presidencia municipal, este segundo año de gestión ha realizado las siguientes actividades:

9

Reuniones de coordinación

Durante el 2026 con Oficialía del Registro Civil 01, Coordinación Municipal de Protección Civil, Dirección de Asuntos Religiosos y Asociaciones Civiles, Junta de Reclutamiento, Oficina de Pasaportes y con la Oficina de Asuntos Internacionales. El objetivo es generar el mejor desempeño de las funciones inherentes a cada unidad responsable y la suma de esfuerzos.

57

Reuniones de atención

A las distintas comisiones de regidores, así como las sesiones del Cabildo en pleno. Todo ello en cumplimiento a las atribuciones normativas que le corresponden.

Con el propósito de brindar atención oportuna, agilizar los servicios gubernamentales y otorgar certeza jurídica a la ciudadanía, el XXV Ayuntamiento, a través de su Secretaría General, fortaleció la gestión y expedición de trámites administrativos esenciales durante este segundo año de gobierno.

A través de la simplificación de procesos y la articulación con las dependencias y delegacionales, se propició el acceso equitativo a documentos oficiales, certificaciones y autorizaciones necesarias para el desarrollo social, económico y comunitario de las familias ensenadenses, generando un total de 5,616 trámites.

|                             |       |                |
|-----------------------------|-------|----------------|
| Cartas de Residencia        | 2,141 | 5,616 trámites |
| Cartas de Origen            | 15    |                |
| Cartas de Supervivencia     | 8     |                |
| Permiso de Boteo            | 1,466 |                |
| Certificación de Documentos | 1,986 |                |

## Mantenimientos preventivos y de mejoras.

La Dirección Ejecutiva, dependiente de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento, este segundo año de gestión, ha llevado a cabo alrededor de 87 acciones de mantenimiento a los espacios públicos prioritarios por su carácter de concurrencia, como la Casa Municipal. Estas acciones resultan indispensables para preservar el patrimonio inmobiliario del municipio, garantizar la seguridad de los usuarios y asegurar la continuidad operativa de la administración pública en Ensenada.

Dichos mantenimientos consistieron en:

- Pintura de oficinas;
- Reparación, habilitación y limpieza diaria de sanitarios en los 4 niveles de la Casa Municipal;
- Mantenimiento y limpieza del Skate Park;
- Mantenimiento, pintura y limpieza en el Mercado Público.

## Inspecciones de Bienes Patrimoniales.

El Departamento Administración de Bienes Patrimoniales, en este segundo año de gestión, realizó 194 acciones en relación a inspecciones, comodatos y levantamientos topográficos, con la finalidad de tener un registro actualizado, detallado, ordenado y valorado de los inmuebles públicos y privados, así como de aquellos que se pretenden recibir en donación, áreas verdes, usos y destinos, vías públicas, y áreas deportivas.

## Inventario físico bienes muebles.

La actualización permanente del inventario físico de bienes muebles por parte de la Oficialía Mayor, es una práctica esencial de control patrimonial, legalidad y rendición de cuentas en la administración pública. En este segundo año de actividades, este procedimiento refleja el compromiso institucional con el resguardo transparente y el uso eficiente de los recursos materiales del municipio. El Departamento de

Bienes Patrimoniales de la Oficialía Mayor, presentó un total de 8,558 bienes muebles diversos, propiedad del gobierno municipal, como, vehículos, computadoras, muebles de oficina, entre otros, mismos que fueron consignados en actas y bajo resguardo del departamento en mención.

## Seguimiento de solicitudes de adquisiciones, arrendamientos y servicios

El Departamento de Recursos Materiales elaboró un total de 1,932 reportes en seguimiento a la atención de las solicitudes de adquisiciones, arrendamientos y servicios, identificando con ello, áreas de oportunidad en su gestión respaldar la toma de decisiones para mejorar la eficiencia en la asignación y uso de los recursos presupuestales autorizados para todas y cada una de las dependencias de la administración centralizada.

## Conducción de eventos

La planificación logística y la conducción de actos oficiales por parte de la Dirección de Relaciones Públicas, constituyen la plataforma operativa y de imagen a través de la cual el Ayuntamiento de Ensenada, en este segundo año de Gobierno, llevó a cabo la organización profesional de eventos, con el objetivo de que los mensajes institucionales, las entregas de obra y los programas comunitarios se transmitieran de manera clara, incluyente y ordenada en todo el territorio municipal.

La ejecución de estas actividades trasciende el protocolo, aportando valor directo a la gobernanza democrática al tener cercanía y vinculación así como, fortaleciendo el diálogo directo entre gobierno y ciudadanía. Registrándose en este periodo de gestión el apoyo en 243 eventos diversos de la administración pública municipal, principalmente en la conducción, protocolo, desarrollo de programas, presidium y sonido.





## 6.2 Finanzas Sanas

Durante este segundo año de gestión, la administración municipal consolidó una política de finanzas sanas y responsabilidad hacendaria, orientada a garantizar la sostenibilidad fiscal, optimizar el uso del gasto público y elevar la capacidad de inversión en las colonias y delegaciones de Ensenada.

### Para este Ayuntamiento, la solidez financiera se sustenta en los siguientes ejes operativos:

- **Captación digital:** Se realiza por medio de la implementación de estrategias de modernización en las cajas registradoras urbanas y delegacionales, facilitando el pago de contribuciones (como el impuesto predial y derechos), mediante herramientas digitales y estímulos de regularización.
- **Austeridad y Control del Gasto Corriente:** Aplicación de medidas de contención de gasto innecesario, priorizando la asignación presupuestal hacia la operatividad de servicios públicos, mantenimiento de infraestructura y programas de bienestar social.
- **Transparencia y Cumplimiento Normativo:** Integración y dictaminación oportuna de la Cuenta Pública, garantizando el apego a los criterios de contabilidad gubernamental exigidos por los órganos fiscalizadores.
- **Manejo Responsable del Pasivo y Obligaciones:** Mantenimiento del equilibrio presupuestario y la atención puntual de los compromisos financieros del municipio, mejorando la calificación crediticia institucional y brindando certidumbre para la atracción de inversiones.

### Operativos, notificaciones de requerimiento de pago y embargos.

La Dirección de Recaudación Municipal llevó a cabo 2 operativos en la zona rural para realizar el cobro coactivo de contribuciones a cargo de ciudadanos deudores. Con estas acciones se incentiva el cumplimiento de pago, al acercar los servicios de recaudación a las zonas más alejadas del municipio.

Asimismo durante este segundo año, se entregaron 57,593 notificaciones de requerimientos de pago, activando la captación del ingreso municipal por recursos propios, lo que representa un importante indicador de la gestión municipal e impacta en la recepción de otras fuentes de ingresos.

Dicho proceso de ejecución llevó a cabo 52,432 embargos, reportando así, la atribución que tiene el gobierno municipal para ejercer el derecho de cobro sobre los contribuyentes morosos que han hecho caso omiso de sus obligaciones fiscales.

De igual forma, se entregaron 10 reportes de ingresos a las dependencias generadoras de ingresos y 5 reportes del control de infracciones.

### Campañas de publicidad omnicanal

Con el objetivo de motivar el pago oportuno de las obligaciones fiscales de la ciudadanía, se llevaron a cabo 2 campañas de publicidad omnicanal, informando a los habitantes de las oportunidades que se ofrecen por parte del gobierno municipal, para acceder a beneficios en cumplimiento de obligaciones contributivas. La cobertura del sistema omnicanal de la Dirección de Recaudación, abarca nueve puntos de pago presenciales distribuidos en el municipio, además de una plataforma digital y de atención continua disponible las 24 horas del día.







## Proyecciones, reuniones y capacitaciones.

Durante el cuarto trimestre del 2025, se realizó la proyección de los ingresos para ejercerlos a partir del 1 de enero del 2026, a través de la revisión estadística del comportamiento tributario, información financiera e índices macroeconómicos, lo que permitió una previsión efectiva.

Se llevaron a cabo 18 reuniones de coordinación entre dependencias generadoras de ingresos para una política fiscal eficiente, y mesas de trabajo institucionales a fin de efficientizar la promoción de nuevos ingresos.

Como parte de las experiencias compartidas y resultados de éstas reuniones, se llevaron a cabo 05 capacitaciones de atención al contribuyente y eficiencia en el trabajo, fortaleciendo las capacidades operativas del recurso humano y los esfuerzos institucionales que buscan brindar un mejor servicio a la ciudadanía, elevando así la eficiencia en la recaudación de los ingresos.

## Tesorería.

La Tesorería Municipal constituye el motor financiero y operativo de la administración pública. Su función trasciende a la administración de fondos: es la dependencia responsable de garantizar la estabilidad económica, la liquidez operativa y la sostenibilidad fiscal necesarias para transformar los compromisos de gobierno en obras, servicios y programas de bienestar en todo el municipio.

Durante este segundo año de gestión, las actividades desempeñadas por la Tesorería Municipal fueron determinantes para fortalecer el patrimonio de Ensenada tales como:

03 políticas de austeridad en relación al Gasto y disciplina financiera encaminadas al reordenamiento de obligaciones laborales, a la priorización de los servicios públicos esenciales así como la reestructuración de pasivos institucionales como los compromisos con ISSSTECALI.

Solventación de un 10% de las observaciones de la fiscalización, teniendo como resultado una disminución sustantiva en el rezago de las cuentas por este concepto.

03 presentaciones de avances trimestrales de la información programática presupuestal y 12 estados financieros.

Cumplimiento del pago oportuno de los servicios personales con igualdad sustantiva, con el registro de las catorcenas que han sido cubiertas en su totalidad, manteniendo así un manejo racional y transparente de los recursos, y la disminución de pasivos a través del pago oportuno de los compromisos de este gobierno.

7,038 pagos en tiempo a proveedores, disminuyendo los pasivos de este gobierno, lo que contribuyó a un manejo financiero responsable y al cumplimiento de la normatividad en materia de Contabilidad Gubernamental, atendiendo a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Reducción en un 40% la deuda total del Gobierno Municipal con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), mediante convenio celebrado el día 27 de noviembre de 2025.



## 6.3 Transparencia y Rendición de Cuentas





Con el firme compromiso de consolidar un gobierno abierto, honesto y cercano a la gente, se fortalecieron los mecanismos de atención a solicitudes de acceso a la información pública, garantizando el derecho ciudadano a estar informado de manera oportuna, clara y accesible. Asimismo, se mantuvo la actualización permanente de las obligaciones de transparencia en los portales digitales oficiales, asegurando que la ciudadanía ensenadense cuente con herramientas efectivas para fiscalizar la gestión municipal y constatar el uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

## Atención de solicitudes de acceso a la información

En cumplimiento al artículo 107 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, el XXV Ayuntamiento de Ensenada garantizó el derecho de acceso a la información a toda la ciudadanía. Para ello, se canalizaron eficientemente las solicitudes recibidas a través de diversos medios hacia las dependencias correspondientes, dando seguimiento puntual a las inconformidades derivadas de las mismas.

634

Solicitudes recibidas

- 28 Se estimaron prevenidas por no ser claras.
- 47 Fueron no competentes.
- 01 Improcedentes.
- 558 Resueltas en sentido positivo.

## Publicaciones y actualizaciones en el Portal de Transparencia.

El XXV Ayuntamiento de Ensenada consolidó el trabajo coordinado con sus diversas dependencias la publicación y actualización trimestral de la información de oficio en el Portal de Transparencia. Como parte de este compromiso de rendición de cuentas, se transparenta íntegramente la gestión administrativa de 04 actualizaciones publicadas.

## Sindicatura

Como órgano de control interno, fiscalización y vigilancia del Ayuntamiento, la Sindicatura Municipal actúa como el contrapeso institucional que garantiza el uso transparente de los recursos públicos, la legalidad de los actos administrativos y el apego estricto a la ética pública y los derechos humanos. Durante este periodo, se consolidaron

las acciones de supervisión y control para asegurar que la administración municipal desempeñe sus funciones con honestidad, eficiencia y total apertura ante la ciudadanía ensenadense.

## Arqueos en oficinas centrales y paramunicipales

La realización de arqueos de caja e inspecciones financieras por parte de la Sindicatura Municipal, es un pilar fundamental del control interno, la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública. Es por lo anterior que en este año de gestión fueron ejecutados 167 operativos de arqueo de caja, asistencia vehicular e inventarios en dependencias centrales y paramunicipales, mismos que se realizaron con el propósito de transparentar el ejercicio del gasto y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

| Total arqueos operativos | Dependencias                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 104 Central              | Recaudación de Rentas, Registro Civil, Oficialía Mayor, Tesorería Municipal, Pueblos Indígenas, Administración Urbana, Bomberos, Servicios Públicos, Desarrollo Económico, Bienestar, Delegación Zona Centro, Protección Civil, Educación. |
| 63 Paramunicipales       | FIDUE, CUME, COPLADEM, DIF, Riviera de Ensenada, INMUDERE y PROTURISMO                                                                                                                                                                     |

## Auditorías

En este mismo sentido se llevaron a cabo 15 auditorías a las dependencias y delegaciones del sector central, con el propósito de verificar el debido cumplimiento y ejercicio del recurso público, ya que estas plasman los resultados que arrojan las revisiones y supervisiones, dando certeza al ciudadano de que el pago de sus contribuciones es vigilado, y que los bienes muebles propiedad del municipio se utilizan para brindar los servicios públicos de forma eficiente.

12

Auditorías  
Central

3

Auditorías Paramunicipales

503

Supervisiones

### Supervisión de obras

Con el propósito de brindar certeza a la ciudadanía y asegurar el uso transparente y eficiente de los recursos públicos, la Sindicatura Municipal llevó a cabo la supervisión técnica y administrativa de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento. Esta función fiscalizadora se centró en dos vertientes principales:

**Atención a la Demandas Ciudadana:** Brindar respuesta clara y oportuna a las inquietudes de la población respecto al desarrollo y avance de las obras comunitarias.

**Control Institucional y Presupuestal:** Cumplir con la atribución legal de verificar que la inversión en infraestructura se apegue estrictamente a la programación del Programa Operativo Anual (POA).

Mediante estas acciones de inspección, se constató el estricto apego a los contratos vigentes en materia de costo, calidad técnica y tiempos de ejecución, garantizando que las obras públicas cumplan con las especificaciones normativas y generen el impacto social esperado en el municipio.

### Reportes de auditorías de obras ejecutadas

A través del Programa Normal de Auditoría, se llevó a cabo la revisión de 03 reportes de auditoría de obras ejecutadas con recursos de programas y fondos federales, estatales y municipales. Lo anterior se centró en documentales integrales de Contratos de adquisición de mezcla asfáltica, verificando su estricto apego a los lineamientos normativos aplicables. Esta labor de fiscalización responde al compromiso de cumplir con la responsabilidad institucional de vigilar el uso eficiente de los recursos municipales.

### Revisiones de licencia de construcción y dictámenes de uso de suelo

En este segundo año de gobierno y trabajos de supervisión de la sindicatura, se llevó a cabo la revisión de procedimientos y expedientes relativos a los permisos otorgados por la administración municipal, con el propósito de constatar que su emisión se apegó estrictamente a la normatividad vigente y que se acreditó la totalidad de los requisitos técnicos y administrativos correspondientes.

117

Revisiones

### Investigaciones con resolución de presunta responsabilidad o archivo.

Se dictaminaron e integraron los actos de 56 investigaciones, derivadas de denuncias por probables faltas administrativas, concluyendo mediante la emisión de la Resolución de Presunta Responsabilidad Administrativa o el acuerdo de archivo definitivo, según correspondió a cada expediente. Para determinar la acreditación de las conductas denunciadas, las actuaciones se fundamentan en:

- **Actos de Investigación:** Notificación de requerimientos de información y realización de visitas de verificación en campo.
- **Análisis Jurídico-Normativo:** Examen exhaustivo del marco legal y reglamentario vigente aplicable a la administración municipal de Ensenada.



3,195

Total de declaraciones

### Declaraciones patrimoniales

Con el sistema electrónico Declaranet, se formalizó la recepción de 3,136 declaraciones patrimoniales de modificación, 59 de conclusión y/o inicial. Para garantizar el debido cumplimiento y control documental, se requirió a las personas servidoras públicas la entrega física del acuse correspondiente en las instalaciones de la Sindicatura Municipal de Ensenada, Baja California.



## Difusión de campañas de mayor impacto

Para mantener informada a la población e incrementar la presencia en medios digitales oficiales, a través de la Dirección de Comunicación Social se fortalecieron los canales de comunicación directa entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía ensenadense. Bajo los principios de cercanía, claridad y transparencia, se difundieron de forma oportuna las campañas institucionales y los programas prioritarios del Ayuntamiento.

El resultado fue de más de 3 mil publicaciones de alto impacto centradas en dar a conocer programas, campañas, estímulos fiscales, facilidades en trámites municipales y acciones de gobierno, impulsando así la participación de la comunidad y consolidando la confianza ciudadana.

más de  
**3,000**

**Publicaciones en redes sociales y Portal oficial**

| Principales Programas de Difusión |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Categoría                         | Nombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Medio Ambiente y Reciclaje        | Punto Verde, Reforestación/ Rehabilitación de plantas, Mejora de Espacios Públicos, Recolección de Basura de Traspatio, Mejoras y Limpiezas de calles y vialidades, Mega Colecta de Vidrio y Colecta de Baterías.                                                                                                                                                                                                           |
| Difusión de eventos               | Fiestas patrias, Intercambio de estampas del mundial, Rally NORRA's Baja, Carnaval Ensenada, Matrimonios colectivos, Biker & Beer Fest, Pláticas Inmujere, Festival pueblos indígenas, Entrega de insumos / apoyos / uniformes, CIMAD de DIF Ensenada                                                                                                                                                                       |
| Institucional                     | Pago predial, Cartilla militar, Ventanilla Ensenada, Doble nacionalidad, SARE, 50% descuento actas, Convocatoria del Cabildo Juvenil, Renovación de permisos de comercio, alcoholes y salones sociales, Revalidación estacionamientos exclusivos                                                                                                                                                                            |
| Efemérides                        | 144 aniversario de Ensenada, Día municipal prevención incendios forestales, Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Día Mundial contra la Trata de Personas, 215 aniversario muerte Miguel Hidalgo y Costilla, 71 aniversario del voto de las mujeres en México, Día del Cervecerero Artesanal y 74 Aniversario de la Creación del Estado de Baja California. |
| Seguridad Civil                   | Prevención de accidentes / delitos, Cierre u operativo vial, Curso seguridad en el mar, Capacitación y prevención de incendios, Canje de armas, Prevención del clima, Playas / Salvavidas, Prevención de robos / estafas, Curso salvavidas junior, Ingreso a academia de policía, Capacitación defensa personal, Botón violeta, Centro libre para mujeres                                                                   |
| Cultura                           | Ciclo de cine, Círculo de lectura, Conferencias en la casa de la cultura, Celebración Museo Goldbaum, Propuesta de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, José Revueltas: obra y pensamiento de un revolucionario, Viviendo la tradición del Carnaval, La Historia de la Navidad.                                                                                                             |

| Principales Campañas |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Categoría            | Nombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Turismo              | Ventana a México, Apertura todas las casetas de plaza de cobro San Miguel, Cruceros, Ocupación hotelera, Arribo del crucero de lujo Coral Princess al puerto de Ensenada, Programa embajadores turísticos y Jornada de sensibilización en accesibilidad de eventos culturales y deportivos                                                                                                           |
| Deporte              | Atletismo, Programa Vacacional Mundialista 2026, Ciclismo, Desafío Ensenada By La Vuelta, Isaac del Toro, Torneo de ajedrez, Clase masiva de box, Juego limpio, vive sano, Torneo Familiar de Pesca Deportiva, Cachibol , Clínica de pesca deportiva, Gala Deportiva.                                                                                                                                |
| Salud Pública        | Consultas veterinarias a bajo costo, Dengue, Del origen a la adolescencia, Caballos, Enfocando Sonrisas, Enfocando Sonrisas, Jornada de registro IMSS Bienestar, Esterilización de perros y gatos, Vacunación antirrábica / Pulgas y garrapatas, Rickettsiosis, Nutrición, Entrega de auxiliares auditivos, Campañas de vacunación para niños y adultos, Campañas de vacunación para niños y adultos |



## Difusión de información

A través de la Dirección de Comunicación Social, se instrumentó la estrategia institucional de difusión para informar de manera oportuna, clara y en estricto apego a la normatividad vigente sobre las acciones, programas y proyectos del Gobierno Municipal de Ensenada. Para dar cumplimiento a las metas de transparencia y vínculo ciudadano, se elaboraron 60 reportes de difusión, consolidando la presencia institucional mediante las siguientes vertientes de trabajo:

| Actividades                           | Cantidad |
|---------------------------------------|----------|
| Boletines o fichas de información     | 1,208    |
| Generación Video                      | 139      |
| Generación de diseños institucionales | 3,500    |
| Minutos monitoreados de medios        | 11,924   |





## 6.4 Catastro





Durante este segundo año de gestión del XXV Ayuntamiento, la Dirección de Catastro Municipal de Ensenada consolidó la actualización del inventario analítico de la propiedad inmobiliaria en el municipio. Mediante la precisa identificación física, jurídica y económica de los predios, se otorgó certeza patrimonial a las y los ciudadanos, al tiempo que se garantiza una recaudación equitativa del impuesto predial y se fortaleció la base cartográfica indispensable para el ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo urbano sustentable.

### Análisis y emisión de dictamen de revalidación catastral

Derivado de las peticiones de la ciudadanía, se realizaron **588 análisis técnicos** de los predios para verificar la exactitud de sus valores unitarios y determinar la procedencia de descuentos por posibles afectaciones, optimizando el cálculo y pago de las contribuciones correspondientes.

### Asignación, altas y actualización de registros catastrales

Durante este periodo, se llevaron a cabo registros catastrales

derivados de sentencias judiciales, inscripciones por primera vez, subdivisiones y registros provisionales. Mediante la asignación de claves catastrales, los predios atendidos se integraron formalmente al padrón municipal, otorgando certeza jurídica, física y económica a las y los propietarios, al tiempo que se actualizó la base cartográfica del Municipio y se garantizó la determinación justa del impuesto predial. Se realizaron **25, 587 registros**

Durante este periodo, la administración municipal desarrolló un modelo de gestión pública de impulso de la eficiencia operativa, la responsabilidad fiscal y la certeza jurídica. Con acciones relevantes como el fortalecimiento institucional y la modernización de los procesos administrativos, se logró optimizar el uso de los recursos públicos con manejo transparente y orientado a la rendición de cuentas. Asimismo, las acciones de actualización e integración catastral permitieron brindar seguridad patrimonial a miles de familias, al tiempo que fortalecieron la recaudación local y la planeación urbana.

Con estos avances, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de contar con una estructura sólida, ágil y transparente, sentando las bases para una administración moderna al servicio de la ciudadanía.





# Ejes Transversales

El XXV Ayuntamiento dirigido por la alcaldesa Claudia Agatón, fundamenta su Plan Municipal de Desarrollo en tres ejes transversales: Inteligente, facilitador y cercano. Este enfoque integra el uso de herramientas digitales para modernizar los servicios públicos, simplifica trámites para dinamizar la economía local y fortalece el contacto directo con la ciudadanía, consolidando un gobierno eficiente, transparente y con visión humana.

## Gobierno facilitador

Bajo la encomienda de la alcaldesa Claudia Agatón de construir una gestión pública moderna y eficiente, el gobierno municipal asume la premisa de un “gobierno facilitador”, que disminuye la carga de la burocracia tradicional en los procesos comunitarios e institucionales, y se encarga de redefinir la labor pública mediante la filosofía operativa del “cómo sí”, transformando al ayuntamiento en un dinamizador del desarrollo económico, social y cultural del municipio.

Para el impulso de las acciones de este eje, los trabajos de la Secretaría General del Ayuntamiento, se enfocan en atender las reuniones de Comisión de Regidores, así como las reuniones de Cabildo para asegurar que los temas municipales se estudien y dictaminen adecuadamente antes de pasar a votación. Asimismo, se dio seguimiento continuo a las comisiones de Regidores con asistencia y acompañamiento técnico en las sesiones de las distintas comisiones de los ediles, fortaleciendo el análisis y la deliberación de los asuntos gubernamentales previa su elevación al Pleno, realizando:

- **Atención a Normativa:** En cumplimiento al Artículo 45, Fracción V del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, la Coordinación de Cabildo asistió de forma permanente a las sesiones de las comisiones edilicias.
- **Seguimiento a Expedientes:** Se acompañó el análisis, discusión y dictamen de las propuestas enviadas por la Presidencia Municipal, dejándolas listas para su votación en Sesión de Cabildo.

95

Reuniones de  
comisión de  
regidores

2

Solemnes

18

Extraordinarias

Sesiones de Cabildo

## Publicación de difusión reglamentaria y Acuerdos de Cabildo

En estricto cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Artículo 31, Fracción VI de la normativa municipal aplicable, la Secretaría General del Ayuntamiento gestionó la tramitación y publicación oficial de los instrumentos normativos correspondientes en el Periódico Oficial del Estado:

- **Iniciativas Reglamentarias (19):** Tramitación para la publicación de la creación de nuevos reglamentos y las reformas aprobadas al marco normativo municipal vigente.
- **Disposiciones de Cabildo (18):** Formalización de la publicación de aquellos Acuerdos de Cabildo cuyo mandato expreso determinó su difusión en el órgano de difusión oficial del Estado.

37

Publicaciones

## Los Reglamentos Municipales como Instrumentos para la Facilitación

La actualización y creación de los reglamentos municipales

impacta directamente al transformar las barreras democráticas en un marco normativo como herramienta de apoyo ciudadano, por ello, se busca adaptar los ordenamientos a la realidad económica y social del municipio, y se pretende eliminar vacíos legales y/o trámites innecesarios.

Esta modernización jurídica brinda certezas a la inversión, agiliza los tiempos de respuesta institucional e incentiva la regularización de comercios y proyectos comunitarios mediante procesos más claros y justos. De este modo, la norma pasa de ser un instrumento sancionador a convertirse en un catalizador de la convivencia ordenada, el desarrollo sostenible y la confianza entre la ciudadanía y el XXV Ayuntamiento. Este 2026, del trabajo realizado por el H. Cabildo de Ensenada destacan:

- **Reglamento Municipal de Tránsito de Ensenada:** En proceso de publicación oficial para ampliar la cobertura del Modelo de Justicia Cívica, permitiendo permutas de sanciones económicas o arrestos por trabajo comunitario y canalización restaurativa.

- **Reglamento para el Uso de Cámaras Corporales en la DSPM:** Aprobado para regular la grabación operativa de los elementos de Seguridad Pública Municipal, promoviendo la transparencia y los derechos humanos.





- **Reforma al Reglamento de Tránsito:** Modificación aprobada en conjunto con la normativa de cámaras corporales para armonizar los protocolos de detención e infracción vehicular.
- **Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia:** Publicación y actualización normativa.
- **Modelo de Justicia Cívica y Reglamento Tránsito:** En proceso en conjunto con la publicación del Reglamento Municipal de Tránsito de Ensenada, el cual permitirá ampliar la cobertura del esquema de canalización, sanciones administrativas y permutas por trabajo comunitario.

### Acciones ejecutadas con mayor rigor

- **Reglamento para el Funcionamiento de Comercio Ambulante:** Operativos continuos de inspección y ordenamiento para verificar permisos y mantener la legalidad en la vía pública.
- **Reglamento de Edificaciones y Licencias de Construcción:** Notificaciones e inspecciones de oficio para regularizar obras, remodelaciones y permisos comunitarios.
- **Campaña de Condonación de Multas Administrativas:** Descuentos del 50% aplicados a infracciones de reglamentos municipales y faltas de tránsito (excluyendo alcoholemia) aprobados por el Ayuntamiento.



Asimismo, este eje centra sus estrategias en integrar la facilitación en todas las dependencias, promueve la simplificación de trámites, la empatía en el servicio y una alianza estratégica con la ciudadanía y los sectores productivos. De este modo, la acción gubernamental se consolida como un puente que remueve obstáculos, optimiza recursos para generar un entorno propicio para el bienestar integral de la comunidad, logrando aportar siendo:

### Facilitador de Vinculación Institucional y Comunitaria:

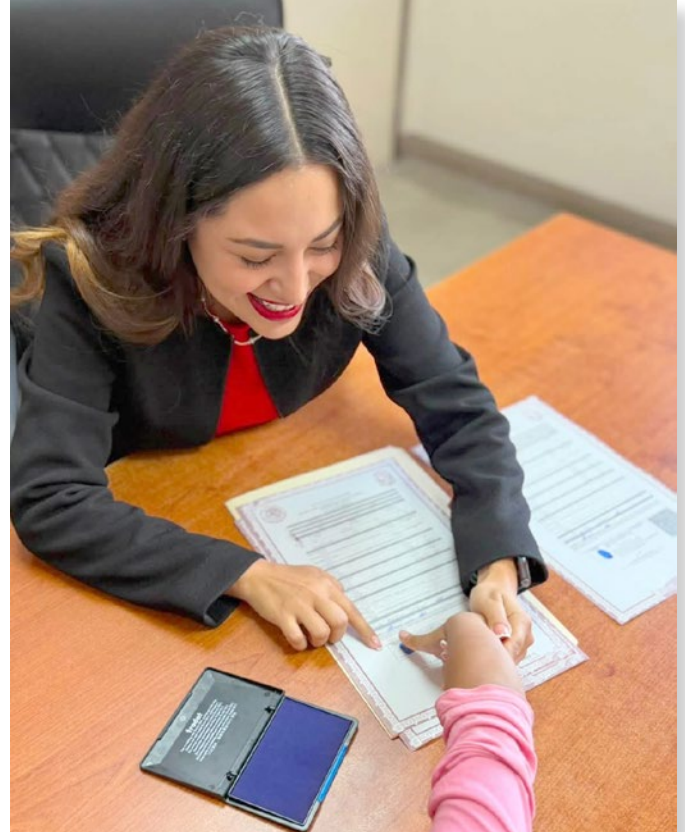
Las acciones realizadas en los ejes centrales, destacan aquellas destinadas a impulsar el bienestar mediante programas disponibles en los tres órdenes de gobierno:

- **Gestión de la Autonomía Económica y Apoyos Productivos:** Se publicaron convocatorias de apoyo en especie y financiero (apoyos productivos, para emprendedores y hombres jefes de familia) destinados a impulsar pequeños negocios locales y autoempleo (abarrotes, barbería, repostería, entre otros).

- **Enlace para Programas Sociales Federales y Estatales:** Se facilitó la infraestructura operativa y módulos de atención en delegaciones para simplificar la inscripción de ciudadanos vulnerables a trámites de programas de bienestar (IMSS Bienestar, Mujer Bienestar y Leche del Bienestar).

- **Trámites Registrales e Identidad:** Oficina de Enlace: Brinda el trámite y recepción del pasaporte mexicano en el municipio sin necesidad de desplazarse a cualquier otro Consulado mexicano.

- **Registro Civil:** Simplificación de trámites para acercar servicios de identidad (diversidad de actas y sus trámites, doble nacionalidad, bodas colectivas a con costo mínimo) descuento a estudiantes, campañas de registros extemporáneos con la finalidad de brindar acceso a la identidad sin necesidad de trasladarse a casa municipal en algunos trámites y/o erogar los costos normales del proceso.







## Gobierno Cercano

Hablar de transversalidad es estar presente en todos y cada uno de los procesos que se llevan a cabo en cumplimiento de las funciones que corresponden al gobierno municipal. El término “cercano” también es acompañar y comprender la problemática de los habitantes del puerto, siendo inclusivos y empáticos. En la administración de la alcaldesa Claudia Agatón, este eje es fundamental porque busca reconfigurar la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, desplazando el modelo burocrático tradicional hacia una presencia activa y constante en las colonias y delegaciones municipales.

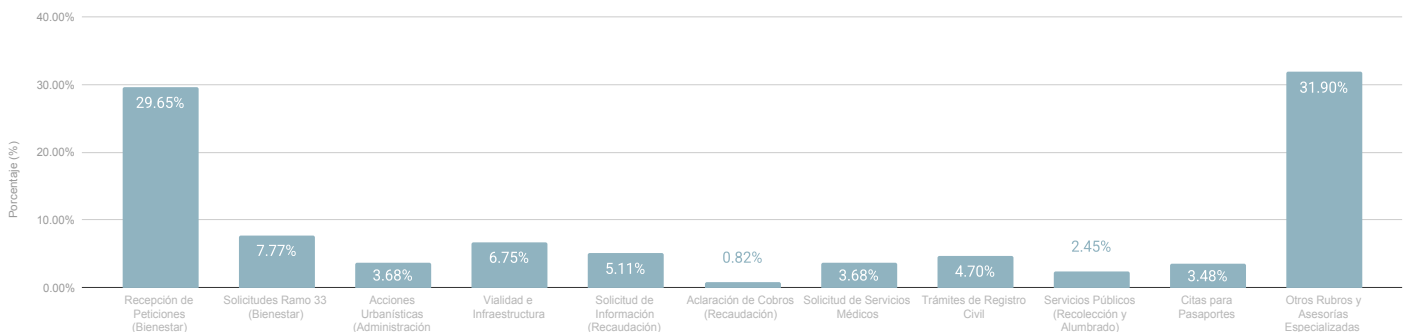
Realizado a través de dinámicas como las jornadas en campo, participación democrática, instalación de consejos y reconocimiento al orgullo ensenadense, este enfoque rompe la brecha geográfica y social, con la finalidad de que la atención a demandas prioritarias de la ciudadanía, se atienda de manera directa, equitativa y participativa en todo el territorio municipal.

## Construyendo Comunidad

Las “Jornadas de Gabinete en Campo”, trasladan la toma de decisiones y los trámites de las oficinas de la casa municipal directamente a las calles, colonias y delegaciones. Este esquema de atención directa pretende acortar distancia de la brecha entre la ciudadanía y la autoridad al llevar a los titulares de las dependencias de gobierno a escuchar y resolver peticiones así como conocer de viva voz las necesidades ciudadanas, favoreciendo con ello, la atención más ágil, transparente, empática e incluyente hacia el ciudadano.

Este 2026 la distribución de las peticiones ciudadanas recolectadas en las jornadas, se orientaron a recepción de “Otros rubros y asesorías especializadas” (31.9%), seguido de peticiones Bienestar Social (29.7%) incluyendo solicitudes de RAMO 33 (7.8%), vialidad e infraestructura (6.8%), información sobre recaudación (5.1%) entre otros.

Distribución de las peticiones recolectadas en Jornada



Estas jornadas redefinen la creación de políticas públicas al transformar las necesidades reales recopiladas en las jornadas en insumos directos para el diseño gubernamental. Este ejercicio convierte la atención ciudadana en un motor de innovación gubernamental, con la finalidad de que cada nueva política pública sea socialmente legítima, territorialmente precisa y efectivamente orientada a resolver las prioridades de la comunidad.

## Participación ciudadana:

Es el motor transversal que legitima y guía las políticas públicas para que el desarrollo del municipio surja del consenso social. Sus acciones involucran activamente a la población mediante la priorización de obras públicas y las estrategias vecinales de seguridad y justicia cívica.

## Redes Comunitarias y de Acción Territorial

- **Redes Vecinales de Seguridad y Prevención:** Comités organizados a nivel colonia que mantienen contacto directo con la Dirección de Seguridad Pública Municipal para el reporte ágil de incidencias y acciones de prevención del delito.
- **Redes Comunitarias de Protección Civil:** Brigadas voluntarias organizadas en colonias y delegaciones para actuar como primer respondiente y canal de comunicación ante emergencias e incidencias meteorológicas.

El programa Adopta una Cancha, resalta la implementación de la iniciativa de participación ciudadana para el cuidado y mantenimiento de los espacios recreativos, así como construir una ciudadanía comprometida con la conservación de áreas comunes cercanas.

Este modelo de corresponsabilidad ciudadana y empresarial permite recuperar los espacios públicos, combatir el vandalismo y promover la salud a través del deporte para permitir al gobierno municipal dosificar su estrategia de manera diversa.

Juntos, sociedad y gobierno, construimos un municipio más seguro, activo y próspero para todas las familias ensenadenses.



Este 2026, durante la sesión del Consejo Estatal de Paz, Ensenada fue reconocida como el primer municipio de Baja California con un Diagnóstico Integral de Violencia Social aprobado y como el municipio con mayor avance en las Jornadas por la Paz.

Gracias al trabajo de 95 Comités de Paz y Justicia Cívica, más de 4,500 ensenadenses han participado, fortaleciendo la prevención, la convivencia y el tejido social.

## Seguimiento de la Planeación Municipal

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) es el pilar de la planeación democrática, pasando de actos consultivos a convertirlo en una herramienta vinculante para el seguimiento y evaluación de la gestión pública. A través de sus consejos consultivos sectoriales, este órgano articula la voz de los sectores sociales para orientar el ejercicio de las acciones de gobierno hacia las verdaderas necesidades comunitarias en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo bajo el liderazgo de Claudia Agatón.

Con 26 Consejos Sectoriales y 4 Regiones Delegacionales este 2026, se dio seguimiento al quehacer público a través de las sesiones informativas trimestrales. Realizando un total de:

32

Sesiones  
Informativas

30

Sesiones  
Ordinarias

2

Comisión  
Representativa



· Canalización de un total de 34 oficios, para seguimiento de particularidades y peticiones ciudadanas, participación que permite ser agentes promotores del cambio social y político en beneficio de las mayorías.

· **Solicitud de reuniones extraordinarias:** Utilizados como mecanismos de consulta específica donde titulares del Gobierno municipal responden de manera particular a las necesidades de la ciudadanía para dar respuesta a sus peticiones. Resaltando la atención a comunidades nativas en materia de ordenamiento territorial para la regularización de predios y el acceso a servicios públicos básicos.

· **Comisión representativa:** Las sesiones extraordinarias de la Comisión Representativa del COPLADEM en Ensenada son fundamentales para la planeación participativa, ya que otorgan agilidad y capacidad de respuesta inmediata ante imprevistos o ajustes normativos que no pueden esperar a los calendarios ordinarios. A través de este mecanismo colegiado, se crea un canal democrático y continuo para que las voces de diversos sectores sociales se integren de forma expedita sus prioridades e inquietudes en los ajustes del Plan Municipal de Desarrollo, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas.

· *Este 2026 la Comisión Representativa actual, sesionó de manera extraordinaria 4 ocasiones con la finalidad de definir temas de urgencia municipal, tales como: atención a peticiones de comunidades indígenas, Regularización*

*de la tierra, movilidad, administración urbana y servicios públicos.*

· *Destaca que después de aproximadamente 05 años, COPLADEM incentiva la participación de la comisión representativa para trabajar de manera alterna y libre en el desarrollo de sus sesiones, muestra del interés del gobierno municipal en fortalecer el vínculo ciudadano y del ciudadano en trabajar en favor del desarrollo municipal.*

En este mismo orden de ideas, en este segundo año de gobierno, se consolidaron y fortalecieron los Consejos Consultivos Sectoriales y Delegacionales, Comités del Bienestar, Comités Comunitarios, Comités Deportivos, Comités de Seguridad Comités del Ramo 33, como mecanismos fundamentales para la toma de decisiones, ya que el fortalecimiento de éstos órganos colegiados, ha permitido que los procesos, así como el uso de recursos públicos, sean llevados a cabo de una manera transparente, en el que la voz de la ciudadanía no sólo se escucha si no que forma parte de las decisiones y transformación de nuestro municipio.

## Órganos Colegiados

Los ciudadanos ejercen libremente la democracia en espacios que les permiten deliberar, votar y tomar decisiones de manera conjunta, en lugar de depender de una sola autoridad individual. Este 2026, destacan los comités con participación ciudadana de:

| Comité                                      | Objetivo                                                                                                                                                                                                                        | Dependencia         |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Comités por el Bienestar                    | Fortalecer la participación ciudadana, representar a la comunidad e identificar, priorizar, gestionar y dar seguimiento de manera democrática a las inquietudes y las necesidades de las colonias y delegaciones.               | Bienestar           |
| Comités Deportivos del INMUDERE             | Promover, organizar y supervisar la práctica del deporte, la recreación y la activación física en la comunidad, asegurando el buen uso, mantenimiento y aprovechamiento de las instalaciones deportivas municipales.            | Inmudere            |
| Comités de participación social SIFAIS 2026 | Incluir la participación ciudadana en los programas federales para beneficio de su comunidad en temas de infraestructura tales como: obras de pavimentación, electrificación, drenaje, e infraestructura educativa y deportiva. | Bienestar           |
| Comités Delegacionales                      | Fortalecer la participación ciudadana, promover la organización comunitaria y establecer un canal de comunicación entre la población y la autoridad delegacional.                                                               | Desarrollo Regional |

| Comité                                                                            | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Dependencia                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Comités Deportivos Zona sur                                                       | Capacitar a los Comités Deportivos del INMUDERE para fortalecer su organización, gestión y correcta operación de las actividades deportivas.                                                                                                                                             | Inmudere                                 |
| Conformación de comité comunitario 2026                                           | Gestionar de manera voluntaria servicios públicos y en general, acciones de gobierno que se requieren en la comunidad coadyuvando al abatimiento del rezago social.                                                                                                                      | Bienestar                                |
| Comité Municipal contra las Adicciones.                                           | Brindar conocimiento sobre las adicciones, desde un enfoque de salud pública, que les permita comprender factores de riesgo y protección, así como las diferentes estrategias de prevención, detección temprana, tratamiento, reducción de riesgos, rehabilitación y reinserción social. | Servicios Médicos                        |
| Consejo Municipal de Seguridad Pública                                            | Integra a representantes vecinales, comités de seguridad de las colonias, cámaras empresariales y autoridades para el seguimiento de estrategias preventivas y el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria.                                                                          | Seguridad Pública                        |
| Consejo Consultivo de Desarrollo Económico                                        | Espacio de articulación entre el gobierno municipal, la iniciativa privada y colegios de profesionales para definir proyectos de inversión, turismo y ordenamiento comercial.                                                                                                            | Desarrollo                               |
| Consejo Municipal de la Juventud                                                  | Plataforma orientada a incorporar la voz de las juventudes en la elaboración de programas de desarrollo social, deporte, emprendimiento y cultura.                                                                                                                                       | Económico                                |
| Consejo Municipal de la Mujer                                                     | Instancia de vinculación con colectivos de mujeres y organizaciones sociales para dar seguimiento a las políticas de equidad de género, erradicación de la violencia y redes de apoyo comunitario.                                                                                       | IMJUVENS                                 |
| Instalación del Consejo Ciudadano para la Protección y trato Digno a los Animales | Integró por primera vez a representantes de la sociedad civil organizada (rescatistas independientes), el Colegio de Biólogos de Baja California, el sector médico veterinario y autoridades municipales para orientar las políticas públicas de bienestar animal y ecología.            | INMUJERE                                 |
| Consejo Municipal de Mejora Regulatoria                                           | Reúne a autoridades municipales con representantes del sector empresarial para la revisión de metas de simplificación administrativa, reducción de trámites, tiempos de respuesta y digitalización de trámites municipales.                                                              | Ecología y Medio Ambiente.               |
| Consejo Municipal de Protección Civil                                             | Activado en sesión permanente ante eventualidades meteorológicas en el municipio, coordinando las acciones operativas entre cuerpos de auxilio, cámaras empresariales y delegaciones municipales.                                                                                        | Desarrollo Económico<br>Protección Civil |



## Gobierno Inteligente

Con la finalidad de modernizar la administración pública municipal, es posible automatizar trámites, optimizar el uso de recursos y ofrecer servicios eficientes y accesibles en tiempo real mediante el uso de tecnología y la innovación de procesos. Al operar de manera transversal, este enfoque conecta a las distintas dependencias locales para compartir datos e infraestructura estratégica, lo que agiliza la toma de decisiones basada en evidencia, combate la burocracia y fortalece la rendición de cuentas.

## Habilitación de sistemas y herramientas para pago en línea

El pago de predial en línea se realiza para digitalizar los canales de atención y ofrecer una alternativa de pago disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sin necesidad de que el ciudadano acuda físicamente a las oficinas.

## Implementando descuentos durante todo el año

**PREDIAL**  
XXV Ayuntamiento de Ensenada **2025**

**¡Ahorra en predial con pago puntual!**

Además **2% de descuento** en línea para casa habitación

**3,669 meses sin intereses** con tarjeta de crédito BBVA y Banamex

| Descuento | Periodo | Condiciones            |
|-----------|---------|------------------------|
| 10%       | ENERO   | En cuenta al corriente |
| 7%        | FEBRERO | En cuenta al corriente |
| 5%        | MARZO   | En cuenta al corriente |

Acércate a tu Caja Recaudadora más cercana o realiza tu pago en línea en: [www.ensenada.gob.mx](http://www.ensenada.gob.mx)

APLICAN RESTRICCIONES

**AHORRA en PREDIAL**  
XXV Ayuntamiento de Ensenada **2026**  
con pago puntual

**ENERO -10%** en cuenta al corriente

Además **2% DE DESC.** pagando en línea para casa habitación

\*Aplican restricciones

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](http://ensenada.gob.mx) Gobierno de Ensenada

## Trámites del Registro Civil en línea

En colaboración con el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Ensenada ha sido posible centralizar y digitalizar los servicios a través de plataformas oficiales, brindando acceso a los servicios digitales de:

- **Copia certificada de actas (Nacimiento, Matrimonio y Defunción):** Trámite, pago y descarga en formato PDF con plena validez oficial en la Plataforma Nacional del Registro Civil o mediante el portal de Pago de Derechos de Ventanilla BC.
- **Correcciones y aclaraciones:** Si el acta presenta un error de captura o no aparece en el sistema, se inicia el reporte y seguimiento digital en la misma Plataforma Nacional del Registro Civil.
- **Certificación de CURP:** Vinculación directa y validación de clave con los libros del Registro Civil.
- **Otros servicios municipales:** Para pagos de otros derechos locales, el Ayuntamiento de Ensenada cuenta con su propia plataforma en Ventanilla Ensenada.

**Digitalización de ACTAS**

**7,788 actas digitalizadas**  
PRIMER TRIMESTRE 2026

Es importante digitalizar tu acta para que cuente con **código QR** y puedas adquirirla de manera **rápida, segura y sencilla**.

**BENEFICIOS:**

- 1 Contar con actas actualizadas con código QR.
- 2 Mayor seguridad de datos personales.
- 3 Disponibilidad de actas en cualquier Registro Civil de la entidad federativa.

SÍGUENOS EN: [ensenada.gob.mx](http://ensenada.gob.mx) OFICINA DEL REGISTRO CIVIL 01 Gobierno de Ensenada

## Ventanilla Ensenada

Herramienta que acerca el gobierno a la ciudadanía y fortalece la atención eficiente para personas, emprendedores y empresas, permite acceder a diversos servicios municipales de manera ágil, con tiempos de respuesta definidos y 100 % en línea.

Los trámites van desde certificados y constancias, hasta la presentación de proyectos de construcción, vinculación para servicio social y prácticas profesionales, este portal reúne en un solo lugar los trámites que necesitas para ahorrar tiempo y facilitar tus gestiones.

- Consulta los requisitos.
- Realiza tus trámites sin filas.
- Da seguimiento de forma sencilla.



## Atención Ciudadana por medios digitales

Como medio de cercanía informativa, el gobierno municipal pone a disposición la página de Facebook Oficial del “Gobierno de Ensenada”, donde se plasma en tiempo real las actualizaciones relacionadas con programas, jornadas y demás actividades realizadas por las dependencias municipales. Considerado el medio informativo oficial en redes sociales, sirviendo como medio informativo y de contacto de diversa índole.



## REPORTES WhatsApp

Dependencias como Servicios Públicos e Infraestructura Municipal, han habilitado espacios públicos y atendido reportes de mantenimiento y rehabilitación de vialidades, alumbrado público y demás peticiones ciudadanas gracias a este canal de comunicación que optimiza la ubicación y seguimiento de las actividades.

Entre ellas destacan reportes sobre instalación de señalética horizontal y vertical, reparación de luminarias, espacios públicos en abandono, tiraderos clandestinos, entre otros. Mencionando especialmente reportes de gran impacto en la comunidad, tales como el retiro de más de 30 toneladas de basura en colonia Las Lomitas, realizado el pasado mes de agosto. Gracias a los reportes ciudadanos, el Gobierno de Ensenada mediante la Dirección de Infraestructura Municipal, retiró más de 30 toneladas de basura y azolve de un callejón de servicio en la colonia, en beneficio de más de 200 familias.

El gobierno de la alcaldesa Claudia Agatón, exhorta a la



población a mantener esta colaboración y sumarse a las acciones de conservación de las áreas comunes y a reportar este tipo de necesidades a la línea de WhatsApp 646 196 0070, de Infraestructura Municipal.



## Digitalización Interna para la eficiencia

La digitalización al interior de la administración pública, permite migrar de esquemas burocráticos basados en papel, hacia modelos de gestión ágiles, transparentes y eficientes. Al automatizar procesos como la gestión documental, la firma electrónica y los flujos de aprobación intrainstitucionales, las dependencias reducen drásticamente los tiempos de respuesta en trámites internos y reducen los costos operativos asociados a insumos y almacenamiento físico.

En última instancia, aunque se trata de una reorganización a nivel interno, sus beneficios impactan de forma directa a la ciudadanía mediante resoluciones más rápidas, una mejor asignación de recursos y un servicio público significativamente más eficiente.

## Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo

La reestructuración tecnológica y metodológica de la plataforma de reportes de COPLADEM Ensenada, es fundamental para transitar de un seguimiento burocrático y formalista a un modelo de gestión pública basado en evidencia.

Al contar con un sistema digitalizado, estandarizado y sistemático para el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027, la administración municipal asegura que los indicadores sociales y las metas de cada dependencia sean medibles con datos verificables.

Esto no solo previene la simulación y optimiza la asignación del presupuesto en las obras prioritarias de las comunidades, sino que también facilita la rendición de cuentas, simplifica los procesos de auditoría ante órganos de control y fortalece la confianza ciudadana al hacer accesible y transparente el avance real del gobierno.

En este primer año de implementación se añadieron características de seguimiento en tiempo real por línea de acción, por eje temático y evaluación en la entrega siendo más 1,600 reportes presentados por las dependencias municipales, su seguimiento y revisión permite la rendición de cuentas de manera más detallada, mediante un sistema de valoración y retroalimentación de la información brindada para ser convertida en indicadores..

Sistema digital implementado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Ensenada, para registrar y comprobar los rondines de la policía en comercios y zonas turísticas. Esta herramienta tecnológica sustituye a las antiguas bitácoras de papel, donde cada punto asignado tiene un código QR exclusivo que el oficial debe escanear al llegar al lugar y que el sistema registra de manera automática. Con ello, se brindan pruebas claras de la presencia de los policías mediante tecnología, favoreciendo la prevención del delito y fortaleciendo los lazos de seguridad entre los comerciantes y la autoridad.



## Proyectos estratégicos Visión 2034

Con el firme compromiso de consolidar un desarrollo urbano ordenado, moderno y con visión metropolitana, el XXV Ayuntamiento de Ensenada impulsa proyectos estratégicos y obras prioritarias alineados con la prospectiva del Plan Estratégico Municipal Visión 2034. Estas acciones integran la gestión de infraestructura de gran calado, la optimización de la movilidad regional y la mejora de los servicios públicos, sentando las bases para elevar la competitividad del municipio, garantizar la seguridad vial y asegurar una mejor calidad de vida para las familias ensenadenses.

## Proyectos prioritarios del Plan Estratégico Municipal 2034.

| No | Denominación                                                         | Estado       | Situación                                                                                                                                                                         |
|----|----------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Reestructuración financiera del                                      | En proceso   | Acciones en curso para sanear pasivos, mejorar la calificación crediticia y optimizar la disciplina fiscal                                                                        |
| 2  | Ayuntamiento de Ensenada                                             | En proceso   | Actualización en proceso                                                                                                                                                          |
| 3  | Modernización catastral                                              | Sin Datos    | Sin iniciativas recientes en el Congreso local ni discusiones públicas sobre modificaciones a las fórmulas de distribución de participaciones.                                    |
| 4  | Modificación de la Ley de la Coordinación                            | En gestiones | Propuestas técnicas y análisis normativos para ajustar valores catastrales y tablas de valores unitarios                                                                          |
| 5  | Fiscal del estado de Baja California                                 | En proceso   | Ofrecerá servicios 20 sillones de quimioterapia, 30 máquinas de Hemodiálisis y 2 quirófanos para cirugía ambulatoria de catarata, lentes intraoculares, hernias, cirugías de mano |
| 6  | Actualización del impuesto predial                                   | En gestiones | Evaluación de viabilidad técnica, proyectos ejecutivos y gestiones financieras para ampliar la capacidad de producción de agua potable                                            |
| 7  | Hospital de Especialidades en Ensenada                               | Sin Dato     | Sin Datos                                                                                                                                                                         |
| 8  | Segundo módulo de la planta desaladora de Ensenada 250 lps           | Sin Datos    | Sin Datos                                                                                                                                                                         |
| 9  | Centro Energético de Ensenada: Energía Costa Azul                    | Sin Datos    | Integración de expedientes de viabilidad aeronáutica, estudios de impacto y búsqueda de esquemas de inversión público-privada                                                     |
| 10 | Centro Energético de Ensenada: Terminales de combustible             | En gestiones | Análisis de desarrollo logístico portuario, planeación de rompeolas y modernización de muelles ante autoridades federales de marina                                               |
| 11 | Derivación del acueducto Río Colorado (Tramo Tanamá Sistema Morelos) | En gestiones | Anteproyectos de trazo ferroviario y estudios de factibilidad económica y de carga multimodal en etapas preliminares de gestión                                                   |
| 12 | Aeropuerto Internacional de Ensenada en Ojos Negros                  | En gestiones | Trabajos técnicos de trazo, liberación de derecho de vía y gestión de recursos federales para garantizar una vía de comunicación segura                                           |



| No | Denominación                                                                                                         | Estado     | Situación |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| 13 | Ampliación y modernización del puerto del Sauzal                                                                     | En proceso | Sin Datos |
| 14 | Ferrocarril de carga y pasajeros Tecate - Ensenada (El Sauzal)                                                       | Sin Datos  | Sin Datos |
| 15 | Ruta alterna de la carretera Escénica Libramiento Ensenada 2da. Etapa Modernización carretera Ensenada - Ojos Negros | Sin Datos  | Sin Datos |

Aunado a los proyectos estratégicos relacionados con el Plan Estratégico 2034 de Ensenada, la administración municipal da seguimiento puntual a los proyectos estratégicos específicos impulsados en materia de infraestructura, movilidad y desarrollo urbano, cuyos detalles, beneficios y estado actual de avance se concentran en la siguiente tabla:

| Proyectos Estratégicos Específicos                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyecto                                                                                                                                                                                                   | Beneficios                                                                                                                                                                                         | Avance                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Tercer Carril El Sauzal</b><br>Buscar mejorar la movilidad y seguridad vial en uno de los principales accesos a la ciudad de Ensenada.                                                                  | Reducción de tiempos de traslado en 480 mil habitantes de Ensenada y más de 760,000 turistas que visitan Ensenada cada año. Reducción de emisión de CO2.                                           | <b>Etapa Pre-inversión:</b> Se cuenta con el número de registro en la SHCP, se han integrado las factibilidades legales y ambientales, quedando pendiente la factibilidad técnica o proyecto ejecutivo, mismo que será elaborado con los actores académicos y sociales de Ensenada |
| <b>Electromovilidad</b><br>Modernizar la flota vehicular del transporte público urbano, a través de la implementación de camiones eléctricos altamente equipados en las principales vialidades de Ensenada | Reducción de tiempos de traslado y comodidad para los 480 mil habitantes de Ensenada. Reducción de emisión de CO2.                                                                                 | <b>Etapa Pre-inversión:</b> Se encuentra en negociación por parte del IMOS y se busca que sea parte integral del PIMUS para implementación                                                                                                                                         |
| <b>Semaforización y Centro de Control de la Movilidad</b><br>Modernizar y homologar el sistema semafórico de Ensenada. El nuevo sistema estará interconectado con el C5.                                   | Reducción de tiempos de traslado y respuesta para los 480 mil habitantes de Ensenada, reducción de emisión de CO2, reducción en la incidencia delictiva, incremento en la percepción de seguridad. | <b>Etapa Inversión:</b> El proyecto se encuentra en la etapa de gestión de recursos, una vez que ya han sido identificados los elementos tecnológicos necesarios, se ha integrado la carpeta completa a SEDATU para su financiamiento.                                             |
| <b>Aeropuerto internacional de Ensenada</b><br>Terminal de pasajeros y carga de aproximadamente 400 hectáreas en la zona norte del municipio, cerca de Bajamar y el corredor industrial Jatay.             | Tiene como beneficios la mejora del flujo de turistas nacionales e internacionales hacia el municipio y rutas clave como el Valle de Guadalupe.                                                    | <b>Etapa Pre-inversión:</b> Se realizó la firma del convenio con ASA para la construcción del centro meteorológico del aeropuerto, se inician los estudios de pre-factibilidad para su construcción                                                                                |

| Proyectos Estratégicos Específicos                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyecto                                                                                                                                                                           | Beneficios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Avance                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Bypass Tijuana-Ensenada (Tramo Jatay – Libramiento 10km)</b><br>Conectará la zona de Jatay directamente con el Libramiento existente.                                           | Detona la inversión comercial e industrial en la zona norte del municipio y facilita el traslado rápido de mercancías de carga.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Etapas Pre-inversión:</b> La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) recibió el resolutivo de impacto ambiental favorable por parte de la Semarnat. Esta vigencia de autorización ecológica se extiende por un periodo de entre 6 y 30 años. El gobierno estatal avanza en los trámites finales para la liberación de los derechos de vía, habiendo modificado el diseño original para no afectar asentamientos humanos consolidados como el ejido Rancho Bonito. Se espera contar con los proyectos ejecutivos para finales del presente año |
| <b>Mejoramiento vial para la colonia popular 1989</b><br>El proyecto consiste en la aplicación de un catalizador iónico. Contempla 106 mil m2 en tres ejes viales interconectados. | Proporciona una ruta segura y redundante en caso de colapsos o fallas geológicas en la Autopista Escénica Tijuana-Ensenada (Carretera Federal 1D) Evita que los camiones de carga de gran tonelaje transiten por las vialidades del centro urbano y las zonas habitacionales de Ensenada. Optimiza los tiempos de traslado y los costos de operación vehicular en el corredor de la Carretera Transpeninsular.                                      | <b>Etapas Pre-inversión</b><br>Se cuenta con el proyecto ejecutivo, se integra la carpeta de inversiones para su gestión ante SEDATU.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Modernización integral de la zona turística de Ensenada</b><br>Elaboración del plan maestro, estudio de movilidad urbana e intermodal.                                          | El proyecto beneficia de manera directa e indirecta a una población de entre 35,000 y 50,000 habitantes. Familias que, hasta hoy, enfrentan cotidianamente el polvo, lodo y el aislamiento que produce la carencia de vialidades dignas. El proyecto impacta directamente a más de 1.5 millones de visitantes que tiene Ensenada al año y a sus casi 500 mil habitantes al generar un efecto multiplicador en el desarrollo económico de la ciudad. | <b>Etapas Pre-inversión</b><br>Se integra la carpeta de inversiones para su gestión ante SEDATU.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |





### Informe de Actividades Edilicias

El artículo 202 del Reglamento de la Administración pública del para el municipio de Ensenada Baja California, indica que:

Los regidores, conforman en su conjunto el "Cuerpo de Regidores", como integrantes del Ayuntamiento que representan a la comunidad y que analizan, resuelven, y vigilan los actos del Gobierno Municipal, además de ser los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos, así como el adecuado funcionamiento de los diversos ramos de la Administración Pública Municipal, con base a lo dispuesto por la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y la reglamentación aplicable. a fin de ser interlocutores, cuando así sea conveniente, entre los ciudadanos y la administración pública, así también, contarán con una partida presupuestal que les permita desarrollar actividades de asistencia y gestión social, misma que deberá de ser ejercida en los términos del presupuesto de egresos del periodo que se trate.

## Regidores XXV Ayuntamiento

El presente informe de gobierno reconoce al cuerpo edilicio y brinda un espacio en este importante ejercicio informativo con la finalidad que cada regidor y regidora que forma parte de esta administración gubernamental, vierta con libertad la información detallada de logros, actividades y gestiones relacionadas con su trabajo legislativo y social durante el periodo 2026.

Este ejercicio respeta el pluralismo como un principio que reconoce, acepta y valora la coexistencia de múltiples ideas, opiniones y culturas dentro del XXV Ayuntamiento con el objetivo de trabajar en beneficio de la ciudadanía ensenadense, sin injerencia partidista o de corriente política alguna. La verdadera finalidad del trabajo en conjunto, es lograr la cercanía con los ciudadanos y que el trabajo coordinado lo sea en favor del desarrollo de Ensenada.

### **Cuerpo de H. cuerpo de Regidores integrantes del Cabildo del XXV Ayuntamiento:**

Ana Lara Carbajal  
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Iván Salas Palma  
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Raquel Esther Manríquez Peña  
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Gandolfo García Galicia  
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Olga Marcela Valdez Melgoza  
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Jorge Eduardo Vega Zamora  
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Mónica Araceli Primero Escobedo  
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

Adrián García García  
Partido Acción Nacional (PAN)

Brenda Mendoza Kawanishi  
Partido Encuentro Social (PES)

Armando Díaz Hoeflich  
Movimiento Ciudadano (MC)

Michelle Denisse Maldonado Ceceña  
Fuerza por México (FXM)

Juan Isaías Bertín Sandoval  
Partido del Trabajo (PT)

Ana Daniela García Salgado  
Partido Revolucionario Institucional (PRI)



## Comisiones Edilicias que presiden los regidores y regidoras:

| Regidor (a)                                                                  | Presidente de la Comisión de:                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ana Lara Carbajal<br>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Asuntos Indígenas</li> <li>Transparencia y Rendición de Cuentas</li> </ul>                                      |
| Iván Salas Palma<br>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Urbano</li> <li>Juventud</li> </ul>                                                                  |
| Raquel Esther Manríquez Peña<br>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Administración Pública y Fortalecimiento Municipal</li> <li>Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología</li> </ul> |
| Gandolfo García Galicia<br>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación y Legislación</li> <li>Seguridad</li> </ul>                                                         |
| Olga Marcela Valdez Melgoza<br>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación y Desarrollo Económico</li> <li>Bienestar</li> </ul>                                                 |
| Jorge Eduardo Vega Zamora<br>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacienda y Patrimonio Municipal</li> <li>Agua</li> </ul>                                                        |
| Mónica Araceli Primero Escobedo<br>Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) | <ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos Humanos y Equidad de Género</li> <li>Comercio y Espectáculos</li> </ul>                                |
| Adrián García García<br>Partido Acción Nacional (PAN)                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Salud</li> <li>Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones</li> </ul>                                        |
| Brenda Mendoza Kawanishi<br>Partido Encuentro Social (PES)                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Deporte</li> <li>Asuntos Metropolitanos</li> </ul>                                                              |
| Armando Díaz Hoeflich<br>Movimiento Ciudadano (MC)                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Protección Civil</li> <li>Pesca y Acuacultura Sustentable</li> </ul>                                            |
| Michelle Denisse Maldonado Ceceña<br>Fuerza por México (FXM)                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Familia</li> </ul>                                                                             |
| Juan Isaías Bertín Sandoval<br>Partido del Trabajo (PT)                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios Públicos e Infraestructura</li> </ul>                                                                 |
| Ana Daniela García Salgado<br>Partido Revolucionario Institucional (PRI)     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ecología y Medio Ambiente y Protección Animal</li> <li>Coordinación Política (COCOPO)</li> </ul>                |

## Actividades por Comisión:

Asuntos Indígenas / Transparencia y Rendición de Cuentas

Ana Lara Carbajal

| Actividad                                                                             |     | Objetivo                                                                                                                                                                                                                               | Grupo poblacional | Lugar                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------|
| Regidora Cerca de ti<br>6 Visitas                                                     | 30  | Promover la participación ciudadana y facilitar el acceso a los servicios y apoyos municipales.Registro civil enlace Oaxaca, Secretaría de Inclusión, Asociaciones civiles privadas, Servicios Médicos, Dirección de Pueblos Indígenas | Adultos Y Jóvenes | Ojos Negros                                                   |
|                                                                                       | 50  |                                                                                                                                                                                                                                        |                   | Parque de Maneadero                                           |
|                                                                                       | 15  |                                                                                                                                                                                                                                        |                   | Colonia Miramar                                               |
|                                                                                       | 20  |                                                                                                                                                                                                                                        |                   | Colonia Durango                                               |
|                                                                                       | 23  |                                                                                                                                                                                                                                        |                   | Valle del Mediterráneo                                        |
|                                                                                       | 35  |                                                                                                                                                                                                                                        |                   | Colonia Durango                                               |
| Congreso de la asamblea de los Pueblos Originarios y Afromexicanos en Baja California | 283 | Promover el fortalecimiento y la visibilidad de los Pueblos Originarios y Afromexicanos mediante políticas públicas con pertinencia cultural y lingüística.                                                                            |                   | N/A                                                           |
| Taller: Territorio, imaginarios y acción política. IEE                                | 16  | Fortalecer los conocimientos sobre territorio, participación y acción política para promover el ejercicio de los derechos político-electorales.                                                                                        | Adultos           | Salón Ventanales del Centro Social Cívico y Cultural Riviera. |
| Foro para el Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres                             | 119 | Fortalecer el liderazgo y la participación de las mujeres de los pueblos originarios y afromexicanos                                                                                                                                   | Mujeres y Jóvenes | Salón Terra, Maneadero                                        |
| Taller: Mujeres líderes del pueblo afromexicano                                       | 25  | Impulsar la participación de las mujeres del pueblo afromexicano en los ámbitos comunitario y social.                                                                                                                                  |                   | Hotel San Nicolás                                             |
| Entrega de reconocimientos                                                            | 55  | Promover el bienestar de las personas adultas mayores mediante la actividad física y la participación social.                                                                                                                          | Adulto mayor      | DIF Floresta                                                  |



| Actividad                                                                              |     | Objetivo                                                                                                      | Grupo poblacional | Lugar                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------|
| Celebración del Día de la Niña y el Niño.<br>3 Eventos                                 | 40  | Contribuir al desarrollo integral de las niñas y los niños mediante actividades recreativas y de convivencia. | Niños y Adultos   | Ojos negros                                    |
|                                                                                        | 50  |                                                                                                               |                   | Colonet                                        |
|                                                                                        | 45  |                                                                                                               |                   | Comunidad nativa Pai Pai                       |
| Celebración del Día de las madres<br>2 Eventos                                         | 15  | Brindar un espacio de convivencia y reconocimiento para las madres del municipio.                             | Mujeres y Jóvenes | Calle Bronce, comunidad afroamericana          |
|                                                                                        | 25  |                                                                                                               |                   |                                                |
| Otorgamiento de apoyos alimentarios mediante despensas.<br>15 Entregas                 | 332 | Apoyar la alimentación de personas y familias en situación de vulnerabilidad.                                 | Adultos           | Diversas zonas del municipio de Ensenada, B.C. |
| Distribución de vales de gas a población en situación de vulnerabilidad<br>18 Entregas | 200 | Brindar apoyo para la adquisición de gas doméstico a personas en situación de vulnerabilidad                  |                   |                                                |
| Entrega de apoyos sociales<br>34 Entregas                                              | 43  | Atender las necesidades sociales de la población mediante la entrega de apoyos                                |                   |                                                |

## Puntos de Acuerdos

Participar en la elaboración, análisis, aprobación y actualización de reglamentos, acuerdos y disposiciones municipales, con el fin de fortalecer el marco jurídico y administrativo del Ayuntamiento de Ensenada. En beneficio de Adultos, Jóvenes y Niños

| Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Punto de acuerdo relativo a la reforma de los artículos 13 y 16, fracción I, del Reglamento de Distinciones otorgadas por el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California. Punto de acuerdo relativo a la implementación del programa municipal “Círculos Comunitarios de Escucha y Acompañamiento”, en coordinación con DIF Ensenada, INMUJER e IMJUVENTUD, con el objetivo de brindar espacios de apoyo, atención y acompañamiento comunitario para fortalecer el bienestar emocional y social de la población. |
| 2. Punto de acuerdo relativo a la reforma del artículo 5 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, con el propósito de actualizar y fortalecer las disposiciones que regulan la organización y funcionamiento del Ayuntamiento                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3. Punto de acuerdo relativo a la reforma y adición del artículo 28 TER del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California, con el objetivo de actualizar y fortalecer las atribuciones y funciones de la administración municipal.                                                                                                                                                                                                                                       |

## Actividades por Comisión:

Desarrollo Urbano / Juventud  
Iván Salas Palma

### Iniciativas: Puntos de acuerdo

#### 1. Punto de acuerdo por el cual se reforman, derogan y adicionan distintas disposiciones del reglamento de protección y mejoramiento de la imagen urbana de la Zona Turística del centro de la ciudad de Ensenada, Baja California.

Fortalecer el marco normativo que regula las zonas turísticas de Ensenada, a fin de mejorar la imagen urbana, el orden y la seguridad, incrementar la competitividad del destino y contribuir al desarrollo económico y bienestar de la población.

#### 2. Punto de acuerdo por el cual se reforman distintas disposiciones del reglamento interior para el Ayuntamiento Ensenada, Baja California.

Alineado con la iniciativa anterior faculta a distintas comisiones a poder dictaminar asuntos de la zona turística.

#### 3. Punto de acuerdo por el cual se reforman y adicionan distintas disposiciones al reglamento de tránsito para el municipio de Ensenada, Baja California.

Fortalecer la seguridad jurídica y la confianza ciudadana en los procedimientos de tránsito municipal, mediante la implementación de mecanismos de transparencia, control y protección de los bienes de las personas durante el servicio de arrastre y depósito vehicular, garantizando que los vehículos y pertenencias de la ciudadanía sean resguardados adecuadamente y evitando cobros indebidos por parte de las empresas concesionarias.

#### 4. Punto de acuerdo por el cual se reforma y adicionan distintas disposiciones al reglamento de las entidades paramunicipales para el municipio de Ensenada, Baja California.

Fortalecer la transparencia, participación ciudadana y eficiencia en el funcionamiento de las entidades paramunicipales del municipio, mediante la implementación de procedimientos claros y uniformes para la integración de sus órganos de gobierno, garantizando instituciones mejor organizadas y con mayor capacidad para atender las necesidades de la comunidad.

#### 5. Punto de acuerdo relativo a la creación del reglamento de arte urbano para el municipio de Ensenada, Baja California

Impulsar el desarrollo cultural y artístico de las juventudes y la comunidad ensenadense mediante la creación de un marco normativo que fomente, ordene y reconozca las expresiones de arte urbano, promoviendo el uso positivo del espacio público, la participación ciudadana, la identidad comunitaria y la generación de entornos más seguros y creativos.

#### 6. Punto de acuerdo por el cual se reforman los artículos 77 y 77 bis del reglamento del cabildo juvenil del municipio de Ensenada, Baja California.

Fortalecer la participación activa de las juventudes en la vida pública del municipio, garantizando que las y los integrantes del Cabildo Juvenil puedan presentar, explicar y dar seguimiento a sus propuestas ante las autoridades municipales, promoviendo una mayor inclusión, formación cívica y vinculación entre las nuevas generaciones y la toma de decisiones públicas.

#### 7. Punto de acuerdo relativo a que comparezca la persona titular del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada ante la comisión de juventud, a fin de informar los resultados obtenidos de los programas y actividades implementadas durante el primer trimestre de 2026, así como presentar el plan de trabajo proyectado para los siguientes trimestres de 2026.

Fortalecer la transparencia, evaluación y seguimiento de las políticas públicas dirigidas a las juventudes de Ensenada, mediante la comparecencia del titular del Instituto Municipal de la Juventud, con el propósito de conocer los resultados de los programas implementados, revisar el uso de los recursos públicos y promover acciones con objetivos claros que atiendan las necesidades y oportunidades de las y los jóvenes del municipio.

### Participación en órganos de gobierno y comités ciudadanos:

1. Participación en el Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada, órgano encargado de definir las políticas, programas y acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo integral de las juventudes del municipio. En este espacio se analizan y aprueban estrategias, presupuestos, informes de actividades y proyectos orientados a promover mayores oportunidades para las y los jóvenes en



ámbitos como educación, participación social, desarrollo personal, cultura, deporte y emprendimiento.

**2. Participación en las sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada.** Órgano encargado de analizar, proponer y dar seguimiento a las políticas y estrategias de planeación para el desarrollo ordenado del municipio. En este espacio se revisan proyectos, programas, estudios y acciones orientadas a mejorar la toma de decisiones públicas, impulsar un crecimiento urbano sostenible y contribuir a la construcción de una ciudad con mayor organización, movilidad, infraestructura y calidad de vida para sus habitantes.

**3. Participación en el Comité Técnico Asesor para la Prevención de la Contaminación Lumínica en el Municipio de Ensenada.** Espacio de análisis y colaboración técnica encargado de promover acciones para el uso adecuado de los sistemas de iluminación, la protección del medio ambiente y la conservación de la calidad del cielo nocturno. En este Comité se revisan propuestas, lineamientos y opiniones técnicas relacionadas con proyectos de iluminación, se impulsan prácticas responsables y se fortalecen las acciones municipales para reducir los efectos negativos de la contaminación lumínica en beneficio de la ciudadanía y del entorno natural de Ensenada.

**4. Participación en el Comité Municipal Contra las Adicciones de Ensenada.**

Espacio de coordinación y trabajo conjunto entre instituciones públicas, privadas y sociales, donde se impulsan estrategias de prevención, atención y sensibilización sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias. En este Comité se analizan acciones, programas y políticas orientadas a promover estilos de vida saludables, fortalecer la participación comunitaria y generar herramientas que contribuyan a la prevención de las adicciones y al bienestar de las familias de Ensenada.

## Gestión Social

**Gestión Social para el impulso de apoyos económicos y emprendimientos en varios sectores de la población de Ensenada, B.C.**

Con el propósito de brindar apoyos económicos a personas en situación vulnerabilidad, las y los regidores contamos con

una partida presupuestal destinada a Ayudas Sociales a Personas para la entrega de:

- Apoyos económicos para ayudar a familias para gastos de primera necesidad, (pago de servicios básicos CESPE, CFE, PREDIAL).
- Apoyos económicos deportivos y educativos.
- Traslados fuera de la ciudad.
- Apoyos para el Micronegocio.
- Material de construcción.
- Apoyos a Estudiantes de Universidad y Preparatoria, (Colegiaturas, intercambios estudiantiles, material de enfermería).
- Colaboración en la Carrera Atlética Conmemorativa al Día del Hombre.
- Apoyos para la Fiestas de Posadas, así como vales de cenas navideñas, bolsitas de dulces, piñatas, pasteles y regalos.
- Apoyos Económicos para ayudar al Evento Clínica de Pesca Deportiva para Niños.
- Apoyo con Roscas de Reyes para los Comités de algunas colonias.
- Apoyos de Salud (estudios clínicos, medicamentos, equipo de Terapia de Sueño Air Sense y Accesorios CPAP Y BPAP, Prótesis de Cadera, Operación de Ojos, Marcapasos, silla de transferencia).
- Apoyo con tinaco.
- Apoyamos en la logística del Foro Mujeres, Poder y Sociedad Civil.
- Apoyo para los festejos del día de niño donde se les apoyo a Ciudadanos y Escuelas que se acercaron a solicitar el apoyo (dulces, pastel y piñatas).
- Colaboración en la compra de material para la operación del Proyecto para implementar la agricultura urbana en las colonias y escuelas de la ciudad.
- Apoyamos en la Caravana del día de Niño de la Asociación Civil Ensenada Ayuda.
- Entregamos becas al Museo del Caracol, para ayudar a la Semana de la Niñez.
- Colaboración en celebración de Fiesta Patronal en Honor al Sagrado Corazón de Jesús, de la Comunidad Cañón Buenavista.
- Apoyo para los festejos del día de las Madres.
- Apoyo con uniformes escolares.
- Apoyo para los Festejos del Día del Padre.

Como regidor, he tenido la oportunidad de atender y escuchar a todos los ciudadanos que se han acercado a mi oficina, y comprometido con el bienestar he podido apoyarlos o bien canalizarlos en las distintas áreas que les compete.

## Actividades por Comisión:

Administración Pública y Fortalecimiento Municipal Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**Raquel Esther Manríquez Peña**

| Actividad                                                    | Unidad de medida                               | Comentarios: colaboración, programas de gobierno, etc.                                                               | Objetivo (breve)                                       | Beneficiarios directos                                                             | Grupo poblacional                                    |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Reforma para la Cuota de Inclusión Laboral del 5% (#LeyTete) | Reforma reglamentaria y exhorto                | Exhorto al Congreso del Estado a modificar la Ley del Servicio Civil.                                                | Garantizar una cuota mínima del 5% de contratación.    | 541,000 personas con discapacidad habitantes del Estado de Baja California (INEGI) | Personas con discapacidad del Estado                 |
| Reglamento de Austeridad Municipal                           | Reglamento Nuevo para el Municipio de Ensenada | Aprobación del nuevo marco normativo para fortalecer el uso responsable de los recursos públicos.                    | Garantizar el uso ético y eficiente del gasto público. | Administración Pública Municipal                                                   | Servidores públicos y ciudadanía                     |
| Comisión Especial para la Gratuidad del Transporte           | Comisión Especial                              | Coordinación con el sector transportista para consolidar la gratuidad del transporte para personas con discapacidad. | Garantizar el acceso gratuito al transporte público.   | Personas con discapacidad                                                          | Personas con discapacidad y sus familias.            |
| Muro 'Las Mujeres Forjadoras de Ensenada'                    | Punto de Acuerdo                               | Aprobación del espacio conmemorativo para reconocer la participación histórica de las mujeres.                       | Preservar la memoria histórica con igualdad.           | N/A                                                                                | Mujeres y sociedad                                   |
| Modernización de Reglamentos para Sesiones Virtuales         | Reforma a Diversos Reglamentos                 | Adecuación normativa para permitir sesiones virtuales de los consejos de las entidades paramunicipales.              | Eliminar barreras de accesibilidad.                    | Consejeros ciudadanos                                                              | Personas con discapacidad                            |
| Foro Comunitario 'Leyes de Protección a las Mujeres'         | Foro comunitario                               | Difusión de la Ley Olimpia, Ley Malena, Ley Sabina y Ley Alina.                                                      | Promover la protección de los derechos de las mujeres. | 80                                                                                 | Mujeres y lideresas comunitarias                     |
| Programa de Becas Universitarias                             | Becas otorgadas                                | Asignación de más de \$268,000.00 pesos para colegiaturas.                                                           | Favorecer la permanencia escolar.                      | 187                                                                                | Estudiantes universitarios ITE, UABC y UTT Maneadero |
| Programa de Apoyos Alimentarios y de Movilidad               | Apoyos sociales                                | Entrega de despensas, vales de gas, andadores y aparatos ortopédicos.                                                | Atender necesidades prioritarias.                      | 325                                                                                | Familias vulnerables Colonias y San José de la Zorra |
| Infraestructura y Apoyo a la Educación Básica                | Acciones de infraestructura                    | Cerco perimetral, portón de seguridad y entrega de material didáctico.                                               | Mejorar seguridad y calidad educativa.                 | Comunidad escolar                                                                  | Escuelas de Ensenada Alumnos y docentes              |
| Consolidación de Eventos Colectivos e Inclusivos             | Eventos institucionales                        | Respaldo al Pride Fest 2026, Festival de la Liga Cultural Antifascista y obra 'La Ciudad de las Moscas'.             | Promover inclusión, cultura y derechos humanos.        | Más de 1,500 asistentes                                                            | Población en general                                 |



## Actividades por Comisión:

Gobernación y Legislación / Seguridad  
**Gandolfo García Galicia**

### Proyectos presentados más relevantes:

#### **a) Capacitación y certificación en materia de investigación y reconstrucción analítica de hechos de tránsito terrestre para elementos de tránsito municipal.**

**Actividad:** Presentación de Punto de Acuerdo para que, por conducto de la Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Lic. Claudia J. Agatón Muñiz, se instruya al Director de Seguridad Pública Municipal, Lic. Alejandro Monreal Noriega, a realizar las gestiones necesarias para la impartición de cursos de capacitación y certificación en materia de investigación y reconstrucción analítica de hechos de tránsito terrestre dirigidos a los policías adscritos al área de tránsito municipal.

**Objetivo:** Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los elementos de tránsito municipal mediante la impartición de cursos de capacitación y certificación en materia de investigación y reconstrucción analítica de hechos de tránsito terrestre, con la finalidad de mejorar la calidad de las investigaciones, la elaboración de dictámenes técnicos y la atención de los incidentes viales, garantizando actuaciones con mayor objetividad, eficiencia y apego a la normatividad aplicable.

**Población Beneficiada:** Elementos de Tránsito de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada y, de manera indirecta, la ciudadanía del municipio, al fortalecerse la capacidad técnica de los servidores públicos encargados de la atención e investigación de los hechos de tránsito.

#### **b) Implementación de las “jornadas de paz” en el municipio de Ensenada, en el marco de la política nacional de construcción de paz.**

**Actividad:** Presentación de Punto de Acuerdo para que, por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, se proponga ante el Consejo de Paz y Justicia Cívica de Ensenada la implementación de las “Jornadas de Paz” en el municipio, en el marco de la Política Nacional de Construcción de Paz, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención social de la violencia y fomentar la participación coordinada de las instituciones públicas y la sociedad.

**Objetivo:** Impulsar la implementación de las “Jornadas de

Paz” en el municipio de Ensenada como una estrategia de prevención social de la violencia, orientada a fortalecer la participación ciudadana, promover la cultura de paz, fomentar la cohesión comunitaria y acercar los programas y servicios institucionales a la población, en concordancia con la Política Nacional de Construcción de Paz. Las Jornadas de Paz representan un mecanismo de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para atender de manera integral las causas que generan la violencia y la delincuencia, privilegiando acciones preventivas, la promoción de valores cívicos y el fortalecimiento del tejido social, con especial atención a los sectores de la población en situación de mayor vulnerabilidad.

**Población Beneficiada:** Habitantes del municipio de Ensenada, especialmente niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y comunidades con mayores factores de riesgo social, mediante acciones preventivas orientadas al fortalecimiento de la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y el acceso a programas y servicios gubernamentales.

#### **c) Exhorto al poder judicial del estado de Baja California para el mejoramiento de las instalaciones del servicio médico forense (semefo) en Ensenada y el fortalecimiento de la atención a colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y madres buscadoras.**

**Actividad:** Presentación de Punto de Acuerdo para que, por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, se gire atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Judicial del Estado de Baja California, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, analice e implemente acciones orientadas al mejoramiento de las instalaciones del Servicio Médico Forense (SEMEFO) en Ensenada, así como al fortalecimiento de los mecanismos de atención a la ciudadanía, especialmente a los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y madres buscadoras. **Objetivo:** Promover el fortalecimiento de los servicios que presta el Servicio Médico Forense (SEMEFO) en el municipio de Ensenada, mediante el mejoramiento de su infraestructura, instalaciones y mecanismos de atención a la ciudadanía, particularmente a los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y madres buscadoras, con el propósito de garantizar un trato digno, humano, eficiente y respetuoso durante los procedimientos de identificación forense.

**Población Beneficiada:** Familiares de personas

desaparecidas, colectivos de búsqueda, madres buscadoras, personas usuarias de los servicios del Servicio Médico Forense y, en general, la población del municipio de Ensenada que requiere una atención institucional digna, eficiente y con pleno respeto a los derechos humanos en los procedimientos de identificación forense.

**d) Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la búsqueda y localización de personas desaparecidas en el municipio de Ensenada.**

**Actividad:** Presentación de Punto de Acuerdo para que, por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, se gire atento y respetuoso exhorto al titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca de manera efectiva la coordinación interinstitucional con las áreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada encargadas de la búsqueda de personas desaparecidas, así como con la Comisión Local de Búsqueda de Personas de Baja California, a fin de impulsar acciones de búsqueda inmediata y garantizar resultados efectivos en la localización de personas desaparecidas.

**Objetivo:** Impulsar el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre la Fiscalía General del Estado de Baja California, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada y la Comisión Local de Búsqueda de Personas de Baja California, con la finalidad de optimizar los mecanismos de búsqueda inmediata, intercambio de información y actuación conjunta para la localización de personas desaparecidas.

**Población Beneficiada:** Personas desaparecidas y sus familiares, colectivos de búsqueda, madres buscadoras y, en general, la población del municipio de Ensenada.

## Programas implementados

### 1. “Pláticas de orientación para el bienestar”.

**Objetivo:** Esta regiduría tuvo a bien implementar el programa de “pláticas de orientación para el bienestar”, dirigido a la ciudadanía más vulnerable, con el principal objetivo de generar procesos de inserción comunitaria con cuatro tareas base:

- a) Información.
- b) Reflexión.
- c) Organización y
- d) Acción colectiva.

**Actividad:** Jornadas de inserción comunitaria a través de

orientación constante, con la finalidad de formar ciudadanía más consciente y participativa que se comprometa a resolver juntos sociedad y Gobierno los principales retos y problemas de su comunidad. Así mismo a través de estas jornadas se dan a conocer los programas sociales que otorgan los gobiernos a nivel Municipal, Estatal y Federal.

**Población Beneficiada:** Con este proyecto se beneficia a la ciudadanía en general.

**Resultados:** Desarrollo de jornadas de orientación para el bienestar, en diversas colonias y zonas del municipio, entre las cuales cañón buena vista, zona el salitral, colonia popular 1989, colonia granjas el gallo, villas del real 4, villas del rey 1, ex ejido Chapultepec, pedregal del ciprés, entre otras, con el objetivo de fortalecer el tejido social y contribuir a que una comunidad sea más segura y solidaria.

### 2. Reinserción laboral de personas en rehabilitación

Consciente de la importancia de generar oportunidades de desarrollo y reintegración social, esta Regiduría impulsó acciones orientadas a la capacitación laboral de personas que se encuentran en procesos de rehabilitación. Como parte de estas acciones, se otorgaron becas de capacitación a través del CECATI 83, iniciando con el beneficio a diez ciudadanos que participaron en cursos de soldadura, adquiriendo conocimientos y habilidades que fortalecen sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.

De igual manera, se trabaja en el análisis y desarrollo de una propuesta de reforma orientada a fortalecer los mecanismos institucionales de apoyo para la reinserción social y laboral de personas en proceso de recuperación, promoviendo la inclusión y la generación de oportunidades para una vida productiva.

### 3. Tenencia de la tierra

Esta regiduría tuvo a bien impulsar acciones de coordinación interinstitucional orientadas a fortalecer los procesos de regularización de la tenencia de la tierra en diversas colonias del municipio de Ensenada, promoviendo la certeza jurídica sobre el patrimonio de las familias, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano sostenible.

Se presentó un punto de acuerdo relativo a autorizar la firma de un convenio de colaboración entre el H. XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), a efecto de llevar a cabo acciones relativas a contribuir a la regularización de la tenencia de la tierra en nuestro Municipio, así mismo y dando seguimiento a dicho proyecto se participó en la firma del convenio de colaboración que tiene como finalidad



establecer mecanismos de coordinación para fortalecer los procesos de regularización de la tenencia de la tierra y brindar mayor certeza jurídica a las familias ensenadenses. Actividad: Se participó activamente en diversas reuniones de trabajo con los titulares y personal directivo del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en el Estado de Baja California, en las que se analizaron los avances de los programas de regularización, los mecanismos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y las estrategias para agilizar los procedimientos administrativos que permitan ampliar el acceso de la ciudadanía a la regularización de sus predios.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones y acompañamientos a ciudadanas y ciudadanos relacionados con procedimientos de regularización de predios en distintas colonias del municipio, brindando orientación respecto de los requisitos, trámites, procedimientos y alternativas legales disponibles para

Población Beneficiada: Habitantes de las distintas colonias del municipio de Ensenada que se encuentran en proceso de regularización de sus predios, particularmente familias que carecen de documentos que acrediten la propiedad de sus inmuebles y que requieren acceder a mecanismos que les otorguen seguridad jurídica sobre su patrimonio.

## Labor Social

| Unidad de Medida                                    | Beneficiados Directos | Objetivo (Breve)                                                                                                                                                                                                               | Grupo Poblacional                                                                  | Lugar                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apoyos Economía Familiar                            | 35                    | Apoyar la economía familiar del ciudadano en el pago de servicios públicos, otorgamiento de despendas, renta de vivienda, por desempleo                                                                                        | Adultos, hombres y mujeres autónomos y /o jefes de familia en situación vulnerable | Oficina del regidor                                                                                    |
| Apoyo Mejoramiento de Vivienda                      | 20                    | Apoyar la vivienda digna con material para Construcción, reparación de techo, pintura, láminas galvanizada, sacos de cemento, tinacos.                                                                                         | Población en general en situación vulnerable                                       |                                                                                                        |
| Apoyo Médico                                        | 25                    | Apoyar el cuidado de la salud con Medicamentos, análisis clínicos, equipo médico, piezas ortopédicas, estudios radiológicos, cirugías                                                                                          | Población en general en situación vulnerable                                       |                                                                                                        |
| Apoyo Educativo                                     | 35                    | Apoyar el derecho a la educación por medio de pago de Inscripciones y uniformes escolares de educación básica, medio superior y superior. Apoyo para participar en talleres de Educación Artística.                            | Estudiantes de los tres niveles de educación pública.                              |                                                                                                        |
| Apoyo a Microproyectos Productivos                  | 12                    | Promover el autoempleo como fuente de superación y autosuficiencia de la economía familiar                                                                                                                                     | Jefes de familia, Padres y madres autónomos, en situación vulnerable               |                                                                                                        |
| Apoyo Deportivo                                     | 12                    | Apoyar la promoción de la salud a través de las actividades deportivas , otorgando uniformes, traslados de deportistas en equipo o individual a torneos o participaciones en selección estatales, nacionales e internacionales | Niños niñas y jóvenes deportistas                                                  |                                                                                                        |
| Apoyo A Eventos Comunitarios- Festejos Día Del Niño | 5                     | Apoyar la continuidad de las tradiciones mexicanas y la convivencia familiar                                                                                                                                                   | Población infantil                                                                 | Col. 1989, 17 de abril, Rosas Magallón, Parcela 58, El Choyal., Col. 28 de Agosto, Villas del Real III |

| Unidad de Medida                                                                           | Beneficiados Directos | Objetivo (Breve)                                                                                                                     | Grupo Poblacional                           | Lugar                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apoyo A Eventos Comunitarios - Celebraciones Pluriculturales                               | 5                     | Apoyar la continuidad de las tradiciones mexicanas pluriculturales y la convivencia familiar                                         | Comunidad indígena pluricultural            | San Antonio Necua, Cañón Buena Vista.                                                                                                                                                                             |
| Apoyo a Eventos Comunitarios- Festejos Navideños 2025 y de Día de Reyes 2026               | 27                    | Apoyar la continuidad de las tradiciones mexicanas y la convivencia familiar                                                         | Población en general- población infantil    | Escuela Milton Castellanos, en Col. Luis Echeverría; Esc. Primaria Bilingüe Jesús Ibarra, El Salitral; Col. 17 de Abril; Ej. Alfredo Bonfil; Col. Morelos II; Col. Bella Vista, El Veladero, Maneadero, Col. 1989 |
| Apoyo a Eventos Comunitarios - Día de las Madres DESPENSAS Y OBSEQUIOS DE ARTICULOS VARIOS | 70                    | Apoyar el arraigo pluricultural de las comunidades que conforman nuestro municipio (desechables e insumos) 50 despensas 20 obsequios | Comunidad indígena                          | Comunidad Indígena Francisco Villa, en la Delegación de Santo Tomás.                                                                                                                                              |
| Apoyo a Actividades Comunitarias APOYOS SOCIALES A PERSONAS-JORNADAS DE LIMPIEZA           | 5                     | Promover la cultura espacios comunitarios libres de basura                                                                           | Población residente en col. Rosas Magallón. | Callejón de paso peatonal, en la Col. Rosas Magallón y la Unidad Deportiva del mismo nombre.                                                                                                                      |
| Sudaderas APOYOS SOCIALES A PERSONAS- SUDADERAS                                            | 82                    | Apoyar personas en situación vulnerable en sus necesidades básicas de vestimenta, durante la temporada invernal                      | Hombres y Mujeres en situación vulnerable   | Colonias varias y Centro de Rehabilitación Alcance en las Calles.                                                                                                                                                 |



## Actividades por Comisión:

Planeación y Desarrollo Económico / Bienestar  
**Olga Marcela Valdez Melgoza**

| No. | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Objetivo (breve)                                                                                                                                                         | Grupo poblacional                  |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| 1   | Punto de acuerdo relativo a que por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, se gire instrucción al titular de la Dirección de Comunicación Social, para que se implemente una campaña de difusión a través de los medios de comunicación oficiales del Gobierno Municipal de Ensenada, con el objetivo de informar a la ciudadanía acerca de los trámites en línea disponibles en la plataforma digital "Ventanilla Ensenada". | Realizar una campaña de difusión a través de los medios de comunicación del Gobierno Municipal para dar a conocer la plataforma Ventanilla Ensenada                      | Ciudadanía en general              |
| 2   | Punto de acuerdo relativo a que por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, se instruya a los titulares de las dependencias correspondientes, a efecto de que se lleve a cabo las acciones necesarias para implementar el pago en línea de las multas de tránsito a través de la plataforma "Ventanilla Ensenada".                                                                                                             | Se implemente el pago digital de las multas de tránsito                                                                                                                  | Ciudadanía en general              |
| 3   | Punto de acuerdo promovido por los Regidores Raquel Esther Manríquez Peña, Olga Marcela Valdez Melgoza, Ana Lara Carbajal, Mónica Araceli Primero Escobedo y Gandolfo García Galicia, relativo a que por medio de la Presidenta Municipal, Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, instruya a las dependencias que considere pertinentes a fin de que se lleve a cabo la instalación de un módulo de lactancia materna en el primer piso de la casa municipal de Ensenada, B.C.                      | Se instale un módulo de lactancia materna en la Casa Municipal de Ensenada                                                                                               | Mujeres lactantes y sus familias   |
| 4   | Punto de acuerdo por el que se reforma el artículo 12 y adiciona el artículo 12 bis del Reglamento del Servicio Público de Cementerios del Municipio de Ensenada, Baja California (en conjunto con Regidora Ana Lara)                                                                                                                                                                                                                                                                            | Se designe un espacio específico en los cementerios para que se realicen ceremonias de pueblos indígenas y afroamericanos                                                | Pueblos indígenas y afroamericanos |
| 5   | Punto de acuerdo por el cual se reforman diversos artículos del Reglamento de las Personas con Discapacidad para el Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Establecer el tarjetón para personas con discapacidad temporal.                                                                                                          | Personas con discapacidad          |
| 6   | Punto de acuerdo por el cual se reforman los artículos 4, 14 y 14 bis del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Se modifica el nombre del departamento de atención a grupos vulnerables del SMDIF a departamento de grupos de atención prioritaria, asimismo se amplían sus atribuciones | Ciudadanía en general              |
| 7   | Punto de acuerdo por el cual se reforman diversos artículos del Reglamento Tránsito para el Municipio de Ensenada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Se reconozca la licencia y tarjeta de circulación digital en nuestro Municipio                                                                                           | Ciudadanía en general              |
| 8   | Punto de acuerdo relativo a reformar el artículo 73 del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Verificar la vigencia del permiso de estacionamiento exclusivo antes de aplicar sanciones.                                                                               | Ciudadanía en general              |

| No. | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Objetivo (breve)                                                                                                                                                                             | Grupo poblacional                                                                   |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 9   | Presentación que hacen los Regidores Raquel Esther Manríquez Peña, Ana Lara Carbajal, Olga Marcela Valdez Melgoza y Gandolfo García Galicia al pleno del cabildo, para ser turnado a comisiones, punto de acuerdo relativo a la reforma de los artículos 13 y 16 fracción, I del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Se incorporen como ciudadanos distinguidos a las personas con discapacidad, pueblos originarios y afroamericanos y comunidad LGBTIQ+                                                         | Personas con discapacidad, pueblos originarios y afroamericanos y comunidad LGBTIQ+ |
| 10  | Presentación que hacen los Regidores Raquel Esther Manríquez Peña, Olga Marcela Valdez Melgoza, Mónica Araceli Primero Escobedo, Brenda Mendoza Kawanishi, Jacqueline Denise Izabal Bitterlin, Ana Daniela García Salgado, Ana Lara Carbajal, Gandolfo García Galicia, Armando Díaz Hoeflich, Iván Salas Palma, Juan Isaías Bertín Sandoval, Adrián García García y Jorge Eduardo Vega Zamora, al pleno del cabildo para ser turnado a comisiones, punto de acuerdo mediante el cual se gira un atento y respetuoso exhorto al H. Congreso del Estado de Baja California, para que en observancia al principio de progresividad de los derechos humanos, se reforme la Constitución Local y la Ley de Movilidad Sustentable del Estado, a fin de garantizar la gratuidad universal en el transporte público a las personas con discapacidad permanente. | Se gire exhorto al Congreso del Estado de Baja California, para que se garantice el transporte público gratuito a la personas con discapacidad en el Municipio de Ensenada                   | Personas con discapacidad                                                           |
| 11  | Punto de acuerdo por el cual se reforman diversos artículos del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Se reforman las atribuciones de la Dirección de Bienestar social                                                                                                                             | Ciudadanía en general                                                               |
| 12  | Punto de acuerdo relativo a que por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, se instruya a la Dirección de Comunicación Social para que, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se implemente una campaña de difusión dirigida a la ciudadanía sobre la validez y uso de la licencia de conducir y tarjeta de circulación en formato digital en el municipio de Ensenada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Realizar una campaña de difusión para informar a la ciudadanía sobre la licencia de conducir y tarjeta de circulación digital, así como la capacitación a los agentes de tránsito de la DSPM | Ciudadanía en general                                                               |
| 13  | Punto de acuerdo relativo a que, por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, se instruya al titular de la Dirección de Comunicación Social, a fin de que se actualice el apartado de normatividad en el portal oficial del Ayuntamiento de Ensenada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Actualizar la plataforma con los reglamentos vigentes conforme a las reformas aprobadas por Cabildo                                                                                          | Ciudadanía en general                                                               |
| 14  | Punto de acuerdo relativo a reformar el artículo 171 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Se reforman las atribuciones de la Dirección de Desarrollo Económico                                                                                                                         | Sector productivo y ciudadanía en general                                           |
| 15  | Punto de acuerdo por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Habilitar la presentación digital de quejas regulatorias a través de Ventanilla Ensenada.                                                                                                    | Ciudadanía en general                                                               |
| 16  | Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, a través de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, a las dependencias correspondientes, para que diseñen e impulsen acciones para la instalación de monumentos, memoriales o expresiones artísticas en espacios públicos, así como la asignación de nomenclatura de calles y avenidas en el municipio de Ensenada, que reconozcan a mujeres destacadas como figuras históricas en los ámbitos local, estatal y nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Se instalen monumentos, expresiones artísticas, memoriales o nomenclatura de calles avenidas que reconozca a mujeres que han destacado en los ámbitos local, estatal y nacional              | Mujeres                                                                             |



| No. | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Objetivo (breve)                                                                                                    | Grupo poblacional                             |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 17  | Punto de acuerdo mediante el cual se reforman los artículos 13 y 14 y se adiciona el artículo 14 bis del Reglamento de las Personas con Discapacidad para el Municipio de Ensenada, Baja California, en materia de requisitos para la expedición de la credencial municipal y el tarjetón vehicular.                                                                                                                                                                                                                    | Se reglamentan los requisitos para obtener la credencial y el tarjetón para personas con discapacidad               | Personas con discapacidad                     |
| 18  | Punto de acuerdo por el cual se reforma el artículo 17 del Reglamento de las Personas con Discapacidad para el Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Se establece que la expedición del tarjetón vehicular será para cualquier tipo de discapacidad                      | Personas con discapacidad                     |
| 19  | Punto de acuerdo por el cual se reforma el artículo 5 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Fortalecer las atribuciones del SMDIF en materia de asistencia social a personas en situación de calle y migrantes. | Personas en situación de calle y migrantes    |
| 20  | Punto de acuerdo por medio del cual se reforma el Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Se armoniza la denominación del Reglamento de COPLADEM con su Acuerdo de creación                                   | Ciudadanía en general                         |
| 21  | Punto de acuerdo relativo a que, por conducto de la Presidenta Municipal, Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, se instruya a la dirección de informática y a la coordinación de atención ciudadana, para que de forma coordinada, lleven a cabo la implementación de una Tablet en el módulo de atención ciudadana de la casa municipal de Ensenada, con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el acceso a los trámites digitales en la plataforma “ventanilla Ensenada”.                                             | Se instale una Tablet en el módulo de atención ciudadana para que los ciudadanos puedan realizar trámites en línea  | Ciudadanía en general                         |
| 22  | Punto de acuerdo relativo a que por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, se giren instrucciones a las dependencias competentes, a fin de fortalecer las acciones de protección y conservación de las unidades deportivas del municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                              | Fortalecer la seguridad en las unidades deportivas                                                                  | Deportistas y ciudadanía                      |
| 23  | Punto de acuerdo relativo a que se instruya por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, a las dependencias competentes, a fin de fortalecer la inclusión y accesibilidad en los parques municipales de Ensenada mediante la instalación de juegos adaptados para niñas y niños con discapacidad.                                                                                                                                                      | Se instalan juegos para niños con discapacidad en parques municipales de Ensenada                                   | Niñas y niños con discapacidad y sus familias |
| 24  | Punto de acuerdo relativo a que por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal, se instruya a los titulares de la Dirección de Bienestar social, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF Municipal) y del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE), para que en coordinación realicen programas y actividades deportivas, recreativas y de activación física dirigidas a las personas adultas mayores del municipio de Ensenada. | Se llevan a cabo programas deportivos para las personas adultas mayores                                             | Personas adultas mayores.                     |
| 25  | Punto de acuerdo relativo a que, por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, se instruya al titular del Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada (IMCUDHE) para que realice las acciones necesarias a fin de diseñar e implementar programas culturales que contemplen concursos dirigidos exclusivamente a personas adultas mayores, así como el otorgamiento de los reconocimientos y premios correspondientes.               | Impulsar concursos culturales para personas adultas mayores                                                         | Personas adultas mayores.                     |

## Apoyos Sociales a Ciudadanía en general

|    |                                                                                                  |    |                                                                                                                                          |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 26 | Entrega de apoyos sociales por concepto de material de construcción                              | 21 | Mejorar las condiciones de vivienda de la ciudadanía mediante la entrega de materiales de construcción.                                  |
| 27 | Entrega de apoyos sociales para la participación en competencias deportivas y seriales atléticos | 21 | Impulsar la participación en competencias deportivas y fortalecer el desarrollo físico y la convivencia                                  |
| 28 | Entrega de apoyos sociales por concepto de gastos médicos                                        | 18 | Apoyar a la ciudadanía en la cobertura de gastos médicos para favorecer su bienestar.                                                    |
| 29 | Entrega de apoyos sociales para la adquisición de insumos diversos                               | 19 | Proporcionar los insumos necesarios para atender necesidades específicas de la ciudadanía                                                |
| 30 | Entrega de apoyos sociales por concepto de materiales de impermeabilización                      | 2  | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la vivienda mediante la entrega de material de impermeabilización                       |
| 31 | Entrega de apoyos sociales por concepto de dulces y piñatas                                      | 50 | Contribuir al desarrollo de actividades recreativas y al fortalecimiento de la economía familiar mediante la entrega de dulces y piñatas |
| 32 | Entrega de apoyos sociales por concepto de tinacos                                               | 40 | Mejorar las condiciones de abastecimiento de agua en los hogares mediante la entrega de tinacos                                          |
| 33 | Entrega de apoyos sociales por concepto de equipos electrónicos                                  | 9  | Contribuir al desarrollo educativo y económico mediante el acceso a equipos electrónicos                                                 |
| 34 | Entrega de apoyos sociales por concepto de uniformes escolares                                   | 5  | Fortalecer las condiciones para el desarrollo educativo mediante la entrega de uniformes escolares                                       |
| 35 | Entrega de apoyos sociales por concepto de pago de colegiatura                                   | 7  | Apoyar el desarrollo académico mediante el otorgamiento de becas                                                                         |
| 36 | Entrega de apoyos sociales para regularización administrativa y de servicios                     | 8  | Contribuir a la regularización de trámites, servicios y obligaciones administrativas mediante el otorgamiento de apoyos                  |
| 37 | Entrega de apoyos sociales por concepto de tambos de agua                                        | 10 | Contribuir al almacenamiento de agua para mejorar las condiciones de abastecimiento en los hogares                                       |



## Actividades por Comisión:

Hacienda y Patrimonio Municipal / Agua  
**Jorge Eduardo Vega Zamora**

| Asuntos dictaminados por la comisión de hacienda y patrimonio municipal.                                                                                                                                                                                                       | Puntos de acuerdo presentados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>173 dictámenes en el periodo de octubre a la fecha. Los cuales constan para el óptimo funcionamiento de las dependencias que integran este XXV Ayuntamiento de Ensenada.</p> <p>Asimismo, como la Aprobación de la Ley de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto de acuerdo, relativo a que por conducto de la Lic. Claudia Josefina Agatón Muñiz, presidenta municipal del xxv ayuntamiento de Ensenada. Se exhorta al representante de caminos y puentes federales de ingresos y servicios conexos (CAPUFE) a fin de llevar acciones para tener mayor flujo y rápido acceso en la caseta de peaje en la carretera federal 1 no 36 km 98+600.</li> <li>• Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración de esta soberanía municipal, el punto de acuerdo por el cual se adicionan diversas fracciones del artículo 29 del reglamento interior para las delegaciones del municipio de Ensenada, Baja California.</li> <li>• Punto de acuerdo relativo a instruir por conducto de la presidenta municipal del xxv ayuntamiento de Ensenada, Baja California, a el director de comunicación social y la directora de servicios públicos municipales, a fin de llevar a cabo una campaña de difusión PARA CONCIENTIZAR AL CUIDADO Y LIMPIEZA DE ARROYOS DE LA CIUDAD.</li> <li>• Punto de acuerdo, relativo a que se instale una mesa de trabajo para llevar acciones en conjunto con la dirección de asuntos religiosos y asociaciones civiles, tesorería municipal y la dirección de recaudación, a fin de que obtengan descuento en pago de impuesto predial las asociaciones civiles e iglesias religiosas.</li> <li>• Punto de acuerdo por medio del cual se autoriza a diversos servidores públicos para la firma del convenio de custodia, conservación y mantenimiento de la zona federal adyacente al tramo del arroyo conocido como "el campillo" en coordinación con la comisión nacional del agua (Conagua).</li> </ul> |

## Actividades por Comisión:

Derechos Humanos y Equidad de Género / Comercio y Espectáculos  
**Mónica Araceli Primero Escobedo**

| Trabajo legislativo |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                 | Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 1                   | Punto de acuerdo por el cual se reforman, derogan y adicionan distintas disposiciones del reglamento de protección y mejoramiento de la imagen urbana de la zona turística del centro de la ciudad de Ensenada, Baja California                                                                                                                                                                                                                                                                   | Fortalecer el marco normativo que regula las zonas turísticas de Ensenada, a fin de mejorar la imagen urbana, el orden y la seguridad, incrementar la competitividad del destino y contribuir al desarrollo económico y bienestar de la población.                                                    |
| 2                   | Punto de acuerdo por el cual se reforman distintas disposiciones del reglamento interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Alineado con la iniciativa anterior faculta a distintas comisiones a poder dictaminar asuntos de la zona turística.                                                                                                                                                                                   |
| 3                   | Punto de acuerdo por el cual se reforman, adicionan y derogan distintas disposiciones del reglamento de alcoholes para el Municipio de Ensenada, Baja California                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Actualizar el Reglamento de Alcoholes del Municipio de Ensenada para garantizar una regulación clara y responsable de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, que proteja la salud, el orden público y la convivencia social, brindando certeza tanto a la ciudadanía como a los establecimientos. |
| 4                   | Punto de acuerdo relativo a instruir, por conducto de la presidenta municipal, a las personas titulares de la dirección de infraestructura, dirección de servicios públicos municipales, subdirección de ecología y medio ambiente y ZOFEMAT Municipal, todos del XXV Ayuntamiento de Ensenada, B.C, a fin de llevar a cabo mesas de trabajo para la instalación de espacios accesibles para personas con discapacidad en las principales playas de la Ciudad de Ensenada, Baja California        | Se instruye a distintas dependencias a que realicen mesas de trabajos a fin de instalar espacios accesibles para personas con discapacidad en las principales playas del municipio.                                                                                                                   |
| 5                   | Punto de acuerdo por el cual se reforman y adicionan distintas disposiciones al reglamento interior para el Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, así como al reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California                                                                                                                                                                                                                                         | Garantizar que las Comisiones del Ayuntamiento de Ensenada celebren sus sesiones de manera transparente y accesible, fortaleciendo la participación de sus integrantes y permitiendo que la ciudadanía conozca y supervise su funcionamiento.                                                         |
| 6                   | Punto de Acuerdo relativo a instruir por conducto de la presidenta Municipal, a las personas titulares de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y a las dependencias competentes todos de este XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, a fin de realizar las gestiones necesarias para implementar puntos de control de alcoholimetría conforme al Protocolo para la Implementación de Puntos de Control de Alcoholimetría emitido por el STCONAPRA y la Secretaría de Salud Federal | Garantizar la correcta implementación de los puntos de control de alcoholimetría en Ensenada conforme al Protocolo Federal, para proteger la vida de la ciudadanía, prevenir accidentes de tránsito y fomentar la conciencia sobre los riesgos del consumo de alcohol al conducir.                    |



| Trabajo legislativo |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                 | Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 7                   | Punto de Acuerdo por el cual se reforman y adicionan distintas disposiciones al Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer para el Municipio de Ensenada, Baja California                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Fortalecer al INMUJER brindando atención directa de mujer a mujer, especializada y segura, para prevenir la violencia de género, proteger los derechos de las mujeres y promover la igualdad en el municipio.                                                                                                                                                                            |
| 8                   | Punto de acuerdo mediante el cual se instruye, por conducto de la Presidenta Municipal, a la persona titular de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Ensenada, para que, en el ámbito de sus atribuciones y a través del departamento de capacitación, organice, planee e incorpore dentro del programa anual de capacitación de la Administración Pública Municipal, las capacitaciones obligatorias previstas en la ley de capacitación en materia de género, de prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres para el Estado de Baja California, en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada. | Garantizar la capacitación obligatoria del personal del Ayuntamiento en materia de género y prevención de la violencia contra las mujeres, incorporándola al Programa Anual de Capacitación Municipal mediante la coordinación entre la Oficialía Mayor y el Instituto Municipal de la Mujer, con el fin de fortalecer un servicio público más profesional, sensibilizado e igualitario. |
| 9                   | Punto de acuerdo por el cual se reforman los artículos 52, 58 y 61 del Reglamento de Alcoholes para el Municipio de Ensenada, Baja California                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Establecer mayor certeza jurídica en los trámites y operación de permisos de alcoholes, diferenciando la titularidad del permiso de la operación por terceros, regulando responsabilidades conforme a cada caso y facilitando procesos administrativos sin afectar la supervisión y control municipal.                                                                                   |
| 10                  | Punto de acuerdo por el cual se reforman los artículos 3 y 25 del Reglamento de Alcoholes para el Municipio de Ensenada, Baja California.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Garantizar que los permisos transitorios de alcoholes cumplan con las mismas restricciones de ubicación establecidas para los permisos permanentes, fortaleciendo el orden, la certeza jurídica y la protección del entorno social y comunitario.                                                                                                                                        |
| 11                  | Punto de Acuerdo por el cual se reforman y adicionan distintas disposiciones al Reglamento de Comercio para el Municipio de Ensenada, Baja California                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Regular y otorgar certeza jurídica a las personas prestadoras de servicios personales en vía pública, principalmente actividades de autoempleo desarrolladas por mujeres, estableciendo reglas claras que permitan su ejercicio ordenado, respetando el espacio público, la imagen urbana y la convivencia social.                                                                       |
| 12                  | Punto de Acuerdo por el que se declara el día 2 de diciembre de cada año como el "Día Municipal de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Ensenada, Baja California", y se instruye a diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal a realizar acciones de sensibilización, visibilización e inclusión de las personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                        | Reconocer y visibilizar los derechos, capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad, mediante la creación del Día Municipal de las Personas con Discapacidad y la implementación de acciones de sensibilización e inclusión que promuevan una sociedad más accesible, igualitaria y libre de discriminación.                                                               |

## Labor social:

| Actividad                                      | Unidad de medida                                     | Comentarios: colaboración, programas de gobierno, etc.                                                                                                     | Beneficiarios directos | Objetivo (breve)                                                                                                                                   | Grupo poblacional                   |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Carrera "Corremos sin límites 2da Edición" 3km | Evento familiar y deportivo con causa CEART Ensenada | En conjunto con Coral & Marina, la A.C. Respeto y justicia por la discapacidad, e INMUDERE, se logró beneficiar con 124 terapias a niños con discapacidad. | 12                     | Contribuir al bienestar y desarrollo integral de niñas y niños con discapacidad para favorecer su inclusión y mejorar su calidad de vida.          | Niños con discapacidades diferentes |
| Run Woman Run 3km                              | Carrera deportiva para mujeres                       | N/A                                                                                                                                                        | 400                    | Conmemoración día de la mujer                                                                                                                      | Familiar                            |
| Bazar de mujeres emprendedoras                 | Evento a beneficio de mujeres                        | En Conjunto con Riviera de Ensenada, se lograron gestionar 6 espacios para la venta de varios artículos                                                    | 6                      | Impulsar el desarrollo económico y la autonomía de las mujeres emprendedoras, mediante espacios que faciliten la promoción de sus emprendimientos. | Mujeres                             |
| "Más allá del trámite"                         | Capacitación                                         | N/A                                                                                                                                                        | 35                     | Brindar atención profesional, empática y respetuosa a cualquier persona                                                                            | Servidores Públicos                 |
| "Capacitación en perspectiva de género"        |                                                      |                                                                                                                                                            | 30                     | Brindar atención integral y libre discriminación                                                                                                   |                                     |
| Uniformes escolares                            | Apoyo social                                         | Apoyos entregados                                                                                                                                          | N/A                    | Apoyar a las familias promoviendo la igualdad de oportunidades y al acceso a la educación                                                          | Familiar                            |
| Becas Universidad UABC                         |                                                      | N/A                                                                                                                                                        | 49                     | Garantizar la igualdad de oportunidades, distribuir al desarrollo académico y profesional de los jóvenes                                           | Estudiantes de Universidad          |
|                                                |                                                      |                                                                                                                                                            |                        | Contribuir al mejoramiento de su calidad de vida                                                                                                   | Familiar                            |
| Apoyo gastos médicos                           |                                                      | Se gestionaron becas a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tijuana, mismas que se encuentran en proceso de trámite                                | N/A                    | Garantizar la igualdad de oportunidades, distribuir al desarrollo académico y profesional de los jóvenes                                           | Estudiantes de Universidad          |
| Becas UTT                                      |                                                      |                                                                                                                                                            |                        |                                                                                                                                                    |                                     |
| Útiles escolares                               |                                                      | N/A                                                                                                                                                        |                        | N/A                                                                                                                                                | Familiar                            |



## Actividades por Comisión:

Salud - Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones  
**Adrián García García**

| Actividad                                                                                                  | Comentarios                                                                                                                                           | Beneficiarios directos | Objetivo                                                                                                                                                                                                  | Grupo poblacional                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Propuesta del Reglamento en materia de Autismo para el Municipio.                                          | Crea estructura importantes dentro del municipio, como la Unidad para la atención a personas con Autismo                                              | Personas con Autismo   | Crear un instrumento normativo en beneficio de un grupo social que es la comunidad con Autismo y sus familias.                                                                                            | Personas con Autismo y sus familias. Tanto niños como adultos. |
| Unidad Municipal para la protección de personas con la condición del espectro Autista.                     | Es una oficina dentro de la estructura Municipal, para brindar atención a los grupos autistas del Municipio y sus familias.                           | Personas con Autismo   | Creación de una Oficina para atención a personas con autismo y sus familias. Un órgano colegiado conformado por gobierno y sociedad civil para la protección de los derechos de las personas con autismo. | Personas con Autismo y sus familias. Tanto niños como adultos. |
| Consejo Municipal para la protección a personas con autismo                                                | Es una estructura dentro del reglamento de autismo integrado por gobierno y sociedad civil, para garantizar los derechos de las personas con autismo. | Personas con autismo   | Crear un sistema de carteleras relajadas y/o funciones relajadas dentro del Municipio, como son las funciones de cine.                                                                                    | Personas con Autismo y sus familias. Tanto niños como adultos. |
| Carteleras relajadas                                                                                       | Garantizar funciones relajadas de forma constante en las actividades culturales del municipio.                                                        | Personas con Autismo   | Llevar a cabo funciones relajadas para niños con autismo en el municipio, las cuales se llevaron a cabo en Cinépolis y fueron con las películas de Mario Galaxy y Toy Story 5.                            | Personas con Autismo y sus familias. Tanto niños como adultos. |
| 2 Eventos de Funciones relajadas                                                                           | Se llevaron a cabo funciones relajadas en beneficio de niños con autismo.                                                                             | Niños con autismo.     | Solicitar que se instale una cerca perimetral en la cancha de usos múltiples del Deportivo Sullivan.                                                                                                      | Niños con autismo.                                             |
| Punto de Acuerdo para instalación de cerco perimetral en cancha de Sullivan                                | Cerca perimetral en la cancha de usos múltiples del Sullivan.                                                                                         | Usuarios               | Donación de pasto sintético para mejoramiento y rehabilitación del parque mundo infantil de Ensenada.                                                                                                     | Usuarios y espectadores que asisten a la Unidad deportiva.     |
| Rehabilitación del Parque Mundo Infantil 16 Donaciones para hemodiálisis a pacientes del hospital general. | Apoyo con pasto para el parque.                                                                                                                       | Niños                  | Apoyo al Hospital General para llevar a cabo hemodiálisis a pacientes.                                                                                                                                    | Niños y familias usuarias.                                     |

| Actividad                                                               | Comentarios                                                                                                                                              | Beneficiarios directos               | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Grupo poblacional                                   |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Punto de Acuerdo en materia de desaparición de personas y alerta amber. | Por falta de hemodiálisis en el hospital General de Ensenada, se proporcionó apoyo para pacientes.                                                       | Pacientes del Hospital               | Para que se capaciten a las corporaciones policiacas en materia de desaparición de personas. También para exhortar a que las fiscalías en las delegaciones estén capacitadas para recibir las denuncias de desaparición de personas de forma inmediata y se activen los protocolos correspondientes, incluida la alerta amber en caso necesario. | Pacientes del Hospital General de Ensenada          |
| Programa Ensenada Sana y Fuerte.                                        | Capacitación a las corporaciones y exhorto para que las fiscalías reciban las denuncias de forma inmediata. Creación de un programa de salud para todos. | General.<br>Ciudadanos<br>Ciudadanos | Para la creación de un centro de atención a la salud en la Colonia 89, donde se proporciona atención de primer nivel a ciudadanos.                                                                                                                                                                                                               | Familiares de personas desaparecidas.<br>Ciudadanos |



## Actividades por Comisión:

Deporte / Asuntos Metropolitanos  
**Brenda Mendoza Kawanishi**

### I). Actividades Normativas.

Dentro de las principales actividades que realizan las y los ediles está la actividad normativa en la cual durante este último año tuve a bien presentar 6 iniciativas de punto de acuerdo de las cuales considero como más relevantes:

- Punto de acuerdo relativo a la Derogación del Reglamento del Salón de la Fama de la Cultura del Deporte para el municipio de Ensenada, Baja California, y a su vez la creación del Reglamento del Salón de la Fama del Deporte de Ensenada, Baja California, Profesor Alfredo Marín Méndez.

Esta iniciativa surge después de un análisis a fondo del Reglamento del Salón de la Fama de la Cultura del Deporte para el Municipio de Ensenada, Baja California, seguido de una comparativa con la operatividad e integración de las autoridades involucradas en el Salón de la Fama de Ensenada, se han encontrado inconsistencias en el funcionamiento del mismo, y tiene por objeto subsanar dichas inconsistencias, así como subsanar las diversas deficiencias con las que cuenta en cuanto a redacción, forma y fondo dicha Reglamentación, por lo que se propone la creación de un nuevo Reglamento del Salón de la Fama del Deporte de Ensenada, Baja California, Profesor Alfredo Marín Méndez.

- Punto de acuerdo relativo a instruir por conducto de la presidenta municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, a la Directora del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE), para que en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, implementen un programa o las acciones necesarias por las que se garantice que en las principales unidades deportivas del municipio, se cuente con seguridad y vigilancia permanente.

Esta iniciativa surge en virtud de la exigencia social y de diversos recorridos por las Unidades Deportivas de nuestro municipio, en los que son visibles y tangibles los daños causados en las mismas, las cuales generan desconfianza e inseguridad para los usuarios que las visitan, por ello, es que el fortalecimiento y la seguridad de las unidades deportivas son de suma importancia para quienes buscan el espacio para desarrollar actividades físicas y de recreación, mantener su salud, y promover el deporte como un inhibidor de la inseguridad y la violencia en las colonias de nuestro municipio; y tiene la finalidad de que se establezcan las acciones o programas preventivos por parte del INMUDERE y de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada, por medio de las cuales se garantice que en las

principales unidades deportivas del municipio, se cuente con seguridad y vigilancia permanente, con el fin de inhibir actos vandálicos en nuestras Unidades Deportivas.

Punto de Acuerdo relativo a instruir por conducto de la Presidenta Municipal del XXV Ayuntamiento de Ensenada, a la Directora del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE), para que en conjunto con el Departamento de Servicios Médicos Municipales de la Dirección de Bienestar Social Municipal, implementen un programa en el que se garantice que en las principales unidades deportivas del municipio, se cuente con personal médico para la atención de primeros auxilios a las y los usuarios de las mismas.

Esta iniciativa surge en virtud de que, en los últimos 5 años se han presentado 3 lamentables sucesos en unidades deportivas de nuestro municipio, por lo que como Regidora Presidenta de la Comisión del Deporte y tomando en consideración que las principales Unidades Deportivas del Municipio de Ensenada a cargo del INMUDERE, reciben alrededor de 1,000 personas diariamente por lo que resulta sumamente necesario el contar con personal médico para la atención de primeros auxilios a las y los usuarios de las mismas.

Por lo que la presente iniciativa tiene como finalidad contar con personal médico que ayude a prevenir futuros hechos lamentables en las unidades deportivas a cargo del INMUDERE, así como brindar atención y salvaguardar la salud de los usuarios de las mismas.

- Punto de acuerdo relativo a emitir respetuoso y atento exhorto al Ingeniero Enrique Sydney Caraveo Acosta, Titular del Centro SICT de Baja California, para efecto de que en fines de semana, puentes vacacionales y en temporada de alta afluencia como las fiestas de la vendimia, se habiliten todas las casetas ubicadas en la plaza de cobro Ensenada No.36 (El Sauzal/San Miguel) con el fin de agilizar y eficientizar el cruce de vehículos.

Esta iniciativa surge de la urgente necesidad de hacer más eficiente el cruce de vehículos en la caseta de cobro ubicada en El Sauzal/ San Miguel, en la cual es común apreciar casetas de cobro cerradas o sin operar, asimismo es una constante principalmente en fines de semana, puentes vacacionales y en temporada de alta afluencia, largas filas en las casetas de cobro, en las cuales se reportan tiempos de espera de hasta mas de 30 minutos, lo que sin duda afecta la experiencia del turismo, pero sobre todo afecta e impacta

directamente a los sectores estratégicos en especial a los de logística y mercancías perecederas, y en consecuencia desde luego que termina afectando la competitividad, la movilidad y el desarrollo económico de Ensenada.

La presente iniciativa tiene como finalidad emitir un exhorto al Ingeniero Enrique Sydney Caraveo Acosta, Titular del Centro SICT de Baja California, para efecto de que en fines de semana, puentes vacacionales y en temporada de alta afluencia como las fiestas de la vendimia, se habiliten todas las casetas ubicadas en la plaza de cobro, así mismo se invierta en la modernización de las mismas para efecto de que en todas se pueda utilizar el peaje electrónico y con esta medida agilizar y eficientizar el cruce de vehículos.

Asimismo, dando cumplimiento a mis obligaciones como integrante del Ayuntamiento participe en 18 sesiones de cabildo convocadas

## **II). Actividades de Inspección y Vigilancia.**

Durante este año de trabajo, en mi atribución de vigilar el adecuado funcionamiento de las dependencias y entidades paramunicipales participé en 42 sesiones de Juntas de Gobierno, Consejos y Comités.

## **III). Actividades de Gestión Social**

Durante este Segundo año de gestión, entre los meses comprendidos de octubre de 2025 a junio de 2026 beneficiamos a una población aproximada de 3,000 ciudadanos, encabezando gestiones ante distintas áreas de la administración municipal, así como, mediante la realización de expedientes de ayudas sociales mismos que corresponden en su mayoría a deportistas, asociaciones civiles, madres jefas de familia, estudiantes, entre otras peticiones diversas.

## **IV). Actividades de Representación y Comisiones Oficiales**

Durante este Segundo año de gestión, entre los meses comprendidos de octubre de 2025 a junio de 2026, he asistido en diversas ocasiones en representación del XXV Ayuntamiento de Ensenada a las actividades de la San Diego Regional Chamber of Commerce, así como al Consulado de la República Popular de China en Tijuana, Baja California, con el fin de fortalecer los lazos de colaboración, lo que representa una valiosa oportunidad para consolidar una relación basada en el diálogo y el respeto mutuo.

El estrechamiento de estos vínculos permite impulsar iniciativas de interés común en ámbitos como el desarrollo económico, el comercio, la inversión, la cultura y el intercambio de buenas prácticas generando beneficios para ambas partes



## Actividades por Comisión:

Protección Civil / Pesca y Acuacultura Sustentable

**Armando Díaz Hoeflich**

| Actividad                                                                                          | Unidad de Medida     | Beneficiarios Directos | Objetivo                                                                                                                                                                                | Lugar                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Sesiones de cabildo                                                                                | Asistencia           | N. A.                  | Promover la participación de la ciudadanía en la construcción de un mejor gobierno, donde todos los sectores de la sociedad sientan que su voz y sus necesidades son tomados en cuenta. | Sala benito Juárez, vía zoom                  |
| Sesiones de comisión                                                                               | Asistencia           | N. A.                  |                                                                                                                                                                                         | Sala José María Morelos                       |
| Puntos de acuerdo y exhortos                                                                       |                      | 14                     |                                                                                                                                                                                         | N.A.                                          |
| Entrega de apoyos (becas, médicos, emprendimiento, deportivo, sociales, etc.)                      | Apoyos               | 167                    | Población en general                                                                                                                                                                    | Área de regidores 3er. piso                   |
| Reuniones de trabajo                                                                               | Reuniones de trabajo | 174                    |                                                                                                                                                                                         | Diferentes puntos de la ciudad y delegaciones |
| Gestiones para la comunidad ante diversas dependencias apoyo de servicios públicos, infraestructur | Gestión              | 68                     |                                                                                                                                                                                         | Diferentes puntos de la ciudad y delegaciones |

## Actividades por Comisión:

Turismo / Familia

**Michelle Denisse Maldonado Ceceña**

### Iniciativas:

**1. Punto de acuerdo por el cual se reforman, derogan y adicionan distintas disposiciones del reglamento de protección y mejoramiento de la imagen urbana de la zona turística del centro de la ciudad de Ensenada, Baja California.**

Fortalecer el marco normativo que regula las zonas turísticas de Ensenada, a fin de mejorar la imagen urbana, el orden y la seguridad, incrementar la competitividad del destino y contribuir al desarrollo económico y bienestar de la población.

**2. Punto de acuerdo por el cual se reforman distintas disposiciones del reglamento interior para el Ayuntamiento Ensenada, Baja California.**

Alineado con la iniciativa anterior faculta a distintas comisiones a poder dictaminar asuntos de la zona turística.

**3. Punto de acuerdo relativo a que comparezca la persona titular de la oficialía mayor, ante la comisión conjunta de hacienda y patrimonio municipal y la familia, para informar sobre el padrón de viudas y demás beneficiarios de personas servidoras públicas municipales fallecidas, a fin de identificar a quienes acrediten su derecho a la seguridad social, así como informar las acciones realizadas y por realizar para garantizar el acceso a las prestaciones que legalmente les correspondan.**

Fortalecer la rendición de cuentas y la supervisión de las acciones del Gobierno Municipal para garantizar que las viudas y demás personas beneficiarias de servidores públicos municipales fallecidos accedan de manera efectiva a las prestaciones laborales y de seguridad social que por derecho les corresponden.

**4. Punto de acuerdo por el cual se reforman y adicionan distintas disposiciones al reglamento para la prestación de servicios de centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil del municipio de Ensenada, Baja California.**

Fortalecer la seguridad y el bienestar de las niñas y los niños que asisten a los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del municipio, mediante el establecimiento de criterios objetivos para la evaluación psicológica del personal, reduciendo la discrecionalidad administrativa, brindando certeza jurídica a las personas aspirantes y

garantizando que quienes desempeñen funciones de cuidado cuenten con el perfil psicológico y conductual adecuado.

## Asistencia y Participación en Juntas de Gobierno y Comités Ciudadanos

**1. Junta de Gobierno del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, Ensenada, B.C.**

Participación en las sesiones de la Junta de Gobierno del DIF Municipal, órgano encargado de definir las políticas y prioridades institucionales, aprobar programas, presupuestos, estados financieros e informes de gestión, así como supervisar la administración y el funcionamiento del organismo para fortalecer los servicios de asistencia social en beneficio de las familias y los grupos en situación de vulnerabilidad.

**2. Junta de Gobierno de PROTURISMO Ensenada, B.C.**

Participación en las sesiones de la Junta de Gobierno de PROTURISMO, órgano responsable de establecer las políticas y estrategias para la promoción turística del municipio, aprobar programas, presupuestos, proyectos e informes de gestión, así como dar seguimiento a las acciones que impulsan el desarrollo económico y la posiciónamiento de Ensenada como destino turístico

**3. Participación en las sesiones del Consejo de Centros de Atención Infantil.**

espacio de trabajo donde se revisan y fortalecen las acciones para garantizar que las niñas y niños que reciben atención en estancias y centros infantiles cuenten con espacios seguros, adecuados y con las condiciones necesarias para su cuidado y desarrollo integral. A través de este Consejo se da seguimiento a la operación de los centros, se analizan mejoras y se impulsan acciones para proteger el bienestar de la niñez en el municipio.

**4. Participación en el Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Ensenada.**

Espacio de colaboración y vinculación que impulsa el intercambio cultural, educativo, turístico, económico y social con otras ciudades, promoviendo proyectos de cooperación que generen beneficios para la comunidad ensenadense. A través de este Comité se da seguimiento a los acuerdos de



hermanamiento, se analizan propuestas de colaboración y se fortalecen los lazos de amistad y desarrollo entre Ensenada y otras ciudades.

Entrega de apoyos por parte de esta regiduría y en conjunto con compañeros ediles.

Resultando beneficiadas aproximadamente 150 familias, en distintas variables tales como salud, medicamentos, apoyo económico, becas, uniformes escolares, ayuda social, entre otros.

Con un monto cercano a los \$465,263.69.

| Actividad                                                                       | Total, Realizado | Comentarios, Colaboracion, Programas de Gob, Etc    | Beneficiados Directos | Objetivo Breve                                                                                                                               | Grupo Poblacional              | Lugar                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de peticiones para Raspados de calles en diferentes Zonas del municipio | 12               | En colaboración con Dirección de Servicios Públicos | 50                    | Gestionar el raspado de calles para mejorar las condiciones de las vialidades y beneficiar a la población.                                   | Adultos                        | Diferente Zonas del municipio principalmente Villas del sol Popular 1989 |
| Gestión de Recolección de basura                                                | 8                | En colaboración con Dirección de Servicios Públicos | 30                    | Gestionar la recolección de basura para contribuir a la limpieza y el bienestar de la comunidad.                                             | Adultos                        | Las distintas zonas del Municipio de Ensenada                            |
| Gestión entrega de lonas                                                        | 50               | S/N                                                 | 50                    | Gestionar la entrega de lonas para atender las necesidades de la ciudadanía y brindar apoyo a la comunidad.                                  | Adultos                        | Las distintas zonas del Municipio de Ensenada                            |
| Gestión entrega de Tinacos                                                      | 22               | S/N                                                 | 22                    | Gestionar la entrega de tinacos para contribuir al mejoramiento del almacenamiento de agua en los hogares de la población donde hay escases. | Adulos, Niños, Adultos mayores | Distintas zonas del municipio de Ensenada.                               |

## Actividades por Comisión:

Servicios Públicos e Infraestructura  
**Juan Isaías Bertín Sandoval**

Punto de acuerdo mediante el cual se propone analizar la viabilidad de incorporación de un mecanismo de consulta ciudadana delegacional, de carácter administrativo, orientador y no vinculante, como insumo para la designación de las personas titulares de las delegaciones municipales.

Comparecencia del director del Instituto Municipal de la juventud de Ensenada, Lic. Diego Axel Guevara Álvarez para presentación de programa operativo anual y plan de trabajo vigente

Punto de acuerdo por el que se propone reformar y adicionar el reglamento de participación ciudadana y vecinal para el Municipio de Ensenada.

Se apruebe Designación de mínimo del 5% del total de recurso disponible para la obra pública proveniente del fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) RAMO 33 a las delegaciones suburbanas del Municipio

## Otras Actividades:

- Asistencia y participación en las Sesiones del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- Licitaciones Oficialía Mayor
- Juntas de gobierno
- Otorgar cartas de identidad a personas que no cuentan con identificación oficial, para realizar diversos trámites ante las instancias como salud, entes de gobierno, etc



## Actividades por Comisión:

Ecología y Medio Ambiente y Protección Animal  
**Ana Daniela García Salgado**

**1. Objetivo:** Vincular a la autoridad federal con la municipal para el cuidado del agua.

**1.1. Actividad:** Se presentó Punto de Acuerdo mediante el cual se autoriza a diversos servidores públicos para la firma del Convenio de Custodia, Conservación y Mantenimiento de la Zona Federal Adyacente al tramo del arroyo "EL CAMPILLO", en coordinación con la CONAGUA.

**1.2. Población Beneficiada:** 443,807 habitantes que representa el total de los residentes del municipio.

**1.3. Resultados:** Se elaboró acuerdo/convenio de cuidado del arroyo, mismo que derivó en mesas de trabajo para posteriormente ser presentado para firma ante los representantes municipales.

**2. Objetivo:** Vincular a la iniciativa privada con la autoridad local a través de un reconocimiento sobre la importancia de la esterilización.

**2.1. Actividad:** Se presentó Punto de Acuerdo mediante el cual se autoriza se entregue reconocimiento a LUIGI FRANCIS SHORTY ROSSI, también conocido como "SHORTY ROSSY", por su destacada labor en el Municipio de Ensenada en contra del Maltrato Animal y por su valiosa Organización, Inversión y Coordinación en campañas de esterilización gratuita de perros y gatos, por conducto de la Presidencia Municipal LIC. CLAUDIA JOSEFINA AGATON MUÑOZ.

**2.2. Población Beneficiada:** Habitantes que tienen mascota en el municipio, que según el INEGI representa al 70% de los habitantes del estado, 2,891,000 (dos millones ochocientos noventa y un mil).

**2.3. Resultados:** Aprobado en comisión, pero sin aprobación en el cabildo.

**3. Objetivo:** Dar continuidad a los acuerdos tomados en el Cabildo Juvenil.

**3.1. Actividad:** Se presentó Punto de Acuerdo Mediante el cual se reforman los artículos 77 y 77 Bis del Reglamento del Cabildo juvenil del Municipio de Ensenada, Baja California.

**3.2. Población Beneficiada:** En Ensenada contabiliza según el INGI con 111,912 niños y jóvenes por lo que se estima se benefició a todos ellos.

**3.3. Resultados:** Se turnó a comisiones, sin que se haya dictaminado aún.

**4. Objetivo:** Que se aplique el Programa Sectorial de

Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de Ensenada, B.C.

**4.1. Actividad:** Se presentó punto de acuerdo mediante el cual se instruya a la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, para que a través de la sub dirección de control urbano revise los espectaculares en la zona del valle de Guadalupe urbano y sus departamentos que resulten competentes del XXV Ayuntamiento de Ensenada, para que se ordene una inspección, registro e inicio de procedimiento administrativo correspondiente de todos los espectaculares instalados en aquellos predios que estén dentro del programa sectorial de desarrollo urbano turístico de los valles vitivinícolas de la zona norte del Municipio de Ensenada, Baja California.

**4.2. Población Beneficiada:** 443,807 habitantes que representa el total de los residentes del municipio.

**4.3. Resultados:** No ha sido integrado al orden del día y por tanto no se ha turnado a comisiones.

**5. Objetivo:** Establecer dentro de la normatividad estatal la figura del delito de cohabitación forzada.

**5.1. Actividad:** Se presentó Punto de Acuerdo por el que el cabildo del XXV Ayuntamiento expresa su respaldo institucional a la iniciativa ciudadana para la tipificación del delito de cohabitación forzada en el Estado de Baja California.

**5.2. Población Beneficiada:** La población beneficiada es de 4,130,000 habitantes del estado.

**5.3. Resultados:** Se cuenta con un marco legal que, a la fecha ya considera delito la cohabitación forzada.

**6. Objetivo:** Reactivar el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el municipio de Ensenada.

**6.1. Actividad:** Se presentó exhorto a emitir convocatoria para la integración del SIMPINNA y que se designe a la secretaria ejecutiva prevista en el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Ensenada.

**6.2. Población Beneficiada:** En Ensenada contabiliza según el INGI con 111,912 niños y jóvenes por lo que se estima se benefició a todos ellos.

**6.3. Resultados:** Se aprobó emitir la convocatoria respectiva, con la finalidad que se inicien los trabajos del sistema.

**7. Objetivo:** Se prevenga, atienda y contenga la rickettsiosis.

**7.1. Actividad:** Se presentó exhorto a la Gobernadora para que a través de su secretario de Salud brinde apoyo técnico operativo y material a Ensenada, con el objeto de prevenir atender y contener la rickettsiosis

**7.2. Población Beneficiada:** 443,807 habitantes que representa el total de los residentes del municipio.

**7.3. Resultado:** Fue aprobado en comisiones, aún falta que se atienda por parte del Gobierno Estatal.

**8. Objetivo:** Se prevenga, atienda y contenga la violencia en contra de los seres sintientes.

**8.1. Actividad:** Se presentó de manera conjunta con el Diputado Humberto Valle Ballesteros proyecto de Reforma a CPBC, Ley Orgánica de Fiscalía, Ley de Víctimas para B.C. y Ley de Protección de los Animales Domésticos, para ley precisa y medidas más efectivas en materia de maltrato animal

**8.2. Población Beneficiada:** La población beneficiada es de 4,130,000 habitantes del estado.

**8.3. Resultado:** Fue aprobado parcialmente en comisiones y fue turnado a la asesoría jurídica del congreso para estudios posteriores.

**9. Objetivo:** Transferir recursos federales etiquetados a los estados y municipios de México para financiar necesidades básicas como: Educación, Salud, Infraestructura social, etc.

**9.1. Actividad:** Se presentó punto de acuerdo mediante el cual se apruebe destinar un mínimo de 5% del total de recurso disponible para obra pública proveniente del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISIMUN) Ramo-33 a las Delegaciones Sub Urbanas del Municipio

**9.2. Población Beneficiada:** La población beneficiada es de 68,807 habitantes de las delegaciones suburbanas de Ensenada, B.C.

**9.3. Resultado:** Sin ser turnado a comisiones, ni enlistado al orden del día.

**10. Objetivo:** Transparentar las labores que realiza el titular del IMJUVENTUD y de la utilización de los recursos públicos de la dependencia.

**10.1. Actividad:** Se presentó punto donde se solicita la comparecencia del Director del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (IMJUVENTUD) Lic. Diego Axel Guevara Álvarez, para la Presentación del Programa Operativo Anual y Plan de Trabajo Vigente.

**10.2. Población Beneficiada:** 443,807 habitantes que representa el total de los residentes del municipio, quienes

son los pagadores de impuestos en el municipio.

**10.3. Resultado:** Sin ser turnado a comisiones, ni enlistado al orden del día

**11. Objetivo:** Apoyo a la población en situación de vulnerabilidad de escasos recursos.

**11.1. Actividad:** Entrega de 479 Apoyos sociales y 78 apoyos para seres sintientes consistentes en:

**11.2. Población Beneficiada:** Se benefició a 479 familias del municipio y 78 apoyos a seres sintientes.

**11.3. Resultado:** Se realizó apoyo social dirigido a abatir el rezago social y apoyando la economía familiar del total de las familias señaladas.

## Apoyos sociales

- Se llevó a cabo la entrega de 116 despensas.
- En el marco del programa mejoramiento a la vivienda, generado por esta regiduría se entregaron 148 puertas para casa habitación.
- En beneficio a la niñez de Ensenada, se realizó el apoyo para 105 niños durante los eventos del día del niño.
- Se hizo entrega de 46 apoyos los siguientes rubros:
- 6 apoyos económicos para personas de escasos recursos
- 5 apoyos para beneficios de adulto mayor.
- 5 apoyos dirigidos a madres jefas de familia
- 6 apoyos deportivos.
- 5 apoyos en materia educativa.
- 4 apoyo económico para gastos de salud.
- 12 apoyos económicos para festejo de día de las madres.
- 3 apoyo en materia de higiene y salud, entrega de material de limpieza.
- Entrega de lona para protección para mejoramiento de instalaciones de resguardo de animales.
- Entrega de 5 cenas navideñas completas.
- Entrega de 11 apoyos en artículos varios en el marco de la celebración de matrimonios colectivos.
- Entrega de 32 artículos diversos en beneficio de madres de familia, a fin de celebrar el 10 de mayo.
- Entrega de 15 cobijas a personas vulnerables.

## Apoyos a seres sintientes:

- Se entregaron 16 apoyos para seres sintientes a través de donaciones a representantes de asociaciones civiles enfocadas en el cuidado de animales y otras entregas al centro de atención canina y felina, consistentes en 126 kilos de alimento para animal.
- Entrega de 23 kg de arena para gato dirigido a agrupaciones rescatistas de animales.
- Entrega de 1 apoyo para medicamento post cirugía de seres sintientes.
- Entrega de 50 cobijas para el Centro de Atención Canina y Felina.
- Entrega de 10 camas para animales.



## Compromisos de campaña:

1. PRESERVAR LA AUSTERIDAD REPUBLICANA CON DISCIPLINA FINANCIERA, FISCAL Y TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
2. GOBERNANZA CON DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DE LA MANO CON EL INVOLUCRAMIENTO ACTIVO DE LAS Y LOS ENSENADENSES.
3. CONVERTIR A ENSENADA EN UN MUNICIPIO RESILIENTE PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y MODERNA PARA LA DETONACIÓN ECONÓMICA Y PROGRESO.
4. REFORZAR LA VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA DEVOLVER A LAS FAMILIAS ENSENADENSES LA PAZ Y LA ARMONÍA.
5. APOSTAR A LA EDUCACIÓN Y EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL CON VISIÓN HUMANISTA PARA EL PROGRESO Y RECUPERACIÓN DE LA ARMONÍA.
6. RECUPERAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA, IDENTIDAD Y HUMANISMO A TRAVÉS DE NUESTRA CULTURA HISTÓRICA Y DE LAS ARTES.
7. SENTAR LAS BASES Y CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA CIUDAD SALUDABLE Y VANGUARDISTA EN POLÍTICAS DE SALUD Y SALUBRIDAD EN BAJA CALIFORNIA
8. GOBIERNO DE ARMONÍA, SOLIDARIO CON LAS FAMILIAS E INCLUSIVO.
9. RENOVAR ENSENADA DE FORMA ORDENADA Y PROSPECTIVA PARA LAS NUEVAS GENERACIONES
10. REGRESAR GRADUAL Y PROGRESIVAMENTE NUESTRO MEDIO AMBIENTE.
11. IMPULSAR EL TURISMO EN ENSENADA, MÁS RUTAS, EXPERIENCIAS Y AVENTURAS.
12. FORTALECER NUESTRA ECONOMÍA LA INCENTIVACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO Y LA PROSPERIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO.

## Directorio Gobierno Central

Claudia Josefina Agatón Muñiz  
**Presidenta Municipal**

Julio César Arenas Ruiz  
**Secretaría General del Ayuntamiento**

José Antonio Vázquez Castañeda  
**Coordinación General de Gabinete**

Normando Elías Bórquez  
**Oficina de la Presidencia**

Eleazar López Quihuis  
**Oficialía Mayor**

Alejandro Monreal Noriega  
**Dirección de Seguridad Pública**

Carolina Rivas García  
**Dirección de Servicios Públicos**

Carolina del Carmen Osuna Venegas  
**Dirección de Relaciones Públicas**

Guadalupe Salazar Valle  
**Tesorería Municipal**

Daniel de la Rosa Anaya  
**Dirección de Asunto Jurídicos**

Martha Odette Román Ibáñez  
**Dirección de Bienestar**

Saira Garrido Ancona  
**Jefatura Departamento Educación**

Arturo Carlos Manriquez Ayub  
**Jefatura Departamento Servicios Médicos**

Joaquín Alonso Moreno Valenzuela  
**Dirección de Asuntos Religiosos**

José Guadalupe Plascencia Galindo  
**Dirección de Infraestructura**

Julio César Sesma Moreno  
**Dirección de Desarrollo Económico**

Iván Barbosa Gutiérrez  
**Dirección de Justicia Cívica**

Marco Tulio Castro Quezada  
**Dirección de Comunicación Social**

Álvaro Ortiz Gutiérrez  
**Dirección de Informática**

Patricia Reyes Hernández  
**Coordinación de Atención Ciudadana**

Cristhopher Sánchez Bañuelos  
**Dirección de Administración Urbana,  
Ecología y Medio Ambiente**

Raymundo Beltrán Montes  
**Dirección de Recaudación**

Jared Gutiérrez López  
**Dirección de Asuntos Internacionales**

Génesis Colmenares Vargas  
**Oficialía del Registro Civil 01**

Mario Valdez Melgoza  
**Junta de Reclutamiento**

Oxibellis Ruiz Villanueva  
**Unidad Municipal de Transparencia y  
Acceso a la Información**

Julio César Obregón Angulo  
**Coordinación Municipal de Protección Civil**

Diego Alejandro Munguía Luna  
**Dirección de Comercio, Alcoholes y  
Espectáculos Públicos**

Reynaldo Mendoza Caballero  
**Dirección de Pueblos Indígenas**

Francisco Jesús Villavicencio Márquez  
**Dirección de Desarrollo Regional y  
Delegaciones**

Julio César Cota Molina  
**Dirección de Bomberos**



## Directorio Paramunicipales

Brianda Guadalupe Reynoso Álvarez  
**Coordinación General del Comité de Planeación para el  
Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Ensenada**

Ariane Villavicencio Romero  
**Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral  
de la Familia en el Municipio de Ensenada.**

Diana Margarita Briseño Robles  
**Dirección General del Instituto Municipal de la Mujer**

Diego Axel Guevara Álvarez  
**Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud**

Joaquín Bolio Pérez  
**Dirección General del Fideicomiso para la Construcción  
y Administración del Centro Comercial La Bufadora**

Pedro García Mejía  
**Gerencia General del Consejo de Urbanización  
Municipal de Ensenada**

Rodrigo Ventura de la Cabada  
**Dirección General del Instituto Municipal  
de Cultura y Desarrollo Humano**

Rosela Medina Lencioni  
**Dirección General del Centro Social Cívico  
y Cultural Riviera de Ensenada**

María Jesús Trujillo Hernández  
**Dirección General del Instituto Municipal del  
Deporte y Recreación de Ensenada**

Marco Antonio Carrillo Maza  
**Dirección General de Proturismo de Ensenada**

Maribel Ángel Moreno  
**Dirección General del Instituto Metropolitano de  
Investigación y Planeación de Ensenada**

Jesús Valles Arroyo  
**Dirección General del Fideicomiso para el  
Desarrollo Urbano de Ensenada**

## Directorio Delegados Municipales

Virginia García Talamantes  
**Delegada Municipal de El Porvenir**

Lorena Isela Llamas Barajas  
**Delegada Municipal de Real del Castillo**

Vanessa Rivera Quiñones  
**Delegada Municipal de El Sauzal**

Martín Juan González Sánchez  
**Delegado Municipal de San Antonio de las Minas**

Rosa Vereá Reyes  
**Delegada Municipal de Eréndira**

Richard Iram Ramírez Beltrán  
**Delegado Municipal de San Vicente**

Austroberto Sohar Rodríguez Gutiérrez  
**Delegado Municipal de Francisco Zarco**

Martín Villalobos Castro  
**Delegado Municipal de Santo Tomás**

Norma Alicia Vélez Ramírez  
**Delegada Municipal de Isla de Cedros**

José Luis Ibarra Tapia  
**Delegado Municipal de Valle de la Trinidad**

Maribel Diego Contreras  
**Delegada Municipal de La Misión**

Gilberto Covelli Gómez  
**Delegado Municipal de la Zona Centro/suburbana**

Javier Calderón Zamora  
**Delegado Municipal de Maneadero**

Hilda Estela Martínez Navarro  
**Delegada Municipal de la Zona Noreste/suburbana**

Adrián Pérez González  
**Delegado Municipal de Punta Colonet**

Belinda Isabel Cárdenas González  
**Delegada Municipal de la Zona Sur/suburbana Chapultepec**

## Equipo Técnico del COPLADEM:

M.A Brianda G. Reynoso Álvarez  
**Coordinadora General**

Mtra. Karen G. Osorio Vergara  
**Secretaria Técnica**

Lic. Carla Fuentes Vargas  
**Coordinadora Administrativa**

Lic. Sheyla D. Cervantes Reyes  
**Coordinadora de Planeación**

Lic. Jasmin Herrera Tapia  
**Coordinadora de Participación ciudadana**

Lic. Gloria Martínez González  
**Coordinadora de Estudios Demográficos**

Ing. Gustavo Guerrero Pedraza  
**Coordinador de Estudios y Proyectos**





GOBIERNO DE  
ENSENADA  
2024 - 2027

ENSENADA  
**A PASO  
FIRME.**





ENSENADA.GOB.MX